

CIUDAD DE MÉXICO

Procesos políticos, participación y representación vecinal

Yolanda Massieu
Irene Talavera
Juan Reyes del Campillo
Coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

CIUDAD DE MÉXICO: PROCESOS POLÍTICOS,
PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN VECINAL

D.R. © 2020: Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco.
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
04960, Ciudad de México
[<http://desh.xoc.uam.mx/repdig/>]
[<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/>]

Primera edición: diciembre de 2020.

Corrección y cuidado de la edición: Raúl Duque Luciano y Martha Elena Lucero
Fotografía de Portada: Iraís Hernández
Fotografías de interiores proporcionadas por Yolanda Massieu
Diseño de forros: Iraís Hernández
Diseño de interiores: Sandra Mejía De la Hoz

ISBN 978-607-28-2006-7

Esta publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema. Agradecemos a la Rectoría de Unidad el apoyo otorgado para la presente edición.

Impreso y hecho en México.

Ciudad de México: procesos políticos, participación y representación vecinal

Yolanda Massieu
Irene Talavera
Juan Reyes del Campillo
coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro
Secretario general, José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO
Rector de Unidad, Fernando de León González
Secretario de Unidad, Mario Alejandro Carrillo Luvianos

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Directora, Dolly Espínola Frausto
Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández
Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL
José Alberto Sánchez Martínez (presidente)
Aleida Azamar Alonso / Alejandro Cerda García
Gabriela Dutrénit Bielous / Álvaro Fernando López Lara
Jerónimo Luis Repoll / Gerardo G. Zamora Fernández de Lara

Asesores del Consejo Editorial: Rafael Reygadas Robles Gil
Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL
René David Benítez Rivera (presidente)
María del Pilar Berrios Navarro / Germán A. de la Reza Guardia
Joel Flores Rentería / Abigail Rodríguez Nava / Araceli Soni Soto
Araceli Margarita Reyna Ruiz / Gonzalo Varela Petito

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960
Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Edificio A, 3.^{er} piso. Teléfono 55 54 83 70 60
pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig>
<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>

Contenido

Prólogo	7
CAPÍTULO I	
Una reflexión introductoria sobre los movimientos vecinales en el sur de la Ciudad de México	17
<i>José Federico Bavines Lozoya</i>	
CAPÍTULO II	
Clientelas electorales en la Ciudad de México 2018	49
<i>Juan Reyes del Campillo</i>	
CAPÍTULO III	
Resignificar el territorio en la colonia Toriello Guerra, Tlalpan: conflicto, resistencia y organización frente al proyecto Zodes-Ciudad de la Salud	77
<i>Sarahí Rueda Alfaro y Daniela Sánchez Loaiza</i>	
CAPÍTULO IV	
Participación en la colonia Toriello Guerra: de asociación civil a Comité Ciudadano	101
<i>Yolanda Massieu</i>	
CAPÍTULO V	
Participación vecinal en la colonia Toriello Guerra	129
<i>Enrique Hernández</i>	
CAPÍTULO VI	
Participación y prácticas políticas en una colonia de clase media: el caso de En Defensa de la Toriello Guerra, A.C.	143
<i>Omar Cárdenas López</i>	

CAPÍTULO VII

La tragedia ambiental de la Ciudad de México: áreas naturales protegidas,
zonas rurales y áreas verdes 175
Yolanda Massieu e Irene Talavera

Reflexiones finales 201

Los autores 205

Prólogo

Este libro busca aportar a la comprensión de las razones y prácticas de la movilización social en el contexto urbano, específicamente en una colonia de clase media¹ en la alcaldía Tlalpan, de la Ciudad de México (CDMX). La pregunta básica de por qué determinados actores deciden movilizarse colectivamente con objetivos comunes es de gran relevancia en las ciencias sociales, ya que explica en buena medida la posibilidad de un cambio societal. La literatura sobre movimientos sociales contiene ideas clave para comprender las distintas movilizaciones y luchas. Touraine (2006) plantea que una característica

¹Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010, comparados con la misma encuesta de 2000, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) partió de un conjunto de indicadores cuantitativos y el ingreso per cápita para establecer siete estratos de hogares. Se definieron 17 indicadores y se enfatizó el rubro del gasto por encima del ingreso (por ser este último un dato de más difícil obtención y fiabilidad). Se consideraron aquellos rubros de gasto que fueran más allá del consumo de bienes y servicios básicos, seleccionando variables tales como el gasto per cápita en consumo de alimentos y bebidas fuera de la vivienda, en cuidados personales, educación, cultura y recreación, regalos otorgados a otros hogares, pago de tenencia y pago a tarjetas de crédito, entre otros. Se detectó a partir de cuáles estratos hay diferencias cualitativas en variables como los porcentajes de jefes de hogar con un nivel de estudios medio-superior y superior; qué proporción de ellos tenían acceso al mercado de trabajo formal, en ocupaciones no manuales y en las de carácter gerencial o de supervisor, así como qué porcentaje de hogares al interior de cada estrato tenían acceso a una vivienda propia. En función de cambios de magnitud significativos en estas últimas variables, se definió en cuál de los siete estratos comienza la clase media. Los resultados obtenidos para 2010 muestran que 42.4% de los hogares en donde vive 39.2% de la población total del país son de clase media, y 2.5% de los hogares son de clase alta, donde vive 1.7% de la población del país. En el otro extremo está 55.1% de los hogares habitados por 59.1% de la población mexicana, con mayor probabilidad de caer en condiciones de pobreza. En el sector urbano, 50.1% de los hogares, con 47% de la población, es clase media, mientras que están en este nivel 28.1% de los hogares y 26.0% de la población en el ámbito rural (Inegi, s/f).

esencial es el tipo de conflicto que detona la movilización, si éste es central para definir el rumbo de la sociedad y las relaciones sociales más fundamentales o si se localiza en su periferia.

Los movimientos sociales, como los conocemos, son diversos, dependiendo de las latitudes donde se gestan. Según Touraine, éstos se relacionan con la conducta colectiva organizada de un actor en lucha contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta (Touraine, 2006). Desde esta lógica, consideramos necesario acercarnos a la conceptualización de dichas movilizaciones, en específico de las ciudadinas que se abordan en este libro. Como señala Touraine, los movimientos sociales se refieren a las respuestas en colectivo conformadas por un actor en constante lucha contra un adversario definido.

En el caso de los movimientos sociales urbanos, dicho adversario definido está ligado a las contradicciones e insuficiencias del modo de vida ciudadano, lo que genera respuestas importantes desde las colectividades organizadas. Podemos observar que existe una relación estrecha entre la problemática urbana y los movimientos sociales, por lo cual es necesario destacar el contexto político en el que se generan estos últimos y entender que el adversario o el motor de dicho movimiento no siempre es el mismo. A aquello que caracteriza el movimiento social se le denomina *enjeu* en francés, equivalente en español a *apuesta* u *objetivo de la lucha*, no a la decisión institucional o la norma organizacional en que los actores históricos se definen por sus relaciones conflictivas; en ese sentido, la interdependencia del *enjeu* y de los actores es total.

Según Castells (1974), es posible medir la eficacia de los movimientos sociales urbanos en cómo se transforma el significado de las metrópolis, es decir, en las funciones globales que cada espacio cumple en la reproducción del capitalismo. Son movimientos que “imponen un nuevo significado urbano en contradicción con el institucionalizado y contra los intereses de la clase dominante” (Martínez, 2003, p. 88). Esta conceptualización habla de movimientos sociales que reivindican la vivienda, la salud pública, la recreación, el transporte, los espacios libres y comunes. En el caso de la colonia Toriello Guerra, la organización vecinal enfrentó un megaproyecto que ponía en vilo el modo de vida de sus habitantes y afectaría la movilidad, el paisaje y el ambiente.

El carácter multclasista o societal es esencial en los movimientos sociales urbanos, debido al hecho de estar conformados por integrantes y simpatizantes

de diferentes estratos sociales. Aunque históricamente se define a la Toriello Guerra como una colonia de clase media, se ha percibido diversidad de colonos a partir de las movilizaciones en contra del megaproyecto.

A continuación exponemos brevemente el movimiento social en la Toriello Guerra con el apoyo de los conceptos mencionados.

El 4 de diciembre de 2013, durante un evento celebrado en el Palacio de Minería, el exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció el megaproyecto Zona de Desarrollo Económico y Social (Zodes)²-Ciudad de la Salud, impulsado por la empresa paraestatal Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V., la cual pasó a ser la entidad de gestión de financiamiento de proyectos con recursos públicos llamada Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Procdmx). Para Makhlouf, la entidad mencionada podría identificarse como “paradigmática del empresariado urbano” (2018, p. 11). Dicho proyecto se sustentaba a partir de una supuesta “asociación estratégica” entre el gobierno, la iniciativa privada, académicos y ciudadanos, pero en realidad buscaba modificar una zona extensa de la ciudad con la expansión del consorcio privado Médica Sur, asociación público-privada que establecía la pauta para el desarrollo de una amplia inversión inmobiliaria en un área de 208 hectáreas (el polígono total de intervención, que abarcaba varias colonias), mediante la construcción de edificios comerciales y residenciales.

Con el pretexto de una reconfiguración urbana y la promesa de construir dos clínicas, una de atención a diabetes y otra para el tratamiento de la obesidad, además de una escuela de enfermería, se buscaba un desarrollo de usos mixtos y complejos empresariales que combinaban servicios de salud con hoteles, restaurantes, viviendas y comercios en una zona de alta plusvalía. Ciudad de la Salud era un megaproyecto que pretendía valorar el territorio

² Las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes) eran, según la definición oficial que en su momento se divulgaba en la página de internet del gobierno de la ciudad: “Proyectos estratégicos de infraestructura en bienes y servicios con un impacto para el desarrollo urbano, social, económico y ambiental, con el fin de generar vocaciones productivas específicas que atraigan la participación de asociaciones estratégicas compuestas por el sector público, social, privado y académico, a través de mecanismos de concentración e inducción que materialicen dentro de dichas áreas un entorno diverso, donde los espacios productivos cohabiten con centros de innovación, servicios, equipamiento y el espacio público, mejorando la calidad de vida del entorno y ofreciendo nuevas oportunidades de empleo para una sana competitividad social y territorial” (Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México, s/f); <http://tucidad.mx>; página electrónica hoy desaparecida, citada por Makhlouf, 2018.

como mera mercancía y utilizarlo como instrumento de control y expulsión, algo que podríamos identificar como “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004) que, en este caso, tiene como objetivo reorganizar el territorio urbano.

La propuesta del megaproyecto desató un movimiento de resistencia en las zonas afectadas, entre ellas la colonia José Toriello Guerra, zona residencial pluriclasista, que va desde sectores populares hasta clase media alta, caracterizados generalmente como “clase media”. Este barrio se desarrolló desde hace décadas cerca del centro de Tlalpan y es un espacio urbano con recursos que goza de todos los servicios (Esparza, 2016). La Toriello Guerra se ha resistido durante años al proceso de gentrificación que se impulsa en la ciudad y mantiene una baja densidad de población con vivienda de hasta tres niveles. Es un espacio urbano apacible con habitantes ubicados en su mayoría en el sector terciario que cuenta, además, con una importante cantidad de profesionistas y personas altamente calificadas.

Los residentes de la Toriello Guerra han intentado fervientemente evitar problemas que les arrebaten la tranquilidad que han mantenido por años; disfrutan su estilo de vida y cualquier intención de modificarlo es motivo de descontento. De esa manera, la principal preocupación de los habitantes es conservar el modo de vida que tanto valoran y que está vinculado de manera directa con el espacio en el que residen. Son capaces de resolver conflictos al utilizar sus propios recursos económicos, por lo que dejan la participación política para problemáticas específicas que rebasen sus capacidades.

De esta suerte, la mera propuesta de una Zodes-Médica Sur generó una respuesta inmediata, la cual culminó, en marzo de 2014, en la creación de la asociación civil En defensa de la Toriello Guerra (EDTG).

La asociación nació para organizarse en contra de lo que se consideró un proceso de gentrificación y expulsión de colonos, propietarios de terrenos amplios para favorecer la llegada de residentes de mayor nivel adquisitivo y de construcciones comerciales y habitacionales de múltiples niveles (Makhlouf, 2018).

Hasta el día de hoy, en la colonia Toriello Guerra se ha desarrollado una variedad de negocios: bancos, restaurantes, farmacias, estéticas, notarías, lavanderías y papelerías, entre otros, además de algunos supermercados que compiten con gran cantidad de tiendas de abarrotes y alimentos en los alrededores. Estos establecimientos responden a las necesidades de los colonos y no causan problemas graves de tránsito vehicular o escasez de agua. Por otro lado,

la presencia y el crecimiento de los hospitales públicos sí genera una población flotante que requiere espacios de estacionamiento y servicios de alimentación, lo cual ha derivado en dificultades con *franeleros*, comercio informal, contaminación e inseguridad en la colonia.

Estos problemas son, hasta determinado punto, normales en la CDMX y con los cuales lidian los colonos de manera cotidiana. Sin embargo, el hostigamiento y la amenaza de las inmobiliarias, así como las transgresiones a la convivencia pacífica y la situación de peligro de su patrimonio, han motivado movilizaciones de residentes preocupados por la inminente gentrificación y expulsión. En este caso, la reacción fue organizarse para enfrentar la embestida. Cuando los vecinos comenzaron la movilización, se percataron de que tanto las autoridades de la exdelegación (encabezada por Maricela Contreras del Partido de la Revolución Democrática, PRD), como el mismo Comité Ciudadano de la colonia (liderado por militantes del Partido Acción Nacional, PAN) parecían estar en connivencia con el megaproyecto.

Gracias a esto, cuando llegó la renovación de las autoridades delegacionales en 2015, la demarcación fue obtenida por Claudia Sheinbaum, del nuevo partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y la votación en la colonia fue cerrada entre el candidato del PAN (tradicionalmente dominante en la Toriello Guerra) y la vencedora. A partir de la candidatura de Sheinbaum, se estableció una política que ha cuestionado contundentemente los megaproyectos del gobierno central y, en particular, el proyecto Zodes-Ciudad de la Salud. En 2016, ya como jefa delegacional, Sheinbaum exigió al gobierno de la ciudad realizar una consulta pública sobre Ciudad de la Salud. Denunció la opacidad y falta de planeación, así como las presiones inmobiliarias. A partir de ese momento, la asociación EDTG creó un vínculo sólido con la demarcación. Sin permitir una cooptación de la asociación civil por parte de las autoridades locales, la asociación mantuvo sus movilizaciones y generó una relación de respeto con la demarcación.

El siguiente paso de la asociación fue obtener el Comité Ciudadano de la colonia, que logró en la elección de comités en 2016. Con ese logro, la defensa de la colonia Toriello Guerra se consolidó no sólo por la caída del megaproyecto, sino porque sus acciones se enfilaron a atender múltiples problemas que se habían acendrado en ese barrio. Durante el periodo 2017-2019 se desarrollaron nuevas batallas y se enfrentaron preocupaciones primordiales para la organización vecinal. En la colonia se trató, en específico, de una movilización

con motivos locales, a su vez enmarcada en una política gubernamental de corte neoliberal, que favorece a los capitales por encima de los ciudadanos y genera condiciones de deterioro social, ambiental, urbano y político. Si bien el movimiento fue local, confronta y cuestiona una política autoritaria existente en la CDMX y otras del mundo, por eso consideramos que se dirige a un aspecto sociopolítico central con trascendencia. Durante el lapso de la movilización (2013-2015), el gobierno mancerista intentó imponer varios megaproyectos; como respuesta, se formaron movimientos sociales de resistencia en distintos puntos de la ciudad que abarcaron casi todas las delegaciones.

Touraine (2006) prefiere la noción de conflicto a la de movimiento social. En nuestro caso, la lucha contra el megaproyecto definió tanto al actor social (organización vecinal) como al adversario (capital inmobiliario y gobierno de la ciudad, tanto delegacional como central) en el proceso de las acciones colectivas. Para el análisis recurrimos a la noción de que éste se da por una separación entre los órdenes social y metasocial (ciudadanos y gobierno), ante lo cual se dan prácticas de los actores en las que predomina el conflicto y que pueden identificarse como luchas.

Es así que los movimientos sociales se conforman por luchas, que en este caso particular se identifican como resistencias; en ellas se manifiesta el *enjeu* de Touraine. En la colonia Toriello Guerra, éste se podría vincular con la preservación de la tranquilidad, el bienestar que corresponde a la contención de la expansión urbana descontrolada y la inseguridad que ésta conlleva, la conservación de áreas verdes, el goce de servicios públicos funcionales y la gestión democrática de los bienes comunes. El autor considera que las luchas pueden darse en dos vertientes, cuya separación no es evidente en la realidad: las luchas críticas que apuntan a mejorar la posición relativa del actor colectivo para su defensa en una situación de crisis y restablecer una organización social quebrantada; son la contraparte de las presiones institucionales. Por su parte, las luchas afirmativas son aquellas en las cuales el actor busca adquirir influencia sobre la toma de decisiones dentro de los límites culturales definidos, la historia y la dominación de clase. Se trata de prácticas interiorizadas en las instituciones y de procesos legítimos, aunque no excluyen el uso de la fuerza. A esta noción de Touraine podemos agregar otra característica de las luchas de defensa territorial (sean rurales o urbanas): se trata de alianzas diversas y plurales que pueden ser funcionales si la solución al conflicto favorece su *enjeu* original (Bartra, 2016). La alianza puede romperse una vez logrado el objetivo o haberse derrotado la lucha.

Estas líneas generales para comprender las luchas ayudan a interpretar lo sucedido en la Toriello Guerra y vislumbrar el futuro de la colonia y de los movimientos vecinales surgidos a partir del intento de imposición de los megaproyectos en la CDMX entre 2013 y 2015. Creemos que tanto el surgimiento de EDTG como la elección posterior en la que vecinos de dicha asociación ganaron el Comité Ciudadano, enmarcados en procesos sociales del sur de la ciudad y las elecciones de 2016, contienen rasgos propuestos por Touraine y Bartra para analizar el alcance transformador de dicho movimiento. Para esa tarea se aportan los capítulos del presente libro, que comprenden diversos aspectos del proceso.

Las movilizaciones originales en la Toriello Guerra surgen a raíz de la acción del gobierno mancerista, en alianza con la exdelegación, para imponer el megaproyecto Zodes-Ciudad de la Salud. En estas primeras movilizaciones, como en su interés por crear una asociación civil, un grupo de residentes vivieron un proceso de reconocimiento identitario-territorial. Pasaron de vivir en una típica colonia mexicana de clase media, en la que los vecinos difícilmente se conocen y/o conviven, a conformar un actor colectivo para defenderse de la situación de amenaza que representaba el megaproyecto para su bienestar. Es decir, la movilización inicial tuvo características identificadas con una lucha crítica en el sentido de Touraine, y de un movimiento de defensa territorial según la propuesta de Bartra, pues trató de mejorar la posición del actor colectivo frente a la amenaza, y consiguió aliar vecinos con diversas posiciones político-ideológicas y diferencias en el nivel socioeconómico.

El proceso que experimentaron los vecinos ha logrado detener el megaproyecto hasta la fecha y participar de manera activa en el cambio electoral de 2015, que implicó la pérdida de cinco exdelegaciones de la ciudad para el PRD, entre ellas Tlalpan, a manos del recién surgido Morena.³ Los trabajos y reflexiones vecinales, tanto en la asociación como en el Comité Ciudadano posteriormente obtenido, evolucionaron de una movilización de defensa (lucha crítica) a un nivel propositivo en el largo plazo para solucionar otros asuntos de la colonia no necesariamente relacionados con el megaproyecto, como la seguridad, el uso del salón vecinal y los problemas socioambientales. En ese sentido,

³ Las otras delegaciones ganadas por Morena fueron Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac y Xochimilco.

se transitó a una lucha afirmativa, pero no debe concebirse dicho tránsito como una continuidad lineal, sino tomar en cuenta los traslapes y redes de relaciones complejas en ambas caracterizaciones.

Al momento de concluir el presente libro, el primer Comité Ciudadano emanado de EDTG concluyó su gestión y en la siguiente Comisión de Participación Comunitaria⁴ electa participaron cuadros del mismo grupo de vecinos. Por lo tanto, ha habido un proceso de formación de cuadros ciudadanos en cuanto a acciones y representación vecinal. Una consecuencia derivada de la experiencia de resistencia al megaproyecto y la organización de vecinos es la escisión del grupo original, que se movilizó contra Ciudad de la Salud, como resultado de las elecciones de 2015, y la injerencia partidaria; tal división se debe a diferencias en afinidades político-electorales e ideológicas. Esto resulta grave, puesto que la colonia continúa amenazada por otros megaproyectos⁵ y está por verse si, una vez más, los vecinos serán capaces de hacer a un lado sus diferencias para defender su territorio, identidad y modo de vida.

En este libro presentamos textos con diferentes enfoques y niveles de participación; contiene un trabajo de Federico Bavines, actor protagónico de luchas del sur de la ciudad, originario de la colonia aledaña Isidro Fabela, quien ha sido cercano al proceso de la Toriello Guerra (capítulo 1); un estudio de Juan Reyes del Campillo, estudioso de problemas político-electorales y residente de la colonia (capítulo 2); una síntesis del trabajo terminal de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), de Sarahí Rueda y Daniela Sánchez sobre la resignificación del territorio (capítulo 3); una investigación de Yolanda Massieu, habitante de la Toriello, fundadora de EDTG y vocal del Comité Ciudadano (capítulo 4); el trabajo resultado de una investigación de maestría en Urbanismo que habla sobre la participación vecinal, de Enrique Hernández (capítulo 5); un resumen de la tesis de maestría de Omar Cárdenas, del Instituto Mora, acerca de la participación y prácticas políticas de la clase media (capítulo 6); y uno más de Yolanda Massieu e Irene Talavera (investigadora indepen-

⁴ Nueva modalidad de representación vecinal según la Ley de Participación Ciudadana aprobada en agosto de 2019 (Gobierno de la Ciudad de México-Contraloría Ciudadana, 2019).

⁵ Médica Sur vendió parte de un terreno, donde pretendía ampliarse, a un grupo inmobiliario que buscaba construir un centro comercial, un intento de fusión de predios en la esquina de Renato Leduc y Periférico, y una propuesta de construir un centro médico privado de proporciones considerables sobre calzada de Tlalpan.

diente cercana al proceso) sobre problemas socioambientales y la experiencia de la colonia al respecto (capítulo 7). Todos los autores han sido cercanos al movimiento social y lo han analizado en diferentes niveles, pues los tesisistas y la investigadora independiente se incorporaron para realizar sus trabajos académicos al enterarse de la experiencia, mientras los demás autores son vecinos que han participado de distintas formas.

Referencias

- Bartra, A. (2016). *Con los pies sobre la tierra. Despojo y resistencia en los territorios. Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. México: UAM-X-Ítaca.
- Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V. Recuperado de <http://tuciudad.mx>
- Castells, M. (1974). *Los movimientos sociales urbanos*. España: Siglo XXI.
- Esparza, C.G. (2016). *La colonia Toriello Guerra. Origen, identidad, destino*. En prensa
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Inegi. Cuantificando la clase media en México: Un ejercicio exploratorio. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cmedia_resumen.pdf
- Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (2019). México: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General. Recuperado de http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/docs/1908_LeyParticipacionCiudadanaN.pdf
- Makhlouf, M. (2018). *Megaproyectos urbanísticos en la Ciudad de México: ZODES Ciudad de la Salud y movimientos de resistencia*. Mimeo. Texto elaborado en la estancia postdoctoral de la autora en el СЕИПСН de la UNAM y entregado en una reunión con vecinos.

Martínez, M. (Enero-abril de 2003). Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells. *Revista Internacional de Sociología*, 89-106. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:j3_rQ3K4pgJ:revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/download/285/297+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx&client=firefox-b-d

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255-278. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>



Cartel del Proyecto Zodes-Ciudad de la Salud en la delegación Tlalpán.

CAPÍTULO I

Una reflexión introductoria sobre los movimientos vecinales en el sur de la Ciudad de México

José Federico Bavines Lozoya*

Por medio de este ensayo, quiero compartir algunos puntos que permitan hacer una reflexión analítica sobre los movimientos sociales vecinales que se han desarrollado en el sur de la Ciudad de México. Aclaro que no será una revisión histórica de sus procesos de cambio, aunque sí tomaré algunas referencias, que no necesariamente se circunscriben al momento actual, sino sólo las usaré para tener más elementos de comprensión sobre las formas en que se expresan tales luchas sociales.

El objetivo de este ensayo es describir los efectos que los distintos patrones de urbanización, de organización espacial geográfica de las colonias y barrios, así como de conformación comunitaria en el sur de la Ciudad de México tienen sobre las formas que adquieren las luchas sociales y los movimientos vecinales que se asientan en estos territorios.

Para ello, divido este trabajo en dos partes. La primera es básicamente una descripción general sobre el tipo de *configuración socioespacial* o asentamiento urbano que caracteriza distintas colonias, barrios y pueblos ubicados en el sur de la ciudad.¹ La segunda parte es una tipología de distintos

*Activista de luchas vecinales del sur de la Ciudad de México, originario de la colonia Isidro Fabela y testigo del proceso vecinal de las colonias Toriello Guerra, Isidro Fabela, Cantera Puente de Piedra y Pueblo Quieto frente a megaproyectos urbanos.

¹ Por *configuración socioespacial* entendería la realidad social, económica y cultural de una población que deja manifestaciones observables en un espacio físico concreto. Esta idea estaría ligada a la geografía humana y podría dar cuenta de los diferentes tipos de asentamientos urbanos existentes dentro de las ciudades. Para ejemplificar el uso de estas configuraciones socioespaciales como modelos típicos ideales que muestran la diversidad de modalidades de asentamientos urbanos, puedo mencionar que la configuración del espacio de un fraccionamiento privado de acceso exclusivo para familias de muy altos ingresos es diferente a la conformación física urbana de un pueblo de origen colonial, donde gran parte de sus habitantes viven en la pobreza y tienen propiedades ejidales

movimientos, luchas sociales y asociaciones civiles que han tenido lugar en los diferentes espacios urbanos del sur capitalino durante la historia contemporánea, sobre todo en las últimas décadas del siglo xx y las primeras del XXI.

Me baso en una perspectiva que pone la primacía del espacio geográfico urbano para explicar en parte las modalidades de las luchas sociales que se desenvuelven dentro del mismo, y aunque con algo de razón se puede acusar a esta idea de caer en cierto determinismo geográfico, también es verdad que permite indagar sobre la relación entre espacios y procesos sociales; pero sostengo que no debe caerse en esquemas que excluyan las variables de la subjetividad y los elementos no geográficos, por ejemplo la cultura política, como factores que también inciden en las modalidades de luchas sociales que se expresan en un territorio específico.

Vale la pena anotar que este ensayo no es producto de una investigación académica o un estudio científico. Para ser más preciso, es sólo una

y comunales fuera del casco urbano, y en donde no hay restricciones ni de acceso ni para el ejercicio del comercio entre los habitantes del pueblo. A su vez, ambos tipos de configuraciones socioespaciales serían también distintos a los de una unidad habitacional de edificios multifamiliares para familias de clase media baja beneficiarias de créditos gubernamentales, o a la configuración socioespacial de un asentamiento urbano irregular que carece servicios de acceso de agua potable, luz eléctrica y pavimentado de calles. Sostengo la idea de que la Ciudad de México está conformada por espacios urbanos o configuraciones socioespaciales de gran heterogeneidad, los cuales cambian con el paso tiempo, en la medida que las colectividades que les dieron origen y las moldean de manera cotidiana también se van transformando. Sin embargo, no todas estas configuraciones socioespaciales cambian al mismo ritmo, ya que ello depende de múltiples factores sociales, económicos, históricos y hasta políticos. Un ejemplo de esta clase de cambios es cuando un pueblo histórico permanece por siglos con una misma configuración socioespacial, mientras que otro pueblo histórico atrapado en una ciudad mayor experimenta procesos urbanos de fuerte impacto que terminan disolviendo la comunidad originaria y transforman de modo gradual su configuración social original de pueblo hacia una de colonia de clase media residencial. Otro ejemplo es cuando antiguos ejidos de pueblos coloniales históricos, al ser invadidos por asentamientos irregulares modernos y fragmentarse en lotes unifamiliares para familias de diversos orígenes, terminan dando lugar a configuraciones socioespaciales de tipo colonia popular. Por ejemplo, algunas colonias populares fundadas en los años veinte del siglo xx vivieron grandes procesos de transformación urbana y de gentrificación en los años sesenta, para ser convertidas en barrios residenciales de clase media alta. Otro ejemplo de cambio es cuando antiguas colonias residenciales y con buena urbanización decaen en un grado social tan fuerte que devienen por su conformación social y cultural en colonias populares; es decir, habitadas en su mayoría por poblaciones en pobreza, aunque la antigua arquitectura de tales barrios corresponda a familias de mayor poder económico, que residieron ahí en otro periodo histórico. Por cierto, esta última modalidad de cambio no es observable en el sur de la Ciudad de México, pero sí en algunas zonas del centro capitalino.

reflexión subjetiva a partir de un análisis que parte de mi experiencia política dentro de las luchas vecinales, en las cuales he observado algunas de las situaciones que describo.

Asimismo, realicé la descripción tipológica de configuración espacial de distintas colonias y pueblos a partir de algunas ideas que escuché en una exposición del arquitecto Enrique Ortíz, quien la presentó durante un foro sobre los movimientos sociales urbanos,² y también de mis propias experiencias al recorrer muchas de las colonias que menciono, ya sea por razones personales y vivenciales, y no como visitas de campo derivadas de una investigación académica con metodologías de la geografía urbana y la antropología social. Todo esto lo señalo para que no se tome este escrito como derivado de una investigación formal académica, con pretensiones de comprobar teorías abstractas, y se le trate de encuadrar desde esos parámetros.

Para este texto, consideraré el sur de la Ciudad de México como el territorio comprendido por las actuales alcaldías de Magdalena Contreras, Tlalpan, Coyoacán, Xochimilco, Milpa Alta y las partes del sur de Benito Juárez y Álvaro Obregón. Asimismo, he considerado toda la zona sur como una subdivisión geográfica urbana desde una perspectiva amplia de la capital y su zona metropolitana. Aunque ésta es una delimitación arbitraria que obedece a criterios de espacialidad geográfica antes que a aspectos particulares de su configuración urbana o características sociológicas de sus habitantes, me permitirá hacer algunas comparaciones en el análisis que intento realizar.

Mi elección del sur de la Ciudad de México como marco delimitado de reflexión obedece primero a que es la zona que mejor conozco de este territorio, tanto en sus espacios geográficos como en los movimientos vecinales que han tenido lugar en las últimas dos décadas. Segundo, porque se me invitó a participar en este proyecto colectivo sobre el análisis de movimientos vecinales en el sur capitalino.

² Cabe señalar que en el foro “El derecho a la ciudad y los megaproyectos”, que se realizó el 27 de junio de 2014 en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Enrique Ortíz mencionó los siguientes tipos de configuraciones socioespaciales urbanas: *ciudades sin ciudadanos*: zonas populares con escasa organización social, vecinal, comunitaria y participación política; *enclaves globales de servicios*: ejemplos son el centro financiero de la avenida Reforma y la zona de grandes corporativos de Santa Fe; *ciudades acorazadas*: son fraccionamientos privados y calles cerradas; *asentamientos marginales*: son colonias precarias de paracaídas o sin servicios; *megaproyectos modernizadores*: son las Zodes o las intervenciones urbanas en los centros históricos. A partir de esta tipología básica, he agregado nuevos tipos de espacios para tratar de dar cuenta de una mayor heterogeneidad de los asentamientos urbanos en el sur de la Ciudad de México.

1. Heterogeneidad y fragmentación de los espacios urbanos en el sur de la Ciudad de México

Lo primero que habría que decir es que la zona sur de la Ciudad de México está conformada por multiplicidad de espacios urbanos, con distinto tipo de configuración espacial y de importante heterogeneidad socioespacial; espacios que de manera esquemática podrían agruparse en los siguientes tipos de configuraciones urbanas.

a. Pueblos originarios y barrios históricos de carácter colonial

De fundación no prehispánica pero sí colonial o anterior al desarrollo moderno de la Ciudad de México, muchos de estos pueblos que podrán tener diversas similitudes con los pueblos originarios tradicionales conservan un núcleo poblacional con arraigo identitario diferenciado con respecto al resto de la ciudad, aunque a menudo han sido atrapados en la urbanización más amplia. En su mayoría perdieron el idioma náhuatl u otomí original de sus pobladores ancestrales, y salvo unos pocos hablantes en la alcaldía de Milpa Alta, se puede decir que las lenguas indígenas que se usaban en el Valle de México ya están extintas.³

³ Aunque no se puede negar el carácter de los pueblos históricos frente a las otras formas de desarrollo urbano en otros territorios de la ciudad, no considero que estos pueblos sean en la actualidad pueblos indígenas originarios, en la medida que las culturas indígenas que conformaban el grueso de sus poblaciones de origen ya han desaparecido y que la población local no guarda diferencias frente a la población de cultura mestiza de los pueblos coloniales que están en otras partes del país, incluso ante al resto de la ciudad. Si hay diferencias culturales de estos pueblos históricos coloniales frente a habitantes de otras zonas capitalinas, dichas diferencias tendrían que ver más con una cultura de tradicionalidad rural frente a una cultura de modernidad urbana cosmopolita o por la primacía de la Iglesia católica local como elemento identitario del pueblo, antes que una diferencia de cultura indígena náhuatl u otomí frente a una cultura urbana ladina. Por supuesto que pueden sobrevivir tradiciones culturales híbridas o aun de origen prehispánico, como la producción del pulque, la gastronomía centrada en el maíz o el conocimiento de hongos y hierbas autóctonas comestibles, pero estas prácticas son ya también patrimonio cultural de comunidades no indígenas. Desde un punto de vista físico histórico, estos pueblos fueron fundados como comunidades urbanas conforme la modalidad del municipio romano durante la implantación del sistema colonial, y para ello se reubicó y concentró a muchas comunidades indígenas originarias que tenían a un asentamiento disperso en torno a centros ceremoniales y políticos, aunque no por fuerza poblacionales. Arquitectónicamente, el patrón del pueblo colonial, donde el asentamiento urbano se ha vuelto plenamente compacto como ciudad amurallada, parte de un centro habitado por las familias de mayor poder económico y político; las familias más humildes se distribuyen en viviendas más rudimentarias en su segundo anillo alrededor del centro y en torno del cual se asientan los

Gran parte de su población original, anterior a su integración a la Ciudad de México, se ha mezclado con población migrante proveniente de otras partes de la ciudad y del país, y que en términos demográficos ha invadido tales pueblos y los ha incorporado al resto de la mancha urbana.

Su trazado urbano parte de un centro histórico con su parque central, su iglesia, su mercado y sus edificios públicos, y cuenta con calles estrechas que a medida que se alejan del centro a menudo pierden su cuadrícula original y se convierten en callejones y cerradas. Las calles que fueron construidas mucho antes del uso del automóvil impiden una movilidad fluida de los vehículos y a menudo se puede ver el fin espacial del pueblo cuando el trazado urbano original cambia de manera importante por avenidas más amplias y acordes con la comunicación con el resto de la ciudad moderna.

Algunos políticos han querido ver a estos pueblos de origen colonial y habitados hoy por población no indígena, como equivalentes a pueblos indígenas de origen prehispánico; pero los documentos históricos muestran su origen colonial, aunque tengan nombres prehispánicos asociados a la región-poblado indígena donde se decidió formar el pueblo y aglutinar en ese momento a población de comunidades indígenas originarias dispersas en torno a una nueva organización del espacio basada en la organización del municipio romano, con un núcleo urbano más compacto tipo ciudad y con su iglesia colonial como centro cultural y administrador de las encomiendas.

La idea de que los habitantes de estos pueblos son exclusivamente los descendientes de los pueblos indígenas locales niega la evidencia histórica de los procesos migratorios pluriétnicos a lo largo de siglos (periodo colonial y siglo XIX) y en particular durante el siglo XX, cuando han modificado de manera significativa la conformación originaria de los habitantes de estos pueblos.

amplios espacios de cultivo de la comunidad, en general despoblados. Este patrón se puede encontrar en la mayoría de los pueblos mexicanos de origen colonial, sin importar si predomina una cultura mestiza o la mayoría de sus habitantes conserva una cultura indígena. En el ámbito de la Ciudad de México, hay quienes por cuestiones políticas han reivindicado a estos pueblos de formación colonial atrapados en la ciudad como pueblos indígenas originarios; pero en términos culturales y sociodemográficos ya no son indígenas, aunque reivindiquen un pasado y origen cultural prehispánicos. Además, es importante señalar que los procesos migratorios que cambiaron sus culturas originarias no serían exclusivos del siglo XX en muchos casos. Cabe decir que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce a los habitantes de estos pueblos como sujetos de derechos colectivos, equivalentes a los que se reconocen a los pueblos indígenas originarios, a pesar de que un análisis histórico, antropológico y sociológico sobre la conformación social de estos pueblos ubicados en la ciudad demostraría que las “verdades jurídicas” no coinciden de manera necesaria con los hechos científicamente documentados.

Cabe destacar la importancia que tienen, en la mayoría de los pueblos de origen colonial, las iglesias católicas y las fiestas de los santos, así como su organización cívico religiosa como las mayordomías, que en gran parte han conservado el núcleo identitario de estas comunidades y hacen que muchos de sus habitantes tengan una identidad diferenciada y localista con respecto a las identidades de residentes en otros espacios urbanos de la ciudad.

Sin embargo, aunque las celebraciones comunitarias asociadas al catolicismo (y en menor medida, las propiedades ejidales y comunales) forman en la actualidad el eje de la reivindicación de la mayoría de estos pueblos tradicionales asentados en el Valle de México, es insostenible que la institución de una iglesia local asociada a una *república de indios* creada por el régimen colonial sea una institución prehispánica. Es lo mismo que decir que las propiedades ejidal y comunitaria constituidas durante el periodo colonial y revolucionario son una continuidad de la institución del *calpulli* prehispánico.

La conformación de los pueblos de origen colonial en el sur de la Ciudad de México es muy similar a la de otros pueblos coloniales en el centro del país, con un trazado urbano más consolidado en su núcleo, que se va diluyendo en sus espacios periféricos donde empiezan las propiedades agrarias y terrenos dispersos. Muchos de estos pueblos están subdivididos en barrios, algunos de los cuales cuentan con sus propias iglesias y capillas, sobre todo cuando se trata de poblados grandes.

Algunos pueblos históricos actuales conservan bien definidos sus barrios, como Xochimilco y Milpa Alta; pero en otros lados, el trazo original se ha diluido y sólo quedan algunos barrios históricos del antiguo pueblo, como sucede en el centro de Coyoacán. En este caso también se encuentran los barrios de San Fernando y de Niño Jesús en Tlalpan, que alguna vez fueron la periferia del centro de esta alcaldía.

Otros de estos pueblos han sido intervenidos desde hace mucho tiempo al ser las capitales políticas de territorios administrativos o por su interés turístico y comercial, lo que ha cambiado radicalmente la conformación de sus habitantes originarios; pero en su mayoría, al permanecer en una condición de cierta marginalidad a la expansión urbana, han conservado con más fuerza a descendientes de su población originaria, sin negar el carácter pluriétnico y no indígena de su población actual.

En Tlalpan y Magdalena Contreras hay muchos de estos pueblos; pero según he observado, sólo en Milpa Alta y Xochimilco se concentra una mayoría de población dentro de este tipo de configuración socioespacial.

Hay un gran número de pueblos y barrios de este tipo. Por mencionar algunos, estarían San Pedro Mártir, Tlalpan (conocido durante la Colonia y hasta 1827 como San Agustín de las Cuevas), San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, Santa Úrsula Xitla, San Lorenzo Huipulco y Barrio de San Fernando, en la alcaldía Tlalpan; San Mateo Xalpa, Santa María Tetepan, Santiago Tepalcatlalpan, San Francisco Tlanepantla, San Lucas Xochimanca, San Andrés Ahuayucan, Santa Cruz Xochitepec, Santa Cruz Alcapixca y Santiago Tulyehualco, en Xochimilco; el pueblo de Xoco, San Simón Ticumac y parte de la zona de Nativitas en la alcaldía Benito Juárez; San Pedro Atocpan y San Pablo Oztotepec en Milpa Alta; Centro de Coyoacán, La Candelaria, San Francisco Culhuacán, Santa Úrsula Coapa y Los Reyes en la alcaldía Coyoacán; San Nicolás Totoloapan, Magdalena Contreras Atlitlic y San Bernabé Ocotepec en la alcaldía Magdalena Contreras; y San Bartolo Ameyalco, Tetelpan y el barrio de San Ángel en la alcaldía Álvaro Obregón.

b. Vecindarios y colonias modernas de tipo residencial aristocrático

Estos vecindarios fueron creados desde el poder estatal durante los primeros años de expansión modernista de la Ciudad de México en el siglo xx. En general, tienen un trazado urbano bien definido y vialidades muy funcionales y arboladas, además de parques públicos. Por la relativa antigüedad de estas colonias, que remite a una historia de alrededor de un siglo, puede que existan algunas familias descendientes del primer poblamiento; pero la mayoría de su población ha cambiado a lo largo de los años y carece de la identidad originaria, que es típica de los pueblos históricos tradicionales. Muchas de estas colonias de antiguo abolengo aristocrático modernista tienen lotes muy amplios y permanecen como zonas residenciales para las clases alta y media. Algunas de ellas son la Toriello Guerra, partes del centro de Coyoacán y la colonia Del Valle. Por la extensión de sus lotes y el nivel socioeconómico de sus habitantes, se pueden situar dentro de las colonias que de manera más reciente han sido asiento para el desarrollo de edificios de departamentos destinados a sectores medios y medio altos.

c. Colonias o barrios históricamente obreros

Estos barrios estuvieron ligados por lo regular a un espacio fabril contiguo y fueron creados a finales del siglo XIX y principios del XX, con vínculos a una primigenia etapa industrializadora en el sur de la cuenca del Valle de México.

Tienen un trazado urbano bien definido, pero con lotes pequeños y uniformes. En algunos de estos barrios aún existen descendientes de las familias de los antiguos trabajadores obreros y en general hay un arraigo identitario ligado a una memoria histórica proletaria. Ejemplos de ellos son el de Loreto en San Ángel, de la alcaldía Álvaro Obregón, así como el de Peña Pobre y La Fama en la alcaldía Tlalpan. Una variante de una colonia obrera que no es de gran antigüedad histórica es la Sección XVI en Tlalpan; se trata de una pequeña colonia con lotes de tamaño medio y que fue creada para dotar de vivienda a trabajadores del sector salud de la zona de hospitales.

d. Colonias populares consolidadas del siglo XX

Formadas mediante procesos de invasión o asentamientos irregulares, en su mayoría son colonias que nacieron durante la expansión de la Ciudad de México hacia su periferia sur durante la segunda mitad del siglo XX.

Aunque muchas de estas colonias se han asentado en regiones periféricas y zonas aledañas a los pueblos de tipo colonial, con el paso del tiempo han logrado obtener la mayoría de los servicios urbanos y han crecido en su desarrollo económico; pueden albergar a muchas familias de clase media, sin por ello romper el carácter mayoritario popular de su conformación social. En ellas persisten situaciones de gran marginalidad económica y social, aunque ya no son homogéneas para todos sus habitantes.

A menudo, estas colonias populares experimentan procesos de verticalización y hacinamiento en sus viviendas, aunque también procesos lentos de gentrificación, que se ven acelerados si se ubican en zonas de rápido crecimiento económico. En su interior se observa una gran diversidad cultural y étnica. Muchas carecen de espacios recreativos y la calle se convierte en el principal espacio público de convivencia comunitaria. Son comunidades conformadas a partir de unas cuatro o cinco generaciones cuando mucho, y la identidad de arraigo territorial se ha estructurado en torno a la organización política, religiosa, comercial y social que se creó en la invasión originaria y que se ha transformado con el paso del tiempo.

El trazado urbano es de condición variable, según los liderazgos que hayan definido la urbanización, pues en algunos casos habrá una cuadrícula bien establecida; pero también se encuentran trazados urbanos complicados con callejones y cerradas, así como casas y árboles en medio de calles públicas o tramos de calles sin pavimentar.

El transporte público es un medio de movilidad muy relevante para la mayor parte de los habitantes, cuando se desplazan fuera de sus colonias. Si bien el uso del automóvil particular es también muy importante para muchos individuos y familias, en términos de comunidades, la mayoría de estos lugares requiere servicios de transporte público que permitan el desplazamiento a zonas lejanas para muchos vecinos sin auto propio. Pero es en las calles donde la gente camina, pasea en grupos y establece muchas de las relaciones cotidianas de encuentro vecinal; se puede decir que en estas colonias populares, gran parte de *la vida social se da a ras de suelo*.

La idea de lo que es una colonia popular consolidada parte de qué es la colonia popular, es decir, aquella habitada en principio por una comunidad mayoritaria en condiciones de pobreza, surgida por lo general de procesos organizativos colectivos y con una situación inicial precaria tanto por la falta de servicios como por la vulnerabilidad de padecer desalojos por parte de las autoridades.

La razón de que se les reconozca como *consolidadas* se debe a que, con el paso del tiempo, por sus propios procesos organizativos locales y el reconocimiento gubernamental otorgado en algún momento, han logrado dotarse gradualmente de la mayoría de los servicios básicos, sin implicar que todas las familias ya los tengan; obtener el reconocimiento legal de sus propiedades sobre el suelo garantiza la renuncia del Estado para ejercer acción pública y desalojar a sus habitantes, incluso en aquellos casos en que aún sin tal condición jurídica tienen una población suficiente que hace inviable un proceso de desalojo masivo. Por oposición, una colonia popular no consolidada sería aquella que permanece como asentamiento irregular precario, sin la mayoría de los servicios básicos y que es vulnerable a sufrir un desalojo masivo por parte de las autoridades gubernamentales. Más adelante, en este artículo, les dedicaré un apartado.

En mi opinión, las colonias populares consolidadas concentran a la mayoría de la población de Tlalpan y Magdalena Contreras, gran parte de la población del sur de Álvaro Obregón y de Xochimilco, sólo la zona de los pedregales en la alcaldía Coyoacán y en menor medida en la de Culhuacán.

Ejemplos de este tipo de conformación son Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, Pedregal de Santa Úrsula, Carmen Serdán y Adolfo Ruiz Cortines en la alcaldía Coyoacán; Popular de Santa Teresa, Isidro Fabela (popularmente conocida como *Carrasco*), Cantera Puente de Piedra, Pueblo Quieto, Las Águilas, Mesa Los Hornos, Tlalcoligia, Ejidos de San Pedro Mártir, Torres de Padierna, Héroes de Padierna, Lomas de Padierna, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Pedregal de San Nicolás y Narciso Mendoza en Tlalpan, además de muchas ampliaciones y exejidos de distintos pueblos históricos, cuyo poblamiento ya data de la segunda mitad del siglo xx.

En la alcaldía Benito Juárez, la Portales y partes de San Simón Ticumac son ya colonias de clase media baja y media; pero aún conservan algunos remanentes culturales de las colonias populares históricas que fueron durante la mayor parte del siglo xx.⁴

e. Fraccionamientos modernos amurallados

Destinados para las clases alta y media, este tipo de colonias son privadas, en la medida que sus espacios públicos y sus accesos son exclusivos para sus residentes. Fueron creadas por agentes públicos y privados ya en pleno desarrollo moderno de la Ciudad de México y en respuesta al problema de inseguridad pública típico de las grandes ciudades, lo cual motiva su conformación acorazada, defensiva y segregacionista.

Dentro de ellas puede haber parques, pero en general los giros comerciales son escasos o nulos, pues el uso de suelo es exclusivamente residencial. No hay transporte público que permita el acceso al interior y sus residentes se trasladan de manera principal en el automóvil particular.

⁴ Un ejemplo de estos remanentes sociales y culturales populares que sobreviven en la Portales es el populoso mercado del mismo nombre, con toda una red de comercios informales y formales en sus áreas contiguas, pero también edificios de departamentos deteriorados para clases bajas y medias bajas, cantinas populares y salones de baile tropical, vecindades, pequeños negocios familiares: expresiones de una cultura social popular profunda y vinculada a los estratos bajos, aunque exista mucha población flotante no residente y los residentes de estratos bajos sean minoritarios en el conjunto poblacional de toda la colonia. Muchas familias de estrato bajo viven ahí desde hace varias generaciones, aunque muchas otras han sido gradualmente expulsadas por procesos acelerados de gentrificación en la colonia. Así, la zona de Portales-San Simón Ticumac es considerada una de las que tienen mayores niveles de pobreza y marginación social en la alcaldía Benito Juárez, aunque si se compara esta colonia con otros barrios de nivel medio de marginación social en otras alcaldías, sin duda la Portales es de clase media en la mayor parte de su infraestructura urbana y con familias de clase media y media alta como mayoritarias en términos demográficos.

Debo decir que cuando pienso en estas colonias, lo hago en términos de lugares con una población importante y extensa, perteneciente a clases económicas altas; pero que tienen como un elemento relevante la restricción de acceso a quienes no son residentes.

Es importante anotar la extensión y el tamaño de la población como características, porque los fraccionamientos privados donde sólo viven unas cuantas decenas de familias, aunque desde el punto de vista arquitectónico también sean fraccionamientos amurallados, no deben clasificarse como una configuración socioespacial de este tipo por tener poco impacto geográfico en un territorio determinado.

Desde mi punto de vista, para incluirlos en esta clasificación tendrían que ser colonias enteras, donde vive una población grande pero regida por las características ya descritas, y suelen tener baja densidad poblacional en comparación con las colonias de clase media y populares. O sea, una colonia de este tipo puede tener la misma cantidad de población que una colonia popular media pero ser en extensión mucho más grande.

Es más común encontrar este tipo de fraccionamientos en Coyoacán y el sur de Álvaro Obregón, mientras en Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco se hallan de manera más aislada. Ejemplos de estas colonias son la Educación, Joyas del Pedregal y Olímpica⁵ en Coyoacán; Jardines de la Montaña, Condominio El Bosque y Parque del Pedregal en la alcaldía Tlalpan; Jardines del Pedregal en la alcaldía Álvaro Obregón; varios fraccionamientos de la zona de Villa Coapa, que abarca una parte de Tlalpan y de Coyoacán; Bosque Residencial del Sur en Xochimilco, y San Jerónimo en la alcaldía Magdalena Contreras.

⁵ Aclaro que la colonia Olímpica (cuyo nombre formal es Unidad Habitacional Olímpica) es diferente a la colonia Villa Olímpica, que refiero en otro apartado de este artículo. La primera está en Coyoacán, sobre Periférico, y tiene grandes casas unifamiliares. La segunda se ubica en Tlalpan, sobre avenida de los Insurgentes, y está conformada por una serie de torres multifamiliares que corresponden a la configuración socioespacial de unidades habitacionales de clase media que se describe en otro apartado del artículo.

f. Colonias modernas de clase media

Formadas por agentes privados o como grandes obras estatales de planeación urbana a mediados del siglo xx, estas colonias suelen tener un trazado urbano bien ordenado. Pueden contar con edificios de departamentos y casas solas, y en algunas de ellas, existir procesos de verticalización.

La conformación socioeconómica de sus habitantes es similar a la de los fraccionamientos modernos amurallados ya descritos; pero la diferencia fundamental con respecto a éstos es que tienen un acceso totalmente público, con calles, parques y condiciones de seguridad que dependen de cada casa o edificio departamental.

El comercio se ejerce en locales de empresas de diferente tamaño. La convivencia entre vecinos es variable, pero se da más en aquellas calles donde han vivido varias generaciones familiares. Sin embargo, en algunas de estas colonias también hay una población cosmopolita que privilegia el uso del automóvil como medio de transporte y una vida encerrada en sus espacios privados familiares, lo cual incide en que la convivencia vecinal a veces no llegue mucho más lejos de los espacios más cercanos o contiguos de la calle propia.

Considero que la mayoría de las colonias de la alcaldía Benito Juárez son de este tipo, como la Narvarte, la mayor parte de la Del Valle, Nápoles, San Pedro de los Pinos y Portales. En Coyoacán están Romero de Terreros, Copilco Universidad y Ciudad Jardín. En Álvaro Obregón están Chimalistac y San Ángel Inn. Algunas de éstas pueden entrar en decadencia y ser sujetas a procesos de gentrificación.

Desde una perspectiva de clase social, por las características actuales de sus habitantes se puede decir que el centro de Tlalpan, la Toriello Guerra, el centro de Coyoacán, la zona de Nativitas y Portales en Benito Juárez, más gran parte de San Ángel ya han transitado hacia convertirse en colonias modernas de clase media. Pero si consideramos la formación histórica de sus estructuras urbanas, también nos podríamos referir a ellas en otras categorías ya descritas.

g. Unidades habitacionales de clase media

Son unidades de grandes edificios de departamentos con acceso restringido o controlado. Muchas fueron construidas por agentes estatales, aunque también por constructores privados. Destacan por las dimensiones de sus

departamentos, que son significativamente mayores a las de los departamentos para sectores populares y siempre tienen amplios estacionamientos para los automóviles de sus residentes.

En Coyoacán hay ejemplos de este tipo, como las unidades habitacionales Alianza Popular Revolucionaria, Pedregal del Maurel, Villas del Pedregal y Vistas del Maurel, mientras en Tlalpan se pueden mencionar Villa Olímpica, Pemex Picacho, Residencial Insurgentes Sur e ISSFAM, pero la mayor concentración de estas unidades estaría en la zona de Villa Coapa.

Álvaro Obregón, sobre todo en la cercanía a Periférico, también tiene un importante número de este tipo de unidades habitacionales, como Torres de Mixcoac. En Xochimilco son pocos los espacios de este tipo y se concentran principalmente en el norte de la alcaldía.

Salvo para ver cuestiones de seguridad de cada edificio, en general no hay relación vecinal y el común de la gente vive aislada en sus departamentos. Cuando son unidades habitacionales grandes, los vecinos pueden gozar de ciertos espacios comunes que favorecen la realización de actividades que contribuyen a la convivencia.

h. Unidades habitacionales de clases baja y media baja

Estas unidades no tienen en general controles de acceso y las dimensiones de sus departamentos son menores que los de clase media, lo cual favorece el hacinamiento de algunas familias. Los espacios para autos a menudo no existen en su interior y, cuando los hay, no es prioritario que haya un cajón para cada uno de los residentes, ya que la presencia de estacionamientos se da sobre todo en unidades habitacionales muy grandes. En su gran mayoría, fueron construidas por instituciones estatales de vivienda.

Por su concentración, destacan la zona de unidades CTM en Culhuacán y la zona de Villa Panamericana en Coyoacán. En Tlalpan, muchas se concentran en la zona de Villa Coapa, aunque también están los conjuntos de Fovissste de Fuentes Brotantes y San Pedro Mártir, así como la Unidad Habitacional Zapote-Luis Donald Colosio. En Xochimilco está como ejemplo el Conjunto Infonavit Nativitas. En Benito Juárez y Magdalena Contreras, este tipo de unidades son escasas; pero en Álvaro Obregón sí se encuentran en muchos puntos. La convivencia vecinal en su interior es mucho mayor que en las unidades habitacionales de clase media y la inseguridad pública suele ser un problema importante. Muchas de estas unidades pueden entrar en decadencia.

i. Edificios multifamiliares de clase alta

Son complejos de grandes edificios con muchos departamentos destinados a un segmento de clase alta y media alta. Pueden tener servicios exclusivos en su interior, como gimnasio, albercas, tiendas y lavandería. Cuando son departamentos en renta, el costo del alquiler mensual puede alcanzar varias decenas de miles de pesos, pero en cuestiones de compraventa a menudo se tasan en dólares. En el sur de la Ciudad de México hay pocos en comparación del centro y poniente de la ciudad, y la mayoría están en algunas zonas de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. Muchos de los mayores proyectos inmobiliarios de ciudades verticales y exclusivas parten de esta concepción de grandes edificios con cientos de departamentos para familias o personas solas de altos ingresos.

En el aspecto social, las relaciones entre sus habitantes tendrían cierta afinidad con las que se dan en el modelo de fraccionamiento amurallado ya descrito; pero en su expresión urbana arquitectónica tiene como contraste que, en lugar de extenderse horizontalmente en grandes casas, el edificio multifamiliar de clase alta se expande de manera vertical, de un modo similar al de los grandes edificios de oficinas ejecutivas.

j. Asentamientos irregulares de creación reciente

Este tipo de asentamientos corresponde a procesos invasivos de distintos espacios en el sur de la ciudad, principalmente zonas contiguas a los pueblos periféricos y de conservación ecológica. En la mayoría hay carencia de servicios, como acceso a agua corriente, pavimentado, drenaje y otros.

Son espacios urbanos cuya población mayoritaria se encuentra en condiciones de miseria, con viviendas muy precarias y pocas construcciones de más de dos pisos.

Tienen características culturales cercanas a las de las colonias populares, aunque por ser de creación mucho más reciente —a menudo no mayor de un par de décadas— no están consolidadas. La actividad comercial es muy pobre y hay pocos residentes de clase media.

Las alcaldías Álvaro Obregón, Milpa Alta y Magdalena Contreras presentan asentamientos de este tipo en barrancas y serranías; pero es sobre todo en

la zona de los pueblos de Tlalpan y Xochimilco, así como en partes del Ajusco Medio, en donde se da la mayor concentración de este tipo de configuración espacial.

La organización social de estos lugares está muy ligada a los grupos políticos informales y formales que lideraron la invasión, por lo que predominan las clientelas y también una organización que persigue el objetivo principal de la dotación gradual de servicios para los habitantes del asentamiento.

k. Enclaves de servicios nacionales e internacionales

Son grandes espacios de la ciudad no habitacionales, cuya infraestructura se especializa en la dotación de numerosos servicios como hospedaje y actividades comerciales, administrativas y educativas.

Algunos de estos enclaves pueden ser favorecidos por megaproyectos urbanos, y su construcción es producto tanto de la iniciativa estatal como de grandes actores privados.

Estos espacios no tienen una población residente, salvo los trabajadores que laboran en la noche; pero presentan grandes poblaciones flotantes y llegan a tener situaciones de movilidad conflictiva. Pueden incluir centros comerciales y corredores urbanos estratégicos, sin que estén especializados exclusivamente en un solo rubro de servicios.

Se debe decir que aunque hay hospitales, espacios educativos y centros comerciales que como establecimientos son enclaves comerciales y pueden estar dentro de una zona con uso de suelo habitacional, considero que las configuraciones sociales espaciales de tipo enclaves de servicios nacionales e internacionales son sólo aquellas zonas amplias donde se da una alta concentración de establecimientos prestadores de servicios y el uso habitacional está del todo negado o ha sido desplazado. En el sur de la ciudad tenemos como ejemplos la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la zona de Perisur con sus hoteles y edificios públicos contiguos en el trébol de Periférico, el área de hospitales de Tlalpan, el corredor urbano de Insurgentes sur y la zona de concentración de hoteles y comercios de la plaza Gran Sur. Algunas partes de Villa Coapa también tienen esta configuración.

Este primer apartado ha sido un poco esquemático; pero me interesaba exponer la diversidad de los espacios urbanos para situar, en este fragmentado y heterogéneo marco geográfico, los movimientos sociales que se han expresado en el sur de la Ciudad de México.

2. Heterogeneidad organizativa de los movimientos vecinales y urbano-populares en el sur de la Ciudad de México

En el sur de la Ciudad de México se han librado diferentes luchas vecinales, resistencias ciudadanas ante megaproyectos y procesos de participación colectiva.

Es claro que en toda la capital se han dado diversos tipos de movimientos sociales urbanos, algunos más de corte vecinal, otros más de tipo popular por el acceso al derecho a la vivienda, unos cuantos en búsqueda de la defensa de una identidad cultural territorial.

Sin embargo, sospecho que por las características de su geografía urbana, los movimientos sociales al sur de la Ciudad de México han conformado un tipo de configuración específica, marcada por las contradicciones en los ejes que generan más movilización local, pues por un lado se expresa un mayor acento en la defensa de los espacios ecológicos de estos territorios, aunque también hay organizaciones sociales ligadas a un vertiginoso proceso de colonización urbana de las zonas periféricas del sur.

Existe, por otro lado, una importante defensa de los pueblos originarios tradicionales ante un entorno de veloz cambio urbano y que tiene similitudes con una amplia gama de movimientos vecinales y ciudadanos que se han conformado para defender el patrimonio cultural de sus colonias y su calidad de vida, y en reacción a los megaproyectos urbanos.

A continuación, enlisto algunos de los tipos de luchas sociales urbanas según lo que he podido observar.

a. Movimientos organizados de pueblos históricos

Aquellos espacios que tienen conformación de pueblos y barrios históricos de carácter colonial han sido el asiento de algunos grupos organizados que enarbolan una identidad local, la preservación de las tradiciones y la defensa del pueblo ante las amenazas externas de la ciudad circundante.

En estos pueblos sucede con frecuencia que gran parte de la población se considera *originaria*, mientras que otro segmento de origen multicultural y migrante que llegó a esos pueblos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, es considerado como *avecindado* por los grupos que se definen con mayor arraigo dentro del lugar. En éste, los originarios suelen ser los más celosos defensores de las fiestas tradicionales patronales, en donde las estructuras de la Iglesia católica son un eje importante de la colectividad.

La cultura patriarcal predomina en muchos de los liderazgos, y gran número de estos pueblos han conservado instancias políticas específicas y reconocidas para el trato con las autoridades de las antiguas delegaciones, hoy alcaldías. Durante largo tiempo, se les llamó *subdelegados* a aquellos funcionarios públicos elegidos por los pueblos para tener una relación de interlocución con las autoridades delegacionales.

La mayoría de estos poblados tenían propiedades bajo la modalidad de ejidos o zonas comunales, lo que favoreció una organización social comunitaria que complementaba la organización tradicional en torno a las estructuras de la Iglesia católica.

Este sentido de arraigo identitario y la práctica política en procesos organizativos como los ejidales, así como en numerosas fiestas tradicionales, constituyen el núcleo de toda una sociabilidad comunitaria que permea a buena parte de la cultura local.

En general, es en aquellos pueblos más aislados o en donde los procesos migratorios externos no han cambiado radicalmente a la comunidad, donde se mantiene más fuerte la tradición comunitaria, como sucede en algunos pueblos de la serranía de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras y uno que otro de Álvaro Obregón.

Mientras, en pueblos más pequeños que han vivido una presión migratoria urbana más fuerte que el resto de la ciudad, por ubicarse en perímetros de mucho dinamismo urbano, la identidad comunitaria sobrevive y se mantiene aglutinada en torno a las fiestas patronales, aunque se haya diluido en parte como sucede en algunos pueblos de Coyoacán, el barrio de San Fernando en Tlalpan y los pueblos de Xoco y San Simón Ticumac en Benito Juárez.

En los casos de los centros de Coyoacán y de Tlalpan, en la medida que fueron y son ejes de un importante desarrollo administrativo, económico y turístico, la población originaria fue desplazada en su mayor parte y la identidad tradicional de pueblo se diluyó por completo en esos espacios, al perderse la articulación entre estructuras religiosas locales con estructuras colectivas de

tenencia de la tierra. En cambio, el centro de Xochimilco ha mantenido ciertas estructuras tradicionales de organización del espacio, como son las fuertes estructuras religiosas montadas sobre las estructuras espaciales de barrios que lo segmentan.

Debido a la fortaleza de su identidad comunitaria, la mayoría de los habitantes de estos pueblos son proclives a una movilización colectiva ante lo que consideran amenazas externas a la comunidad. Por ejemplo, es en estos pueblos del sur de la Ciudad de México donde se concentra el número más alto de los linchamientos que suceden en toda la capital, pues en sus comunidades las multitudes responden con rapidez ante un tema amenazante o de agravio.

En lo que se refiere a movimientos sociales organizados, paradójicamente, la fortaleza de una organización tradicional comunitaria ha debilitado el desarrollo de organizaciones sociales de tipo civilista, como si en el choque entre comunidad y sociedad en tanto formas de organización tendiera a prevalecer la primera.⁶

Entre los lugares donde han surgido más movimientos sociales de tipo civilista, pero con una fuerte identidad comunitaria, se encuentran aquellos que por estar ubicados en zonas donde están impactando veloces cambios urbanos y que cuentan con una importante población de migrantes y profesionistas locales, han podido tejer formas híbridas de organización que recuperan la defensa de la tradición, a la vez que incorporan elementos modernos de organización social.

Ejemplo de estos procesos es el Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur en San Pedro Mártir. Se trata de una expresión de la labor de comunidades eclesiales de base, que es una forma de modernización *sui generis* del trabajo y las estructuras de la Iglesia católica y que también han tenido influencia en algunos pueblos aledaños. También están el Frente Autónomo de

⁶ La distinción entre comunidad y sociedad la haría tomando las referencias de Ferdinand Tönnies, quien asocia a la primera con la vida familiar y la vida aldeana dominada por las costumbres, donde se privilegia la uniformidad comunitaria, la vida pública regida por la religión y la apuesta por una vida económica conservadora guiada por las faenas rutinarias y la conservación de la vida del pueblo tal como es y sus tradiciones. En cambio, la sociedad sería entendida como la vida en la gran sociedad, donde los individuos establecen vínculos por razones instrumentales; se cree en la política, el Estado, lo nacional y el cosmopolitismo; se acepta el dinamismo social que genera el comercio, la industria y la ciencia. Por supuesto, estos polos dicotómicos no necesariamente se presentan en toda su pureza; pero sirven como tipos ideales de referencia para analizar diferentes formas de organización social. (Véase Farfán, 2007, p. 52)

Xochimilco y la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, en que convergen vecinos universitarios con líderes comunitarios tradicionales.

Los movimientos sociales de estas comunidades han resistido muchos proyectos urbanos impulsados por las autoridades de las alcaldías y del gobierno central; pero también han tenido una relación conflictiva con organizaciones del movimiento urbano popular, que han invadido predios para crear asentamientos irregulares en terrenos ejidales y comunitarios de los pueblos.

Ejemplo de estas luchas fue el surgimiento histórico del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur para rechazar la construcción del Colegio Militar en terrenos que pertenecían al pueblo de San Pedro Mártir, en Talpan. Desde entonces, el movimiento social en esta comunidad ha sido un bastión de resistencias contra los efectos negativos de obras como la construcción de un Walmart, gasolineras y el viaducto elevado sobre la autopista a Cuernavaca.

En Xochimilco, el Frente Autónomo y la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco también han encabezado resistencias de varias comunidades vecinales contra la edificación de plazas comerciales y desarrollos de departamentos, principalmente en la zona norte de la demarcación y en concreto el área de Tepepan, donde se ha resentido una importante presión inmobiliaria por su colindancia con la avenida Periférico.

Asimismo, podemos recordar la feroz insurrección del pueblo de San Bartolo Ameyalco contra el proyecto del gobierno de la ciudad de entubar sus manantiales, así como la larga lucha del pueblo de Xoco contra la Torre Mitikah y el megaproyecto urbano de la Ciudad Progresiva.

Habría que agregar que muchos de estos pueblos históricos, influidos por algunas organizaciones del movimiento indígena nacional, han pasado al horizonte de constitución de gobiernos autonómicos, sobre todo en Milpa Alta y de manera más reciente en Xochimilco.

Pero también persisten ciertas culturas autoritarias en muchas de las formas de participación política de algunos de estos pueblos, pues el patriarcado, el caciquismo, el tradicionalismo religioso como legitimador del prestigio político y la formación de clientelas sigue marcando gran parte de la vida política de varias comunidades en su relación con actores tanto internos como externos.

b. Movimientos vecinales de mejora de las colonias

En muchas colonias de clases alta y media, y en menor medida en algunas de tipo popular, han surgido movimientos vecinales que buscan mejorar la fisonomía de sus colonias, conservar su fisonomía original cuando sienten la amenaza ante grandes transformaciones urbanas o incluso generar un grupo de presión para expresar un punto de vista frente a un tema que no necesariamente es urbano ante la opinión pública.

Las colonias de clases alta y media alta del sur de la Ciudad de México suelen ser asiento de una importante población de profesionistas, intelectuales y hasta empresarios, que cuando se vinculan por una cuestión de índole vecinal suelen poner gran énfasis en el cabildeo ante autoridades, la capacidad de posicionar temas a través de redes influyentes, la constitución de asociaciones civiles, el uso de los canales institucionalizados de participación vecinal —como los Comités Ciudadanos— y actividades que fomenten la convivencia entre vecinos y vecinas que en general se identifican en una misma posición socioeconómica.

Pero habría que precisar que las clases medias y altas tienden al individualismo. En términos de sus modos de vida, prefieren la reclusión privada más que la interacción vecinal en sus espacios residenciales. Por tal razón, este tipo de movimientos, que llamaremos *de mejoras de las colonias* y que a menudo conforman asociaciones civiles, es más típico de zonas de clases media y alta; pero con características muy específicas, las cuales generan elementos que convocan al encuentro vecinal. A continuación los preciso.

Por lo regular, las unidades habitacionales de clases media y alta, además de los fraccionamientos amurallados, no desarrollan importantes movimientos de mejoras porque el grueso de su población se encuentra cómoda en su vida individual residencial, en donde sienten que las condiciones generales de seguridad están resueltas por el tipo de configuración espacial de sus colonias.

En cambio, aquellas colonias de clases media y alta que son de acceso público, así como las que tienen importante patrimonio cultural arquitectónico e histórico y se sienten, por lo tanto, más vulnerables ante el incremento de la inseguridad pública o ante grandes proyectos de transformación urbana implementados por actores públicos y privados, suelen ser más favorables a la emergencia de movimientos de mejoras de las colonias.

Algunos ejemplos de este tipo de movimientos se han dado en el centro de Tlalpan y el barrio de Niño Jesús en la misma alcaldía; la colonia Romero de Terreros y el centro de Coyoacán; el barrio de San Ángel en Álvaro Obregón, y más recientemente la colonia Toriello Guerra de Tlalpan, con el trabajo de la asociación En Defensa de la Toriello Guerra, A.C.

Podemos recordar algunas actividades realizadas por varios de estos movimientos vecinales, como la instalación de mantas de protesta contra la instalación de parquímetros en el centro histórico de Coyoacán y la colonia Romero de Terreros, o cuando vecinos del centro de Tlalpan colgaron de sus casas mantas de protesta contra la apertura de más edificios de oficinas del gobierno de la antigua delegación dentro de su colonia.

En la Toriello Guerra también se colocaron mantas para mostrar su desacuerdo con el proyecto Ciudad de la Salud, y después se organizó una serie de actividades de convivencia colectiva para fomentar la recuperación del tejido social y la participación ciudadana en una colonia de clase media alta, cuyos estilos de vida promueven el individualismo y la vida familiar aislada.

En algunas colonias de clase media de la alcaldía Benito Juárez, también se han dado expresiones de este tipo; pero no en todas, pues las hay de clase media muy grandes en cuanto a población, lo que dificulta convocar a redes vecinales más amplias que los comités ciudadanos institucionalizados. A ello se suman los rasgos cosmopolitas e individualistas de sus habitantes y el predominio de edificios de departamentos en tales lugares.

Un ejemplo de estas dificultades nos lo comentó una residente vecinal de la alcaldía Benito Juárez, quien participó en un movimiento contra las pretensiones de un proyecto inmobiliario por ocultar el Poliforum Siqueiros dentro de un gran edificio comercial. Durante una importante campaña de recolección de firmas que se realizó en contra del proyecto, sólo un porcentaje pequeño de firmantes eran vecinos y vecinas de la alcaldía, mientras que una abrumadora mayoría fueron residentes del resto de la Ciudad de México.

De manera más reciente, el movimiento organizado de damnificados por los sismos del 19 de septiembre de 2017 logró que algunos vecinos de edificios afectados en Benito Juárez se vincularan a procesos organizativos más amplios que lo inmediato de sus unidades habitacionales. De hecho, dentro de los movimientos vecinales de damnificados fueron los grupos de las unidades habitacionales de clases media y media baja afectadas, como la Unidad Habitacional Multifamiliar Tlalpan y los Girasoles en la zona de Villa Coapa —en la

frontera entre Tlalpan y Coyoacán—, donde se tuvo mayor capacidad organizativa y participación vecinal, al grado de tomar cierto papel de liderazgo dentro del heterogéneo grupo de damnificados participantes de la Coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México.

Por cierto, se debe mencionar que los grupos de damnificados de Xochimilco, más ligados a la configuración de pueblo de origen colonial y no a la de unidad habitacional, llevaron un proceso organizativo diferenciado con el apoyo de sus redes tradicionales, en inercias clientelares con distintos grupos políticos y que, si bien establecieron redes de comunicación con otros grupos de damnificados, en general no cumplieron un papel protagónico en las movilizaciones convocadas por la Coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México.

En algunas zonas populares que cuentan con una importante red de comerciantes locales, a veces surgen asociaciones civiles que participan en este tipo de movimientos de mejoramiento de las colonias, en donde la inseguridad pública suele ser un primer tema aglutinante, como se expresa en algunas partes de Álvaro Obregón.

Sin embargo, la tendencia en la mayoría de las colonias populares del sur de la ciudad es que no se expresen movimientos vecinales de mejoras porque la presencia de importantes redes delincuenciales locales, la pobreza de amplios segmentos populares y el predominio de tradiciones organizativas ligadas a movimientos urbanos populares, clientelismos políticos y caudillos generan mucha fragmentación social y rompen los tejidos de confianza necesarios para formar organizaciones que traten de crear intereses comunes para toda la colonia. Podría decirse que para los segmentos pauperizados, cuyas necesidades económicas básicas no están resueltas y cuya formación educativa es muy baja, la simple idea de participar en un activismo civil de tipo institucionalista en pro de temas generales de mejoramiento urbano les parece poco atractiva, ajena a su cotidianidad, y responden a esto con apatía.

c. Movimientos urbano-populares en Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco

A partir de la constitución del Estado corporativo del Partido de la Revolución Mexicana (PRM)-Partido Revolucionario Institucional (PRI), que va de la mano con el proyecto de expansión urbana de la Ciudad de México, se empieza a

prefigurar lo que sería un *movimiento urbano popular*.⁷ Éste fue básicamente un movimiento social que, apoyado en grupos sociales corporativizados por el sistema político, buscaba hacer efectivo el derecho a la vivienda para decenas de miles de familias en la ciudad, a cambio de lealtades políticas y constituirse en base social del partido hegemónico del régimen en los espacios urbanos.

A partir de los años setenta, una corriente crítica y de izquierda se sumó a este modelo básico del movimiento urbano popular. Esto fue gracias al despertar gradual de una ciudadanía crítica, formada ideológicamente por las universidades públicas y en particular por los sucesos trágicos de 1968.

Estos movimientos urbanos populares, primero como gestores de viviendas y posteriormente como gestores de servicios asociados a las mejoras urbanas, serían los colonizadores de gran parte del sur de la Ciudad de México y los fundadores de la mayoría de las colonias populares.

Si bien las corrientes de pensamiento crítico de los años setenta influyeron en la fundación de organizaciones independientes del movimiento urbano popular, lo cierto es que las posibilidades de éxito en las gestiones de vivienda, tierras y servicios urbanos dependían en gran medida de que se contara con algún *padrinazgo político* de peso, el cual permitiera iniciar, proteger, consolidar y al final regularizar los asentamientos.⁸

Milpa Alta en general fue una delegación que, por sus características rurales y el peso de sus pueblos tradicionales con cierta comunalidad indígena, resistió de manera efectiva los intentos de urbanización protagonizados por movimientos urbano-populares.

En cambio, en Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón y una parte de Coyoacán, dichos movimientos formaron una gran cantidad de colonias en diferentes oleadas. Algunas de las primeras datan de los años cincuenta del siglo xx

⁷ Concibo el movimiento urbano popular como un movimiento social; es decir, como una forma de acción colectiva, característica de las ciudades medias y grandes, que implica la conformación de organizaciones de colonos o demandantes de vivienda con una identidad de clase baja o proletaria, derivadas del movimiento obrero histórico y cuyo principal objetivo político es garantizar el derecho a la vivienda para las personas que las conforman. Éstas, por sus condiciones económicas y sociales individuales, sólo pueden acceder a tener una vivienda mediante la organización colectiva, a partir de procesos de lucha social y negociación con distintos actores políticos, institucionales y económicos.

⁸ Por *padrinazgo político* me refiero a un funcionario o agente político con suficiente prestigio, relaciones públicas y poder dentro del PRI o instituciones gubernamentales, para dar una cierta cobertura o protección a los procesos de invasión promovidos por una organización social del movimiento urbano popular.

y en esencia dependían de organizaciones del PRI. Así se dieron los primeros asentamientos irregulares en el pedregal norte de Tlalpan (colonias Miguel Hidalgo, Isidro Fabela, parte de Tlalcoligia) y del sur de Coyoacán (colonia Ajusco). Hacia los años setenta, se consolidan las zonas populares del norte de Tlalpan, los pedregales de Coyoacán se expanden con la fundación de la colonia Santo Domingo y el poblamiento del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, empieza la colonización de la parte baja del Ajusco por grupos provenientes de Guerrero y del Movimiento Revolucionario del Pueblo, que era una organización de izquierda independiente del PRI.

En la década de los años ochenta, se inicia la crisis del PRI como el principal partido que amparaba las invasiones, los asentamientos irregulares y la gestión de servicios para estos lugares en el sur de la ciudad. Para los años noventa, ya numerosas organizaciones sociales participaban de la gestión de vivienda como derecho social y negocio privado al mismo tiempo, como Nueva Tenochtitlán en algunas zonas de Xochimilco; Antorcha Campesina y el Frente Popular Francisco Villa en partes de Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta; Tlacaclael en Mesa Los Hornos, Tlalpan; Congreso Popular Social y Ciudadano también en varios lugares de Tlalpan; Movimiento Revolucionario del Pueblo en el Ajusco Medio y partes de Magdalena Contreras; la Unión de Colonias Populares en Tlalcoligia y Mesa Los Hornos, en Tlalpan.

En los últimos veinte años, varios gobernantes y funcionarios públicos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se convirtieron en los principales padrinos políticos de muchos de estos movimientos urbanos populares, que extendieron velozmente la urbanización al disputar y arrebatar espacios a los pueblos históricos coloniales, propietarios solitarios y zonas de conservación ecológica.

Los casos más dramáticos se dan en Xochimilco y Tlalpan, mientras en Coyoacán, la mayoría de los grupos de los movimientos urbano-populares quedaron concentrados en la zona de los pedregales.

La mayoría de las colonias populares en el sur de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Coyoacán han pasado por modelos organizativos de movimientos urbano-populares. Sin embargo, después de que muchas de estas colonias se consolidaron y resolvieron la dotación de los principales servicios públicos, las organizaciones sociales que habían surgido para responder a tales necesidades se debilitaron en general.

No obstante, algunas de esas organizaciones se adaptaron y extendieron sus actividades a ámbitos como los servicios económicos (administración de taxis, cooperativas y redes de comercio informal) o la defensa de los sectores populares frente al cobro estatal de algunos servicios e impuestos.

Asimismo, en aquellos asentamientos irregulares de creación más reciente, en donde todavía no está cubierta gran parte de las necesidades básicas de sus habitantes, los movimientos urbano-populares siguen teniendo una gran fuerza y capacidad corporativa sobre los residentes de estos espacios.

El hecho de que algunas organizaciones sociales gestoras de viviendas y servicios para sectores populares se debiliten o incluso desaparezcan cuando se presentan situaciones de progreso social y económico logrado en las colonias no significa que con su ausencia también desaparezcan los rasgos de movimiento urbano popular en la cultura política y las maneras en que se practica la acción colectiva en la población local.

Desde mi punto de vista, algunos elementos característicos y contradictorios de la cultura y práctica del movimiento urbano popular, y que se pueden expresar de manera diferenciada según las necesidades de cada población, el tipo de liderazgo, la ideología de la organización social y los poderes fácticos presentes en un determinado territorio son:

- Lógica clientelar de la acción colectiva, donde los líderes gestionan servicios y obtienen beneficios económicos, mientras la población se acostumbra a movilizarse presionada por la coerción, de manera corporativizada y motivada por el repartimiento de ciertos beneficios materiales.
- Conciencia del ejercicio de derechos como producto de la lucha colectiva y legitimación del poder popular.
- Construcción de una forma de empoderamiento que se aleja del concepto clásico de ciudadanía, pues rompe con los principios individualistas liberales de derechos y sólo puede concretarse en la acción colectiva y la política informal clientelar. Algo que podría definirse como *sociedad política* (Chatterjee, 2008, p. 141) desde la perspectiva teórica de algunos estudiosos indios.
- Prácticas de corrupción, cultura oportunista y mecanismos mafiosos de presión política y acumulación económica. La lucha social puede ser instrumentada como un medio de ganancias económicas para algunos, a menudo se sofistican los mecanismos de control sobre las personas y numerosas

estrategias informales de acción política, como la organización de chavos banda o el sistema de cuotas a comerciantes informales, taxistas y colonos pueden ser utilizadas para fortalecer el poder de alguna organización social o liderazgo específico.

- Tendencia a la fragmentación social y el faccionalismo en la organización vecinal local, al entrar una fuerte competencia entre liderazgos políticos locales, que a menudo obedece a intereses económicos cuando se ve la gestión de la lucha social como medio de acumulación económica personal o de grupo.
- Desconfianza hacia las autoridades y las estructuras de gobierno, a las cuales se les ve como interlocutores necesarios, pero también potencialmente abusivos, discriminatorios y represivos hacia la gente pobre.
- Proclividad a la movilización inmediata y la lógica de protesta en la calle mediante plantones, toma de edificios públicos, bloqueos de calles y participación en marchas organizadas por partidos políticos o movimientos sociales más amplios.
- Conexión con algunas redes de partidos políticos e instituciones de la Iglesia católica, que pueden servir como fuentes ideológicas, agentes financieros y protectores políticos.

d. Movimientos vecinales multisectoriales contra megaproyectos urbanos

En algunas partes del sur de la ciudad se han detonado grandes proyectos de transformación urbana, que por lo general responden a fuertes intereses inmobiliarios y abarcan zonas de impacto mucho más amplias que una colonia en específico. Como respuesta a estos procesos, en varios de estos lugares han surgido movimientos sociales multisectoriales que convocan a vecinos de las colonias ubicadas en el territorio de impacto de los megaproyectos e incluso a ciudadanos de otras partes de la Ciudad de México.

Ejemplos de estas grandes coaliciones de resistencia vecinal en el sur capitalino han sido los movimientos amplios de resistencia frente a las siguientes construcciones: Plaza Cuicuilco y la torre de Telmex, una autopista La Venta-salida a Cuernavaca (que atravesaría el Ajusco y sería como un segundo Periférico, el cual conectaría el sur de la ciudad con Toluca), la autopista urbana oriente, la Supervía Poniente, plazas comerciales y desarrollos

inmobiliarios en el norte de Xochimilco y Villa Coapa, la Zodes-Ciudad de la Salud, la Zodes-Ciudad del Futuro, el centro comercial Patio Tlalpan y el deprimido Mixcoac. Más recientemente, se produjo el movimiento vecinal de Tlalpan y Coyoacán contra la redensificación y las megaconstrucciones en las zonas aledañas de Periférico sur.

En estas luchas han convergido no sólo actores de diversas colonias y pueblos pertenecientes a diferentes clases sociales, sino también desde distintas tradiciones asociativas como la de pueblos históricos coloniales, movimientos urbano-populares, movimientos vecinales de mejoramiento de colonias, activistas ecologistas, actores estudiantiles, académicos universitarios, periodistas, activistas de los derechos humanos y actores dentro de las instituciones públicas.

Lo anterior no quiere decir que en el interior de estos grandes movimientos de resistencia no existan divisiones, contradicciones y procesos convergentes, pero autónomos entre sí, como lo ejemplifica el caso de la Coordinación de Asambleas de los Pedregales de Coyoacán frente a la Asamblea General de Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán o la alianza, no exenta de diferencias, entre el Frente Ciudadano contra las Zodes y la asociación En Defensa de la Toriello Guerra, A.C. Otro ejemplo es el de las convergencias y los desencuentros entre grupos vecinales afectados directamente por algunas obras con las redes ciudadanas que tienen una visión crítica y más global de la cuestión urbana, como el grupo Suma Urbana.

La posibilidad de que estos movimientos de resistencia frenen o renegocien los proyectos impulsados por las autoridades y grandes grupos empresariales ha dependido de muchos factores, tales como las divisiones promovidas desde el poder público, la capacidad de los movimientos de atraer a segmentos amplios de la ciudadanía y no sólo de las zonas afectadas, la efectividad de cabildeo y alianzas con diferentes actores políticos institucionales, el nivel de información con la que cuentan los vecinos, el manejo de los medios de comunicación, la cultura política de los liderazgos, los efectos del desgaste social sobre estas luchas y la capacidad de ir resolviendo los conflictos internos que se presentan en los grupos sociales participantes.

Algunos pueblos han participado en estos procesos de resistencia, sobre todo en el caso de las luchas de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco. Asimismo, miembros del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur de San Pedro Mártir han sido solidarios en la lucha

contra la Ciudad de la Salud, lo mismo que Los Reyes, Santa Úrsula Coapa y La Candelaria en los casos de los movimientos de resistencia de los pedregales de Coyoacán contra el desarrollo de Ciudad del Futuro y la construcción de un desarrollo inmobiliario de la empresa Quiero Casa. También hubo habitantes del pueblo de Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan, que participaron en los grupos de resistencia contra el centro comercial Patio Tlalpan.

Sin embargo, han sido las colonias populares y de clase media de donde ha provenido la mayoría de los integrantes de estas resistencias multisectoriales, y de Coyoacán destacarían las colonias Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, La Zorra, Pedregal de Santa Úrsula, Adolfo Ruiz Cortines, El Caracol, Vistas del Maurel, Villa Panamericana y Villa del Pedregal.

En Tlalpan sobresalen las colonias Isidro Fabela, Toriello Guerra, Cantera Puente de Piedra, Belisario Domínguez Sección XVI, Pueblo Quieto, Barrio de Niño Jesús, Ejidos de San Pedro Mártir, Tepeximilpa y Barrio de San Fernando.

En Magdalena Contreras estaría La Malinche, donde se creó el Frente Amplio contra la Supervía. En este lugar, vecinos lograron establecer redes de comunicación y trabajo con diferentes grupos organizados, como Ciudadanos por Contreras, el Frente Popular Francisco Villa y la Red en Defensa de la Magdalena Contreras.

Algunos de los grupos integrantes de estos movimientos han desarrollado una gama de actividades creativas, como la realización de diagnósticos participativos sobre el desarrollo urbano en sus comunidades y la elaboración de memorias históricas de las colonias. Por ejemplo, en el pueblo de Santa María Tepepan y las zonas aledañas, el Frente Autónomo de Xochimilco junto con la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco han efectuado ejercicios de diagnóstico sobre el panorama urbano local, donde identifican los cambios de uso de suelo y los proyectos inmobiliarios.

Asimismo, colonias populares de los pedregales del norte de Tlalpan, como Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra, Isidro Fabela y Ampliación Isidro Fabela, además de la colonia de clase media Toriello Guerra, están participando en la elaboración de memorias históricas escritas que permitan fortalecer el arraigo comunitario. Habría que agregar que algunas de estas colonias han tomado protagonismo en un importante activismo en redes sociales para denunciar problemáticas locales, malas prácticas de las autoridades y deficiencias en los servicios públicos.

Entre el repertorio de acciones que han llevado a cabo estas coaliciones de resistencia están marchas, bloqueos, mítines, plantones, tendaderos informativos, clausuras simbólicas, conferencias de prensa, asambleas, festivales culturales y mesas redondas.

Pienso que estos procesos de convergencia de muchas resistencias son en la actualidad verdaderas escuelas informales de formación de ciudadanía, política cívica y creación comunitaria en nuestra complicada, conflictiva y muy desigual Ciudad de México.

3. Una conclusión: ¿defensa de territorios locales o reorientación general de la política urbana de la Ciudad de México?

A lo largo de esta reflexión, hemos realizado una revisión general de la heterogeneidad espacial urbana del sur de la Ciudad de México, así como de distintas expresiones de movimientos sociales vecinales y tradiciones organizativas que tienen lugar en ese territorio.

Si bien se ha librado gran variedad de luchas con resultados desiguales, en general puede decirse que las grandes empresas inmobiliarias y las instituciones gubernamentales siguen imponiendo una lógica de desarrollo urbano que genera un mayor deterioro de la calidad de vida citadina y que ecológicamente parece estar llegando a sus límites.

La parte sur todavía concentra las zonas más arboladas de la Ciudad de México y la delincuencia, si bien es un problema importante, tiene índices aún menores a los que se presentan en la parte central y las zonas norte y oriente, que incluyen también a los municipios conurbados del Estado de México.

Por el tipo de acciones enlistadas, se podría decir que en esta microrregión del Valle de México, los movimientos vecinales de pueblos y colonias —debido a la alta densidad social en esta zona— tienen grandes posibilidades de reorientar el desarrollo urbano en esta parte de la metrópoli hacia una ciudad ecológicamente progresista y socialmente menos conflictiva, mediante la recuperación de espacios públicos y la creación de comunidades.

Si se considera lo anterior, se podrían contener mejor los procesos de descomposición social, que son más visibles y agudos en otras geografías citadinas. Pero el problema es si una excesiva fragmentación de las luchas vecinales

debilitará a los grandes frentes ciudadanos en su capacidad de interlocución con los poderosos actores del capital inmobiliario y los burocratizados actores estatales.

La lógica de la división y fragmentación de las luchas sociales urbanas es una inercia profunda y se pueden apuntar algunos rasgos básicos observados en la zona del sur de la Ciudad de México y que sugieren las causas de tales diferencias:

- Los movimientos sociales de los pueblos históricos de origen colonial parecieran estar demasiado centrados en su agenda localista como para pensar en ciudadanías con visiones más amplias o sentido integral de ciudad en su conjunto.
- La *cultura del agandalle* de muchos liderazgos y organizaciones hace que el movimiento urbano popular sea un actor en conflicto con diversos pueblos tradicionales y también sea visto con desconfianza por movimientos vecinales civilistas, que han sido testigos de cómo operadores del movimiento urbano popular han terminado como grupos de choque gubernamental o bases de apoyo de megaproyectos urbanos que generan descontento vecinal.
- Los movimientos vecinales de mejoramiento de colonias tienen importantes retos si consideran la segregación o la mejora significativa de una micro localidad o colonia aislada, en medio de una ciudad en creciente deterioro social y ambiental.

Creo, entonces, en la posibilidad de que los grandes encuentros multisectoriales que han surgido para resistir a grandes proyectos de regeneración urbana puedan ser una semilla que en el mediano plazo genere una ciudadanía más integral, menos sectaria, menos localista, menos protagónica y también más coherente, más consciente, más sensible ecológicamente, más comunitarista y más creativa hacia una redefinición de la planificación urbana de nuestra ciudad.

Referencias

- Alfie, M. (2013). Supervía Poniente: conflicto social y visión urbana ambiental. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (3)28, 735-768.
- Armada, R. (2010). *La construcción de la identidad y la interculturalidad a través de la vida cotidiana y la apropiación del espacio en la colonia Isidro Fabela o Barrio de Carrasco en el Sur de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura. Ciudad de México: ENAH-Etnología.
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempos heterogéneos y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Conaculta, INAH, Sinafo, Delegación Tlalpan (2006). *Historia oral de barrios y pueblos*. Ciudad de México: Conaculta-INAH-Sinafo.
- Esparza, C. (2017). *Pueblo Quieto. La historia de un espacio que se hizo a sí mismo*. Ciudad de México: Dirección de Cultura Comunitaria de la Delegación Tlalpan.
- Farfán, H. R. (2007). *Comunidad y sociedad: Ferdinand Tönnies y los comienzos de la sociología en Alemania*. Ciudad de México: UAM-A.
- Flores, D. (15 de septiembre de 2018). Capitalinos toman justicia con piedras y palos; van 100 intentos de linchamiento. *Publimetro*. Recuperado de <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/09/15/capitalinos-toman-justicia-palos-piedras-van-100-intentos-linchamiento.html>
- Gómez, B. y Carranza, M. (2011). *Remembranzas históricas de Pueblo Quieto y Cantera*. Ciudad de México: Centro de Artes y Oficios “Escuelita Emiliano Zapata”.
- Jiménez, G. (13 de septiembre 2018). Van 51 intentos de linchamiento en lo que va del año en la CDMX. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/van-51-intentos-de-linchamientos-en-lo-que-va-del-ano-en-la-cdmx/1264783>
- Salgado, A. (11 de julio de 2010). Vecinos de Magdalena Contreras seguirán lucha contra la supervía. *La Jornada*, 29.
- Suárez, H.J. (2012). *Ver para creer. Ensayos de sociología visual en la colonia El Ajusco (México.D.F.)*. Ciudad de México: UNAM/IIS-Quinta Chilla Ediciones.
- Villar del Prado, Edgar (2008). *Participación juvenil en la historia del Ajusco Medio, Tlalpan D.F.* Tesis de licenciatura. Ciudad de México: UNAM/FCPys.

Salas, M. (5 de agosto de 2012). En la Ciudad de México, unión y resistencia contra la Supervía, una vialidad ecocida. *Desinformémonos. Periodismo desde abajo*. Recuperado de <https://desinformemonos.org/en-la-ciudad-de-mexico-union-y-resistencia-contra-la-supervia-una-vialidad-ecocida/>



Logotipos de la asociación civil En defensa de la Toriello Guerra, A.C.

CAPÍTULO II

Cientelas electorales en la Ciudad de México 2018

Juan Reyes del Campillo*

Introducción

La idea que da origen a este texto es que las clientelas político-electorales se establecen a partir de la identificación o simpatía partidaria que los ciudadanos tienen con las diferentes fuerzas políticas. La consecuencia es que las actitudes y opiniones que los electores manifiestan hacia el sistema político son, en buena medida, resultado de los lazos o acercamientos que algunos ciudadanos establecen con los partidos políticos. Es así que entre los electores y los partidos se desarrollan relaciones de adhesión, fidelidad, lealtad o pertenencia que pueden asociarse con el concepto de clientelismo político. Quienes tienen simpatía con una fuerza política utilizan los planteamientos o posicionamientos partidarios como un filtro para entender y explicarse la política (Campbell *et al.*, 1960). Esto último es lo que podría considerarse una pantalla perceptiva para comprender y explicarse el mundo de la política. Por lo tanto, las orientaciones afectivas y evaluativas que desarrollan ciertos ciudadanos respecto de los actores políticos y hacia el sistema político, en general, son resultado de distintos rasgos ideológicos que se encuentran estrechamente vinculados con sus preferencias político-electorales (Moreno, 2002, p. 311).

Es importante destacar que del concepto *clientelismo político* no existe acuerdo o consenso explícito en la teoría política. Sin embargo, en los últimos tiempos han sido dos las tendencias que han permeado y definido el término que, si bien se anteponen, también pueden ser parte de la misma lógica con la cual se construye la relación entre ciudadanos y agentes políticos. Por un

* Estudiante de problemas político-electorales y residente de la colonia Toriello Guerra.

lado, se define *clientelismo* como “el ofrecimiento de bienes materiales a cambio de apoyo electoral” (Schröter, 2010). Por otro, puede darse una exposición más genérica, relacionada con el intercambio en el mercado político (Rusconi, 1987; Corzo, 2002; Rubio Carracedo, 2007), que no necesariamente implica una relación directa de bienes materiales, sino otro tipo de compromiso vinculado con la instrumentación de políticas públicas, además de futuros programas de gobierno en beneficio de cierto electorado.

En la literatura encontramos una diversidad de concepciones y definiciones sobre el clientelismo político, las cuales llevan a asumirlo como una noción incierta y ambigua que, por lo general, se utiliza para presentar las patologías de algunos sistemas. No obstante, desde los años setenta, la sociología política ha buscado adentrarse en los diferentes significados y aspectos virtuosos del fenómeno, con el fin de explicar las relaciones que se establecen entre los partidos y quienes los apoyan en el entramado político.

Es importante diferenciar los distintos significados del clientelismo para comprender cómo una comunidad de clase media, con altos niveles educativos, puede modificar sus vínculos con las fuerzas políticas en un proceso electoral, a partir de los programas de políticas públicas y las propuestas presentadas. En el caso de la colonia Toriello Guerra, en donde sus electores favorecieron al Partido Acción Nacional (PAN) durante muchos años, se pudo observar un proceso de realineamiento electoral significativo cuando el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) obtuvo mayor votación en 2015 y sobre todo en 2018. Desde luego, el desgaste del PAN y sus erráticas políticas, así como las propuestas antineoliberales de los candidatos de Morena, pueden explicar las relaciones de clientelismo político que se presentaron en la colonia.

En el debate, y en particular sobre las temáticas que relacionan el voto con los partidos políticos, es posible distinguir dos posiciones que se yuxtaponen: una que considera que el clientelismo es un resabio del pasado y otra que percibe que la relación puede ser considerada en el contexto de la democracia representativa. La primera hace énfasis en los vínculos personales, por lo regular verticales, mientras que la segunda destaca la impersonalidad de los nexos, a los cuales considera horizontales porque el intercambio no se produce directamente entre los individuos, sino de manera colectiva. La diferencia es que en una se vuelve determinante la presencia y figura de una pauta, y en la segunda el agente fundamental es el partido político. Entonces se vislumbra la divergencia entre el clientelismo tradicional y el clientelismo del partido.

El clientelismo político de carácter tradicional es resultado de una relación *diádica*, en la cual se establece un nexo disparejo entre dos personas: una que tiene poder y otra que carece de ello; mientras una otorga favores o bienes, la otra tiene como moneda de cambio adhesión o lealtad, además de su voto (Acuña, 2009). Es así que se desarrolla una relación desigual, asimétrica y, básicamente, personal, la cual implica un intercambio de bienes y servicios por votos (Cárcar, 2008). Esa perspectiva del clientelismo pone el acento en una conexión patrón-cliente estrictamente vertical, cuya connotación negativa se da en la relación, que parte de un vínculo de dominación, control y dependencia (Schedler, 2004; Ugalde-Rivera, 2013). Diversos trabajos relacionan el clientelismo con la pobreza y su uso en los sectores populares, en los cuales, a cambio del voto, se integra a las personas a programas sociales que ponen el acento en los sectores marginados (Combes, 2011).

Asimismo, a partir de una perspectiva diferente, la noción de clientelismo político expresa una identidad que pretende tener un referente amplio y genérico relacionado con un partido. De acuerdo con Acuña (2009), “concebir a los actores políticos como personas necesitadas es diferente a concebirlos como poseedores de preferencias, intereses y valores. Las preferencias constituyen un criterio para la toma de decisiones; pertenecen al terreno de la libertad. Las necesidades no dejan sitio para la elección: fijas e imperativas, pertenecen al reino de las restricciones”.

En varios sentidos, puede presentarse el paso del clientelismo personalista al de los partidos, cuando en una sociedad de masas las relaciones tienden a ser anónimas, y en las cuales se percibe la reducción del poder de los viejos patronos para aumentar el de los intermediarios especializados (Cazorla, 1992). Se trata de un clientelismo de partido, el cual es posible diferenciar respecto del clientelismo tradicional en que los partidos, antes que organizaciones representativas, se han convertido en maquinarias político-electorales.

Existen diversas motivaciones del voto, entre las cuales se encuentran la relación de cercanía con el partido, una valoración positiva de sus liderazgos o una autoubicación en la escala izquierda-derecha; por ello, además, puede existir un vínculo que no es exclusivo de simpatía o afinidad ideológica, sino que deriva de una liga clientelista. Empero, en este caso se da de manera colectiva, no personalizada, pues está adscrita a una pauta de ese tipo. Se desarrolla una relación distinta a la del clientelismo tradicional, ya que quienes distribuyen los favores no son los clásicos caciques sino aquellos quienes ejercen determinado control sobre los mecanismos de la administración pública.

Así pues, el clientelismo se transforma en una relación impersonal e institucional, voluntaria y legítima entre funcionarios y aquellos quienes buscan acceder a determinados beneficios como servicios o recursos públicos.

De acuerdo con el lugar y el contexto, como intermediarios políticos, los partidos tienen un protagonismo indiscutible en el clientelismo de las sociedades democráticas. Sin embargo, según los mecanismos de intercambio que se llegan a establecer, se determinan los tipos de clientelismo: electoral, de partido o burocrático. Lo que los distingue son los contenidos de los intercambios (Corzo, 2002). Cuando se trata del primero, el voto dado se equipara con los beneficios que el elector podría obtener del candidato elegido. El elector otorga su voto al candidato que le puede proporcionar alguna prestación desde la administración pública. En ese caso, no son nada más favores los que se intercambian por votos, sino al mismo tiempo recursos públicos que se distribuyen de acuerdo con un programa electoral. A fin de cuentas, si se reconoce la relación de clientela como un nexo de intercambio, en el que es posible escoger entre varios partidos (y por supuesto, entre varios programas), se puede superar la idea negativa y patológica de que el clientelismo pertenece a un sistema no democrático. Si se reconoce que la relación de clientela es parte de un intercambio que se decide racionalmente, se aleja entonces de cualquier contexto autoritario.

De suerte que, cuando un elector define su preferencia, motivada tanto por sus intereses como por sus actitudes y evaluaciones políticas, se transforma en un cliente del partido político, sobre todo si llega a recibir de éste las respuestas esperadas. En todo caso, el voto es objeto de intercambio porque el partido, como agente intermediario entre la sociedad y el Estado, se convierte en el vehículo de respuestas a intereses particulares o fragmentados. Ésa es una de las formas mediante las cuales cada partido busca captar clientes para aumentar el número de sus electores.

Se trata de nuevas formas del fenómeno que se vinculan al desarrollo y la modernización política, y tienen una función dentro de la participación político-electoral y la distribución de recursos públicos. Ciertamente, por un lado, el contenido del clientelismo electoral es el voto, pero por el otro, lo implícito son las políticas públicas. Entonces, si los electores reciben respuestas efectivas a sus demandas, dicho clientelismo se pone al servicio de la democracia.

En los últimos tiempos, los partidos han tendido a elaborar sus campañas desde la perspectiva de la mercadotecnia política, por la cual se vinculan con

el electorado con base en estrategias de mercado que buscan maximizar votos ya no mediante una propuesta de programa con algún sustento ideológico. Para tales propósitos han sido fundamentales los medios de comunicación, desde los cuales tratan de acercarse al mayor número de votantes posibles con imágenes, temas de impacto o la figura carismática de algún candidato. Se trata no sólo de promover un producto sino de posicionarlo en el mercado político-electoral, y buscar con ello el diseño de un artículo que termine por conectar con las necesidades de los electores.

La cultura política tiene que ver con las orientaciones subjetivas del ciudadano respecto de la política. Por lo tanto, queremos analizar esas actitudes, valores y orientaciones de los electores que simpatizan con las diferentes fuerzas políticas, con el fin de conocer cuáles son los rasgos que las distinguen y cuáles los asemejan. Además de sus características sociodemográficas, nos interesa saber cuáles son sus actitudes y posiciones respecto del sistema político y las motivaciones de su comportamiento político-electoral.

Entendemos las actitudes políticas como orientaciones estables de los ciudadanos hacia diferentes objetos de la política, como las instituciones, los actores o la democracia. Dichas orientaciones se adquieren durante un largo proceso de socialización y le facilitan al individuo la interpretación de su entorno político, así como ciertas claves y atajos para comprender, opinar, actuar y comportarse de manera política. Según Bréchon (2006), al contrario de las opiniones y el comportamiento, las actitudes no son directamente visibles, pero sí perennes y profundas. La diferencia es que las opiniones y el comportamiento están relacionados con la coyuntura, mientras las actitudes son valores subyacentes que se interiorizan y le sirven a los individuos para fundamentar sus opiniones y su comportamiento.

En este trabajo buscamos profundizar en las actitudes políticas de los ciudadanos de la Ciudad de México (CDMX), con el fin de caracterizar a las clientelas partidarias afines a las diversas fuerzas políticas. Nos dimos a la tarea de analizar las actitudes de los capitalinos, para lo cual definimos indicadores como el interés por la política, la simpatía hacia los partidos, el sentido que otorgan a la democracia, la importancia que le dan al voto, así como su autoubicación en el continuo izquierda-derecha. Asumimos que la cultura política no es un conjunto cerrado de valores, creencias, actitudes o pautas de comportamiento, sino de razonamientos, argumentos y representación de la realidad. La cultura política es más que un simple reflejo de la estructura social; también es el

resultado de los complejos contenidos mentales de los individuos, y que van más allá de la simple determinación del costo-beneficio en que se sustenta la teoría de la elección racional.

No obstante, también consideramos que estas reflexiones son útiles para entender el comportamiento político-electoral de los vecinos de una colonia de clase media que ha desarrollado un movimiento de resistencia ante los megaproyectos que se proponen realizar en la CDMX. Los habitantes de la colonia José Toriello Guerra han visto afectado su entorno económico y social al pretender desarrollarse un proyecto como la Ciudad de la Salud, que implicaba una enorme presión sobre sus propiedades con el arribo de urbanizadores y especuladores inmobiliarios. Ha sido mediante un aumento del valor de la propiedad y el consecuente incremento del impuesto predial que avanza un proceso de gentrificación, en donde el proyecto urbano tiende a generar altos índices de inseguridad, creciente ambulante, mayor tráfico vehicular y todo lo que conlleva una urbanización caótica y desordenada.

Durante muchos años, la colonia Toriello Guerra se caracterizó por su tranquilidad y seguridad, orden y relativa poca movilidad. En ese largo lapso, los ciudadanos de la localidad se identificaron en su mayoría con las propuestas del PAN y, un poco menos, con las del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Si bien la delegación Tlalpan fue ganada de manera sistemática por los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde el año 2000 hasta la elección de 2015 la Toriello Guerra había sido un bastión electoral del PAN, el cual siempre tuvo una diferencia significativa entre su votación delegacional y la de la colonia. Empero, ha sido evidente la disminución preferencial que ese partido ha sufrido, en términos generales, tanto en el país, la ciudad y la delegación como en la misma Toriello Guerra. En el cuadro 1 es posible observar cómo el PAN ha venido perdiendo esa presencia electoral.

Existe gran diferencia en los porcentajes de votos de los principales partidos. Mientras que el PAN, respecto de la delegación, incrementó considerablemente sus números en la colonia, el PRD o Morena la disminuyeron. El aumento del PAN va de 11.83% en la elección del año 2003 hasta 20.78% en 2006; en las elecciones de 2009, 2012 y 2015, prácticamente duplicó sus porcentajes en la localidad. A su vez, el PRD siempre tuvo una menor votación en la colonia en relación con su fuerza en la exdelegación: nunca logró superar por sí mismo al PAN en la Toriello Guerra, siempre quedó por debajo y, aunque en 2012 su candidato delegacional ganó en la colonia, lo hizo en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC).

Cuadro 1

Porcentaje (%) de votos por partido en Tlalpan y en la colonia Toriello Guerra, 2018					
Partidos	Tlalpan	T. Guerra	Partidos	Tlalpan	T. Guerra
Año 2000			Año 2003		
Alianza por el cambio	34.37	50.29	PAN	28.60	40.43
PRI	21.18	17.77	PRI	10.84	10.36
Alianza por México	38.26	27.04	PRD	43.93	31.33
Año 2006			Año 2009		
PAN	26.51	47.29	PAN	21.79	40.79
Unidos por México	11.19	12.20	PRI	14.84	14.32
PBT	53.27	32.56	PRD	30.33	15.13
Año 2012			Año 2015		
PAN	18.81	35.58	PAN	15.50	31.00
PRI	15.34	14.94	PRI-PVEM	14.28	14.66
PRD-PT-MC	56.78	37.69	PRD-PT	22.87	8.99
			Morena	29.52	27.69
Año 2018					
PAN-PRD-MC	27.97	38.82			
PRI	8.40	10.44			
PT-Morena-ES	52.58	40.29			

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Véase también cuadro 11.

Las elecciones de 2015 fueron muy importantes, porque representaron la pérdida de la delegación para el PRD y el arribo de Morena a la jefatura delegacional, con lo cual se produjo un fuerte realineamiento político en la demarcación. En 2018, ese proceso continuó y se expresó también en la colonia Toriello Guerra, en donde, a pesar de que el PAN y el PRD estuvieron en coalición con MC, finalmente fueron superados por la alianza electoral Morena-PT-Partido

Encuentro Social (PES). El desplazamiento del PRD en la hoy alcaldía y también del PAN en la colonia puede leerse como una consecuencia de las erróneas políticas urbanas de esas fuerzas políticas, las cuales han apoyado los proyectos urbanísticos gubernamentales y de los desarrolladores.

Análisis de las clientelas electorales

Un mes antes de la elección presidencial de 2018, un grupo de profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), llevamos a cabo una encuesta de opinión en la CDMX, la cual dispersamos por toda la capital y para la que se realizaron 800 cuestionarios a adultos en edad de votar y con credencial de elector. Se plantearon diversas preguntas sociodemográficas para ubicar socialmente a los ciudadanos, así como otras para conocer sus orientaciones afectivas y evaluativas, para al final conocer sus motivaciones del voto y sus preferencias electorales. Para este texto en particular, utilizamos la encuesta en la ciudad y aprovechamos para destacar algunas de las variables que caracterizan a los ciudadanos de la colonia Toriello Guerra y que, de alguna forma, se relacionan con las dos principales fuerzas electorales: alta escolaridad, interés mostrado por la política, importancia del voto y su autoubicación izquierda-derecha.

El primer dato que vale el esfuerzo destacar de la encuesta es que la identificación o la simpatía respecto de los partidos políticos en la CDMX es bastante alta, ya que 70% de los ciudadanos entrevistados señaló afinidad por alguno de ellos. Esa relación política, entendida como adhesión psicológica, es un rasgo fundamental que le va a otorgar cierto sentido a otras actitudes políticas. De acuerdo con Alejandro Moreno (2009), ése no es un rasgo inmutable, ya que se encuentra sujeto a las evaluaciones del desempeño gubernamental que desarrollan los políticos vinculados con los partidos. Tal vez por ello es importante matizar que, antes que una noción de identidad con alguna fuerza política, consideramos la simpatía y la preferencia política que tuvieron los entrevistados en el momento de realizar la encuesta. En todo caso, entre identidad y simpatía existe una diferencia en la intensidad de la relación de los ciudadanos con los partidos, así como con la estabilidad o perdurabilidad del vínculo.

Lo que el estudio en general nos muestra es la gran simpatía y preferencia políticas en la CDMX con los partidos de izquierda y, en particular, con

sus candidatos. Asimismo, consideramos que éstas, manifestadas en Andrés Manuel López Obrador (AMLO), arrastró a los electores a votar por los demás candidatos de la coalición encabezada por Morena. No obstante, la encuesta indica que el voto de los ciudadanos por ciertas fuerzas políticas de ninguna manera es rígido o duro, sino que se presentaron diferencias sustantivas en las preferencias de acuerdo con la posición adoptada. Esto es algo que se observa en la encuesta y que se pudo comprobar el día de la elección.

Cuadro 2

Simpatía hacia partidos en la CDMX un mes antes de las elecciones de 2018		
Partidos	Cantidad	Porcentaje (%)
Ninguno	211	26.4
PRI-PANAL-PVEM	59	7.4
PAN-PRD-MC	148	18.5
Morena-PT-PES	351	43.9
No contesta	31	3.9
Muestra	800	100

Fuente: Encuesta de opinión realizada en la CDMX por profesores de la UAM-X (Encuesta UAM-X).

Hay, por ejemplo, una diferencia de más de 10% entre las preferencias que se manifestaron en la encuesta por AMLO y Claudia Sheinbaum. Es aún más claro que las de AMLO fueron más altas que la simpatía por los partidos que lo apoyaron, así como que ésta era, asimismo, más fuerte que la de la candidata a la Jefatura de Gobierno. El resultado neto de simpatizantes, considerando a quienes no declararon afinidad por algún partido o que no contestaron, es el que aparece en el cuadro 3.

Cuadro 3

Comparación entre los resultados de la votación de la CDMX y la Encuesta UAM-X, 2018				
Resultados de la votación			Resultados de la encuesta	
para presidente de la República				
Candidatos	Votos	Porcentaje (%)	Mención	Porcentaje (%)
Andrés M. López Obrador (AMLO)	3 118 478	58.99	417	64.75
Ricardo Anaya Cortés (RAC)	1 292 623	24.45	138	21.43
José Antonio Meade K. (JAMK)	652 073	12.33	56	8.70
Jaime Rodríguez (Bronco)	223 261	4.22	33	5.12
Votos válidos	5 286 435	100		
para jefe de Gobierno				
Claudia Sheinbaum Pardo (CSP)	2 539 356	58.99	275	52.28
Alejandra Barrales M. (ABM)	1 272 394	24.45	168	31.94
Mikel Arreola Peñalosa (MAP)	691 971	12.33	40	7.60
Otros	358 459	4.22	43	8.18
Votos válidos	4 862 180	100		
Lista nominal	7 628 256			
Participación		70.70		

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México y Encuesta UAM-X.

Los resultados que se obtuvieron el 1 de julio de 2018 en la CDMX fueron relativamente cercanos a los que se habían observado en la encuesta. En primer lugar, el dato que sorprende es que mientras en el sondeo encontramos 70% de simpatía por los partidos, el día de la elección participó un porcentaje muy aproximado a 70%, lo cual indica que la afinidad partidaria es un aspecto que está muy fuertemente vinculado con la participación electoral. En segundo lugar, aunque los resultados de la encuesta son un poco diferentes, el orden de preferencia de los candidatos es el mismo.

Cuadro 4

Preferencia por edad en elecciones de la CDMX, 2018			
Partidos	Porcentaje (%) por rango de edad		
	18-29	30-44	45 o más
Muestra	29	34	37
PAN	31	32	37
PRI	20	30	50
PRD	23	38	38
Morena	31	36	34
Candidatos			
RAC	31	33	36
JAMK	23	34	43
AMLO	31	33	36
ABM	28	52	37
CSP	33	32	35
MAP	28	30	43

Fuente: Encuesta UAM-X.

Aspectos sociodemográficos de las clientelas. Es importante señalar que ciertas características sociodemográficas, como la escolaridad de los ciudadanos de la Toriello Guerra, fue una cuestión fundamental para comprender la alta votación que en la colonia obtuvieron el PAN, Morena y sus candidatos, particularmente en los casos de Ricardo Anaya y Claudia Sheinbaum.

Edad. De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, entre los simpatizantes del PRI y del PRD se observa con claridad, en relación con la muestra, una cantidad menor de jóvenes, mientras que el PAN y Morena tienen una presencia mayor entre los electores jóvenes. En el caso del PRI, así como en sus candidatos, el número de adultos de 45 o más años se eleva de manera notoria.

Cuadro 5

Preferencia por escolaridad en elecciones 2018 en la CDMX			
Partidos	Porcentaje (%) por nivel escolar		
	Hasta secundaria	Bachillerato	Universidad
Muestra	38	36	26
PAN	29	30	41
PRI	48	32	20
PRD	53	32	15
Morena	37	42	22
Candidatos			
RAC	33	32	36
JAMK	46	34	20
AMLO	38	40	22
ABM	44	35	21
CSP	34	39	27
MAP	38	33	30

Fuente: Encuesta UAM-X.

Escolaridad. Un aspecto que se observa entre los electores es la escolaridad. La clientela del PRI y del PRD se concentra mayoritariamente en aquellos que estudiaron hasta la secundaria; la de Morena y sus candidatos destaca por su educación de bachillerato y la del PAN por tener una parte muy significativa con nivel licenciatura. Los votantes con estudios hasta secundaria son también importantes en la candidatura de José Antonio Meade, aunque también en el caso de Alejandra Barrales Magdaleno. Los electores con alta escolaridad son considerables en votos a Ricardo Anaya. No deja de llamar la atención que quienes favorecieron a Anaya y a Barrales tengan diferencias marcadas respecto de la escolaridad, sobre todo porque fueron postulados por los mismos partidos.

Cuadro 6

Preferencia por ocupación en elecciones 2018 en la CDMX					
Partidos	Porcentaje (%)				
	Ama de casa	Estudiante	Jubilado y desempleado	Trabajador	Auto-empleado
Muestra	17	13	12	44	13
PAN	13	16	9	50	12
PRI	26	7	19	39	9
PRD	23	9	6	45	17
Morena	18	16	13	43	10
Candidatos					
RAC	17	15	9	48	12
JAMK	16	9	20	43	13
AMLO	17	14	13	43	13
ABM	22	10	8	48	13
CSP	15	16	15	42	13
MAP	18	5	20	48	10

Fuente: Encuesta UAM-X.

En el cuadro 6, se observa que la clientela del PAN tiene entre sus electores un gran porcentaje con alta escolaridad, pues mientras en la muestra 26% tiene estudios universitarios, los simpatizantes del PAN y quienes dijeron que votarían por Ricardo Anaya alcanzan 41% y 36% respectivamente. Por su parte, quienes lo harían por Claudia Sheinbaum también tienden hacia la alta escolaridad, por encima de AMLO y de Morena.

Ocupación. En relación con este indicador, el PRI y el PRD se distinguen por tener altos porcentajes de amas de casa, además de contar con pocos estudiantes, lo cual se recrudece con el candidato del PRI en la CDMX. Es exactamente

el caso contrario del PAN y Morena, pues en sus clientelas cuentan con mayor presencia de estudiantes. De nuevo se observan, aunque ligeras, las diferencias entre los electores de Anaya y Barrales, entre amas de casa y estudiantes.

Cuadro 7

Interés por la política en elecciones de la CDMX, 2018			
Partidos	Porcentaje (%)		
	Mucho	Regular	Poco
Muestra	30	33	36
PAN	39	33	27
PRI	28	32	41
PRD	32	40	28
Morena	32	34	34
Candidatos			
RAC	39	37	24
JAMK	27	34	39
AMLO	34	33	32
ABM	33	33	33
CSP	40	34	26
MAP	25	48	28

Fuente: Encuesta UAM-X.

De alguna manera, desde las características sociodemográficas, es posible observar las diferencias entre las clientelas electorales. Entre los simpatizantes de Morena y del PAN, así como aquellos que votarían por Anaya y por Sheinbaum, aparecen con claridad los jóvenes y aquellos quienes tienen mayor escolaridad, con presencia significativa de estudiantes. En relación con el PRI, el PRD y los candidatos Meade y Barrales, las clientelas cuentan con menos jóvenes, sus simpatizantes tienen baja escolaridad y cuentan con pocos estudiantes y muchas amas de casa.

Actitudes y opiniones políticas. Como fue señalado en la primera parte de este texto, las actitudes resultan fundamentales en la cultura política ciudadana, pues de alguna manera las orientaciones afectivas son las que sustentan las opiniones y las preferencias partidarias. Tienen que ver con la socialización política y, en cierta forma, le dan sentido a la participación y al comportamiento de los ciudadanos durante muchos años de su vida.

Interés por la política. Esta interrogante se establece a partir de las relaciones que los electores tienen respecto de los asuntos públicos, en cuanto a qué tan atentos están en relación con el acontecer político cotidiano. En general, se puede afirmar que los capitalinos están bastante interesados, en particular quienes simpatizan con una fuerza política. Es cierto que encontramos ciertas variaciones entre los afines a los partidos, sobre todo porque se observa una tendencia menor entre quienes prefieren al PRI, pero muy alta entre quienes simpatizan con el PAN. Un interés regular aumenta bastante entre quienes elegirían al PRD; en el caso de Morena, no se desprende ningún aspecto significativo, aunque entre los votantes de Ricardo Anaya y de Claudia Sheinbaum sí se observa mucho interés por la política, entre los cuales consideramos a los colonos de la Toriello Guerra.

Sentido de la democracia. El objetivo de esta interrogante es conocer cuál de los distintos significados de la democracia les interesa más a los ciudadanos. Consideramos que, para diferenciar el sentido de la democracia, los ciudadanos pueden ubicar su principal interés en tres cuestiones básicas, como son los procedimientos electorales, la distribución de la riqueza o la aplicación de las leyes y la justicia. Esos tres aspectos son consustanciales a la democracia y los ciudadanos pueden preferir o identificarse más con alguno de ellos. En general, las diferentes clientelas aparecen cercanas a los resultados de la muestra, por lo cual sólo encontramos pequeñas variaciones entre éstas en relación con el aspecto que consideran más importante. En el caso de quienes se vinculan con el PRD, y en particular quienes votarían por Alejandra Barrales, es claro que se inclinan más por la aplicación de las leyes y la justicia, y menos por la distribución de la riqueza; en los electores de Ricardo Anaya, quienes simpatizan con el PRI y quienes votarían a favor de José Antonio Meade, hay un poco más de personas que se definen por los procedimientos de elección; entre quienes votarían por López Obrador aumenta la opción por mejor distribución de la riqueza.

Cuadro 8

Aspecto más importante de la democracia en las elecciones de la CDMX, 2018				
Partidos	Porcentaje (%)			
	Procedimientos de elección	Mejor distribución de la riqueza	Aplicación de las leyes y la justicia	Otros o no sabe
Muestra	15	23	51	11
PAN	16	26	51	8
PRI	26	15	46	13
PRD	23	19	55	2
Morena	16	24	50	9
Candidatos				
RAC	23	21	47	9
JAMK	20	21	46	13
AMLO	14	26	51	9
ABM	17	19	57	7
CSP	14	25	53	9
MAP	18	23	45	15

Fuente: Encuesta UAM-X.

En todo caso, resulta en particular interesante destacar el alto porcentaje de simpatizantes y electores de todas las fuerzas políticas que consideran la aplicación de las leyes y la justicia como el aspecto más importante de la democracia. Desde luego, esa preferencia puede ser resultado de la falta de procuración de justicia en el país, por lo que se exige igualdad ante la ley y justicia para todos, como una consecuencia evidente de la corrupción y la impunidad.

Cuadro 9

Importancia del voto en las elecciones de la CDMX, 2018			
Partidos	Porcentaje (%)		
	Muy importante	Importante	Poco o nada
Muestra	43	38	19
PAN	52	39	8
PRI	35	44	19
PRD	36	49	15
Morena	47	38	14
Candidatos			
RAC	50	40	10
JAMK	41	46	13
AMLO	46	38	17
ABM	45	41	14
CSP	50	38	12
MAP	40	45	15

Fuente: Encuesta UAM-X.

Importancia del voto. Para todos aquellos que simpatizan con un partido y entre quienes definieron su preferencia electoral, el voto resulta importante o muy relevante. Se destacan quienes son afines al PAN, quienes votarían por Ricardo Anaya y por Claudia Sheinbaum, porque mayoritariamente señalaron que el voto es muy significativo. Entre los simpatizantes del PRI y del PRD, una mayoría lo señala importante. Por su parte, los electores de López Obrador se asemejan bastante a la muestra, igual que quienes coinciden con Morena. Es factible considerar que la mayoría de los ciudadanos en la colonia Toriello Guerra piensa que el voto es importante y, sobre todo, muy relevante. Al observar lo señalado por los simpatizantes del PAN y Morena, así como

quienes señalan su preferencia por Ricardo Anaya y por Claudia Sheinbaum, entrevemos que los residentes de la colonia consideran que el voto es bastante significativo.

Cuadro 10

Participación electoral en la colonia Toriello Guerra, 2018			
Año	Lista nominal	% en la colonia	% en la delegación
2000	4 681	74.90	71.42
2003	4 749	51.82	45.10
2006	4 854	69.92	69.74
2009	4 866	48.21	41.53
2012	4 366	70.84	66.70
2015	4 359	50.40	43.95
2018	4 322	70.84	66.70

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se incluyen los datos de las secciones 3755, 3756, 3757, 3764 y 3765, las cuales pertenecen a la colonia Toriello Guerra.

En el cuadro anterior podemos observar que los niveles de participación en la colonia Toriello Guerra son bastante altos si los comparamos con los de la demarcación Tlalpan. Siempre son más altos y lo son, sobre todo, en los comicios intermedios, cuando la ciudadanía tiende a participar menos en las elecciones. Otro dato interesante proporcionado en el cuadro es que la lista nominal de la colonia se encuentra estancada, y aun ha venido disminuyendo desde hace varios años.

Respeto al voto. Una pregunta esencial para valorar la legitimidad del sistema electoral y del régimen político tiene que ver con la credibilidad de los resultados. En esta pregunta, es claro que quienes simpatizan con los partidos de la transición (PRI, PAN y PRD) y con sus candidatos, declararon que el voto sí se respeta. Por su parte, los afines a Morena y/o quienes votarían por sus

candidatos señalaron enormes reservas por la idea de que el sufragio se acata. Con esa pregunta, las diferencias entre los simpatizantes son muy fuertes, por lo cual es evidente la valoración y la legitimidad del régimen político.

Cuadro 11

¿Considera usted que se respeta el voto?, 2018			
Partidos	Porcentaje (%)		
	Sí	No	No sabe o no contesta
Muestra	27	64	9
PAN	47	44	8
PRI	46	43	11
PRD	38	57	4
Morena	21	73	7
Candidatos			
RAC	48	43	9
JAMK	46	43	11
AMLO	20	73	7
ABM	38	53	9
CSP	20	75	7
MAP	50	40	10

Fuente: Encuesta UAM-X.

Comportamiento y preferencias electorales. La noción de cultura política rechaza que los ciudadanos decidan su comportamiento en ese sentido a partir de sus intereses económicos y políticos inmediatos. Más bien se sustenta en la idea de que los individuos adquieren valores durante su vida y asumen actitudes que los motivan a diferenciar entre las opciones que se les presentan. El comportamiento nunca es lineal, aunque responde a una diversidad de situaciones del individuo que, si bien tiene que ver con su entorno, también

considera y valora las propuestas de una contienda política de acuerdo con sus principios e ideología, y, desde luego, también existe un cálculo en relación con esa cultura.

Cuadro 12

¿Por qué acude a votar?, 2018						
Partidos	Porcentaje (%)					
	Por obligación	Porque me conviene	Por apoyo o rechazo al gobierno	Porque es un derecho	Por simpatía con un partido	Para fortalecer la democracia
Muestra	20	4	15	32	7	14
PAN	22	3	16	38	7	7
PRI	17	7	13	32	13	15
PRD	21	0	17	38	9	7
Morena	19	4	16	23	15	14
Candidatos						
RAC	22	3	13	33	11	15
JAMK	16	7	16	30	16	13
AMLO	20	4	16	34	6	15
ABM	20	3	12	38	10	15
CSP	20	4	16	35	5	17
MÁP	25	8	10	23	15	15

Fuente: Encuesta UAM-X.

¿Por qué acude a votar? Esta pregunta tiene la intención de conocer cuáles son las motivaciones de los electores al acudir a las urnas y, en particular, distinguir si se trata de determinaciones pasivas o activas en cuanto a la decisión de ejercer su voto. Es cierto que los ciudadanos acuden a votar de acuerdo con el partido o candidato de su preferencia; sin embargo, la razón que origina esa acción tiende a ser interiorizada y no es exactamente la misma entre quienes

lo hacen por el mismo partido o candidato. En ese sentido, les presentamos a los entrevistados seis diferentes opciones para que definieran cuál se acercaba más a su incentivo de ir a las urnas. Entre éstas, consideramos que tres son motivaciones pasivas (o consecuencia de una acción externa) y las otras son activas. Entre las primeras está el sentir que se vota, porque hacerlo es una obligación, porque de alguna manera conviene a sus intereses o como forma de apoyar o rechazar al gobierno. Entre las segundas está la idea de que ejercer el voto es un derecho, porque se simpatiza con algún partido o porque es una forma de fortalecer la democracia.

Cuadro 13

Motivaciones para acudir a votar, 2018		
Partidos	Porcentaje (%)	
	Pasivas	Activas
Muestra	42	58
PAN	43	57
PRI	38	62
PRD	32	68
Morena	41	59
Candidatos		
RAC	39	61
JAMK	40	60
AMLO	42	58
ABM	36	64
CSP	42	58
MAP	45	55

Fuente: Encuesta UAM-X.

Por las respuestas obtenidas, observamos que las motivaciones activas son mayores que las pasivas entre todos los afines, lo cual aumenta significativamente entre los simpatizantes del PRD y quienes votarían por Alejandra Barrales. No obstante, hay electorados que se distinguen de otros por algunas causas, como es el caso de quienes votarían por el candidato del PRI en la CDMX, Mikel Arreola Peñalosa, que acuden por obligación (25%), porque así les conviene (8%) o porque simpatizan con ese partido (15%). Algunos de esos porcentajes no están lejos de los de José Antonio Meade.

Los simpatizantes de Morena también se distinguen en que una cantidad significativa (15%) se identifica con ese partido. Entre motivaciones pasivas y activas, los afines a Morena y quienes manifestaron preferencias por sus candidatos prácticamente no se diferenciaron de la muestra; es el mismo caso que el de los simpatizantes del PAN.

Autoubicación en el continuo derecha-izquierda. Uno de los componentes más importantes para definir la simpatía y/o las preferencias del voto es, sin duda, el continuo derecha-izquierda. Aunque 39% de los entrevistados en esta encuesta no supo ubicarse o no quiso contestar esta pregunta, es muy evidente que una mayoría de los ciudadanos se autoubica perfectamente y tiene claro cuáles partidos se posicionan en la derecha en el espectro político y cuáles en la izquierda. Si observamos los resultados obtenidos, los electores que se consideraron de derecha manifestaron su simpatía con el PAN y el PRI, además de la preferencia por sus candidatos. Asimismo, la gran mayoría de quienes se ubicaron en la izquierda prefirieron al PRD y Morena, y claramente votaron por sus candidatos. Esa cuestión va a ser muy interesante al observar los resultados electorales en la colonia Toriello Guerra, pues al manifestarse en las urnas, ya sea a favor de los candidatos del PAN o de los de Morena, los residentes se dividieron de manera evidente entre las opciones de derecha y de izquierda.

Cuadro 14

Composición del voto derecha-izquierda por preferencias, 2018				
Partidos	Porcentaje (%)			
	Derecha	Centro	Izquierda	No sabe o no contesta
Muestra	9	21	31	39
PAN	37	30	8	25
PRI	26	33	9	32
PRD	2	13	47	38
Morena	3	12	51	34
Candidatos				
Ninguno	4	31	12	53
RAC	30	27	17	27
JAMK	25	36	11	29
AMLO	2	16	47	36
ABM	23	21	24	32
CSP	3	17	54	27
MAP	20	30	13	38

Fuente: Encuesta UAM-X.

Clientelismo político-electoral. En esta última parte, nos interesó indagar respecto de la apreciación de los ciudadanos sobre los intercambios que les plantean los partidos políticos para buscar influir en su comportamiento electoral. Nos propusimos dos objetivos, tanto en el sentido de su valoración para influir directamente como si consideraban que con su voto podrían salir beneficiados al aplicarse determinadas políticas públicas.

Cuadro 15

Valoración sobre el intercambio para intentar influir en el voto, 2018				
Partidos	Porcentaje (%)			
	Bueno	Malo	Ni bueno ni malo	No sabe o no contesta
Muestra	9	58	27	6
PAN	11	53	31	5
PRI	19	35	43	4
PRD	17	28	49	6
Morena	6	67	21	5
Candidatos				
RAC	15	43	37	5
JAMK	21	30	43	5
AMLO	6	68	21	5
ABM	13	49	33	4
CSP	4	72	20	4
MAP	23	28	43	8

Fuente: Encuesta UAM-X.

Valoración sobre el intercambio para influir en el voto. Se hizo una pregunta específica para analizar el intercambio de votos por entregas de algunos objetos, con el fin de que los entrevistados hicieran una valoración en relación con las prácticas de características clientelares. La idea fue que dieran su punto de vista sobre si el intercambio era bueno, malo o no. En ese caso, los simpatizantes del PRI y del PRD, así como los votantes de José Antonio Meade, tuvieron un alto número de respuestas respecto de que era bueno, así como ni bueno ni malo, mientras los simpatizantes de Morena y quienes votarían por López Obrador y por Claudia Sheinbaum consideraron abrumadoramente que era algo negativo.

Cuadro 16

¿Qué tanto se beneficiaría si gana su candidato?			
Partidos	Porcentaje (%)		
	Mucho o bastante	Poco o nada	No sabe o no contesta
Muestra	35	35	30
PAN	47	32	21
PRI	30	39	32
PRD	60	23	17
Morena	41	36	22
Candidatos			
RAC	55	28	17
JAMK	38	36	27
AMLO	39	38	24
ABM	48	33	20
CSP	46	42	13
MAP	48	33	20

Fuente: Encuesta UAM-X.

Beneficios si gana el candidato. Otra pregunta relacionada con el clientelismo político que se realizó a los entrevistados es: ¿Qué tanto se beneficiaría si ganara su candidato? Si bien una parte importante de quienes respondieron la encuesta (casi una tercera parte) no contestó, llama la atención la respuesta de “mucho” o “bastante” entre los afines panistas y perredistas, así como los simpatizantes de Anaya y de los tres principales candidatos a la Jefatura de Gobierno. Nuestra lectura es que ciertas postulaciones generaron amplias expectativas entre los electores, pero bastante altas entre quienes son afines al PRD y a quienes dijeron que votarían por Ricardo Anaya.

Con el último cuadro (16) podemos ubicar el tipo de relación que establecen los residentes de la colonia Toriello Guerra con los partidos. Más que un

nexo en el que se busquen beneficios de carácter personal, los colonos se vinculan con éstos por el contenido de sus programas de gobierno y sus políticas públicas. Si observamos los cuadros 1 al 16, asumiremos que la alta votación por el PAN y desde 2015 por Morena en la colonia, indirectamente implica una relación a partir de las propuestas ligadas a los megaproyectos y los desarrollos inmobiliarios.

Conclusiones

En este texto, buscamos presentar las características que definen el clientelismo como una expresión de las relaciones entre los partidos y los electores, las cuales se desarrollan con el fin de conquistar el apoyo de los ciudadanos y afinar prácticas políticas de control y sometimiento, así como para buscar consenso y aceptación de ciertas acciones públicas. Es cierto que en esa relación entre partidos y electores, las prácticas tradicionales y las que pueden considerarse parte de la democracia representativa tienden a confundirse y mezclarse, sobre todo cuando los institutos políticos ejercen posiciones de gobierno y desde la administración pública establecen funciones de gestión. En realidad, las líneas que dividen las formas arcaicas y modernas del clientelismo son bastante delgadas y, desde la gestión pública, los partidos desarrollan prácticas específicas para movilizar recursos hacia sus clientelas políticas, a fin de conquistar o mantener su respaldo político.

De cualquier forma, es una realidad que la cultura política de las distintas clientelas partidarias tiende a diferenciarse desde sus aspectos sociodemográficos y se profundiza con las orientaciones afectivas. De tal suerte que las motivaciones del voto de cada clientela son resultado de un conjunto de variables en las cuales los electores manifiestan actitudes hacia la política y formas específicas de participación. Sin embargo, vale enfatizar que una de las razones más poderosas en la decisión del voto tiene que ver con el autopoicionamiento de cada ciudadano respecto de *continuum* izquierda-derecha, asunto que en México es cada vez más significativo para explicar el comportamiento electoral.

Es muy alto el número de votantes que consideran que se puede obtener algún beneficio en la relación con los partidos. Por ende, en la medida en que la oferta partidaria es sujeta de la competencia política, los electores tienden a

establecer un cálculo político para que su voto tenga mayor valor a la hora de ejercerlo. Es cierto que los partidos generan expectativas, pero las elecciones fortalecen o terminan por resquebrajar los vínculos con las clientelas.

Es por ello que en una colonia como Toriello Guerra, en donde la ciudadanía se ha dividido desde 2015 básicamente entre las opciones del PAN y de Morena, hay ciertas características principales que definen las motivaciones de sus electores, como son la alta escolaridad, su interés por la política, la importancia que le conceden al voto, su autoubicación en la derecha o la izquierda y su definición de preferencias a partir de las propuestas de los partidos a la ciudadanía. Asimismo, es posible considerar a los electores panistas por reconocer los procedimientos de la elección como lo más importante de la democracia y, desde luego, su aceptación de que existe un amplio respeto al voto. Por su parte, quienes expresaron sus preferencias por Morena señalaron no sólo la necesidad de una mejor distribución de la riqueza o la impartición de justicia como los ejes más importantes de la democracia, sino que, como muchos partidarios de la izquierda, siguen teniendo muchas reservas sobre el respeto al voto.

Referencias

- Acuña, I.A. (2009). Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia. *Reflexiones*, 88(2).
- Auyero, J., Page F. y Lapegna P. (Otoño 2008). Clientelismo político y acción colectiva contenciosa: una relación recursiva. *Studia Politicae*, (14).
- Bréchon, P. (2006). *Comportement et Attitudes Politiques*. Grenoble: Editoriales Universitarias de Grenoble.
- Campbell, A., Converse, P.E., Miller, W.E. y Stokes, D. (1960). *The American Voter*. Michigan: Universidad de Michigan.
- Cárcar, F. (2008). ¿Cómo aproximarse al problema del clientelismo político? Distintos marcos de análisis para el caso argentino. *Miriada*, 1(2).
- Cazorla, J. (1992). Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características. *Working Paper*, (55).
- _____ (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. Ciudad de México: Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa.
- Combes, H. (Mayo-agosto de 2011). ¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo? *Desacatos*, (36).
- Corzo, S. (2002). Del clientelismo político como intercambio. *Working Paper*, (206).
- Moreno, A. (Primer semestre de 1999). Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa. *Política y Gobierno*, 6(1), 45-81.
- Rubio, J. (2007). *Teoría política de la ciudadanía democrática*. Madrid: Trotta.
- Rusconi, G.E. (1987). Problemas actuales de teoría política. *Cuadernos de Teoría Política*, (2).
- Schedler, A. (Enero-marzo de 2004). "El voto es nuestro". Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1).
- Schröter, B. (Enero-marzo de 2010). Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste? *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1).
- Ugalde, L.C. y Rivera G. (21 de junio de 2013). Clientelismo electoral y la compra del voto en México. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx>

CAPÍTULO III

Resignificar el territorio en la colonia Toriello Guerra, Tlalpan: conflicto, resistencia y organización frente al proyecto Zodes-Ciudad de la Salud

Sarahí Rueda Alfaro

Daniela Sánchez Loaiza*

Introducción

El capital se presenta hoy día no sólo como un sistema de desarrollo económico, sino también como una forma de organización y empoderamiento sobre el territorio y nuestro modo de habitarlo; fenómeno que se hace cada vez más visible en la acelerada transformación de las ciudades. En la actualidad, la lógica de la maximización del capital y la minimización del papel del Estado¹ origina una serie de problemas que afectan el uso del suelo, por la forma en que se están planteando las políticas de desarrollo urbano.

En ese contexto surgió el interés por llevar a cabo la presente investigación. La problemática se centró en el territorio y los procesos que lo afectan, así como en la construcción de los megaproyectos urbanos, en particular el de las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), creado por iniciativa de la paraestatal Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México y el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en conjunto con el capital privado. Esa iniciativa se impulsó con el discurso gubernamental de que las Zodes ayudarían a recuperar o rescatar espacios públicos que se encontraran inhabitados, olvidados o sin uso en distintos puntos de la ciudad, para *beneficio* en primera instancia de la sociedad. Esos megaproyectos urbanos no sólo valoran al territorio como mera mercancía, sino también como instrumento de control sobre las comunidades afectadas, porque esas construcciones se expan-

* Sociólogas estudiosas del fenómeno. Ésta es una síntesis de su trabajo de titulación.

¹Entendido éste como el aparato de Estado.

den a espacios habitados, lo cual genera el desplazamiento de familias de bajos o moderados recursos económicos hacia los márgenes de la ciudad para concretar lo que David Harvey (2005) denomina *acumulación por desposesión*.

Este fenómeno ha producido resistencias de la sociedad afectada. Por su ubicación de construcción destinada, el proyecto Zodes-Ciudad de la Salud detonó la inconformidad de los habitantes de la colonia Toriello Guerra en la entonces delegación Tlalpan² entre 2015 y 2016. Con ello se comprueba que la nueva lógica de acumulación del capital afecta y reorganiza el territorio urbano, para integrarlo a nuevos procesos de valoración y crear otros de conflicto, en los cuales emerge la resistencia. Si bien el capital pretende despojar del territorio³ a las personas que lo habitan y convertirlo en una mercancía, surgen organizaciones sociales que tienen como principal objetivo su defensa. Éste es el caso de la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG), que ha resignificado y valorado su territorio al potencializar nuevas formas de organicidad, identidad colectiva y reconstitución del tejido social.

La asociación se formó el 4 de junio de 2013, cuando inició un proceso de resistencia y lucha, en el cual se fomentó la participación entre sus miembros, así como el involucramiento de los vecinos en las actividades realizadas dentro de esta agrupación. Una de sus funciones principales era mantener informados a los residentes de la colonia y a sus integrantes acerca de los problemas generales que involucraban tanto a la comunidad como a la ciudad. De este modo, la asociación civil desempeñó un papel protagónico y estratégico durante la lucha por el territorio contra la avasallante urbanización y *gentrificación*.⁴

² Después de la reforma política de la Ciudad de México, promulgada en 2016, el anterior Distrito Federal pasó a tener estatus de entidad federativa como los demás estados de la República. Esta reforma transformó las anteriores delegaciones en alcaldías, que hasta 2018 conservaron su mismo número y nombre.

³ Con esta investigación, pretendimos concientizar y recuperar el concepto *territorio* para analizar el proceso social que se llevó a cabo para frenar y resolver lo que se estaba proponiendo con la construcción de la Zodes-Ciudad de la Salud en Tlalpan. Asimismo, pretendimos contribuir teóricamente a explorar nuevas formas de abordar el término *territorio*, al estudiar dimensiones que no sólo se queden en el aspecto económico y social, sino también el cultural. Esto nos permitió conocer las dinámicas identitarias que se construyen dentro de éste y entender cómo son afectadas y resignificadas a partir del surgimiento de la resistencia de los ciudadanos frente a la desposesión de su territorio.

⁴ Éste es un concepto de gran utilidad para comprender las transformaciones recientes de los centros urbanos. Hace referencia a la sustitución de la población y el aburguesamiento de sectores urbanos. Sugerido en la década de 1960 por Ruth Glass y utilizado para referir la invasión de algunos barrios obreros por individuos de clase media que rehabilitan y hacen una renovación urbana, con lo cual se genera un alza en los precios de vivienda y provoca la expulsión de las clases popu-

Sin embargo, lo más importante fue que dio paso a nuevos procesos y actividades que, más allá de cumplir con su objetivo principal —la lucha por el territorio—, contribuyeron a reconstituir el tejido social del lugar en estudio.

Para elaborar este trabajo se utilizaron diversas herramientas metodológicas y técnicas de investigación; en primera instancia, se realizó un acercamiento etnográfico con los integrantes de la asociación civil EDTG, para dar paso a un estudio de carácter documental y cualitativo, ya que el interés principal fue estudiar las cualidades y los procesos que llevan a cabo los actores sociales. Se hizo una recolección de datos que partió de una revisión bibliográfica, la cual permitió un entendimiento general de la interpretación teórico-histórica de los conceptos descritos como: *territorio*, *acción colectiva*, *megaproyecto urbano*, *identidad*, *memoria colectiva*, *conflictividad*, *espacio social*, entre otros.

Se realizaron entrevistas formales e informales a siete integrantes de la asociación: dos mujeres y cinco hombres. Se puso principal énfasis en ellos por ser los fundadores, además de las personas con mayor participación y visibilidad en las asambleas y el conjunto de actividades, debido al papel que desempeñaban dentro de la estructura organizativa de la asociación. Nuestros entrevistados fueron: la señora María Sara Leal Haro, quien entonces fungía como tesorera; la investigadora y profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), Yolanda Massieu Trigo; José Rogelio Martínez, entonces presidente; Jorge Martínez, suplente del presidente; Miguel Ángel Humberto Vargas Hall, vicepresidente; David Eduardo Ávila Nieto, activista integrante de la asociación, y José Enrique Delgadillo Sánchez, miembro de la misma. Las asambleas tenían cita todos los miércoles, de 19:00 a 21:00 horas, en el Instituto Tlalpan —colegio privado de la colonia y espacio prestado para celebrar dichas asambleas por acuerdo vecinal, ya que esta institución también resultaría afectada por el proyecto de manera indirecta y representaba un espacio de discusión que beneficiaba y consolidaba la organización vecinal—. En cada reunión se participó en las mesas de trabajo y en las discusiones.

El presente trabajo se divide en ocho apartados. El primero hace referencia a los procesos de acumulación del capital, para lo cual se toma como eje dicho

lares que originalmente habitaban ahí. Esa renovación urbana (instrumentalizada en favor de los intereses del capital inmobiliario o el sector turístico) puede ser causa de esta gentrificación. Véase Díaz Parra (2013).

concepto de Marx (2011), desde la *llamada acumulación originaria del capital* hasta lo que hoy día David Harvey (2005) presenta como *acumulación por desposesión*, con el propósito de entender cómo el territorio ha adquirido una doble valoración.

El segundo apartado contiene la definición de lo que se entenderá por *mega-proyecto* desde la perspectiva de Fernando Díaz Orueta, así como la descripción de Zodes que dan las instituciones gubernamentales y un concepto que contrasta la problemática de los actores con quienes colaboramos. Dentro del mismo apartado se hace un análisis teórico para la construcción del término-eje *territorio*, tomando como referentes a los autores Bernardo Mançano, Carlos Vladimir Zambrano y Gilberto Giménez.

El tercer apartado explica el surgimiento de lo que es una organización social desde la mirada de Alberto Melucci, que la define como expresión de los malestares sociales. El cuarto segmento analiza el papel del Estado como un aliado estratégico principal para el desarrollo urbano concesionado de megaproyectos, ya que éste, junto con el sector privado y otros actores tanto políticos como económicos representan hoy día la dinámica general de la acumulación del capital y se hacen indispensables para comprender el impulso de tales iniciativas.

En el quinto apartado se discute el proyecto Ciudad de la Salud y sus afectaciones; de ese modo pasamos al sexto, que aborda el origen de la asociación civil EDTG. En la séptima sección, se contraponen el sentido de resistencia debido a la lucha del territorio por parte de la asociación frente a los intereses de capital. En el último apartado, se presenta a EDTG como un actor central en la reconstitución del tejido social, ya que al presenciar y analizar sus diferentes actividades y reuniones, observamos que la defensa por el territorio dio paso a la construcción de otros procesos sociales entre los vecinos de la colonia y de la asociación.

Esperamos que este artículo represente un aporte al debate sobre las políticas de desarrollo urbano que se están implantando no nada más en la Ciudad de México (CDMX) en cuanto a ordenamiento socio-territorial. Es momento de voltear a ver y reconocer a nuevas organizaciones que están dando un paso trascendental en estos momentos de coyuntura importante para la defensa del territorio y sus habitantes. Cabe mencionar que esta investigación finalizó en 2016 y que la asociación mantuvo lazos fuertes un par de años después; sin embargo, la dirección y sus integrantes tomaron rumbos distintos.

La desposesión urbana en la lógica de acumulación del capital y la resistencia social

La CDMX ha sido forzada a entrar en una *dinámica* donde se favorece el capital por encima de lo social. Este modelo, basado en un sistema de desarrollo económico, se presenta como una forma de organización y empoderamiento sobre el territorio e incide directamente en nuestro modo de habitarlo, por la manera en que se están planeando las políticas de desarrollo urbano, siempre en aras de una supuesta elevación sustancial de la calidad de vida de sus habitantes y del acceso a mejores formas de vida.

Para llevar a cabo ese crecimiento, los sectores público, privado y del gobierno capitalino crearon propuestas y proyectos, que pretendían buscar un desarrollo social y económico para el mejoramiento de la infraestructura, la calidad de los servicios y el bienestar de los habitantes de la metrópoli. Es en ese contexto que se hace más evidente la doble valoración del territorio —situación histórica en que se encuentra inmerso—, donde éste es visto no sólo como mera mercancía sino también como instrumento de control sobre las comunidades. En ese sentido, el territorio se convierte en un concepto central para la aplicación de dichas políticas públicas y privadas, las cuales conforman diferentes modelos de desarrollo urbano que causan impactos socioterritoriales y crean formas de resistencia por quienes los habitan, generando constantes conflictos.

Bernardo Mançano (2013) expone que el capital ha determinado el rumbo generalizado de las políticas de desarrollo urbano y que en gran medida el Estado lo ha facilitado, al crear leyes y políticas al respecto que benefician más los intereses de las empresas capitalistas nacionales y transnacionales que a los de la sociedad. Ello ha provocado que se intensifiquen las desigualdades por medio de la exclusión y la expropiación territorial, así como el control social. Esto evidencia el predominio de un modelo de desarrollo de la metrópoli que ahora está determinando la organización espacial y territorial de nuestra ciudad. De acuerdo con la línea, David Harvey actualiza el concepto marxista de la *acumulación originaria* y la denomina *acumulación por desposesión*,

[...] que consiste en la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión, lo que se denominaría “Nuevo Imperialismo”, que se da a través de dos ejes: el desplazamiento temporal y nuevos desplazamientos espaciales, así como nuevas

formas de despojo [...] El capital ha generado procesos de expansión geográfica y desplazamientos temporales —éstos implican inversiones a largo plazo, apertura de nuevos mercados y capacidades productivas—, que amenazan los valores fijados en un sitio y que aún no han sido realizados, pero que resuelven para sí la crisis de sobreacumulación. (2005, pp. 100 y 103)

Sin embargo, esto no sería posible sin el papel de las instituciones económicas y gubernamentales, combinación histórica que desde finales del siglo XIX ha tenido su razón de ser en la especulación empresarial capitalista. Hoy día, dichas instituciones asumen la gestión, fungen de mediadoras con los privados y facilitan los procesos de construcción, lo que hace posible la dinámica de reproducción del capital y los fenómenos de desposesión del territorio: “El avance de las políticas neoliberales y los ajustes estructurales han provocado cambios significativos en la sociedad: con la minimización del Estado y la maximización del Capital en la toma de decisiones relacionadas con las políticas de desarrollo y por consiguiente del territorio” (Mançano, 2013, p. 36).

Históricamente, el Estado y las instituciones gubernamentales y económicas han tomado posición al impulsar modificaciones en sus marcos legales y elaborar políticas públicas para atraer la inversión de las empresas transnacionales. Así crean las condiciones para la inversión privada (Rodríguez, 2010) y aceleran el proceso de acumulación del capital actual.

El territorio: un espacio simbólico-expresivo para quien lo habita, un instrumento más para los fines del capital

La CDMX se ha transformado en uno de los puntos más débiles en cuanto a propuestas y prácticas emancipatorias de desarrollo urbano se refiere, lo cual actualmente coloca a los megaproyectos en su conjunto como eje principal de las diferentes alternativas para llevarlo a cabo:

Los *megaproyectos urbanos* son entendidos como un tipo de espacio que siempre ha existido en tanto que producción social, éstos están relacionados directamente con el poder y se realizan con base al desarrollo científico-técnico. Para su ejecución se invierten grandes cantidades de recursos económicos que movilizan grandes contingentes humanos por la demanda de mano de obra para su construcción. (Hidalgo y Michael, 2014, p. 210)

Al respecto, Fernando Díaz Orueta (2009, p. 194) hace la distinción de dos tipos de intervenciones de megaproyecto urbano:

1. Las que se articulan alrededor de la construcción de un edificio dotado de una fuerte carga simbólica, como museos y *flagship stores*.⁵
2. Las intervenciones más amplias y con un contenido complejo —mezcla de usos residenciales y terciarios, oficinas comerciales, equipamientos colectivos; creaciones de infraestructuras—, en las que se utilizan nuevas técnicas financieras que fortalecen la estrecha colaboración entre el sector público y el privado.

En ese sentido, la visión institucional de la pretendida construcción de las llamadas Zodes⁶ es la de un conjunto de áreas establecidas por el gobierno de la urbe con el propósito de impulsar vocaciones productivas, generar inversión, infraestructura y condiciones urbanas sustentables para recuperar cualitativamente zonas específicas de la CDMX. Por medio de un modelo de gestión territorial basado en asociaciones estratégicas entre los sectores público, privado y social, orientadas a mejorar la calidad de vida en la metrópoli, las Zodes, como parte de la política urbana, se encuentran establecidas en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018; rasgos que bien podrían ser vistos al citar a Díaz Orueta.

Sin embargo, las Zodes también son estudiadas como mecanismos de despojo que detonan, aumentan y promueven la disputa por la defensa del territorio, pues en éste “proyectan los grupos sociales, sus necesidades, su organización, su cultura y sus relaciones de poder sobre el espacio” (Rodríguez, 2010, p. 23). Esto las convierte en lugares de conflicto entre los intereses del capital-Estado y quienes posibilitan y limitan la realización de esos megaproyectos urbanos, pues su construcción afectaría en gran medida el sitio de sus habitantes, es decir, su territorio.

⁵ Es un término naval que se refiere a la nave capitana o principal y que, como tal, ha sido adoptado en el ámbito de la mercadotecnia para aludir a la tienda más importante y emblemática de una marca, en especial si se trata de una marca lujosa o de mucho prestigio. Son tiendas de gran superficie, ubicadas en zonas céntricas o estratégicas de las grandes ciudades. Véase Cambridge (2016).

⁶ Para mayor información, véase “Zodes-Ciudad del Futuro”, documento ejecutivo de difusión, consultado el 2 de enero de 2016 (Zodes, 2014).

A partir de lo que se ha querido mostrar y entender como territorio, se han retomado ideas de diferentes autores, como Carlos Vladimir Zambrano (2001), Gilberto Giménez (2001) y Bernardo Mançano (2009), con el propósito de resignificar dicho concepto para que no se considere nada más como una extensión de tierra ni como algo instrumental, sino como el lugar donde se construyen y proyectan los diferentes grupos sociales, así como las relaciones de poder que transforman el territorio en un espacio de conflicto, tensión y resistencia; todo esto lo convierte en un eje de análisis de procesos, luchas y movimientos sociales.

Así, el *territorio* ha quedado definido como el lugar donde un determinado grupo social se proyecta, se apropia de él y lo valora para ir construyendo y configurando simbólicamente un sentido de identidad —territorial apego— y pertenencia. Es el sitio para asegurar su reproducción y satisfacción de necesidades vitales, así como un espacio de organización y funcionamiento de la sociedad. Su apropiación no es sólo de carácter instrumental, como ya se explicó, sino también simbólica-expresiva; sin embargo, no deja de ser resultado de una disputa social, lo que de modo inherente implica que convivamos en diferentes tipos de territorios producidos por múltiples relaciones sociales en el interior, que se definen según intereses y proyectos de los sujetos. Estos territorios son disputados y promovidos de manera cotidiana y permanente, es decir, son construcciones en constante conflicto.

Fue necesario construir esta definición, porque se partió sólo de la problemática que enfrentaba el territorio de la colonia Toriello Guerra, ubicada en la alcaldía Tlalpan, pues ahí se desarrollaron dos proyectos contrapuestos. Por un lado, el desplazamiento de las personas que ahí viven, ya que el fin era construir el megaproyecto urbano Zodes-Ciudad de la Salud, financiado sobre todo por el sector privado. Por otro, la defensa del territorio de quienes ahí habitan frente a tales pretensiones de edificación. Son justo ambos proyectos los que generan el conflicto, la resistencia y organización para la defensa, en particular de este territorio: “Las contradicciones producidas por las relaciones sociales, crean espacios y territorios heterogéneos, generando conflictualidades” (Mançano, 2008, p. 8).

De esta manera, se han desarrollado diferentes expresiones sociales en ese sitio, que van desde la inconformidad, el desencanto y la desconfianza contra la construcción del megaproyecto urbano hasta la organización, participación e identidad colectiva de los habitantes de la colonia. Es importante destacar que

esa participación colectiva no sólo se ha quedado en la lucha por la defensa de su territorio, sino que a partir de ésta se ha reconstituido el tejido social, como resultado de las acciones anteriores. Así, entonces, el concepto de territorio toma relevancia ante la problemática que se presentó en la colonia Toriello Guerra, pues se reafirma que éste sigue siendo concebido ante el Estado y el capital como uno solo. Mançano lo llama *espacio de gobernanza* (2009) y desde el cual se ignoran los diferentes tipos de territorios que existen en el interior, por lo que se hace una concepción reduccionista del mismo.

Lo anterior convierte el territorio en un instrumento de dominación por medio de las políticas neoliberales, pues es utilizado para subordinar a las comunidades y facilita la construcción, en este caso, de los megaproyectos urbanos: “Las disputas territoriales ocurren en todas las dimensiones, por lo que no se limitan únicamente a la dimensión económica, sino también en todos los ámbitos —teórico, político e ideológico—, lo que permite comprender los territorios materiales e inmateriales” (Mançano, 2008, p. 6). Vemos así que el territorio es una totalidad y, por lo tanto, multidimensional. “Como los territorios son creaciones sociales, tenemos varios tipos de territorios que están en constante conflicto. Considerar al territorio como uno es ignorar la conflictividad” (Mançano, 2009, p. 7). En ésta se enfrentan las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista en contra de la comunidad. Alberto Melucci (2002, p. 46) reafirma la idea y se refiere al conflicto como “la relación entre actores opuestos, luchando por los mismos recursos a los cuales ambos dan valor”.

Es necesario entender que son los sujetos quienes producen sus propios territorios y que cada tipo de éstos crea una forma de organización diferente del espacio. La lucha constante de relaciones sociales produce distintos tipos de territorio y, en ese sentido, para que cualquiera de los dos se expanda debe destruir al otro. Conforme la lógica capitalista, será menester destruir el territorio de los habitantes de las colonias que se encuentran en el paso de la construcción de estos megaproyectos urbanos, con el propósito de cumplir sus fines; y es que éstos se expanden no sólo sobre espacios que se suponen olvidados o sin uso, sino que afectan espacios vitales.

La nueva acción colectiva como medio de resistencia frente al conflicto contra la construcción de la Zodes

La planeación y edificación de los megaproyectos urbanos denominados Zodes, los cuales se ubicarían en distintos puntos de la metrópoli, causaron inconformidades, desconfianza y reclamos de los habitantes hacia las autoridades del gobierno de la CDMX por su incapacidad para generar el bien común de la población. Sobre todo, porque muchos de los planes parecían estar centrados en favorecer la inversión privada y no la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, se denunciaron irregularidades ante la falta de claridad, dado que el gobierno capitalino, en la presentación de las Zodes —como caso particular—, no informó que pretendía realizar a la par otros miniproyectos.

De ese modo, los habitantes crearon diferentes organizaciones sociales en defensa de su territorio, a las cuales Alberto Melucci (2002, p. 9) se refiere: “como movilizaciones que denotan la transformación de los procesos que guían a las sociedades complejas, en este caso, son manifestaciones públicas que se expresan mediante reclamos, demandas y quejas que van en contra de las autoridades”. Lo anterior da paso al sitio de lucha y resistencia, en donde se articulan las relaciones de poder para frenar las pretensiones y los objetivos de dichos proyectos de desarrollo urbano. Esas organizaciones o movimientos surgen a partir de lo que Melucci (2002, p. 26) llama *acción colectiva*, “que es fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema”. Sus movilizaciones no sólo defienden un pedazo de tierra, sino la relación de las personas con el lugar donde viven, sus redes culturales, las interacciones sociales cotidianas, es decir, todo lo que forma parte de su vida cotidiana: “Los grupos sociales están siendo impactados por la dinámica de la globalización neoliberal, que se expresa en una mayor profundización del sistema capitalista y de una renovada espacialidad del capital con una mayor complejidad y conflictividad por las respuestas de los actores, que hacen que en los territorios se expresen procesos dialécticos” (Rodríguez, 2010, p. 26).

La organización social es entonces un espacio importante para que las personas se unan y organicen de manera conjunta, además de expresar sus inconformidades y propuestas ante una determinada situación. Estas agrupaciones están constituidas por nuevos actores sociales con modelos organizativos y

repertorios de trabajo distintos de las acciones anteriores. Melucci (2002, p. 72) se refiere a ellos como la nueva generación de acción colectiva, cuya base social se localiza en tres ejes elementales:

- Nueva clase media o clase de capital humano.
- Quienes ocupan una posición marginal respecto al mercado de trabajo.
- Elementos independientes de la vieja clase media.

El peso relativo de cada categoría es distinto; sin embargo, el grupo central de activistas y seguidores ahora se encuentra en el primer eje. También se define la nueva clase media como parte de las élites emergentes y desafían a las ya establecidas, y son los profesionales de servicios sociales y educativos de capital humano. Ante tales desafíos, el aspecto espacial en conjunto con el territorio cobra más importancia en la urbe, y es necesario entender que éste no es estático y mucho menos vacío. No obstante, las luchas proponen alternativas que colocan el territorio como elemento vinculado de manera estrecha con los actores, y quienes lo habitan le devuelven el significado de espacio socialmente construido, por lo que adquieren fuerza y legitimidad. En referencia a Henri Lefebvré (1974), se puede ver que la ciudad es vista como un escenario y objeto de lucha de clases; es ese espacio social donde se puede valorar la evolución temporal de los procesos que en ella toman lugar.

El papel del Estado: un aliado para el desarrollo urbano concesionado de megaproyectos

Desde la perspectiva del gobierno, los megaproyectos tienen como objetivo buscar un desarrollo social y económico que contribuya a mejorar la infraestructura, la calidad de los servicios y el bienestar de los habitantes. Frente a tales pretensiones, uno de los ejes fundamentales de las nuevas políticas de reestructuración urbana ha sido, precisamente, el de impulsar la construcción de esos grandes proyectos junto con la recuperación de espacios urbanos. En ese sentido, se puede ver que la CDMX se encuentra abierta a la competitividad y a una nueva fase de modernización, lo cual justificaría el impulso de tales directivas para el desarrollo urbano. La mayor parte de las nuevas propuestas e intervenciones para lograrlo están conectadas con fuerza al impulso de

un desarrollo económico, social, político y cultural, así como a una mejor calidad de vida y acceso a servicios públicos; todos éstos justifican el desarrollo de los megaproyectos urbanos.

Es necesario analizar el papel que desempeñan el gobierno y el sector privado, así como otros actores tanto políticos como económicos para realizar dichos proyectos, ya que éstos representan hoy día la dinámica más general de la acumulación del capital (Harvey, 2005). Estos actores son indispensables para comprender el impulso de tales iniciativas, que llevan a la construcción de los megaproyectos urbanos. En tal situación, el papel del gobierno ha sido crucial al respaldar y promover dichos procesos como facilitador y creador de leyes que benefician más los intereses de las empresas capitalistas (Mançano, 2009) incluso contra la voluntad popular, pues muchas veces estos temas quedan fuera del marco del debate político ciudadano.

Desde el discurso político se planteaba que la creación de Zodes traería consigo el desarrollo económico, la habitabilidad, los espacios sociales, la infraestructura, entre otros. Sin embargo, ante la falta de información, mala planeación y escasa claridad, circularon una serie de especulaciones entre los habitantes de las colonias que se verían afectadas. Una de las implicaciones sería el cambio de uso de suelo, pues esos megaproyectos urbanos son de asociación público-privada, que ha tomado fuerza en los años recientes con la justificación de que los gobiernos no cuentan con los recursos suficientes para llevarlos a cabo. De esta manera, se recupera la idea de Mançano (2009) de que la ciudad ha sido llevada a adoptar una política de desarrollo urbano concesionado, con el resultado de que se ha hecho a un lado el interés público, porque su lógica es priorizar el negocio, es decir, el capital, cuyo único beneficiado es el sector privado.

Es importante entender a qué tipo de desarrollo urbano responde la construcción de estos megaproyectos y cuál es la lógica de este consenso entre el gobierno de la CDMX y el sector privado. Al respecto, Fernando Díaz dice lo siguiente:

La recuperación de los grandes proyectos como uno de los ejes fundamentales de las nuevas políticas de reestructuración urbana es una tendencia claramente contrastada en numerosas ciudades. El impacto de dichas intervenciones no se restringe a áreas urbanas concretas, sino que afecta al conjunto de los espacios metropolitanos en los que se inscriben. De este modo aparecen nuevos patrones de estructuración socioterritorial que responden a la adaptación de las ciudades al

proceso de globalización económica. El análisis del papel que desempeñan el Estado, el sector privado y otros grupos sociales, políticos y económicos, se revela como fundamental para comprender el significado y las consecuencias del desarrollo de los megaproyectos urbanos. (Díaz, 2009, p. 193)

Es importante cuestionarse: ¿a qué necesidades responden en realidad estos proyectos de modernización⁷ y transformación? Como puede verse, las nuevas políticas de desarrollo urbano en la CDMX responden a uno de tipo concesionado, en el que sólo convergen los intereses del capital y de los sectores que cuentan con los recursos para cubrir lo que se les ofrece en aras de brindar una mejor calidad de vida para la población. Como lo menciona Mançano (2009), el papel del Estado se minimiza y el del capital se maximiza, por lo que el gobierno sólo funge como mediador para implantar y llevar a cabo las propuestas del capital. Por esa razón el gobierno, ante el impulso de programas de desarrollo urbano y megaproyectos, convierten la ciudad en uno de los puntos más débiles en cuanto a propuestas y prácticas emancipadoras, para obligarla a moldearse en proyectos que no cubren sus necesidades propias.

Aquí resulta importante hablar del surgimiento de diversas acciones sociales como una señal de creciente malestar social frente a ese tipo de construcciones. Se hace necesario enfatizar el impacto social y territorial que los megaproyectos urbanos están generando, pues la aparición de diversos movimientos sociales hace evidente atender la creciente preocupación colectiva por las consecuencias sociales que ese modelo de intervención territorial está produciendo.

Ciudad de la Salud: ¿a quién beneficia su construcción?

La instrumentación de la iniciativa de la Ciudad de la Salud traería graves cambios en la reorganización y transformación del territorio, tanto en las zonas implicadas como en sus fronteras con zonas subsecuentes. Es evidente que la política *mancerista* se inclinó por el apoyo a los corporativos comerciales y a las inmobiliarias, ya que éstas, junto con la aparición de empresas privadas, han acelerado el proceso de acumulación del capital (Díaz, 2009): “El jefe de

⁷ De acuerdo con la definición institucional, la construcción de Zodes representaría un programa de desarrollo urbano y modernización, que implica mejoras y renovación en el uso de suelo, infraestructura y servicios en cada región del territorio.

gobierno pretendía simplemente ‘atascar’ la Ciudad de México de proyectos urbanísticos que no beneficiaron a nadie —salvo al capital financiero— así como se nos plantean, sin embargo muy a nuestro pesar están avanzando con estos proyectos, sobre todo por la desunión que mostramos los vecinos de los lugares afectados” (EDTG, 2016).⁸

El megaproyecto urbano Ciudad de la Salud mostró que el verdadero beneficiado sería el hospital privado Médica Sur, al ampliar sus instalaciones casi al doble de su tamaño actual; además, al carecer de un proyecto ejecutivo público, abrió la puerta a especuladores de la tierra para comprar propiedades y afectar de manera directa a las colonias Toriello Guerra, Isidro Fabela, Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra, Comuneros de Santa Úrsula, Belisario Domínguez, Sección XVI y Huipulco, entre otras contempladas en el polígono del proyecto general.⁹ Por lo anterior, es importante destacar las diferentes organizaciones que surgieron frente al proyecto Zodes: Colectivo Acción y Resistencia, Frente Ciudadano Contra Zodes, y, en particular, la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG), que surge en la alcaldía Tlalpan. Organizaciones que se formaron con la intención de frenar las consecuencias que ya han tenido lugar en la construcción de otros megaproyectos, por ejemplo: el cambio y aumento del costo en el uso de suelo —la intención es modificarlo por habitacional mixto, habitacional comercial, equipamiento, espacios abiertos y áreas verdes—, disminución en servicios públicos —principalmente el agua—, reubicación de habitantes y trabajadores informales, invasión de espacio público —instalación de parquímetros— y tala de árboles, entre otros; acciones que tendrían como consecuencia la modificación de la vida cotidiana de los habitantes si se llevaran a cabo.

Estas transformaciones serían resultado de la edificación de nuevos espacios hospitalarios, como la ampliación del hospital privado Médica Sur; la construcción de la escuela de enfermería y clínicas de prevención de obesidad, que darían atención a la diabetes infantil y se ubicarían en un inmueble de quince niveles, y la edificación de otros hospitales periféricos en la misma alcaldía. El megaproyecto tendría un impacto directo en el uso y distribución del servicio del agua, así como en la invasión de espacios públicos; además,

⁸ *El primo del Cacomixtle*, boletín informativo exclusivo de la colonia Toriello Guerra.

⁹ La Ciudad de la Salud no existe; hay una zona de hospitales abandonada por la autoridad delegacional. Véase Tlalpan (2016).

la afectación por las obras —ruido, cierre de vialidades, operación de maquinaria pesada— incluye no sólo a los vecinos de la Toriello Guerra, sino también a los de colonias aledañas, al reducir las vías de acceso y salida de la zona.

A la par, este proyecto ocasionaría un proceso de gentrificación en la zona, debido al cambio en el uso suelo y con ello, el encarecimiento de los servicios y el costo de vida de las personas locales, así como su desplazamiento. Esto, derivado de la población flotante que acudiría a consulta o a visitar a sus pacientes, incluido personal médico y administrativo. Sin olvidar el arribo de personas externas que buscarían viviendas para rentar o comprar, y que transformarían la vida cotidiana de quienes ahí habitan, reconfigurando la composición no sólo habitacional sino también comercial. Por lo anterior, los residentes se vieron en la necesidad de organizarse para, además, contrarrestar otros pequeños proyectos relacionados con la construcción de la Ciudad de la Salud o, como ellos la llaman, Ciudad Médica Sur. De esta manera, su organización ayudó a detener el megaproyecto urbano y, en consecuencia, a que se esfumara en su sección institucional:

¿Hemos parado, frenado, detenido la Ciudad Médica Sur? No. Actualmente y después de esta organización, el proyecto Ciudad de la Salud ha retomado fuerza en conjunto con el hospital privado Médica Sur, el cual pone en marcha la asociación público-privada que ya se había controlado. La Ciudad de la Salud no son sólo terrenos de Médica Sur en Tlalpan, son todas las construcciones que ya se han construido y se están construyendo en los respectivos polígonos de actuación. (*El cacomixtle*, 2016)

Al final, se ha dicho que el nuevo proyecto de Médica Sur ya no tiene ninguna relación con la Ciudad de la Salud; sin embargo, los habitantes argumentaban que seguirían organizándose en contra de los proyectos de despojo en la zona de hospitales de Tlalpan. Mientras los desarrollos comerciales sigan representando una especulación, se estará al pendiente de las inmobiliarias que ya han empezado a construir edificios de manera ilegal con permisos ficticios. EDTG tiene su origen en la lucha por su territorio frente a la construcción de Zodes-Ciudad de la Salud. Si bien en su momento la edificación de dicho megaproyecto se logró poner en pausa, la asociación se mantuvo avante ante las circunstancias y no se quedó con ese único propósito, sino que desarrolló otro tipo de actividades que resignificaron su territorio y dieron paso a otras expresiones. La asociación surgió como una organización vecinal, social e incluso como figura jurídica.

Origen de la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra: surgimiento de inconformidades, movilización y organización

En Defensa de la Toriello Guerra, A.C. (EDTG) nació en la colonia del mismo nombre a raíz de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México anunció en la prensa, el 4 de diciembre de 2013, el proyecto Zodes-Ciudad de la Salud.

El antecedente inmediato de la asociación civil fue una asamblea vecinal, celebrada con el objetivo de buscar soluciones a los problemas de vialidad, basura e inseguridad que ya se vivían en la colonia. Es así que, después del aviso para construir la primera Zodes-Ciudad de la Salud, residentes de la Toriello Guerra decidieron, el jueves 19 de diciembre de 2013, manifestar su rechazo y protesta a tales pretensiones. Su molestia radicaba en que las autoridades competentes no les informaron de la construcción del megaproyecto; intención de la que sólo se enteraron cuando se anunció en la prensa. Esto se aunó a las problemáticas e inconformidades ya presentadas y que no habían resuelto las autoridades de la demarcación ni el Comité Ciudadano de la colonia Toriello Guerra. Al no verse representados por este último, que era la única instancia que la exdelegación tomó en cuenta para tratar esos temas, decidieron movilizarse por cuenta propia y así comenzaron a organizarse para formar un segundo frente y ser representados como vecinos, “ya que eran los únicos que estaban tratando de hacer algo cuando se enteraron de la Zodes-Ciudad de la Salud” (Massieu, 2016).

El propósito de las reuniones de la asamblea era organizarse para informar a todos los vecinos lo que iba a suceder en su entorno ante la amenaza de la construcción de la Ciudad de la Salud. De esta manera se comenzó a plantear la idea de constituirse en asociación civil y obtener el registro ante la notaría, la Secretaría de Hacienda (SHCP) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Esto fue necesario para llevar a cabo los procesos legales de acuerdo con la legislación, a fin de tener más acceso y reconocimiento ante las autoridades, ya que en esos lugares aunque no se tiene voto, sí se tiene voz. Su función principal como vecinos sería estar organizados y unidos para defender su espacio particular, público y ambiental, así como “hacer frente a la expansión irracional del gran capital” (Ávila, 2016) en los niveles local y de la ciudad: “En Defensa de la Toriello Guerra es una Asociación Civil organizada sin fines de lucro y con el único objetivo de hacer de nuestra colonia un lugar de convivencia, paz y

armonía entre los vecindados en la misma, tratando de conservar nuestro hábitat así como nuestras costumbres y modo de vida propio de nuestra colonia” (EDTG, 2016).

Junto con la asociación, los vecinos lograron detener la construcción del megaproyecto urbano Zodes-Ciudad de la Salud; sin embargo, siguieron preocupados por los efectos directos y secundarios que éste pudiera traer a la zona. La asociación civil siguió ocupándose de otras problemáticas que afectaban a su colonia, como la saturación vial y la invasión de microbuses de transporte público, el anuncio de la instalación de parquímetros en el interior de la Toriello Guerra y la propuesta para la operación de una línea del Metrobús en la zona. Este último proyecto podría haber modificado el área arbolada de Calzada de Tlalpan, al tener que reubicar los árboles que en su momento obstaculizarían el paso de las nuevas rutas de transporte, y con ello se hubiera perdido una importante reserva de áreas verdes que se han conservado al sur de la CDMX. A esto se le agregaría el problema de que la colonia se había vuelto un gran estacionamiento gracias a la invasión de todos los hospitales que se ubican en la zona y que no cuentan con cajones de estacionamiento suficientes para trabajadores y usuarios; de ahí que el gobierno, junto con empresas privadas, quisiera introducir parquímetros para *regular* el espacio público, lo cual en un futuro podría provocar lo contrario, invasión de calles, áreas verdes y desventaja comercial de muchos negocios de la colonia. Además, se encuentra el problema de la gentrificación, “que suele darse por la presión hacia cambios de uso de suelo generando la revalorización de uso de suelo y el encarecimiento de los servicios” (Cacomixtle, 2016, p. 8); por ello, si alguien quiere comprar un predio en la colonia, será para convertirlo en un espacio que genere ganancias ya no para residir.

Así, pues, la asociación no sólo se quedó en la defensa de su colonia frente a la Zodes-Ciudad de la Salud, sino que se organizó para resolver las problemáticas anteriores, atender otras causas e iniciativas en defensa del territorio y ante otros proyectos de desarrollo urbano propuestos por el gobierno en diversos puntos de la CDMX. Y aunque la asociación civil EDTG estuvo conformada por una mesa directiva, desde un inicio se acordó que las decisiones siempre estarían a cargo de la asamblea. La mayoría de los integrantes se encontraban en un rango de edad de treinta años en adelante y muchos eran jubilados, lo cual les permitió dedicarse de tiempo completo a las actividades realizadas por la asociación; supieron centrarse en los acuerdos en los cuales había consenso, por lo que aprendieron a no acentuar las diferencias.

La asociación civil contaba con una particularidad: entre sus integrantes podíamos encontrar un alto perfil académico, muchos de ellos intelectuales y con un estatus económico estable, por lo que cada uno aportaba con base en su conocimiento profesional. El señor Miguel describe su comunidad de la siguiente manera:

Mi colonia tiene una particularidad [...] resultase ser que hay vecinos de mucha valía, hay arquitectos, hay ingenieros, hay biólogos, hay urbanistas, hay sociólogos, hay psicólogos. Se habla que nuestra sociedad en realidad está llena digamos de nivel intelectual medio y hacia arriba. Esto ha generado muchas iniciativas que han sido aceptadas y absorbidas por las colonias que nos rodean, principalmente para defendernos, por ejemplo, de la agresión [de] Médica Sur. (Vargas, 2016)

Eduardo, otro activista de la asociación, complementa la descripción:

Esta colonia no es una colonia obrera ni fue creada a partir de la lucha por vivienda como en otros casos. La Toriello es una colonia centenaria bastante burguesa, sin embargo, el conflicto por el territorio ha llevado a los habitantes a luchar por mantener su pequeña propiedad y la vida de la colonia como una zona habitacional. Posiblemente sea la primera vez que en esta colonia los vecinos se organicen para obtener un bien común. (Ávila, 2016)

La asociación EDTG puede ser un ejemplo de lo que Melucci (2002, p. 72) llama “la nueva generación de acción colectiva”. Creemos que esas características de estatus, académicas y de experiencia fueron factores importantes para que la asociación se mantuviera avante ante las situaciones adversas que enfrentaban día con día.

Una colectividad reconstruye una identidad territorial como producto de un sentido de pertenencia

El objetivo principal de esta asociación radicó en defender su territorio: “estos actores tienen la función de revelar los problemas, y anunciar a la sociedad que existe un problema fundamental en un área dada, no luchan meramente por bienes materiales sino por proyectos simbólicos y culturales” (Melucci, 2002, p. 70). Así, se forma una colectividad que responde a las necesidades de los integrantes y expresa la resistencia ante la tensión o el conflicto que generan los procesos de modernización (Melucci, 2002). De esta manera, el territorio

coexiste como mercancía y espacio de convivencia; sin embargo, los dos se corresponden. Es decir, mientras para el capital se reduce a ser un instrumento más para llevar a cabo sus fines, habitantes e integrantes de la asociación lo valoran como un espacio simbólico expresivo, por lo que “el territorio constituye un marco obligado de ciertos fenómenos sociales como el arraigo, el apego y el sentido de pertenencia socio-territorial” (Giménez, 2001, p. 5). Esta pauta de significados da origen a la cultura, que constituye una dimensión simbólica fundamental del territorio, ya que, al estar constituida por valores compartidos y creencias comunes, hace que los actores sociales confieran un sentido a su entorno y construyan una identidad colectiva. La asociación defendió su patrimonio con mucho énfasis en preservar sus bienes comunes, como parques y áreas verdes, porque muchas veces los han querido intervenir mediante los proyectos de desarrollo urbano y la alcaldía ha mostrado falta de interés en ellos. Por esta razón, se asume que los habitantes de la colonia Toriello Guerra los incorporaron a su imaginario simbólico para defenderlos y, por lo tanto, legitimarlos.

Así se entiende que el territorio constituye uno de los referentes de identidad más importantes de toda colectividad; en este caso, el vínculo entre los integrantes de la asociación de la colonia Toriello Guerra y su demarcación se origina en las relaciones sociales simbólicas, las cuales surgieron a partir de una estrecha interacción por tener una historia en común, las relaciones amistosas, los lazos de parentesco y diversas prácticas culturales o con la naturaleza de la colonia. Esta valoración del territorio por parte de la asociación funcionó como una intervención para mejorarlo, transformarlo, enriquecerlo y resignificarlo. Para lograr lo anterior, fue necesario que sus integrantes manifestaran y desplegaran el sentido de solidaridad —la capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva— y, por lo tanto, promover la participación democrática entre ellos, basada en la lucha por un bien común: la defensa de su territorio.

Reconstruir el tejido social en la colonia Toriello Guerra

La asociación civil EDTG generó nuevas aspiraciones colectivas, las cuales se han canalizado mediante procesos sociales que funcionan como resistencia cotidiana y contribuyeron a reconstituir el tejido social de la colonia.

La asociación se convirtió en el *espacio social*¹⁰ donde las problemáticas que conciernen a la comunidad se analizaron y trabajaron en colectivo. Los integrantes aprendieron que no hay mejor arma que estar informados, pues de lo contrario no habrían tenido cómo defenderse y, en este sentido, la participación de miembros y vecinos fue primordial para seguir contribuyendo al cambio social.

De este modo, la asociación ha logrado que los vecinos se interesen y concienticen sobre lo que está sucediendo en todos los ámbitos que atañen a la ciudad, para conformar lo que Zambrano (2001, p. 6) llama una *sociedad postconflicto*; es decir, “aquella de donde se desprenden acciones que van resolviendo los problemas a medida que aparecen, acciones colectivas que son las que han permitido que el país no se desintegre. Al reconocerlas se da un paso significativo para entender cómo las resistencias y las luchas progresivamente configuran nuevos espacios y nuevas relaciones”. Se trata, pues, de una realidad social actuante.

La asociación dio paso a la conformación de una *red de vecinos* para solucionar los problemas que se presentaban día a día —fuga de agua, tala de árboles, delincuencia, conflictos entre vecinos, etcétera—. Lo importante es reconocer que, dentro de ese espacio social, los vecinos crecieron como ciudadanos y, a su vez, tendieron lazos fuertes. Se logró un proceso de reconstrucción del tejido, que con el tiempo ha convertido la zona en un entorno de seguridad para los habitantes, quienes mencionan que incluso salir a la calle es distinto, pues se sienten respaldados por los demás debido a que se ha conformado una red y se movilizan con rapidez para cualquier cosa. A partir de lo anterior, es posible confirmar que se han modificado las relaciones vecinales y que la asociación ha ampliado su *red de convivencia*, ya que ésta se volvió un espacio que genera vínculos sociales y de amistad significativos. Esos nexos, a su vez, reconstituyeron el tejido de la colonia, pues estaban basados en sentimientos y relaciones sociales que se reconfiguraban por medio de las actividades y los

¹⁰ Definido por las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales de reproducción. Ambas, cohesionadas por representaciones simbólicas que implican la transformación de la superficie terrestre: producir es producir espacio, espacio es conjunto indisociable y contradictorio de la forma y su contenido por sistemas de objetos y sistemas de acción. (Rodríguez, 2010, p. 22)

procesos que promovía la asociación en conjunto con los vecinos. Los eventos han sido parte fundamental de su reconfiguración y han logrado la cohesión entre los vecinos; el señor Miguel explica:

Hemos rescatado tradiciones, costumbres que ya se habían olvidado como el kermés, como el día de muertos que hacíamos en ambos parques —refiriéndose al parque Toriello Guerra y Cuauhtémoc— y que se habían olvidado, ya no se hacían y entonces, ahora, con la asociación se han vuelto a retomar, pintar los árboles; acciones comunitarias que se habían perdido. (Vargas, 2016)

No es que no existiera tejido social, sino que se perdió como consecuencia del desarrollo urbano, el desplazamiento de la población local, actividades laborales o desinterés. La señora Sara Leal Haro (2016), por su parte, hizo la reflexión de que el tejido se fragmentó en núcleos aislados de personas; no obstante, su reconfiguración fue posible porque las personas se concientizaron y estuvieron dispuestas a que ello sucediera: la necesidad de mantenerse unidos los llevó a construir una relación fraterna entre ellos. Para finalizar, nos damos cuenta de que la defensa del territorio no consistió sólo en que la asociación se ocupara de un pedazo de tierra, sino que con esa lucha se defendió un patrimonio, el lugar donde se ha crecido y donde se tiene arraigo. Se dieron cuenta de que la unión es la única manera de lograr los objetivos planteados, siempre y cuando ésta sea por convicción, pues sólo de ese modo se logró lo obtenido.

Consideraciones finales

En la CDMX, las relaciones territorio-sociedad se han modificado drásticamente en los últimos años, debido al desarrollo urbano y las políticas que ha instrumentado el gobierno para controlar y apoderarse de espacios. Los procesos de urbanización y desarrollo de la ciudad, así como los múltiples intentos de control y despojos contra los habitantes por parte del capital-Estado, han hecho que se vuelva a pensar y repensar, ante esas problemáticas, el sentido de pertenencia y la importancia del espacio para las personas que lo habitan. Hasta ahora, las reformas territoriales no han podido solucionar antiguos conflictos y, sin embargo, se siguen promoviendo y aplicando políticas de desarrollo urbano en *pro de la ciudad* que, lejos de resolver y beneficiar, sólo suman nuevos problemas tanto para la sociedad como para el territorio mismo.

En este sentido, creemos que no son los espacios los que necesitan rehabilitarse, sino que el Estado debe habilitar sus propuestas para solucionar y abordar los temas relacionados con el asunto territorial.

De este modo, es importante pensar el territorio más allá de como una simple mercancía, una herramienta de control poblacional o un sitio exclusivo de procesos sociales. Éste debe verse como un espacio donde se establecen relaciones sociales cotidianas y se construyen acciones para modificarlo, mejorarlo y resignificarlo día a día. No obstante, prevalece la disputa territorial entre el capital por acrecentar sus ganancias y los ciudadanos por mantenerlo como el sitio de convivencia y donde habitan. Así, pues, la resistencia social surge cuando se concibe el territorio como mercancía en el marco del proceso de globalización económica neoliberal, que constantemente amenaza con despojos a las personas, lo cual da paso a una desterritorialización; es decir, el robo de éste, así como pérdida de identidad y de memoria colectiva. Todo ello genera conflictos y pugnas de poder sobre la apropiación del espacio social en función de los intereses del capital. Cabe resaltar que estos procesos no son nuevos, la sociedad ha vivido en resistencia histórica contra dicho tipo de intereses, confrontados a menudo por la resistencia civil. El proceso global ha estado haciendo visibles estas luchas, que poco a poco demandan mayor protagonismo; son acciones que están emergiendo sobre todo desde lo local, donde las transformaciones aparecen como realizables, siempre y cuando se tenga como base la organicidad.

La conformación de organizaciones, grupos y asociaciones ha implicado un reconocimiento de sus referentes comunes, al confrontar y enfrentarse a procesos urbanos que atentan contra su estabilidad; por esta razón se creó la asociación civil EDTG. El surgimiento de su lucha y resistencia tuvo como ejes la preservación y gestión del territorio, además de proponer nuevas alternativas y estrategias de lucha, para colocarla como un elemento estrechamente vinculado a ellos. Se hace hincapié en que esta nueva forma de organización y colectividad que promovió la asociación articula el territorio por medio de redes de solidaridad basadas, en este caso, en la unión vecinal. Ésta ha facilitado la solución de la mayoría de los problemas que comparten como colonia. Para entender el trabajo de esta agrupación, es necesario adentrarse en ella y entender la base de su identidad colectiva y del lugar donde germinó; es decir, detenerse en las prácticas cotidianas para comprender las nuevas formas de organización que están emergiendo en las sociedades contemporáneas.

Podemos asumir que la valoración cultural que la asociación le atribuye a su territorio, desde una identidad, arraigo y apego, son elementos fundamentales para las personas que integran y habitan la colonia Toriello Guerra. La asociación civil requirió buscar en su memoria colectiva la identidad perdida, además de establecer el ejercicio de pensar y reconstruir la propia historia que la ha sustentado, legitimado y proyectado en esa nueva forma de colectividad, lo que, a su vez, se ha convertido en un ejercicio de resistencia cotidiano. Es así como la asociación ha tratado de fortalecer su identidad al hacerla perdurable, gracias a la capacidad que como vecinos tienen de reconfigurar y defender un bien común.

Todo esto nos habla de un proceso vivo de reconstrucción social que, desde lo local, trae, paradójicamente, las más repetidas esperanzas de que otra ciudad es posible gracias a la unión y organización de un grupo. La lucha apenas comienza y es necesario que el trabajo entre y de las organizaciones sea constante. Debe reconocerse el esfuerzo de éstas por permanecer ante las adversidades en esta caótica urbe, donde las formaciones colectivas son más frágiles y, por lo tanto, menos duraderas. Por esa razón, nos interesó trabajar con los integrantes de esa asociación y en este sentido, reconocer y destacar la tenacidad con la cual llevaron a cabo su labor.

Referencias

- Ávila, E. (13 de marzo de 2016). Entrevista. Cambridge. (27 de febrero de 2016). Recuperado de <https://dictionary.cambridge.org>
- Díaz, F. (2009). El impacto de los megaproyectos en las ciudades españolas; hacia una agenda de investigación. *Estudios demográficos y urbanos*, 1(24), 193-208.
- Díaz, I. (2013). La gentrificación en la cambiante estructura socio-espacial de la ciudad. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII(1030).
- EDTG. (16 de marzo de 2016). *Boletín informativo El primo del cacomixtle*. Ciudad de México: EDTG.
- _____ (20 de febrero de 2016). *Boletín informativo El primo del cacomixtle*. Ciudad de México: EDTG.
- El cacomixtle*. (01 de marzo de 2016). Ciudad de México.

- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Clacso.
- Hidalgo, R., y Michael, J. (2014). *La ciudad neoliberal: gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago: PUC.
- Leal, S. (10 de marzo de 2016). Entrevista.
- Lefebvré, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Sweing.
- Mañano, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-determinorios-espanol.pdf>
- _____ (2013). Territorios, teorías y política. En G. Calderón y E. León, *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. Ciudad de México: Itaca.
- Marx, K. (2011). *El capital*. vol. 1. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Massieu, Y. (11 de marzo de 2016). Entrevista.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: Colmex.
- Rodríguez, C. (2010). *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Tlalpan, P. (10 de febrero de 2016). Recuperado de <http://planetatlalpan.mx/2016/02/la-ciudad-de-la-salud-no-existe-hay-una-zona-dehospitales-abandonada-por-la-autoridad-delegacional/>
- Vargas, M. (11 de marzo de 2016). Entrevista.
- Zambrano, C.V. (Enero-julio de 2001). Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural. *Boletim Goiano de Geografia*, 21(1), 9-50.
- Zodes, Cd. (2 de enero 2014). Recuperado de <https://noalaciudadelfuturo.files.wordpress.com/2014/10/Zodes-c-futuro-docu-ejecutivodifusic3b3n.pdf>

CAPÍTULO IV

Participación en la colonia Toriello Guerra: de asociación civil a Comité Ciudadano

Yolanda Massieu*

Introducción

El presente texto tiene cuatro objetivos: aportar elementos de reflexión sobre la construcción de ciudadanía, movimiento social, democracia y participación en una colonia de clase media de la Ciudad de México (CDMX); analizar, a partir de un estudio de caso, las prácticas políticas de la clase media urbana ante la amenaza de los megaproyectos; conocer, mediante dicho estudio, las relaciones sociopolíticas entre los ciudadanos organizados y el gobierno respecto de las decisiones que afectan su vida cotidiana y los servicios urbanos; mostrar las virtudes y defectos de los Comités Ciudadanos en la CDMX y la legislación relativa a la participación ciudadana en un contexto de cambios recientes.¹ En este último aspecto, se busca mostrar las limitaciones de la legislación entonces vigente en cuanto a la participación ciudadana real de los comités.

* Investigadora, habitante de la colonia Toriello Guerra y vocal del Comité Ciudadano. Fundadora de En Defensa de la Toriello Guerra, A.C.

¹ Concluí la versión dictaminada y corregida de este trabajo en junio de 2020, y la nueva Ley de Participación Ciudadana fue aprobada en agosto de 2019 por el Congreso de la Ciudad de México (Navarrete, 2019). Ello implicó que no se pudieran hacer las elecciones de la nueva representación vecinal a tiempo, en septiembre de 2019, sino en marzo de 2020 (justo antes del confinamiento por la pandemia de Covid-19). La nueva legislación cambió las características de la representación vecinal: en vez de continuar con los Comités Ciudadanos, ahora son Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) y el mecanismo de elección se transformó del anterior por planillas a votación por candidaturas individuales. En la Toriello Guerra sólo se presentaron cinco candidatos (cuatro hombres y una mujer). Según la nueva ley, debían ser nueve los integrantes del comité, con representación equitativa de género, edad y minorías (LGBTI y minusválidos), lo cual no se logró.

La metodología de trabajo proviene de la investigación de acción participativa, en el sentido que da Fals Borda (2014),² puesto que soy fundadora de la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG) y fui miembro del Comité Ciudadano electo para el periodo 2017-2019. Es decir, la investigación-acción no fue un proyecto desde el principio de la implicación en el movimiento social de defensa contra el megaproyecto, sino que gracias a la experiencia en ambas organizaciones fue surgiendo la reflexión. Ésta se dio de manera espontánea entre los integrantes de la asociación y el comité en diversos momentos, a lo largo del proceso. Se cumplió, así, uno de los principios esenciales de este enfoque: la investigación que realicé durante el proceso distó mucho de ser *neutral* en el sentido positivista, pues mi convicción y acción en ambas organizaciones es comprometida con el *enjeu* de Touraine (2006): detener la expansión inmobiliaria depredadora en la colonia, preservar la tranquilidad y contribuir a revertir el deterioro ecológico. O sea, estaban dadas las condiciones de la inserción de la investigadora en el proceso social estudiado.

Lo anterior deconstruye la supuesta objetividad de la investigación social positivista; si bien en mi caso, mediante el diálogo tanto con los otros actores y actrices sociales del proceso como con las y los tesisistas y académicos que se nos acercaron hubo un análisis colectivo que tomaba cierta distancia del proceso para entenderlo, se presentó otro problema detectado por la autora: el involucramiento personal obligaba a que la investigación y reflexión se subordinaran a necesidades de acciones y decisiones urgentes (Touraine, p. 225; Balcázar, 2003). En el curso de la exploración, por las propias características del proceso, no apliqué con sistematicidad ciertas técnicas tales como entrevistas sino que partí de conversaciones informales, notas propias y documentos varios que obtuve como participante en ambas organizaciones, además de realizar una búsqueda documental, estadística y electrónica sobre el tema.

Otro principio de Fals Borda (2014, p. 221) presente en este texto es la certeza de que los conceptos no son camisas de fuerza, sino que se confrontan y cuestionan por la praxis constante para ser reelaborados: movimiento social, ciudadanía y democracia son usados en este texto con dicho enfoque. Asimismo, en

² Distingo, de acuerdo con Fals Borda, la investigación-acción-participativa de la militante, pues esta última es parte de la formación de cuadros deliberada por una organización política (2014, p. 214). En mi caso, coincidieron mis estudios en investigación social con ser vecina de la colonia y participante en el movimiento. Si bien estoy especializada en temas rurales más que urbanos, la parte socioambiental de mi trayectoria sí encontró confluencias con el trabajo en ese aspecto de la asociación y el comité.

este análisis y en el proceso mismo se evidenció la necesidad de remitirse a la historia para un entendimiento colectivo del presente y vislumbrar un futuro diferente por medio de la acción (Borda, p. 223). Aclaro que mi interpretación de lo sucedido y del presente de ambas organizaciones es estrictamente personal como investigadora social de una universidad pública, vecina y miembro de ambos colectivos; de ninguna manera pretende representar una posición de la asociación y el comité. Para estructurar la exposición, parto de una breve reflexión teórica sobre la construcción de ciudadanía —aunque énfasis a ésta en cuanto a la clase media urbana— y la gestión de los bienes comunes en la sociedad contemporánea. En seguida hago una consideración sucinta sobre la anterior Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF), señalando algunas de sus virtudes y defectos en el contexto de su actual cambio. En el tercer y último apartado, describo y analizo el proceso político reciente de la colonia Toriello Guerra, para lo cual detallo la gestión de las calles como espacio público y las filmaciones, así como el salón vecinal como bien común. Concluyo con reflexiones sobre los objetivos enunciados de la investigación que considero relevantes, dado el entorno actual de cambios en la legislación sobre participación ciudadana en la ciudad y el triunfo del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el gobierno de la ciudad y la alcaldía.

La participación ciudadana en la Ciudad de México

Para el análisis de la participación ciudadana en la CDMX, es necesaria la reflexión sobre democracia y ciudadanía. Este último término ha sobrevivido a críticas sobre su *crisis*, y su persistencia permite afirmar que sigue siendo un marco de referencia en la participación democrática (Pérez Luño, 2002). Aunque su origen es tan remoto como la *polis* griega, se ha retomado con vitalidad en la modernidad capitalista, a partir del siglo XVIII europeo. Para Pérez Luño tiene varias acepciones: en su significado descriptivo y jurídico, *ciudadanía* equivale al conjunto de normas que regulan el estatus jurídico-político de los ciudadanos (2002). También tiene un sentido pragmático, desde el cual se han enarbolado múltiples luchas de liberación, con el argumento de respeto

a la ciudadanía; por ejemplo, si bien la rebelión zapatista de Chiapas en 1994 fue una organización de carácter rural, el concepto ampliado de derechos que propuso es aplicable al medio urbano (Harvey, 2000).³

En la acepción *natural* del concepto hay una orientación comunitarista, como un factor innato que define la inserción del individuo en el grupo al cual pertenece (Pérez Luño, 2002, p. 179).

En contraste con la noción de *liberal* como algo exterior al individuo, el comunitarismo considera que la ciudadanía se conforma por un vínculo originario y necesario de relación entre la comunidad y sus miembros. Desde la perspectiva liberal, la política es el vínculo proveniente de un pacto social con el Estado.

Hay una versión global y local del concepto; la primera, amplia e incluyente, abarca los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Existen significados de un estatus universal de la ciudadanía, limitada a la acepción espacial, al municipio o la ciudad. En la versión local está incluida la vecindad civil, como presupuesto para ejercer derechos cívicos. Otro enfoque enfatiza la unilateralidad-multilateralidad. En la primera, considera la relación entre el ciudadano y el Estado, mientras que en la segunda se admite una pluralidad de ciudadanía o una multilateral. Esta última reconoce el desbordamiento jurídico y político del Estado, y los fenómenos de la *supraestatalidad* (supeditación del Estado a organizaciones internacionales) e *infraestatalidad* (competencias jurídico-políticas por entes menores que el Estado) (Rivero, p. 181, citado por Pérez Luño, 2002).

El concepto de ciudadanía es polisémico, por lo cual me enfocaré en la propuesta de ciudadanía social relacionada con la vecindad, como una manera privilegiada de percibir y actuar respecto de espacios públicos, bienes comunes y relación con el Estado, encarnado en los gobiernos locales. Llevo esto a la reflexión sobre la participación ciudadana en una colonia de clase media de la CDMX.

Hay dificultad para caracterizar lo recién sucedido en la colonia Toriello Guerra como ciudadanía comunitaria. Si bien mucha de la trayectoria de la asociación civil EDTG apuntaba en esa dirección ante la amenaza a su territorio (Rueda y Sánchez, 2016), la historia posterior habla en sentido contrario con el triunfo electoral para ser Comité Ciudadano, la injerencia partidaria,

³ Me refiero a la concepción zapatista de ciudadanía como derecho a educación, alimentación, techo, justicia y paz. (Harvey, 2000, p. 58)

los conflictos y divisiones. En la construcción de la ciudadanía social, retomo aquí la idea de Harvey (2000, p. 35) de que la ciudadanía nos permite “asumir y exigir responsabilidad por el mundo político que creamos nosotros solos”. En contraste con las definiciones de Touraine (1988) sobre movimientos sociales, Harvey plantea que éstos son novedosos en América Latina por sus prácticas políticas y no por su composición social o su crítica a la modernidad. En el caso mexicano, esas praxis son “un desafío al clientelismo y caciquismo regional o sectorial” (Harvey, 2000, p. 37), presentes tanto en entornos rurales como urbanos. La movilización en la Toriello Guerra expresa ese desafío, porque los vecinos se negaron a ser cooptados por los partidos y a las prácticas clientelares, como exigir homogeneidad ideológica y afiliación.

Asimismo, los movimientos sociales recientes en nuestro país —por ejemplo, la rebelión zapatista de Chiapas en 1994 y múltiples colectivos de jóvenes urbanos— aportan novedades al concepto de ciudadanía, como evitar la presencia de caudillos, la vocación de “mandar obedeciendo” y la defensa del “derecho a tener derechos” (Harvey, 2000), que también enmarcan la movilización de la clase media urbana que expongo. Si bien el movimiento chiapaneco tiene raíz rural e indígena, implica un reposicionamiento de la ciudadanía y la democracia que vale el esfuerzo rescatar aquí. Lo novedoso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es el replanteamiento de la democracia basada en la vocación de servicio de los dirigentes, que no caudillos, y en mecanismos de participación directa, algo presente en la rebelión contra los megaproyectos del gobierno mancerista en la CDMX (Makhlouf, 2018). El clientelismo y corporativismo están presentes en cómo se decide desde arriba la participación ciudadana y la democracia en la ciudad, además de la existencia de los comités como única instancia reconocida.

En el caso de la Toriello Guerra, una idea de ciudadanía aparece en los discursos con los que se promovía desde el gobierno y las empresas involucradas la Zona de Desarrollo Económico y Social (Zodes)⁴-Ciudad de la Salud, en los que se fomentaba una supuesta “ciudadanización del desarrollo”. El gobierno estaba abierto a las propuestas de los ciudadanos, siempre y cuando poseyeran un “activo” (léase *casa* o *terreno*) para participar como “socios”. Es decir, se excluía desde el principio al ciudadano común que no tuviera esos bienes y quisiera decidir de manera democrática qué se hace con sus impuestos (Makhlouf, 2018, p. 13).

⁴ Véase la definición de Zodes en el prólogo.

Los sucesos en la Toriello Guerra tienen como antecedente los análisis de los “nuevos movimientos sociales” de la década de 1990, en los cuales se consideraban diferentes formas de opresión, no sólo la económica. La creciente mercantilización, burocratización y masificación de la vida cotidiana generó luchas contrahegemónicas de resistencia al poder del Estado y del mercado en movimientos como el feminismo, el ambientalismo y el pacifismo.

En América Latina, donde el Estado no puede satisfacer las necesidades materiales básicas de los ciudadanos, los nuevos movimientos se organizan para alcanzar esa satisfacción, lo cual aumenta la presión al gobierno. Ello engendró, desde la década de los noventa, prácticas políticas críticas de la naturaleza jerárquica de los partidos políticos (Harvey, 2000, p. 39). En la Toriello Guerra se dio una movilización vecinal inédita ante un megaproyecto, en la que ha estado presente la resistencia contra los partidos políticos (pese a que éstos sí logran injerencia en la organización) y la aspiración a una organización ciudadana independiente. No obstante, sigue vigente el clientelismo político, de raigambre en México tanto en los intentos de los partidos por capitalizar en su favor la organización vecinal como en la forma de conseguir que se hagan trabajos de mantenimiento mediante relaciones personales con las autoridades.

La relación entre organización vecinal y democracia se expresa en una presión de la primera por adquirir una posición ventajosa e injerencia en las decisiones de gobierno, y el hartazgo de la exclusión respecto de acciones que afectan su colonia, lo cual llegó al límite y detonó la participación con la imposición del megaproyecto. Estas acciones recuerdan la caracterización de las luchas críticas de Touraine (2006).

Respecto de la participación política en la CDMX, se consideran las perspectivas de ciudadanía, el espacio urbano, el consumo, la marginación (Lomnitz, p. 8, citado por Cárdenas, 2016; Zermeño, 2012) o el clientelismo (Auyero, p. 8, citado por Cárdenas, 2016). En el caso de estudio analizo la ciudadanía, la legislación respecto de la participación y la gestión del espacio público y los bienes comunes. En un entorno urbano hay un buen escenario para observar el debilitamiento de la participación con fines sociales y cívicos (Ramírez Kuri, 2015, p. 8). La participación se transforma en responsabilidad formal, los ciudadanos se relacionan con el Estado con conformidad y desconfianza, y los Comités Ciudadanos son un buen ejemplo de esos nexos.

Entre los escasos estudios específicos sobre la clase media urbana, en el de Tarrés (p. 9, citado por Cárdenas, 2016) sobre Ciudad Satélite, “se pueden

extraer elementos para el análisis de imaginarios políticos de clase y de la articulación vecinal en torno a las problemáticas locales” (2016, p. 8). En esta investigación, se describe cómo la condición de clase y la vida urbana pueden generar acciones colectivas y participación política dentro de los límites de la LPCDF. La caracterización de Touraine (2006) de movimientos sociales me permitió articular un eje de análisis de estos aspectos junto con los de bienes comunes, resistencia vecinal a filmaciones en espacios públicos y conflictos entre ciudadanos.

La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la construcción de ciudadanía

La LPCDF⁵ se publicó en mayo de 2004 y se reformó en 2010, 2016 y 2017. Enfatizo los aspectos relativos a este texto: defensa del territorio, poder de decisión sobre megaproyectos y gestión de bienes comunes. Esta ley se reformuló en la Constitución Política de la Ciudad de México en septiembre de 2018, y en abril de 2019 el congreso local comunicó el retraso de las elecciones para comités, en virtud de que no logró terminar la reforma a la ley (Hernández, 2019, p. A19); la nueva ley se aprobó en agosto de ese año (Navarrete, 2019). La ley de 2016 norma la participación y los órganos de representación ciudadana, mediante los cuales los habitantes se relacionan entre sí y con los órganos de gobierno de la ciudad. El objetivo es “fortalecer una cultura ciudadana”, pero en la experiencia de la Toriello Guerra se evidenció que esto está limitado en cuanto a poder de decisión respecto de la gestión gubernamental.

Sobre las reformas a la Ley de Participación Ciudadana (LPC) en la constitución, la jefa de Gobierno electa en 2018, Claudia Sheinbaum (delegada de Tlalpan de 2016 a 2017), planteó que los Comités Ciudadanos se han desvirtuado y transformado en cotos de poder de los partidos, lo cual se expresa en su bajo índice en las votaciones para los presupuestos participativos. En 2018 se pusieron a consulta 10833 proyectos para 1800 colonias (*Excelsior*, 2018). Para Sheinbaum, los cambios no serían inmediatos y se deberían impulsar innovaciones en la participación ciudadana.

En la experiencia de la Toriello Guerra, se mostró la importancia de formar la asociación civil en marzo de 2014, pues los proyectos de presupuesto

⁵ En este capítulo considero la ley de 2016, puesto que es la que estaba en vigor durante la gestión del Comité Ciudadano de la colonia Toriello Guerra.

participativo se consensuaron entre sus miembros, se hizo un acuerdo para el voto y los proyectos han resultado ganadores. Se han enfocado principalmente en el mejoramiento de los parques, espacio común y muy apreciado, por ejemplo, en luminarias y riego. Además, se ha votado por banquetas y el más reciente (2018) se refiere al mejoramiento del salón vecinal. La experiencia es ilustrativa de la poca implicación, pues los participantes en la asociación y votantes de los proyectos no pasan de 40 personas en una colonia donde había 3899 habitantes en 2003 (Jefatura de Gobierno del DF, 2003).

La LPC plantea que la participación es el derecho de los ciudadanos “a intervenir y participar, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno” (Título primero, artículo 2). El caso de estudio muestra limitantes para ello (apartado 3). Para que las organizaciones ciudadanas (donde podrían haber las asociaciones civiles, pero la ley no lo especifica) tengan reconocimiento como tales, su ámbito de actuación debe estar “vinculado a los intereses de una de las colonias del Distrito Federal” (Título cuarto, capítulo XI). Se limita la participación más allá de una colonia y se omite mencionar pueblos y barrios. Las limitaciones legales a la participación descritas con brevedad enmarcan el caso de la Toriello Guerra y su proceso de organización ciudadana, que describo a continuación.

Los megaproyectos y la defensa del territorio. La experiencia de la colonia Toriello Guerra

Antes de describir el proceso político de la asociación EDTG y el Comité Ciudadano, haré una breve reseña histórica de la colonia, para ubicar el contexto socioterritorial y destacar sus particularidades. El trazo urbano proviene del siglo XIX; en el Porfiriato estaba conformada por huertas y mansiones en las que la aristocracia venía a pasar el verano, porque Tlalpan es más fresco que el centro de la capital. La colonia fue muy impactada por la construcción de los primeros hospitales públicos en tierras que eran del ejido de San Pedro Mártir en la década de 1940. A partir de ahí, la urbanización se aceleró, con consecuencias negativas en la calidad de vida y el ambiente; fueron desapareciendo las mansiones porfirianas, el tránsito aumentó, comenzó la escasez de

agua, el comercio ambulante invadió las avenidas que rodean la colonia (Calzada de Tlalpan, Insurgentes y San Fernando) y la inseguridad se incrementó (Esparza, 2016).

La población de la colonia se inscribe en la llamada clase media (véase prólogo), con distintos niveles; es decir, privilegiada en contraste con una buena parte de la CDMX, donde en 2012 vivían cinco millones y medio de personas en condiciones deplorables, con un déficit anual de 805600 viviendas (Zermeño, 2012). Algunos datos ilustran este carácter de clase: en 2003, el porcentaje de los ocupantes de la colonia con casas independientes era 82.78% del total de pobladores; la mayoría de estas viviendas (90.91%) tenían techo de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería, y 91.93% contaba con agua entubada (delegación Tlalpan, 2003).

En 2003, la colonia Toriello Guerra contaba con 44 manzanas y una población total de 3899 personas, de las cuales 73.48% era mayor de 18 años, 45.15% tenía educación superior, 84.64% laboraba en el sector terciario, 47.91% era derechohabiente de algún servicio de salud y 43.23% estaba casado. Había en la colonia 1021 viviendas habitadas, de las cuales 100% era de uso residencial y 73.49% era casa propia, 53.68% tenía de dos a cinco cuartos, y 98.99% contaba con drenaje. Asimismo, en 69.89% de los hogares había jefatura masculina y en el restante 30.11%, femenina (delegación Tlalpan, 2003), un perfil de clase media y acceso casi total a servicios básicos. A pesar de esas condiciones, hay diferencias socioeconómicas notables entre vecinos, como se evidenció durante el movimiento social de resistencia al megaproyecto.

Un cambio reciente es que un número no cuantificado de las viviendas ya no son residenciales, sino oficinas simuladas, y se han abierto múltiples negocios como restaurantes, estéticas y papelerías. Es en ese entorno que, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera en la CDMX y de Maricela Contreras en la entonces delegación Tlalpan, se quiso imponer el proyecto Zodes-Ciudad de la Salud y la ampliación del hospital privado Médica Sur.

En noviembre de 2013, un grupo de vecinos nos enteramos por la prensa que la Toriello Guerra estaba incluida en la Zodes-Ciudad de la Salud. Con ello empezó una movilización inédita en una colonia de clase media con baja participación política (Cárdenas, 2016). La decisión de participar se debió a los riesgos de mayor deterioro: más tránsito y contaminación, alzas de predial para presionar a vender a inmobiliarias, parquímetros, construcción de estacionamientos subterráneos en los parques, cambios de uso del suelo para permitir

la construcción de edificios. Se puede interpretar ese hecho como la aparición de un conflicto que detonó un movimiento social. Si recordamos que para Touraine (2006) se da preferencia al análisis del conflicto en esas movilizaciones, y que éste define un adversario para los actores que se mueven, podemos decir que se vio en el gobierno y los capitales inmobiliarios al primero, y a los vecinos que se resistieron como un actor social.

El proyecto, que impactaba radicalmente a la colonia, consistía en la ampliación del hospital Médica Sur para construir un complejo comercial de cuatro torres de 22 pisos de departamentos, oficinas, consultorios, hoteles, restaurantes, tiendas y cines, una escuela de enfermería y una clínica para diabetes. Se realizaría en un predio adquirido por el hospital privado con valor sentimental para la colonia, pues ahí se localizaba un internado y una institución educativa para niños de escasos recursos, la Escuela Espíritu de México, donde varios vecinos habían estudiado o dado clases. El terreno fue donado por el doctor José María Álvarez, también vecino de la zona, con dicho fin filantrópico y educativo, y se inauguró en 1952 (Esparza, 2016, p. 52).

El área tiene un valor ambiental significativo, pues está muy arbolada, y se pretendía el derribo de 271 árboles. Hablo de valor ambiental por los servicios que dan estas plantas: generación de oxígeno (en una de las ciudades más contaminadas del mundo) y de agua (un problema acuciante en la CDMX). Aunque jurídicamente se trataba de un predio privado, al cual los dueños le podían dar el destino que quisieran, la cuestión del arbolado y el abasto de agua sí están sujetos a cierta normatividad en la ciudad.⁶ Dicho proyecto no prosperó, en buena medida debido a la movilización de los vecinos y a que la fecha de los permisos venció; pero en una entrevista con el Comité Ciudadano en junio de 2018, el representante de Médica Sur comunicó que el consorcio hospitalario vendió parte del terreno al despacho inmobiliario Sordo Madaleno⁷ para construir un centro comercial. La edificación comenzaría en enero de 2019; pero con el nuevo gobierno capitalino esos proyectos se encuentran en revisión y las obras no han comenzado hasta la fecha.

⁶ Véase Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

⁷ El despacho Sordo Madaleno era responsable también de la construcción del Centro Comercial Artz Pedregal, que se derrumbó en 2018, de lo cual varios vecinos estábamos enterados (García Soto, 2018).

Para el representante del complejo hospitalario, la preocupación radicaba en las molestias generadas con la construcción, pero no el impacto de éste ya en funcionamiento.

Es decir, vemos aquí la lógica del capital (en este caso, inmobiliario), que avala sin dudas la acumulación por desposesión (Harvey, 2004). En esa lógica —y los vecinos escuchábamos esos argumentos con frecuencia—, lo que interesaba era la plusvalía que adquiriría tu propiedad con el megaproyecto, para que pudieras vender y el suelo urbano se dedicara a valorar las inversiones de esos capitales. Según Echeverría (2013, p. 76), en la gran ciudad capitalista se refleja la tendencia a reestructurar todo el planeta con la forma de ciudad; en este caso, con una forma de ciudad concebida por el gran capital inmobiliario, que veía en la Toriello Guerra ventajas para un modelo urbano basado en megatorres de departamentos de lujo, centros comerciales e instituciones de salud particulares, en detrimento del modo de vida y patrimonio de los actuales habitantes.⁸

En 2013, después de conocer la noticia de la construcción del megaproyecto, algunos vecinos nos comenzamos a reunir en un salón prestado por el Instituto Tlalpan, una escuela de la colonia, en donde se reúne la asociación cada miércoles desde 2014 a la fecha.⁹ En marzo de ese año decidimos formar una asociación civil, cuyo nombre por votación es En Defensa de la Toriello Guerra, el cual se protocolizó ante notario. En sus comienzos, la asociación contó con el apoyo de la diputada Alfa González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien facilitó un abogado para brindar asesoría jurídica. Se inició entonces un proceso de aprendizaje ciudadano, con exposición y análisis de las principales leyes de la ciudad. Con el mismo apoyo se realizó un foro en la Cámara de Diputados en 2014, con base en el cual se publicó un libro (González, 2014) y se grabó un video sobre Zodes-Ciudad de la Salud y la resistencia (Makhlouf, 2018).

⁸ Bolívar Echeverría (2013, p. 77) agrega en su análisis que, más que ciudades, hay grandes asentamientos urbanos que han rebasado las capacidades de organización y estructuración espontánea de una gran ciudad capitalista. Entre ellos menciona a la Ciudad de México, São Paulo, El Cairo, Nueva Delhi, Tokio y otras parecidas a ellas. En esos conglomerados no hay planeación territorial que preserve los recursos naturales y el bienestar de los habitantes; por el contrario, una de sus características es ser focos de atracción de migrantes del campo, quienes van a ocupar zonas periféricas en condiciones de miseria (Echeverría, p. 84).

⁹ Con el triunfo de la asociación para representar el Comité Ciudadano, la reunión de la última semana del mes se trasladó a los jueves en el salón vecinal, por ser la tradición en la colonia desde la década de 1980.

En esa etapa, los vecinos movilizados notamos reticencias del entonces Comité Ciudadano para impulsar acciones de defensa contra el megaproyecto.¹⁰ Por ello, se generó una mala relación entre el comité y la asociación, al grado de que el primero expulsó a los miembros de la segunda en una asamblea de 2014. La asociación comenzó a padecer problemas internos con la renuncia de su primera presidenta a finales de ese año. Con la delegada las cosas no iban mejor, pues hubo que presionar para que recibiera a la asociación y, cuando al fin lo hizo, la respuesta a los cuestionamientos sobre el megaproyecto fueron engaños. Cuando dicha funcionaria renunció para contender por una diputación, se citó a una reunión en la delegación con el encargado de despacho, el representante de Médica Sur y vecinos afectados; ese día, por primera vez se expuso el proyecto ante estos últimos. Asistieron integrantes de Comités Ciudadanos de las otras colonias vecinas del hospital privado: Isidro Fabela, Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra, Sección XVI y, desde luego, Toriello Guerra. Los asistentes de la asociación fueron amenazados de expulsión, a petición del representante de Médica Sur, pese a que ésta tenía registro en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La expulsión no se dio y los vecinos se enteraron en ese momento de que los permisos para el proyecto estaban dados desde abril de 2014. Considero que en esos hechos se manifestó una característica de los movimientos sociales planteada por Touraine (2006). Por una parte, en el conflicto, el actor colectivo busca posicionarse mejor frente al adversario, en este caso, ante el engaño de las autoridades respecto del proyecto y la complicidad de la supuesta representación vecinal. Apareció con toda su importancia la posibilidad de tener presencia jurídicamente aceptada como asociación civil, por la carencia de una figura vecinal oficial, que correspondía al comité. Por otra parte, siguiendo a Touraine, se estaba en el momento de una lucha crítica, en la que las acciones colectivas se orientaban por el *enjeu* (véase prólogo) de resistirse a un megaproyecto amenazante del modo de vida y territorio de la colonia.

Entre 2014 y 2015, los miembros de la asociación reconocieron la necesidad de ganar el Comité Ciudadano y presentaron una candidatura. Se hizo campaña en 2016 y esta agrupación decidió presentar dos planillas, para asegurar su

¹⁰ Dicho comité estaba influido por el Partido Acción Nacional (PAN) y su coordinador era abogado de hospitales, por lo que había simpatía (por decir lo menos) con el proyecto de Médica Sur.

presencia en el Comité Ciudadano ganador.¹¹ Una de éstas ganó la elección de manera contundente y entre ambas reunieron casi 200 votos, una cantidad sin precedente, pues los comités anteriores habían sido electos por 50 personas o menos. Aun así, la participación fue mínima si consideramos que la colonia tiene cerca de 4000 habitantes. Aunque algunos miembros de la planilla ganadora no lo percibimos durante el proceso electoral, desde la campaña hubo injerencia de los partidos, pues el coordinador de la planilla triunfante (cercano al PAN y al PRD) y gente afín a él hostigaron a otra planilla con influencia del nuevo partido, Morena.¹²

Ese nuevo comité entró en funciones en enero de 2017, pero con conflictos con el comité saliente respecto, entre otros asuntos, del salón vecinal, sobre el cual abundaré en el siguiente apartado. Un integrante de la representación anterior¹³ adaptó este salón como oficina particular y se negaba, junto con otros, a entregar las llaves al nuevo comité. Fue necesaria la intervención de la entonces delegación para cambiar la chapa del espacio y hacer un inventario de los bienes contenidos ahí, para que la nueva representación se hiciera cargo del salón y democratizara su uso en beneficio de los vecinos. Aquí es importante señalar que los miembros hasta hoy activos del comité dirigieron su queja sobre el uso indebido del recinto al Instituto Electoral y constataron que la persona quien se lo adueñó había entregado a esa instancia una credencial de elector con el domicilio de dicho espacio. No se contó con el apoyo del instituto para aplicar alguna sanción o destituir a dicha persona del comité. En ese entorno conflictivo comenzaron a manifestarse las diferencias con el coordinador, pues entre otras conductas no tenía intenciones de proceder para evitar tanto la privatización del salón como sesgos partidistas en el quehacer de la nueva representación, pues se mostraba cada vez más contrario a Morena y simpatizante del PAN y el PRD.

¹¹ La LPC vigente entonces establecía que las planillas perdedoras tenían también un lugar, junto a los cinco integrantes de la planilla ganadora (art. 112, incisos e, f y g), lo cual genera múltiples problemas.

¹² La integrante de la planilla simpatizante de Morena que tenía un lugar en el Comité Ciudadano nunca se presentó, porque se fue a vivir fuera de la ciudad. Ella informó del hostigamiento cuando por fin fue contactada por los otros miembros.

¹³ Este vecino quedó como integrante del comité electo en 2016, en virtud de que la LPCDF aseguraba lugares en la nueva representación vecinal a la planilla que quedó en segundo lugar, de la que formaba parte, y se alejó en cuanto entró en funciones el nuevo comité.

Los conflictos referentes a la injerencia de los partidos estuvieron presentes durante toda la gestión del comité, pero arrieron durante el año electoral 2018. Aquí jugaron un papel importante las nuevas tecnologías: mucha de la comunicación, insultos y descalificaciones a simpatizantes de uno u otro partido se dieron por redes sociales. Fueron más agresivos los afines al PAN y PRD, que perdieron la hoy alcaldía ante Morena. Incluso hubo un intento del dirigente local del PAN por capitalizar en su favor la lucha contra el megaproyecto de Médica Sur, desactivado por la asamblea vecinal.

Para el pequeño grupo de miembros activos de la asociación civil, ganar el Comité Ciudadano implicó un cambio radical en la dinámica de trabajo. Se pasó de tener cierta autonomía para proyectos propios a ser una especie de gestor de servicios urbanos. En la administración de la ciudad se ha llegado a grados preocupantes de desentendimiento de los servicios públicos; por ejemplo, en la recolección de basura hay poco personal con un sueldo y los trabajadores viven de las propinas. Existe escasa atención y pocos recursos para servicios como el balizamiento de las calles, la pavimentación, el mantenimiento de parques y jardines, la atención a las fugas de agua, de manera que sólo la insistencia de los vecinos, y en ocasiones su participación directa en las labores,¹⁴ permiten que se den dichos servicios. En el comité se percibió que nuestra función era el “mantenimiento de la colonia” (expresión de la secretaria).

La demanda de involucramiento en ese tipo de tareas y de papeleo para el Instituto Electoral condujo a tener menos tiempo para proyectos de la asociación, como el reordenamiento de la movilidad y el rescate de la historia de la colonia,¹⁵ aunque en el saneamiento del arbolado de la plaga del muérdago se lograron avances importantes con la entonces delegación (véase capítulo 7). Lo anterior es consecuencia de la baja participación: en las reuniones semanales de la asociación siguen implicadas entre 15 y 20 personas de manera permanente; pero la norma es que la mayoría sólo hace sugerencias y críticas, y sólo cinco o seis asistentes se involucran en las tareas de forma constante, mientras que algunos sólo brindan su apoyo esporádico. De cualquier modo, la asociación tuvo y tiene aportaciones significativas incluso antes de ganar

¹⁴ En la experiencia del comité y la asociación, los vecinos han convocado a jornadas para hacer trabajos de mantenimiento del salón, balizamiento, podas a los árboles para saneamiento del muérdago, entre otras.

¹⁵ Al respecto se elaboró un libro, para lo cual se contrató a la investigadora Citlali Guadalupe Esparza con fondos de los vecinos, pero no ha podido ser publicado por falta de tiempo y financiamiento del pequeño grupo de la asociación que se hizo cargo del comité.

el comité y a la fecha. Desde que la doctora Sheinbaum era delegada electa, la asociación se reunió con ella y le entregó un programa de trabajo profesional e interdisciplinario, el cual fue una base muy importante para la colaboración posterior. En el interior del comité, los conflictos con el coordinador escalaron al grado de producirse una separación de facto, no reconocida jurídicamente por el Instituto Electoral. Los miembros activos del comité elaboraron un documento de denuncia, basado en la LPCDF, de las conductas sospechosas de aquél, para solicitar a esa instancia su destitución. El instituto no lo quiso recibir, con el argumento de que en la LPCDF los conflictos se debían resolver primero entre los integrantes de la representación. Ese momento ya había sido explorado y se había hablado con la persona, pero la autoridad electoral no quiso intervenir. El resultado fue una situación difícil, en la que el coordinador jurídicamente reconocido no colaboraba con los miembros activos del comité, en quienes recaía todo el trabajo y, además, recibía información que no comunicaba a los demás. Eso provocó una aguda división en el grupo de vecinos al inicio movilizados, y el entonces coordinador se alió al grupo afín al PAN y PRD para atacar a los demás miembros activos de la representación (al final del periodo sólo éramos tres, quienes por fortuna contábamos con otros tres vecinos que nos apoyaban).

Si bien se tuvo buena relación de trabajo con la doctora Sheinbaum, con la transformación de la delegación en alcaldía y la gestión de la también doctora, Patricia Aceves, de Morena, hubo dificultades para darle continuidad a la colaboración anterior.¹⁶ Pese al compromiso explícito de Morena de hacer las cosas de manera diferente, persiste un vicio de los funcionarios en México: se tiene que borrar todo lo que se hizo en la gestión anterior y empezar de cero, para que cada gobernante *imprima su sello*.

El trabajo de los tres miembros activos del comité con el gobierno delegacional de Sheinbaum y de la alcaldía de Aceves llevó a estigmatizar a esos integrantes como *morenos*, pese a que ninguno de ellos forma parte de la estructura de ese partido. Sí observamos intentos de Morena por promover mayor participación ciudadana y estar más cerca del comité, pero siempre con un sesgo partidario. Estos tres integrantes tuvimos que establecer un delicado equilibrio entre el trabajo de gestión y la posibilidad de ser absorbidos por el partido.

¹⁶ Después de unos meses de ajuste, en 2019 siguieron las labores de saneamiento y mantenimiento de los parques y árboles de las calles, que no han podido continuar en 2020, por la emergencia sanitaria debida al Covid-19

En la elección de las nuevas Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), como se definieron las representaciones vecinales en la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México aprobada en agosto de 2019 por el congreso local, la representación vecinal¹⁷ en la Toriello Guerra quedó en manos de residentes afines a EDTG y el comité anterior, por lo que podemos vislumbrar una continuidad en los trabajos, pese a las divisiones y conflictos, y a que la baja participación persiste, aunque los cambios en la ley supuestamente buscaban que aumentara. Esto se expresa en que apenas se reunieron cinco vecinos interesados en las elecciones, cuando las previsiones legales eran que la nueva Copaco se integraría por nueve. La baja implicación tanto en la asociación como en la colonia dificulta la resistencia frente a nuevos megaproyectos que la amenazan (véase prólogo), en un contexto en que los partidos enemigos de Morena están interesados en recuperar la comunidad y boicotear cualquier buen desempeño de la alcaldía.

Los integrantes activos del comité, que debió concluir su gestión en diciembre de 2019, añorábamos el regreso a la asociación porque allí contamos con mayor autonomía para gestionar proyectos, si bien este organismo no es la representación oficial de la Toriello Guerra y hay incertidumbre sobre la relación futura con la alcaldía y los comisionados electos que iniciaron en 2020. Toda esa complejidad debe enmarcarse, además, en que es la colonia del domicilio del presidente López Obrador y de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum (con quien los vecinos organizados de la asociación y el anterior comité construimos una buena relación de trabajo), lo cual obviamente contribuye a una mayor interferencia gubernamental en el nivel local y de gobierno de la ciudad en las relaciones sociales locales y con la alcaldía. En cuanto a la relación presente con la alcaldesa electa en Tlalpan, encontramos que, a pesar de que las demarcaciones de Morena se comprometieron de manea pública a detener los megaproyectos en la zona, ya existe un movimiento vecinal en contra de las grandes construcciones que se queja, desde octubre de 2018, de desatención de la alcaldesa a este respecto (Radio Zapote, 2018), si bien en la Toriello Guerra no se iniciaron las obras anunciadas de Sordo Madaleno en enero de 2019. La asociación y el comité tienen redes y simpatía con el movimiento vecinal

¹⁷ Ahora los comités son Comisiones de Participación Comunitaria según la nueva ley aprobada y no se presentan planillas; están integradas por las vecinas y vecinos que tengan más votos en lo individual (Navarrete, 2019).

mencionado. En la actualidad, se suceden las ventas de terrenos en la colonia y hay inquietud por la construcción de edificios irregulares, el deterioro que esto provoca y la aparición de nuevos megaproyectos (véase prólogo).

Los bienes comunes: calles, filmaciones y salón vecinal

El enfoque referente a los bienes comunes ha sido muy utilizado para estudiar recursos naturales, pero en el caso de los espacios públicos urbanos no ha estado tan presente. Creo que se debe a que esos espacios son en general administrados por el gobierno, lo cual invisibiliza que pertenecen a la comunidad y que se financian con impuestos de los ciudadanos. Considero que es aplicable el marco de los bienes comunes para analizar la gestión de esos recursos, pues desde el planteamiento original de Ostrom (2000) aparece el Estado como administrador. Pese a ello, el ejercicio de los gobiernos dificulta la participación de los ciudadanos en su gestión, pues la asimetría entre las decisiones gubernamentales y la posible injerencia de los ciudadanos hace muy complicada su apropiación colectiva y su democratización.

En los estudios urbanos se hace referencia a espacios públicos, para cuya creación es fundamental la construcción de infraestructura urbana por parte de los gobiernos. El término *espacio público* “expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales, y la relación entre éstos, la ciudad y las instituciones” (Ramírez Kuri, 2015, p. 8). En esa relación hay tensiones por el predominio del interés privado sobre el público, frecuentemente con apoyo gubernamental. El megaproyecto Zodes-Ciudad de la Salud es un buen ejemplo. De origen renacentista, el sentido actual del espacio público se relaciona con la construcción política de relaciones democráticas y su expresión espacial. Lo público se desarrolla en relación con ciudadanía, Estado, democracia, sociedad e instituciones (Ramírez Kuri, pp. 8 y 9). Retomo el marco de los bienes comunes, porque en el caso de la colonia Toriello Guerra describimos una experiencia de administración ciudadana de un salón vecinal y la intervención de los ciudadanos en la gestión de las calles, que compañías filmadoras suelen usar, a la vez que se analiza la dimensión territorial de las relaciones en el espacio público y los bienes comunes.

Sobre la propiedad, tema presente en las calles y el salón vecinal, Bresser y Cunill Grau (citados por Ramírez Kuri, 2015, p. 13) plantean que en el sistema capitalista destaca la pertenencia pública estatal, inscrita en el poder del

Estado; la pública no estatal, de interés público, sin fines de lucro y regida por el derecho privado; la corporativa, que no tiene fines de lucro y protege los intereses grupales, sectoriales o de corporaciones, y la privada, con fines de lucro y de consumo privado colectivo (1998). Aquí lo estatal es público, pero esto último no necesariamente es estatal; lo público “alude al espacio de todos, en oposición a lo privado y a lo corporativo [...] articulado con la búsqueda de espacios de expresión, comunicación y participación en la vida política” (2015, pp. 13 y 14). En cuanto a las calles y el salón, en las primeras el espacio público es gestionado por el Estado con contribuciones de la ciudadanía, y el salón vecinal se encuentra en un parque público, si bien fue construido por movilización de los vecinos en una administración anterior y los residentes lo dirigen. Para Ramírez Kuri, hay tres vertientes para analizar lo público en las ciudades de América Latina, que revelan el debilitamiento de estos espacios como bien común:

1. Lo público-estatal, la condición institucional y jurídica de su propiedad y la normatividad que regula su uso, así como la provisión y acceso a bienes y servicios públicos.
2. El sentido de lo público como espacio autónomo, en el que aparecen distintas formas de participación y apropiación colectiva de la ciudad.
3. Lo público como mecanismo integrador y elemento distributivo, que condensa atributos potenciales como polivalencia, tolerancia, inclusión, democracia, pluralidad, bienestar y significado.

Estas vertientes están presentes en las calles y el salón, pues se cuestiona “la tendencia a la privatización, a la burocratización y al dominio de intereses particulares que erosionan el sentido de lo público como espacio de todos” (2015, p. 14).

Tiene casi 50 años de que Hardin (1968) planteó, en su famoso artículo “La tragedia de los comunes” en la revista *Science*, que un bien común de libre acceso está irremediablemente destinado a la destrucción, pues nadie de los que lo usan se hará responsable de su conservación. Este texto sirvió de justificación para abogar por la privatización de dichos haberes, si bien el trabajo citado enfatizaba el problema del libre acceso. En el caso del espacio público urbano, por la propia naturaleza de la ciudad (la escala de población e infraestructura en las ciudades es tal que requiere la intervención gubernamental), el

acceso y las decisiones para su mantenimiento dependen de las autoridades. El gobierno tiene el poder para decidir sobre el destino de suelo, bienes y recursos naturales urbanos, aunque el propio Estado se sostiene de las contribuciones de los ciudadanos dueños o usuarios. Así, la gestión del espacio público, que puede ser un bien común por provenir de recursos de la colectividad, está mediada del todo por el gobierno, lo que dificulta la gestión democrática y sustentable de los recursos y bienes.

Ostrom (1990) constata, a partir de investigaciones de múltiples casos en el mundo, que ni el Estado ni el mercado han tenido éxito en gestionar de manera sustentable los recursos naturales comunes y que distintas comunidades humanas en todo el orbe han logrado una regulación exitosa (con distintos grados), con base en instituciones propias que no se parecen ni al Estado ni al mercado, si bien no pueden abstraerse de ninguno de los dos. En las ciudades, el Estado expresado en los gobiernos locales es un administrador de los bienes comunes o espacios públicos, y su gestión ciudadana es motivo de conflictos. Se justifica como indispensable la intervención externa (de entidades públicas o privadas) en la dirección de los bienes comunes. En el caso de los urbanos, la actuación irremediable de un gobierno que se relaciona con los residentes de los territorios donde se localizan los bienes, en un vínculo tenso y conflictivo. Se conforma una red compleja de nexos sociales en la que se puede generar un movimiento social cuando hay amenazas al territorio o los modos de vida, en las que subyace la posibilidad de avanzar en la gestión democrática de los bienes comunes urbanos.

Después de esta breve reflexión sobre el espacio público, los bienes comunes y la gestión de éstos en la ciudad, abordo los problemas derivados de las filmaciones en las calles de la colonia y el salón vecinal.

Calles y filmaciones: bien común, lucro privado y regulación gubernamental

La experiencia de la Toriello Guerra en relación con las filmaciones ilustra la complejidad del manejo de las calles como espacios públicos y bienes comunes en la ciudad. Históricamente, en la colonia se han hecho filmaciones de películas, telenovelas y comerciales, tanto en el interior de casas particulares como en espacios públicos. Una de las primeras quejas vecinales que afrontó el Comité Ciudadano fueron los rodajes. Había molestia por el ruido, la ocupación

de las calles y banquetas, y el trabajo de las compañías filmadoras durante altas horas de la noche o la madrugada; un argumento frecuente era que “no le dejan nada a la colonia”.

Se formó una comisión para actuar al respecto y evitar esas molestias. Con ese fin, se buscó la intermediación de la Comisión Mexicana de Filmaciones (Comefilm) del gobierno central y entonces los vecinos nos enteramos de que en la ciudad existe una ley de excepción con respecto a esas actividades y su uso del espacio público, que data del 17 de febrero de 2009 (Ley de Filmaciones del Distrito Federal, Comisión de Filmaciones del Distrito Federal, 2009). Dicha ley no concede ningún derecho a los vecinos afectados por las filmaciones ni plantea algún tipo de compensación en beneficio del entorno.

La comisión de los vecinos trabaja desde entonces para intentar que se norme el funcionamiento de las compañías filmadoras en la colonia. Hay posibilidad de corrupción, pues, aunque no lo plantea la ley, las firmas pueden otorgar algún donativo, en efectivo o en especie, a los representantes de la comunidad. En la comisión hay tres vecinos y el coordinador con quien ha habido conflictos, por lo que, después de algunos eventos que daban lugar a sospechas, se acordó en la asamblea no aceptar ningún donativo. La pintura para el salón fue uno de esos donativos, en una transacción que generó desconfianza. La comisión vecinal promovió reuniones con Comefilm para elaborar un reglamento, lo cual no ha podido concretarse. Durante todo ese proceso hubo conflictos con la instancia de giros mercantiles de la entonces delegación. Las gestiones se interrumpieron con el gobierno de Aceves, y se ha logrado que los vecinos estén más atentos al cumplimiento de la ley en aspectos como la ocupación de la banquetas, la alteración de la infraestructura de los espacios públicos, el que no se aparte estacionamiento con anterioridad ni se estacionen más de nueve vehículos y la exposición del permiso en lugar visible. Tanto la asociación como el comité cuentan con que los vecinos reporten anomalías. Se hace presente la tensión mencionada entre el uso del espacio público-bien común para fines de lucro, en una relación de poder que permite que los intereses de las compañías privadas estén por encima de la opinión de los habitantes de ese territorio, apoyados por el gobierno, y los intereses comunes de la colectividad de vecinos.

El salón vecinal: un bien común en disputa

La colonia cuenta con un salón vecinal ubicado en el parque Cuauhtémoc, que se construyó en los primeros años del siglo XXI debido al descontento de algunos vecinos, organizados entonces en la asociación civil Amigos y Vecinos de la Colonia Toriello Guerra (Avacoto), la cual ya no tiene vida propia en la actualidad. El descontento se debía a que durante la construcción de la tienda Superama y el restaurante Vips, en un terreno situado entre Calzada de Tlalpan y la avenida Renato Leduc, se derribó un invernadero del siglo XIX y Avacoto y el entonces delegado, doctor Gilberto López y Rivas (2000-2003), gestionaron que la compañía construyera el salón como medida de mitigación. A partir de entonces, las reuniones del Comité Ciudadano y diversas actividades vecinales, culturales y deportivas se realizan en ese recinto.

Cuando el actual comité inició su gestión, hubo conflictos con el anterior por la situación irregular del salón, pues el espacio había sido privatizado. Un comisionado previo, integrante de la planilla que ganó el segundo lugar en 2016 y, por lo tanto, también miembro del de 2017-2019, se adueñó del recinto. Esta persona daba supuesta terapia en el lugar, tomaba decisiones respecto del acceso y en qué condiciones se impartían qué actividades; incluso, en algunos casos llegó a expulsar y acosar a profesoras y profesores. Se promovía como terapeuta en redes sociales y tenía credencial de elector con ese domicilio. Cobraba una cuota por el acceso, recursos que no se invertían en el mantenimiento, y había una situación lamentable de abandono.

En 2017 el nuevo comité enfrentó obstáculos, inclusive, para que se le entregaran las llaves y democratizar el uso del recinto, elaborar un reglamento en consenso con los vecinos asistentes a las asambleas y consultar con ellos los diversos usos del espacio. Se tuvo que pedir la intervención de la delegación para hacer un inventario y cambiar la chapa de acceso. En la actualidad, varios de los maestros que se iniciaron en la etapa de privatización conservan sus horarios y actividades, se cobra una cuota módica por el uso y esos ingresos se invierten en el mantenimiento, además de ser difundido un informe financiero mensual entre los vecinos.

Existe un problema de indefinición de la propiedad de ese espacio, pues está construido en un parque público, pero fue obtenido por una demanda vecinal e históricamente lo han manejado los vecinos de manera autónoma. La única documentación existente es un acuerdo escrito a inicios del siglo XXI entre las

autoridades delegacionales y Avacoto, en el cual se otorga la custodia a esta asociación por cien años. A partir de la recuperación, una constante en la relación con las autoridades es que se nos dice que el espacio pertenece al gobierno de la ciudad, por estar en un parque público. Vale el esfuerzo reflexionar sobre cómo el gobierno administra los espacios públicos y bienes comunes, pues autoridades y personal delegacional insisten en que el recinto les corresponde por ser quienes tutelan el parque; pero se pierde de vista que esas áreas verdes se pagan con contribuciones de los ciudadanos, quienes las usan y disfrutan, y el recinto fue obtenido por una movilización vecinal. Es decir, no se considera que el parque y el salón sean bienes comunes. El espacio sigue siendo gestionado por los vecinos en esta situación de indefinición jurídica.

Reflexiones finales

Retomo aquí las nociones de ciudadanía y movimiento social mencionadas al principio, en el sentido que adopté de la idea de una ciudadanía social relacionada con la vecindad. Se evidencian las dificultades para pensar en una ciudadanía comunitaria, pues las divisiones y los conflictos minan la noción de comunidad, si bien en los primeros tiempos de EDTG sí hubo atisbos de lograrlo, cuando se desarrolló el movimiento social de resistencia al megaproyecto. Lo anterior, por ser vecinos de una colonia de la CDMX que no tenían poder de decisión sobre su entorno. Detener o, en su caso, renegociar el megaproyecto se conformó como un *enjeu* en el sentido de Touraine (2006), que apoyó la consolidación de una organización vecinal de largo plazo, más allá de la coyuntura. La idea de ciudadanía social basada en la vecindad nos permite mirar tanto la participación ciudadana como la gestión de los bienes comunes, en su relación con las instancias gubernamentales en los niveles de alcaldía y del gobierno de la ciudad. En el proceso se gesta un movimiento social que, de acuerdo otra vez con Touraine, ha tenido la capacidad de llevar a cabo luchas críticas y afirmativas.

Retomo la crítica a la modernidad de Sennett (citado por Ramírez Kuri, 2015, p. 22) y Arendt (1993) en cuanto a la degradación que el Estado, referente por excelencia de la política, provoca en la pluralidad, la visibilidad y el mundo en común. En este último aspecto añadiría los espacios públicos y bienes comunes. Considero que el uso de las calles y del salón vecinal nos hablan de esa degradación; en el primer caso, porque los vecinos están completamente

excluidos de los beneficios de las filmaciones como “ciudadanos sociales” y tampoco tienen ventajas para su entorno, excepto aquellos que rentan sus espacios privados para el beneficio individual.

En el segundo caso, porque la disputa por el salón expresa la concepción que tiene el Estado de los espacios públicos, pues el gobierno local considera el parque como suyo, lo cual incluye el salón vecinal, no obstante que este último fue obtenido por un proceso de lucha de los residentes en colaboración con la exdelegación, además de ser administrado autogestionariamente por los vecinos desde entonces. Ello ha conducido a que funcione en la incertidumbre y con la constante amenaza de expropiación. Podría decir que se está en camino de la acción colectiva propuesta por Ostrom (1990), pues con la democratización del salón hay mayor beneficio social. Es necesario construir una ciudadanía responsable en la ciudad, pues es fácil que se abuse de los espacios públicos y bienes comunes, como sucedió con la privatización del salón.

En cuanto al uso de calles y parques como espacios públicos-bienes comunes por compañías filmadoras, se transparenta la dificultad para la gestión democrática de estos recursos, sostenidos con impuestos, por los propios habitantes de la colonia. Las quejas por el ruido y los obstáculos a la circulación (tanto de peatones como de automóviles) son frecuentes. Cuando el comité trató de actuar para regular esto, nos enteramos de la verticalidad para decidir sobre nuestros espacios y cómo el gobierno central obtiene recursos considerables de las compañías filmadoras, sin beneficio para la colonia. La ley de excepción vigente hasta la fecha (si bien está en revisión), que permite a las filmadoras pasar por encima de la comunidad, es una muestra de este manejo autoritario de espacios comunes. Se manifiesta la separación entre el orden social y el metasocial en el sentido de Touraine (2006) y un alejamiento notable de la autoridad central con las ciudadanas y los ciudadanos.

En cuanto a la degradación de la pluralidad, en la colonia se expresan divisionismo y conflictos que genera la acción de los partidos políticos, una de cuyas consecuencias es la separación *de facto* del coordinador del comité. Mientras tanto, los tres miembros activos tuvimos que hacer esfuerzos constantes para no ser absorbidos por el partido gobernante en la alcaldía y el gobierno central, pese a lo cual conseguimos acciones en beneficio de la colonia y, a la vez, colaboramos con las instancias gubernamentales. Esa situación de conflicto y escisión entre los vecinos refleja lo planteado por Bartra (2016), en cuanto a que las alianzas de los movimientos en defensa del territorio son

plurales y pueden durar sólo mientras se desenvuelve la lucha crítica (Touraine, 2006). La alianza entre vecinos con ideologías y simpatías políticas diferentes para defender el territorio se rompió al lograr detener el megaproyecto, y la injerencia de los partidos en la colonia a partir de las elecciones de 2015 y 2018 influyó en esa división.

Los Comités Ciudadanos son una figura muy limitada dentro de la LPCDF, cuentan con poco apoyo del Instituto Electoral para resolver conflictos y tienen que realizar mucho papeleo para la gestión y el funcionamiento. Ante los cambios en la LPC emanados de la nueva Constitución de la Ciudad de México, esta figura desaparece porque “la mayoría de los comités han sido cooptados por los partidos” (Osorio, 2019); hubo procesos de consulta sobre su destino, y está por verse si la propuesta por el Congreso de la Ciudad, la Comisión de Participación Comunitaria, electa sin planillas, superará esos problemas. Por lo pronto, la escasa participación en la elección de la nueva Copaco no es un buen augurio.

En síntesis, a partir de la experiencia descrita puedo concluir que hay potencialidad de las luchas locales, muchas de ellas críticas, para transformar la realidad en la gestión de las colonias a partir de instancias organizativas como las asociaciones civiles y los Comités Ciudadanos. En ese aspecto, sí hay un potencial transformador de la ciudad desigual y autodestructiva. La amenaza externa de un megaproyecto es detonadora de la organización vecinal, en este caso, de la clase media. Estos movimientos se caracterizan por la pluralidad ideológica, que puede ser germen de divisiones y conflictos.

En la Toriello Guerra, la experiencia vivida ha cristalizado en la formación de cuadros del grupo organizado en la nueva Copaco y la asociación, así como en resolver problemas de la colonia no relacionados de manera exclusiva con la amenaza del megaproyecto, lo cual da esperanza de continuidad y futuro. La vinculación con movimientos más amplios y con otras organizaciones vecinales opuestas a los megaproyectos en la ciudad, lleva a clarificar objetivos sobre la relación con el Estado y los partidos; objetivo muy importante en la construcción de una ciudadanía crítica y su acción colectiva.

Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Balcázar, F. (2003). Investigación participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, I/II(4), (7/8), 59-77.
- Bartra, A. (2016). *Con los pies sobre la tierra. Despojo y resistencia en los territorios. Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. México: UAM-X-Itaca.
- Cárdenas, O. (2016). *Participación y prácticas políticas de la clase media: el caso de la asociación civil "En Defensa de la Toriello Guerra", delegación Tlalpan, Ciudad de México (2014-2015)*. Tesis de maestría. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- Delegación Tlalpan (2003). Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 001-2003. Recuperado de http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-130-1_c.pdf
- Echeverría, B. (2013). *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*. México: Itaca.
- Esparza, C.G. (2016). *La colonia Toriello Guerra. Origen, identidad, destino* (en prensa).
- Fals, O. (2014). Ciencia, compromiso y cambio social. En Herrera, A. y López L. (comp.), *Antología*. Recuperado de https://www.extension.udelar.edu.uy/wpcontent/uploads/2016/12/08_Ciencia_Compromiso_y_Cambio_Social-Fals_Borda.pdf
- García, S. (2018, 14 de julio). AMLO y Trump. ¿Cuánto durará la luna de miel? *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/columna/salvadorgarcia-soto/nacion/amlo-y-trump-cuanto-durara-la-luna-de-miel>
- González, A.E. (2014). *Ciudad de la Salud*. Ciudad de México: UACM, UAM-C, Políticas Media, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LXII Legislatura.
- Hardin, G. (Diciembre de 1968). The tragedy of the Commons. *Science* 13. 3859(162), 1243-1248.
- Harvey, N. (2000). *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Ciudad de México: Era.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.org/arg/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

- Hernández, S. (27 de marzo de 2019). Posponen discusión de participación ciudadana. *El Universal*, A19.
- Jefatura de Gobierno del DF (2003). *Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial*. Recuperado de http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-130-1_C.pdf Ley de filmaciones del Distrito Federal (2009).
- Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (2016). Recuperado de http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2017/LEY_PARTICIPACION_CIUDADANA_17_11_2016.pdf
- _____. (7 de junio de 2017). *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. Recuperado de <http://www.gob.mx/LeyParticipaCdReforma2017.pdf>
- Makhlouf, M. (2018). *Megaproyectos urbanísticos en la Ciudad de México: Zodes Ciudad de la Salud y movimientos de resistencia*, mimeo (texto elaborado en la estancia postdoctoral de la autora en el CEIICH de la UNAM y entregado en una reunión con vecinos).
- _____. (2019). Megaproyectos urbanos y resistencias a la configuración de la ciudad neoliberal. Organización vecinal de barrios y colonias afectadas por un megaproyecto urbano en el sur de Ciudad de México. En Hernández, A., Vergara, C., Antón, A.T., y Sala, E. (Coords). *Neoliberal(urban)ismo. Transformaciones socio-territoriales y luchas populares en Chile, España y México*. Ciudad de México: UNAM-PUEC.
- Massieu, Y. (2018). *Mirada de jaguar: venturas y desventuras de la biodiversidad en América Latina*. Ciudad de México: MC-UAM-X.
- Melucci, A. (Mayo-agosto de 1986). Teoría de los movimientos sociales. *Estudios Políticos Nueva Época*, 2(5). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60047/52975>
- Merino, L. (2012). En memoria de Elinor Ostrom. Trabajar juntos: repensar la investigación desde la construcción metodológica. En Poteete, A., Janssen, M.A. y Ostrom, E. *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Ciudad de México: UNAM-IASC-CIDE-Colsan-Conabio-CCMSS-FCE-UAM.
- Navarrete, S. (2019, agosto 12). La Ley de Participación Ciudadana de la CDMX queda aprobada y publicada. *Expansión*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/cdmx/2019/08/12/la-ley-de-participacion-ciudadanade-la-cdmx-queda-aprobada-y-publicada>
- Osorio, G. (2019). Declaración en una reunión de trabajo con comités ciudadanos el 5 de abril.

- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: FCE.
- Pérez, A.E. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Doxa*. Recuperado de <https://doxa.ua.es/article/view/2002-n25-ciudadania-y-definiciones>
- Poteete, A.R., Janssen, M.A. y Ostrom, E. (2012). *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Ciudad de México: UNAM-IASC, CIDE-Colsan-Conabio-CCMSS-FCE-UAM.
- Radio Zapote (2018, 19 de octubre). Vecinos unidos contra las megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán. Recuperado de <http://radiozapote.org/2018/10/19/pronunciamiento-del-movimiento-vecinal-detlalpan-en-contra-de-las-megaconstrucciones/>
- Ramírez, P. (Enero-marzo de 2015). Espacio público, ¿espacio de todos? *Revista Mexicana de Sociología*. 77(1), 7-36. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a1.pdf>
- Rueda, S. y Sánchez D. (2016). *Resignificando el territorio en la Toriello Guerra, Tlalpan: Conflicto, resistencia y organización frente al proyecto Zodes-Ciudad de la Salud*. Tesina de licenciatura. Ciudad de México: UAM-X.
- Sheinbaum promoverá reformas a Ley de Participación Ciudadana. (4 de septiembre de 2018). *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/sheinbaum-promovera-reformas-a-leyde-participacion-ciudadana/1262929>
- Touraine, A. (1988). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Universitaria. Recuperado de <http://acad.colmex.mx/sites/default/files/pdf/Touraine-El-regreso-del-actor-pp-43-51.pdf>
- _____ (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de Sociología*. 27, 255-278. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>
- Zermeño, S. (2012). *México, Estado, pobreza y democracia*. Recuperado de <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/23433/1/19-075-1979-0429.pdf>



Celebración del día de la Independencia en el kiosco del parque Cuauhtémoc de la colonia Toriello Guerra.

CAPÍTULO V

Participación vecinal en la colonia Toriello Guerra

Enrique Hernández*

Antecedentes

El concepto de identidad barrial debería ser parte de la mecánica de la vida y de la evolución de la ciudad. En todas las urbes existen barrios que se destacan de manera icónica y/o histórica. Este trabajo se enfocó en hacer investigación documental y de los procesos de identidad barrial y participación ciudadana de la colonia Toriello Guerra en la Ciudad de México (CDMX).

Históricamente, los orígenes de esta localidad se remontan a la época porfiriana de finales del siglo XIX como un fraccionamiento extensión del centro histórico del entonces municipio de Tlalpam (hoy Tlalpan). El registro más antiguo que se tiene data de 1893; en una publicidad de los fraccionadores se menciona:

Los propietarios del rancho de Carrasco, a las inmediaciones de la ciudad de Tlalpam, han resultado fraccionar la parte de sus terrenos que atraviesa la línea de los ferrocarriles del distrito para formar la colonia “José Toriello Guerra”. Al efecto, se ha hecho el trazo correspondiente con aprobación de la Secretaría de Fomento y del H. Ayuntamiento de Tlalpan y el ejecutivo federal ha concedido la exención de contribuciones directas por el término de 10 años para las personas que adquieran lotes en la colonia y edifiquen dejando en el frente a la vía pública un espacio de 8 m, libre de construcción.

Los precios a que se realizan los lotes, varían entre 28 y 60 centavos por vara cuadrada según la situación de cada manzana, [sic] Y son pagaderos en abonos, a razón de 10% al firmarse el contrato, y el resto en 18 mensualidades de 5% cada una.

*Arquitecto y maestro en urbanismo.

Los compradores de lotes tendrán el derecho de extraer gratuitamente del inmediato Pedregal del mismo rancho de Carrasco, para emplearla en las construcciones que levanten, una brasa de piedra por cada 20 varas cuadradas de terreno que adquieran.

Se están haciendo, además, los arreglos necesarios para que los compradores de lotes puedan proveerse de la misma colonia de madera de todas clases, cal, ladrillo, losa, tepetate y demás materiales de construcción, todo de primera clase y a precios iguales o inferiores a los de México.

Se inició como un asentamiento semirrural, con quintas, huertas y villas de descanso para la aristocracia porfiriana ya hoy transformado, pues a lo largo del siglo XX se inauguraron en la zona adjunta a la colonia: el hospital de Huipulco en 1936, el Instituto Nacional de Cardiología en 1944, el hospital psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez en 1967, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en 1970, el Hospital General Dr. Manuel Gea González en 1972 y el Instituto Nacional de Cancerología en 1980. El Anillo Periférico se construyó previamente, en 1967. Este proceso modernizador, en conjunto con el de la colonia, es lo que hoy la hace ser parte de la conocida como zona de hospitales. Durante todo el proceso, este territorio trajo al poblamiento de nuevos habitantes, desde grupos de trabajadores sindicalistas hasta quienes consideraban levantar una vivienda suburbana más alejada de la ajetreada vida de las partes centrales de la vieja capital.

En 1991, el Departamento del Distrito Federal creó la figura de Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec) para salvaguardar el valor histórico de la Toriello Guerra y otras partes de la urbe. El asunto siguió su curso cuando, en ese mismo año, en el *Diario Oficial de la Federación* del martes 29 de octubre apareció el acuerdo que determinó el nuevo uso de suelo para la colonia como Zedec, considerándola zona de amortiguamiento entre ésta y el centro de Tlalpan. En el discurso oficial se buscaban elementos de planeación urbana que regularan el crecimiento urbano incontrolado del sitio. Se cambió el uso del suelo para impedir la instalación de algún nuevo plantel educativo o la ampliación de los existentes. La colonia estaba verificada como:

[...] zona Secundaria H1, habitacional 100 hab-ha.; equipamiento y servicios 1.5; avenida áreas verdes Zona Secundaria habitacional H2 con posibilidades a través del sistema de incrementos a la densidad habitacional de aumentar el número de viviendas hasta el equivalente a una Zona Secundaria H2 Habitacional 200 hab/ha; y una zona secundaria AV, áreas verdes y espacios abiertos. (Primer Acuerdo, *Diario Oficial de la Federación*, 29 de octubre de 1991)

Esas políticas de ordenamiento territorial tuvieron un papel importante para conservar un estilo de vida en la colonia Toriello Guerra, con un planteamiento semejante, aunque con otros objetivos de trasfondo. En 2011, las autoridades del gobierno de la CDMX propusieron las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes) que, a diferencia de las directrices de principios de la década de 1990 —mediante las que se buscaba salvaguardar una zona de la urbe con un valor histórico—, son nuevas políticas que se construyen a partir de un núcleo privatizador globalizado, en las cuales, como explica Kozac: “la neo-liberalización en las ciudades se vincula con una forma de fragmentación urbana relacionada con la producción de nuevas unidades de escala dentro de las ciudades, de las que se espera que aumenten la ‘productividad urbana’ compitiendo entre sí y con sus contrapartes en otras ciudades” (2011, p. 26).

Las Zodes (posteriormente llamadas Áreas de Gestión Estratégica, Ages) consistían en una combinación de las normas de ordenamiento territorial entre polígonos de actuación y programas sectoriales de desarrollo urbano, financiados con capitales público y privado. La primera de esas bien llamadas “productividades urbanas” sería la Zodes-Ciudad de la Salud, que se ubicaría en las colonias Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra y Toriello Guerra.

En 2011 el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la anunció de esta manera:

[...] la primera Zona de Desarrollo Económico y Social (ZODES) “Ciudad de la Salud” que impulsa esta administración para generar riqueza y crecimiento de la ciudad capital, para lo cual fue seleccionado un polígono de 208 hectáreas en la delegación Tlalpan, y que implicará el rediseño urbanístico y de movilidad a favor de quienes ahí habitan o desarrollan sus actividades académicas y laborales.

Para este proyecto, se prevé una inversión cercana a los 6 mil millones de pesos a cargo de la Iniciativa Privada (IP), el desarrollo de infraestructura hospitalaria, espacios urbanos y mejor transporte público [...] “Ciudad de la Salud” representa una inversión del conjunto Médica Sur quien aportará cinco mil metros cuadrados de suelo para el desarrollo de infraestructura hospitalaria, como el desarrollo de la Escuela de Enfermería y Medicina de la Ciudad; y la Clínica de Atención a la Diabetes y Obesidad Infantil, mismas que se llevarán a cabo con el lanzamiento de convocatorias para su ejecución. (Agencia de Gestión Urbana, 2011)

Lo anterior, aunado a que en febrero de 2013 se anunció un nuevo modelo de desarrollo urbano desde la Presidencia de la República, el cual incluía la redefinición, en el Distrito Federal y Monterrey, para emular los modelos urbanísticos del primer mundo (Rodríguez, 2014).

En diciembre de 2013, el jefe de Gobierno anunció el inicio del desarrollo de esta primera Zodes, que si bien estaba instrumentada en las normas de ordenamiento territorial de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, sus planteamientos y objetivos eran confusos en ese entonces.

Dos semanas después, el jueves 19 de diciembre de 2013, se presentaron las primeras manifestaciones de la organización vecinal. Un grupo de residentes de la colonia Toriello Guerra decidieron cerrar el paso a las rutas de microbuses que eventualmente modificarían su ruta oficial (por calzada de Tlalpan), al usar la calle de Ajusco para librar el excesivo tránsito de vehículos en las horas pico, poniendo en riesgo la seguridad de los habitantes de la zona, sobre todo la de los niños que salen de las escuelas en ese horario. Los vecinos inconformes declararon que habían demandado solución mediante diversos oficios a la entonces delegación Tlalpan y a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal (Setravi), pero no habían recibido ninguna respuesta que ayudara a resolver este problema (*Planeta Tlalpan*, 2013). Eso denota uno de varios problemas que trajo el crecimiento urbano alrededor de la zona a lo largo del siglo xx.

En 2014, ante tanta inconformidad, los vecinos de la colonia obtuvieron personalidad jurídica ante los proyectos y programas de desarrollo de la metrópoli que implicaban la implantación de las Zodes. Así fundaron, ante notario público y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la asociación civil sin fines de lucro En Defensa de la Toriello Guerra, A.C. (EDTG), con el registro IEDF-0c-12-2014 (Notaría pública 201, 2015).

Posteriormente, en marzo de 2015, los objetivos de la Zodes-Ciudad de la Salud se aclararon más: el hospital privado Médica Sur convocó a los vecinos de tres colonias aledañas (Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra y Toriello Guerra) a una reunión informativa con su representante legal, Antonio Crosswell Stefan, para anunciarles la construcción de 25000 m² en una torre de 22 niveles, con 250 consultorios y los ocho primeros pisos para oficinas, una escuela de enfermería y una clínica de atención a diabetes y obesidad, con licencia de construcción otorgada el 11 de abril de 2014. En dicha reunión, a los

vecinos de las colonias les quedó claro que esos proyectos de los inversionistas privados de la Zodes-Ciudad de la Salud empeoraría rápida y violentamente su entorno, ya deteriorado por el tránsito.

Uno de los argumentos más recurrentes de la delegación y Médica Sur era que el canal de comunicación debía ser mediante los Comités Ciudadanos. Pero el que entonces estaba vigente en la colonia Toriello Guerra mostraba poca o nula postura ante la amenaza de las Zodes, lo cual polarizó, exacerbó y provocó un apoyo mayor de los vecinos a la asociación civil EDTG por sobre el comité vecinal.

Entre los años 2015 y 2017, se incrementó el número de residentes que asistieron a las juntas de la asociación civil realizadas con el apoyo del Instituto Tlalpan, que prestó sus instalaciones. Se acercaron algunos partidos políticos que asesoraban a los vecinos en temas varios y, a su vez, éstos al IEDF por el ejercicio del presupuesto participativo (que consistía en 3% de los recursos delegacionales que se ocuparía en proyectos propuestos y votados por la misma comunidad).

El mismo grupo de vecinos que cerraron la calle de Ajusco en diciembre de 2013, en 2017 se integraron en una asociación civil consolidada, con la capacitación del IEDF para ejercer el presupuesto participativo y, además, con el apoyo de la mayoría de los residentes. En los votaciones para elegir el nuevo Comité Ciudadano de ese año, la asociación se hizo de la administración de ese órgano en la colonia, lo cual le dio una nueva personalidad jurídica, un espacio para todas las juntas vecinales y una legitimidad representativa e institucional para todos los programas y proyectos que contemplaba la entonces Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

La problemática en la Toriello Guerra hoy sigue vigente, entre un mercado inmobiliario avasallador —que amenaza constantemente con cambiar el estilo de vida en ésta y las colonias de antaño— y la resistencia vecinal, que busca con todas sus posibilidades mejorar su entorno. Con base en toda la experiencia aquí planteada, así como en estudios antropológicos y de las ciencias sociales, se tratará una nueva perspectiva de comprensión en el área del urbanismo, en la cual los proyectos de desarrollo en la metrópoli no siempre se dan de manera hegemónica del gobierno a los habitantes, sino que los procesos dinámicos de las identidades barriales son retroalimentativos: influyen a los

vecinos, conllevan a la organización de un grupo y, posteriormente, a la auto-modificación de su entorno, aterrizando esos procesos sociales en el espacio, en este caso, la colonia Toriello Guerra.

El proceso de identidad barrial

El proceso se ha fundamentado en la definición de identidad de Tamayo y Wildner (2005), la cual se plantea como si la construcción de una personalidad fuese algo singular, auténtico y original basada en cuatro elementos: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación. Es importante resaltar que no implica que tales componentes se manifiesten de forma empírica como hechos estáticos y estables, sino que más bien se expresen de manera dialéctica y de modo complejo; la identidad es un proceso constante de recomposición, es dinámica y emergente, surge y cambia.

Reconocimiento. Se entiende como el sentido del *ser*, el concepto del *yo*. Es un proceso de autoidentificación, autoestima y autodeterminación; es decir, reconocerse a sí mismo y con ello diferenciarse, otorgarse características distinguibles y distintivas. Desarrollar y definir la personalidad de un individuo, un grupo, un barrio, una ciudad (2005, pp. 16-22).

En una escala barrial (de colonia), el ser individual entendido como vecino o residente se definiría a partir de contactos interpersonales; o sea, por intercambios personales estrechos y continuos con los demás vecinos o residentes (Keller, 1975, pp. 33-38).

En el caso de los vecinos de la colonia Toriello Guerra, se entiende que en la primera parte del proceso tuvieron que identificarse personalmente como *vecino de la colonia*. Además, dejaron claro que las acciones impuestas por los empresarios y el gobierno no son ajenas a ellos; en otras palabras, “personalmente me afectan”.

Pertenencia. Se entiende en el sentido del *estar*, tener el dominio de algo, incluso de uno mismo. Es el proceso de situarse y al mismo tiempo poseer, apropiarse de las cosas y del espacio. Es adquirir, disfrutar o gozar de algo y, por lo tanto, del derecho a participar, tener competencia sobre algo, formar parte.

Estar en un lugar genera distintos niveles de arraigo y apego, como subraya Armando Cisneros Sosa (1993). Estar significa habitar, poseer, producir y

crear cosas, lo cual se traduce en ligas directas de la identidad con el espacio, porque el ser posee un sitio, le da sentido al lugar, lo recrea, usa, gasta, reutiliza, lo viste; en suma, internaliza en él. Para el caso de los vecinos de la colonia Toriello Guerra, es complemento del primer punto: la imposición de un cambio en su entorno significaría también una imposición sobre sí mismos, sobre lo que es suyo.

Permanencia. Se entiende como *nosotros*, se relaciona de manera estrecha con el tiempo y la duración del estar en un lugar, que comunica niveles de arraigo. Es el curso de sentirse parte de un *nosotros* semejante. Así, puede haber identidades de mayor permanencia que otras.

Este componente permite examinar las identidades en su temporalidad, entre el origen del ser y no ser. La cotidianeidad genera un marco cognitivo y normativo que organiza y orienta la vida social (Tamayo y Wildner, 2005, pp. 16-22).

Si un grupo ha participado de un entorno común durante un periodo hasta ahora indeterminado, habrá desarrollado en general algunas expectativas compartidas sobre las exigencias de éste (Keller, 1975, pp. 33-38).

Si bien la movilización de los vecinos de la colonia Toriello Guerra inició con la amenaza de las Zodes —es decir, una forma longitudinal de vida preconcebida en riesgo—, durante ese proceso de resistencia hubo una evolución: de protestas aisladas surgidas de la inconformidad y la amenaza a ser vecinos organizados en una asociación civil. Y de ésta se pasó al empoderamiento del Comité Ciudadano (véase capítulo 4), a partir del cual se gesta un análisis completo, una propuesta, designio y uso del ejercicio del presupuesto participativo.

Vinculación. Entendida como la posibilidad de *compartir* la interpretación social y simbólica, la relación intersubjetiva, la formación del nosotros, la solidaridad. Si la identidad es el proceso de reconocer, también es el acto de reconocer en el otro (Tamayo y Wildner, 2005, pp. 16-22).

Ese acto es la manera en que un individuo puede y decide compartir el mito con otro, la plática, la moda, los gustos, la lucha, el espacio. Guzmán Ríos (2005, pp. 229-280) define la identidad como el acto de vincularse entre sí y de compartir, que a su vez construye la idea de comunidad, una identidad que es colectiva, aunque tenga manifestaciones personales, porque refiere en forma

obligada a esa conciencia del ser y del estar colectivos. Alude a la manera en que se comparte y se participa de algo con base en marcos interpretativos. Por eso, el comportamiento del individuo (en el caso de la identidad barrial, definida como el papel de vecino) es un hacer y un decir, y la acción colectiva es un hacer y un decir colectivo que parte de la identificación de ese *nosotros* construido.

Ese componente de vinculación expresa con claridad el sentido de pertenencia a un grupo, una red o una institución. También se apropia de ideas y valores que son comunes de la colectividad. Es una forma de integrar y asimilar, y en ese sentido hay un proceso explícito o implícito, conforme el tipo de identidad y su mantenimiento. Son reglas y normas sociales o morales que permiten caracterizar una identidad y calificarla como social, institucional, cultural, de género o abierta, cerrada, entre otros (Tamayo y Wildner, 2005, pp. 16-22).

Por ello las identidades vecinales/barriales, como todas las identificaciones sociales, son el resultado “de la autopercepción de un ‘nosotros’ relativamente homogéneo, en contraposición con los ‘otros’”, con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente (y de manera colectiva), seleccionados y valorados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la misma identidad. Son éstos los elementos del arraigo, la identidad, la memoria y la pertenencia, los cuales generan en el barrio una “trinchera” del sentido comunitario contra lo acelerado de los procesos de urbanización y de la vida contemporánea (Giménez, 1994, pp. 149-183), que para el caso de la colonia Toriello Guerra no sólo delimita a los grupos que desean desarrollar las Zodes como un “los otros” ajeno a su identidad, sino que también da como resultado, en el enlace estrecho entre vecinos para conseguir un objetivo común, el desarrollo de una relación con las instituciones de gobierno, con el empoderamiento del Comité Ciudadano y el instrumento del presupuesto participativo. Por lo tanto, se logra injerencia en las decisiones y los proyectos de su entorno, y con ello una retroalimentación de su reconocimiento como vecino, su pertenencia a la colonia y su vinculación con los demás residentes, a partir del entendido de que su organización ha dado como resultado una modificación de su entorno que no es ajena, lo cual fortalece mucho más todo el proceso de identidad.

Los tipos de participación ciudadana

Para hablar de participación ciudadana, debe aclararse que el propio concepto alude a un tipo de intervención consciente del compromiso existente con los demás e, incluso, a una especie de implicación desinteresada o, al menos, en que los intereses particulares son supeditados al interés general, como una retribución a la colectividad de los beneficios recibidos. Ziccardi y Saltalamachia (1997) realizan un muy buen análisis para diferenciar tipos de participación ciudadana que no son excluyentes entre sí, como se explica a continuación.

La participación institucionalizada. Es aquella que utiliza mecanismos y formas de participación establecidos formalmente y reglamentados por las estructuras de gobierno, para la intercomunicación con grupos o individuos que representan determinados intereses locales colectivos o individuales. Éstos se expresan por medio de la acción de líderes que influyen en las decisiones y en la cual están definidas las reglas, estructuras y formas de organización reconocidas de manera institucional.

Es importante destacar que ese tipo de participación ciudadana sería un sinónimo de la participación de la ciudadanía, porque ese concepto alude a un tipo de implicación cuyo objeto es el poder público, su administración, vigilancia y control por parte de la ciudadanía. La condición de miembro de dicha comunidad se conoce con el nombre de *ciudadanía*, entendida como el derecho y la disposición de participar en una comunidad mediante la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público; por ello, la participación de la ciudadanía se limita por completo al Estado y sus instituciones.

En ese sentido y en términos legales, un ciudadano es aquel sujeto que cumple con los supuestos establecidos por la ley, los cuales lo hacen titular de ciertos derechos y obligaciones. Es quien forma parte de una comunidad política, quien reconoce el marco jurídico existente y lo observa en cada uno de sus actos, quien atiende lo que establecen las reglas creadas para regular la lucha por el poder. Para el caso mexicano, la ley fundamental (la constitución) se refiere a la participación ciudadana en su artículo 34, el cual determina que para ser reconocido como ciudadano es necesario ser hombre o mujer que, teniendo la calidad de mexicano, tenga 18 años cumplidos o más y un modo honesto de

vivir. La misma fuente establece las prerrogativas del ciudadano, quien podrá asociarse libre y pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos del Estado y de sus municipios; participar en organizaciones de ciudadanos que se construyan en sus comunidades para la atención de sus necesidades (artículo 29). Además, especifica que el ciudadano tiene derecho a votar y ser votado, asociarse individual y libremente para participar en forma pacífica de los asuntos políticos del país y tomar el servicio de las armas (artículo 35). Algunas de las obligaciones que la misma ley determina son: inscribirse en el catastro de la municipalidad, alistarse en la guardia nacional, votar en las elecciones populares y desempeñar los cargos de elección popular y concejiles del municipio donde resida (artículo 36), a partir de una base jurídica sólida y fundamental, para llegar a institucionalizar en todos los niveles del gobierno mexicano las maneras en que la organización social puede desarrollar proyectos y acciones que cubran sus necesidades.

Desde la gestión, las organizaciones sociales proponen respuestas a los problemas mediante proyectos que se consolidan, porque se elaboran en conjunto con los actores sociales presentes en sus localidades. Sin embargo, debemos decir que son aún pocos los personajes sociales y políticos que tienen una vocación de apertura de espacios para la participación en la toma de decisiones y en el control del ejercicio de gobierno.

La colonia Toriello Guerra se encuentra en la alcaldía Tlalpan, por lo que hay que considerar lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, donde se contemplan tres tipos de intervención de la ciudadanía: *a)* democracia directa: aquella por la cual un ciudadano puede pronunciarse en la formulación de las decisiones del poder público (iniciativa ciudadana, referéndum, plebiscito, consulta ciudadana, consulta popular, revocación del mandato); *b)* democracia representativa: con ella, el ejercicio del poder público se da mediante representantes (elegidos con el voto) que fungirán como portavoces de intereses generales, respetando reglas y mecanismos institucionales, y *c)* democracia participativa: la que reconoce nuestro derecho a la intervención individual o colectiva en sus diversas modalidades, ámbitos e instrumentos de manera autónoma y solidaria (colaboración ciudadana, asamblea ciudadana, comisiones de participación comunitaria, organizaciones ciudadanas, coordinadora de participación comunitaria, presupuesto participativo).

En esta última podemos clasificar las acciones de los vecinos de la Toriello, que se encontraban dentro de las estructuras o reglas de las instituciones, como son el ejercicio del presupuesto participativo, el registro ante notario público de la asociación civil y el proceso de elección de comité vecinal.

La participación autónoma. Es aquella que se desenvuelve de manera pacífica en ámbitos externos a las estructuras de gobierno, no es organizada o controlada por éste y tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de ciertos grupos relacionados o no con los componentes de la asociación, formada para lograr un fin determinado. Incluye sus formas comunitarias de participación, en las cuales se reconocen derechos, pero también obligaciones específicas para quienes integran el grupo.

Para el caso de la colonia, básicamente serían todas las acciones individuales, realizadas con recursos propios, en todo el proceso de formación de su organización.

La participación clientelar. Es el vínculo establecido entre el gobierno local y ciertos grupos afines a sus políticas, estructuras y prácticas, y que por lo general obtienen una contrapartida mutua en favor de sus intereses producto de esa relación. Es decir, el acercamiento de los partidos políticos, que tienen fines particulares.

La participación incluyente o equitativa. Es la forma más deseada, porque promueve la participación de la sociedad en su conjunto, con toda su diversidad y heterogeneidad cultural y económica, en la cual los componentes del grupo social se expresan de manera espontánea sobre una demanda y en ella se incluye casi la totalidad del grupo.

Conclusiones

Los complejos procesos sociales y antropológicos de participación ciudadana y de identidades barriales son fundamentales para la administración pública y para la disciplina del urbanismo, pues los dilemas e interrogantes para la efectiva participación de la ciudadanía en el desarrollo urbano son temas recurrentes; pero para el entendimiento de la ciudad, es indispensable la interdisciplinariedad con las ciencias sociales.

Como es propio de los barrios y/o colonias del país, en la Toriello Guerra se observan contradicciones constantes en el ejercicio de las instituciones y sobre la apropiación, utilización y mantenimiento del espacio público. No es posible determinar si esa comunidad sólo tiene un tipo de participación; si es principalmente autónoma e institucionalizada, ambas coexisten en el barrio y es a partir de ellas que se logra la modificación física del entorno. Por lo anterior, podemos afirmar que con el fortalecimiento de las identidades barriales y su capacidad de organización se pueden desarrollar proyectos de mejoramiento urbano.

En la CDMX se tiene una ventaja sobre otras entidades federativas para el desarrollo de proyectos vecinales, ya que existe una Ley de Participación Ciudadana (actualmente modificada, véase capítulo 4) y un presupuesto participativo que, a pesar de sus carencias, es un medio continuo y formalizado por el cual las colonias deciden al año a qué destinan recursos en su entorno de lo que llaman “una democracia directa”. Es necesario fortalecer esas instituciones y el empoderamiento vecinal que, en la escala barrial, legitiman una agenda política en pro de la democracia.

Referencias

- Acta constitutiva de la asociación civil En defensa de la Toriello Guerra A.C. (2015). Notaría pública 201 de la Ciudad de México.
- Agencia de Gestión Urbana (2011). Presenta Mancera proyecto Zodes-Ciudad de la salud; representa inversión de 6 mil mdp, generación de empleos y rediseño de la zona sur de la capital. Recuperado de <http://www.agu.df.gob.mx/presenta-mancera-proyectorzodes-ciudad-de-la-salud-representa-inversion-de-6-mil-mdp-generacion-deempleos-y-redisenode-la-zona-sur-de-la-capital/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada 24-02-2017). Ciudad de México: Secretaría General.
- Cisneros, A. (1993). *La ciudad que construimos: registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. Ciudad de México: UAM.
- Giménez, G. (1994). *Comunidades primordiales y modernización en México. Modernización e identidades sociales*. Ciudad de México: UNAM-IFAL.
- Guzmán, V. (2005). *Apropiación, identidad y práctica estética: un sentir juntos el espacio. Identidades urbanas*. Ciudad de México: UAM.
- Keller, S. (1975). *El vecindario urbano: una perspectiva sociología*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Kozac, D. (2011). Fragmentación urbana y neoliberalismo global. En Pradilla, E. (Coord.). *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. Ciudad de México: UAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Merino, M. (2001). *La participación ciudadana en la democracia*, Ciudad de México: IFE.
- Palominos, N.G., presidenta de vecinos del barrio de la Huaca A.C. y lideresa del barrio (12 de enero del 2016). Entrevista.
- Rodríguez, D. (2014). La globalización autoritaria de la Ciudad de México y los megaproyectos. Foro el Derecho a la Ciudad y los Megaproyectos.
- Tamayo, S. y Wildner, K. (Coords.) (2005). *Identidades urbanas*. México: UAM.
- Vecinos cierran el paso a rutas de microbuses en la col. Toriello Guerra, Tlalpan (21 de diciembre de 2013). *Planeta Tlalpan*.
- Ziccardi, A. y Saltalamachia, H. (1997). *Metodología de evaluación del desempeño de gobiernos locales en ciudades mexicanas*. México: UNAM-IIS.



Participación de vecinos de la colonia Toriello Guerra en labores comunitarias.

CAPÍTULO VI

Participación y prácticas políticas en una colonia de clase media: el caso de En Defensa de la Toriello Guerra, A.C.

Omar Cárdenas López*

Introducción

Toriello Guerra es una colonia de clase media ubicada al sur de la Ciudad de México, dentro de la alcaldía Tlalpan. Sus grandes avenidas, parques, restaurantes, escuelas, casas y comercios contrastan en grande con los existentes en colonias aledañas como Cantera Puente de Piedra y Pueblo Quieto, a las que podemos clasificar como colonias populares, las cuales muestran las carencias convencionales ligadas a servicios e imagen urbana.

Los habitantes de la Toriello Guerra transitaron entre 2013 y 2016 por un proceso participativo que redefinió su forma de ver y actuar la política, al articularse y/o interactuar en distintos niveles con habitantes de colonias populares, organizaciones de la sociedad civil, profesionales de la política, autoridades gubernamentales y agentes de la iniciativa privada.

El detonante de ese proceso fue el anuncio de la implementación de las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), las cuales eran la punta de lanza de la política de desarrollo urbano del exjefe de Gobierno de la ciudad, Miguel Ángel Mancera Espinosa (2012-2018). Esta política planteaba el reordenamiento urbano y la explotación de áreas específicas y representativas donde se aglutinan servicios como salud, administración pública, tecnología y turismo, entre otros.

Ciudad de la Salud fue el primer proyecto Zodes que se presentó y se realizaría dentro de la llamada *zona de hospitales* de Tlalpan, lugar donde se concentran siete institutos de salud públicos, así como uno de los nosocomios

* Resumen de la tesis de maestría. Instituto Mora.

privados más grandes de la ciudad: Médica Sur. Se proponía el reordenamiento urbano, la redensificación habitacional, la integración de nuevos sistemas de transporte y promoción de comercios en un polígono que comprendía un área espacialmente heterogénea, en la que influiría de manera diferenciada, entre otras, a las colonias mencionadas. Asimismo, se consideraba la creación de nuevas instituciones de salud y el megaproyecto de expansión de Médica Sur (Gómez, *La Jornada*, 24 de febrero de 2015).

La poca información disponible y las posibles afectaciones que se darían, de implantarse el proyecto, propiciaron el surgimiento de organizaciones vecinales que se articularon en contra de esa política pública. Entre ellas, cobraron especial relevancia el Frente Ciudadano Contra las Zodes (FCCZ) y el caso de estudio que analizaremos, la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG).

Sin embargo, este caso —que bien podría abordarse desde los estudios sobre demandas urbanas y derecho a la ciudad— mostró particularidades de interés debido a la heterogénea composición espacial, donde hubo una serie de intercambios y convivencia entre habitantes de distintas colonias; relaciones en las cuales se hizo importante el componente de clase social.

Antes de esa etapa, los habitantes de la Toriello Guerra no habían tenido una participación sobresaliente en la vida vecinal, por lo que debieron adaptar sus prácticas políticas y aprender otras, lo cual sólo fue posible debido a su organización interna y la constante interlocución con habitantes de colonias populares. El objetivo de este artículo es presentar los procesos de aprendizaje y adaptación que de sus prácticas políticas hicieron los integrantes de EDTG, así como las implicaciones de esos cambios en la vida comunitaria que llevaron a ese grupo de vecinos a consolidarse como un referente político en la zona.

Dada la necesidad de entender los procesos desde el punto de vista de los actores y la implicación de esos cambios en su vida, se recurrió al método etnográfico como principal componente metodológico y al trabajo de campo como conjunto de técnicas para obtener datos e información que dieran luz sobre dichos procesos en el nivel de las representaciones y las prácticas. La etnografía, como bien señala Rosana Guber, “constituye una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros” (2015, p. 16).

El trabajo de campo duró diez meses y se llevó a cabo entre mayo de 2015 y febrero de 2016. Durante ese tiempo, se acudió a las juntas semanales que la asociación realizaba en el Instituto Tlalpan, y a una diversidad de eventos y reuniones tanto administrativas como lúdicas.

El periodo participativo comprendido desde junio de 2013 a mayo de 2015 se reconstruyó desde la perspectiva de distintos actores mediante entrevistas estructuradas, notas periodísticas y distintos materiales audiovisuales propiedad de los vecinos. Mientras que, para el lapso restante, en el trabajo de campo fue posible hacer el registro sistemático de las prácticas y los discursos *in situ* por medio del diario y fichas de registro situacional.

Se realizaron diez entrevistas a profundidad con miembros de la asociación, en busca de perfiles distintos que dieran cuenta de la diversidad interna del grupo (profesión, edad, sexo, trayectoria personal de participación y posición en la organización). También se entrevistó a agentes locales de importancia del FCCZ, a integrantes de la administración de Tlalpan 2012-2015, así como a coordinadores de Comités Ciudadanos pertenecientes a las colonias mencionadas.

Con base en esa información se presenta un antes, durante y después en la vida participativa de los miembros de EDTG, que enmarcan su acción dentro del campo político y urbano de la Ciudad de México (CDMX).

La clase media: entre los espacios social y urbano

Al considerar las especificidades de la relación entre clase social, participación política y espacio urbano presentes en el caso de EDTG, se eligió como base conceptual la teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu, la cual fue complementada con análisis de representaciones sociales y de repertorios de acción colectiva. A continuación, expondremos la lógica argumental para el uso de esos conceptos.

De acuerdo con el trabajo de Bourdieu, es posible simbolizar el mundo social con un plano imaginario (multidimensional) llamado *espacio social*, mediante el cual se representan los principales vínculos y diferencias del mundo real por medio de posiciones jerarquizadas dentro del plano. Éstas,

a su vez, están definidas por los niveles de posesión de diferentes propiedades compuestas por los distintos capitales, los cuales hacen que “no todo sea igualmente posible e imposible” (1985, p. 132).¹

Dentro del espacio social, estarán distribuidas posiciones (agentes o grupos sociales) en relación con dos dimensiones “según el volumen global del capital que poseen bajo sus diferentes especies y en la segunda dimensión según la estructura de su capital” (Bourdieu, 1997, p. 18). A cada clase social le corresponden ciertas prácticas y representaciones distintivas y diferenciadoras: “las condiciones de existencia están condicionando un *habitus*, que a su vez induce unos esquemas generadores de prácticas y unos gustos y éstos condicionan unas prácticas que equivalen a unos estilos de vida” (Álvarez, 1996, p. 152).²

[...] las clases sociales están definidas en última instancia, no por su prestigio, ni por su posición en el sistema capitalista, sino por su *habitus*. El *habitus* es una suerte de *savoir vivre* y *savoir faire*, que sintetiza los diferentes tipos de capital (económico, social, cultural y escolar) de los que dispone un individuo y que pone en juego para lograr un mejor posicionamiento social. (López, 2008, p. 41)

Este enfoque de clase nos transporta directo al origen de las prácticas y las representaciones. Los agentes pertenecientes a distintas clases tendrán una experiencia de vida que depende de la estructura de oportunidades que les proporcione su posición; esto, a su vez, se traducirá en distintos modos de

¹ Bourdieu ubica al menos tres capitales fundamentales: el *económico*, referido al dinero y a los derechos de propiedad (heredada o adquirida); el *cultural*, relativo a los bienes culturales (objetivado), a la herencia y aprendizaje de ciertas disposiciones (incorporado) y a la adquisición de conocimientos que legitimen ciertas actividades (institucionalizado), y, por último, el *social*, definido como “la totalidad de recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (1985, p. 148). También ubica el *simbólico* como aquel que legitima o pone en duda el nivel de posesión de los tres anteriores y sus variantes.

² El *habitus* se conforma como un conjunto de “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin poner el propósito consciente de ciertos fines, ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 1993, p. 86).

ver y entender el mundo, así como en su interacción dentro de la sociedad. De acuerdo con Lidia Girola, las representaciones sociales permiten asir e interpretar el mundo social, así como orientar la acción:

Son construcciones simbólicas del pensamiento del sentido común; surgen de las prácticas recurrentes de los actores en interacción; les permiten interpretar el mundo en el que viven; constituyen un elemento crucial en las “predisposiciones a actuar” de los sujetos y, por lo tanto, orientan la acción; dependen, o al menos están estrechamente relacionadas, con las posiciones y pertenencias de clase y las actividades de los sujetos, esto es, son parte de lo que Bourdieu llamó *habitus* (2011, p. 33).

A través de conceptos como clase y *habitus*, es posible explicar las prácticas características —en cuanto a forma y contenido— de los integrantes de EDTG antes, durante y después del periodo de participación desatado por el anuncio del proyecto Zodes-Ciudad de la Salud.

En lo que al espacio urbano se refiere, es nuestra intención definirlo como un sitio de clases. Emilio Duhau (2013) explica que las ciudades tienden a dividirse en su interior de distintas formas, como son la etnia, raza, religión o estratos sociales (siempre en dependencia primordial de su historia particular). Respecto de América Latina, Duhau y Giglia (2008), así como Francisco Sabatini (2003), coinciden en que la característica principal que define la división de las urbes es la clase o estrato social.

La ciudad contemporánea tiende a segmentarse y transformarse en relación con las clases sociales que la habitan, lo cual puede expresarse en los cambios que se dan en la morfología del espacio urbano: zonas exclusivas para las élites sociales; es decir, grandes centros comerciales, artísticos y de esparcimiento que definen los nuevos consumos, así como el ordenamiento y embellecimiento urbano de zonas específicas que contrastan en gran medida con las zonas precarizadas y marginadas hacia las que se desplaza a la mayoría de los habitantes de clase baja; o sea, aquellos que se van replegando hacia las periferias.

Vivir en determinado estrato socioespacial trae consigo diferentes experiencias metropolitanas, que a su vez podríamos remitir a distintos *habitus* urbanos; es decir, “conjuntos de disposiciones posibles a partir de una determinada posición social y espacial, como el sentido de lo que es posible y oportuno hacer con y en el espacio urbano en circunstancias determinadas y desde una determinada posición socioespacial” (López, 2008, p. 28).

La diferencia analítica entre clase media como grupo y espacios de clase media es importante, ya que EDTG es, por un lado, una asociación conformada por habitantes de una colonia de clase media; y, por otro lado, una asociación de individuos —en su mayoría, mas no únicamente— de clase media. El sitio, como colonia, es homogéneo en lo relacionado con servicios, imagen urbana, usos y precios del suelo; no obstante, como composición de individuos, encontramos diferencias entre una mayoría de vecinos de clase media y una minoría de vecinos de clase baja.

El espacio urbano donde viven los pobladores de la Toriello Guerra define muchos de los problemas que tienen y la manera en que habitan, disfrutan y experimentan el lugar, por lo que no podríamos comparar significativamente a los residentes con bajo capital económico de esa colonia con los de las populares como Cantera Puente de Piedra, Pueblo Quieto y Belisario Domínguez Sección XVI.

Otro aspecto de suma importancia, relativo al espacio urbano, es la posibilidad de encuentro y convivencia entre clases sociales en el interior de la ciudad contemporánea. De acuerdo con López Santillán (2008) y Duhau y Giglia (2008), las metrópolis como la CDMX han tendido a disminuir los lugares de encuentro entre distintas clases sociales, y, de a poco, cada una se centra más en los espacios a los que puede acceder de acuerdo con su poder de consumo y sus formas de recreación:

[...] si en el espacio público es todavía posible toparse con el otro, hacer la experiencia de la diferencia cultural, no se puede decir que se trate de encuentros interculturales de comunicación e intercambio entre ciudadanos igualados por el hecho de ser ciudadanos. En la intimidad de las cosas, así como en el bullicio de las calles de la metrópoli, los encuentros entre diferentes son casi siempre encuentros entre desiguales, en relaciones de complementariedad y en posiciones de subordinación de los unos hacia los otros. (Duhau y Giglia, 2008, p. 40)

Si seguimos este planteamiento, con dificultad encontraríamos que las diferentes clases hallan situaciones cotidianas de convivencia en las cuales se intercambian formas y experiencias respecto de lo urbano, lo político, lo económico, lo artístico y lo deportivo, por mencionar algunos. Ello nos plantea la problemática de conceptualizar qué hizo posible la interacción y convivencia —a nuestro parecer— más *horizontal* referente a la participación política de los habitantes de la zona que impactaría la nueva Ciudad de la Salud.

Respecto de esa acción colectiva, desde un principio debemos definir que muchas de las prácticas, las cuales se describirán a lo largo del trabajo, son reconocidas mediante la teoría de la acción colectiva como repertorios de acción. En ese sentido, nos preocupa que se tome como producto; es decir, más que ver las expresiones de la acción colectiva, debemos analizar principalmente las formas en que ésta se construye.

Factores de tipo coyuntural que facilitan (por ejemplo, oportunidades políticas, la presencia de animadores, el grado de integración o la crisis del ambiente, etc.), ciertamente contribuyen a la emergencia de fenómenos colectivos. Pero estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios y ambiente de su acción. (Melucci, 1991, p. 359)

Los individuos crean un *nosotros* colectivo con base en la negociación de los objetivos que se tienen para realizar la acción, las posibilidades para hacerla y el lugar en el que se lleva a cabo; por lo cual, si no hay un consenso más o menos general en relación con esos aspectos, el acto común difícilmente se produce.

Cuando abordemos el tema de la identidad, nos referiremos al nivel mínimo de filiación colectiva que se requiere para propiciar la acción, pues consideramos que las clases bajas y las medias no tienen la posibilidad de compartir las mismas experiencias metropolitanas ni las mismas praxis y representaciones políticas; es decir, existen pocos elementos de coincidencia práctica. Eso plantea el problema de definir qué elementos articularon la convivencia general frente a los grupos inmobiliarios y gubernamentales que impulsaban el proyecto, ya que: “sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podrían calcular los intercambios en la arena política” (Melucci, 1991, p. 359).

Lo político de lo urbano y lo urbano de lo político: el lugar de la disputa

Se han planteado ya distintos conceptos de análisis, como clase, espacio, representaciones sociales e identidad colectiva. A continuación, se caracteriza el campo de disputa donde entraron en juego los distintos capitales (económico, cultural, social y simbólico) con los cuales contaban los habitantes de la

zona que impactaría la Zodes; sin embargo, primero debemos contextualizar el espacio-tiempo que ocupan proyectos como ése dentro de todo un entramado global.

Consideramos la ciudad contemporánea como el producto de relaciones sociales y económicas globales, que, a su vez, está cimentada en una división espacial que responde al neoliberalismo y a las especificidades e historia propias de cada lugar. La CDMX obedece a los mismos procesos que dan forma a las grandes urbes del mundo; proyectos como Zodes y la expansión de Médica Sur son parte de la transformación de la metrópoli hacia una economía proveedora y consumidora de servicios globales; por ello se basa su desarrollo en el turismo médico de gran escala. A su paso, por medio de la recomposición inmobiliaria de la zona urbana contemplada en el proyecto, necesariamente tendría que modificar de manera significativa la estructura socioespacial existente en la zona, contribuyendo a la construcción de una ciudad excluyente en términos de tránsito y de cómo se consumen los servicios y los lugares de esparcimiento.

De esa forma, la política de desarrollo urbano de administraciones recientes tiende a consolidar esos procesos de exclusión, según establece Víctor Manuel Delgadillo: “el GDF impulsa la modernización selectiva de partes rentables de la ciudad y de su patrimonio histórico, bajo un lema que habla de un ‘desarrollo urbano sustentable, equitativo y competitivo’” (2012, p. 129), y, de acuerdo con otros estudios (Ramírez, 2009; Pradilla, 2004; Delgadillo, 2012; Nájera, 2014), los últimos gobiernos (2000-2015) han privilegiado grandes desarrollos inmobiliarios privados y megaproyectos que han conducido a una redensificación selectiva de la ciudad.

Esa política de desarrollo en la metrópoli ha ido incidiendo en nuevos espacios y afectando a sectores de la población que habitan en colonias y pueblos cuya dinámica urbana, política y espacial llevaba años sin modificaciones, con el objetivo de integrarlos a la dinámica modernizadora de la ciudad. Tal proceso ha generado, de acuerdo con Martín Nájera, tensiones y movimientos en defensa del suelo, del espacio urbano y del derecho a la metrópoli: “Se resisten a que se redensifique lo que denominan ‘su espacio’ y con ello pierda su carácter vecinal y de vida barrial” (2014, p. 10). En el interior de ese conflicto se abre el debate acerca de los distintos derechos que los habitantes tienen frente al avance de la política de desarrollo urbano liderado por la iniciativa privada y la estructura gubernamental (Ugalde, 2015).

De acuerdo con sus autores, mediante la Ciudad de la Salud se planeaba dar una sinergia productiva a esa zona sur de la metrópoli, donde se concentran los servicios de salud. En el proyecto se incluyó también el desarrollo del hospital privado Médica Sur, el cual estaba a punto de comenzar un megaproyecto de expansión, que contemplaba la construcción de dos torres de 22 pisos destinadas a la instalación de consultorios y un centro de investigación, una plaza comercial con cine, departamentos habitacionales para pacientes y personal del hospital y la expansión de los servicios, con el fin de aumentar considerablemente la capacidad de recepción de personas que acuden a ese complejo (Gómez, *La Jornada*, 24 de febrero de 2015).

Médica Sur donó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) dos predios aledaños a sus instalaciones (ubicados en la colonia Toriello Guerra), en donde el gobierno capitalino proyectó construir la Clínica de Obesidad y la de Diabetes, así como la Escuela de Enfermería y la de Medicina de la Ciudad de México. Éstas, junto a la zona de hospitales, al desarrollo privado de la ampliación de Médica Sur y a la primera sede latinoamericana de la Clínica Mayo (proveniente de Estados Unidos), constituirían el *polígono de explotación* de lo que se denominó Zodes-Ciudad de la Salud. En materia de infraestructura urbana, conforme documentos proporcionados por los vecinos, lo anterior representaba un aumento de nueve a 14 instituciones de alto impacto relacionadas con los servicios de salud concentradas en una reducida área de la ciudad. Esto es altamente significativo, pues en la actualidad existe una población flotante de 60 000 personas: 45 000 en los institutos públicos y 15 000 en Médica Sur, de modo que se esperaba que con la implantación del proyecto esa cifra se elevaría a 160 000 personas que circularían a diario por dicho polígono de desarrollo.

También se planeaba generar y detonar el comercio y la producción de más servicios que absorbieran y atendieran a la creciente población flotante que se contemplaba, por lo que se esperaba la construcción de más farmacias, plazas comerciales, cafeterías y tiendas especializadas en insumos médicos. Para ello se abriría una convocatoria, a fin de que vecinos y empresas privadas participaran con sus propiedades o con capital para instalar nuevos servicios (aunque se suponía que, difícilmente, los residentes pudieran competir con la iniciativa privada más allá de la venta de sus posesiones). Por último, se preveía una inherente transformación de las rutas de transporte local, al introducir el Metrobús, el Medibús y la ciclovía como medios de conexión local e intrahospitalaria.

Ramírez Kuri usa el concepto *local* para hacer referencia al “contexto donde convergen fuerzas antagónicas locales y translocales, y donde en la actualidad repercuten problemáticamente procesos regionales, nacionales y globales” (2009, p. 642). De esa forma, en la figura de lo local se condensan procesos globales como los que atañen al turismo médico de gran escala, para que la ciudad se convierta y transforme en proveedora de esos servicios destinados a la red global de ciudades. La Ciudad de la Salud se implantaría en lo local. Esas tensiones urbanas se dirimen necesariamente en un nivel político, en una arena de acceso a recursos varios que definen formas de vivir y habitar la ciudad. De acuerdo con Bourdieu en un horizonte analítico, esos procesos de conflicto se dirimen en un espacio representativo llamado *campo*.

El campo político puede entenderse como ese espacio simbólico donde se distribuyen los diferentes accesos al poder y se requiere un *habitus* (determinadas disposiciones) y un capital político para incidir en esa distribución (Chihu, 1998). En ese sentido, un concepto muy coincidente con la propuesta de Bourdieu es el que Héctor Tejera hace de política: “se entiende como el conjunto de relaciones sociales mediante las cuales se busca transformar las estructuras y las interacciones de poder que delinean cómo se producen, reproducen y consumen los bienes (materiales y simbólicos) sociales” (2010, p. 47).

En la CDMX, encontramos que el capital político se cimenta en aspectos como la capacidad de gestionar y solucionar demandas urbanas en torno de un territorio delimitado (colonia o conjunto de éstas), para así negociar apoyo político con la estructura gubernamental o los partidos; es una forma de incidencia común, que ha ganado terreno e importancia en el campo político local debido a su rentabilidad electoral (Tejera y Rodríguez, 2013).

En la dinámica de ese campo, surgen y se forman una serie de profesionales de la política que se dedican a acumular capital y que han desarrollado, con el tiempo, una serie de disposiciones que permiten su incidencia en dicho terreno. Ese concepto es útil, debido a que nos presenta un parámetro de comparación con los integrantes de la asociación que, si bien poseen ciertos capitales acumulados, no cuentan con un *habitus* político que exprese su conocimiento acerca del campo y de cómo se incide dentro de él. Si bien no buscamos encontrar gente dedicada a la política entre los integrantes de la asociación, nos interesa analizar el proceso mediante el cual van adquiriendo ciertas disposiciones

y conocimientos relativos a esa profesión, así como la forma en la cual se desarrolla y articula su capital político conforme participan de manera activa en las acciones colectivas.

Como ya señalamos, lo urbano se disputa necesariamente en el campo político: en el terreno de acceso a la producción, reproducción y consumo de bienes materiales y simbólicos; sin embargo, en el nivel local, las condiciones de dicho campo adquieren características específicas y deja de tener predominancia electoral para convertirse en un espacio de disputa del habitar.

Dado que el trabajo referente al área política está dirigido a explicar principalmente las dinámicas electorales y gubernamentales, es necesario definir o precisar la zona que nos importa; por esa razón, consideramos importante ponerle el *apellido* de urbano. A modo de propuesta analítica, presentamos el campo político-urbano como aquel espacio simbólico donde se disputa la manera en que se produce, reproduce y modifica la forma y el uso del terreno urbano; para ello, los distintos agentes y grupos incidirán en él de acuerdo con prácticas y representaciones (político-urbanas) que serán expresión de su posición dentro del espacio social y de este campo. Será, entonces, un sitio de intersección en donde se cruza el ejercicio político y el del habitar la ciudad.

Para incidir en dichos procesos, a los distintos estratos sociales se les atribuyen diferentes maneras de participación: las clases medias han tenido formas características de intervenir, que se basan principalmente en su capital económico, cultural y social (su red de relaciones sociales). En ese sentido, si bien tienen ciertas problemáticas comunes con las clases populares, no comparten sus carencias materiales, por lo cual su acceso eficiente a los servicios básicos es mucho mayor. Éstas mismas se han organizado en las últimas décadas para atender y buscar una solución a situaciones locales como la conservación del paisaje urbano, la falta de zonas de recreación, el ordenamiento de la ciudad y el mantenimiento de su estilo de vida (Ramírez, 2007; Safa, 1998; Rodríguez, 2014; Tarrés, 1991; López, 2008; Álvarez, 2004).

Los sectores medios y altos asentados se han opuesto al desarrollo de los procesos inmobiliarios en tanto defensa de sus intereses patrimoniales y de la calidad de vida de su entorno local. Esto debido a que el capital inmobiliario invierte no sólo en áreas nuevas sino también en áreas tradicionales para “incorporarlas a la dinámica de renovación y modernización urbana”. (Ramírez, 2007, p. 658)

En general, las agrupaciones vecinales de estas colonias sólo se integran o activan cuando ven disminuida su calidad de vida en relación con su entorno inmediato y, al igual que las organizaciones de otros sectores sociales, su duración se encuentra determinada por el tiempo que tardan en hallar soluciones.

Toriello Guerra es una colonia centenaria, que se desarrolló desde hace muchas décadas con todos los servicios urbanos (ya sea por su planeación y su cercanía al centro de Tlalpan o por la capacidad económica de quienes la habitan). De esa manera, como la principal preocupación de sus habitantes es mantener un estilo de vida que valoran como tranquilo y seguro, son capaces de resolver muchos de sus problemas gracias a su capital económico, así que la participación política aparece como una opción para abordar problemáticas muy específicas que rebasan sus capacidades.

Si bien los integrantes de EDTG no lucharon ni luchan por acceder al poder delegacional, sí tratan de incidir en la distribución de bienes materiales y simbólicos; en específico, por el derecho a decidir sobre su espacio inmediato. Eso los llevó a la necesidad de comunicarse con los agentes establecidos³ en posiciones gubernamentales y aprender a interactuar con ellos por medio de la formación de un *habitus* político.

Durante el año 2014, en pleno conflicto por la presentación de la Zodes, los integrantes de la asociación de la Toriello Guerra se relacionaron con el entonces gobierno delegacional y vecinos de colonias aledañas; en este punto, se pusieron en juego distintos capitales y estrategias con el objetivo de obtener información precisa sobre la planeación y el desarrollo del proyecto mencionado. La disputa en el campo político-urbano era frente a los agentes inmobiliarios y gubernamentales, para quienes la Ciudad de la Salud era la nueva forma de producir, reproducir y consumir el espacio vinculado a una zona hospitalaria.

No quisieron permanecer en el campo político simplemente como pobladores con demandas urbanas, pues entendían que, de ser así, su actuar

³ El campo político de la alcaldía Tlalpan ha sido tratado mediante el análisis político-electoral y, de acuerdo con Edison Hurtado (2013), está compuesto por una multiplicidad de agentes que se pueden dividir en cuatro categorías: 1) los políticos con pretensión de ocupar puestos de representación (agentes conocidos en el ambiente local y que han tenido diversos puestos de elección popular); 2) los intermediarios u operadores políticos (gestores de demandas y servicios, con amplia presencia territorial); 3) las organizaciones sociales y los dirigentes vecinales, y 4) los pobladores con demandas urbanas.

estaría limitado y sería menos visible que aglutinados en una organización con estructura legal. Por esta razón, se constituyeron como una asociación civil; sin embargo, ése no fue un proceso que hayan concretado solos, pues la entonces diputada federal Alfa Eliana González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), después de algunos acercamientos a la asociación por medio de su equipo jurídico, dio la orden de asesorar a los integrantes de ésta en cualquier materia legal.

En lo correspondiente a la participación vecinal, la agrupación se constituyó como un contrapeso al Comité Ciudadano; figura que, de acuerdo con los testimonios de los residentes, no tuvo una vocación clara de defensa de la colonia dentro de la problemática con las Zodes. Por eso, para ellos fue importante organizarse de tal manera que tuvieran una injerencia lo más similar posible a dicha comisión, y la figura de una asociación civil les permitió acercarse a su objetivo y acceder a instancias de participación, como es el Consejo Ciudadano.

Otro grupo que se encontraba en ese momento dentro del campo fue el FCCZ, del cual fueron parte algunos integrantes de la asociación; éste conjugaba en su organización la experiencia participativa de sectores diversos: vecinos de la Toriello y de colonias populares, medios de comunicación locales y organizaciones de la sociedad civil.

El capital que se acumuló entre esa diversidad de agentes hizo posible las acciones conjuntas en rechazo al proyecto Zodes y Médica Sur, como fueron foros académicos, bloqueo de calles, marchas al hospital privado, manifestaciones frente a la alcaldía y la producción de volantes informativos. Por medio de esas acciones, también se logró el contacto con otras organizaciones de la ciudad que sufrían problemas similares causados por la política de desarrollo urbano.

Para los integrantes de la asociación EDTG, el año 2014 significó un lapso de aprendizajes sobre la dinámica del campo político-urbano de la CDMX y la alcaldía Tlalpan, así como el desarrollo de disposiciones y conocimientos que les permitieron incidir mejor en la siguiente etapa de su historia como grupo; es decir, fueron articulando un *habitus* político que les permitió moverse con más eficiencia dentro del campo, pese a la desigualdad con que se enfrentaban a otros agentes.

Asimismo, el año 2015 mostró cambios en esas relaciones. La Zodes-Ciudad de la Salud empezó a perder fuerza y su construcción se veía cada vez menos plausible: el proyecto entró en una pausa indeterminada y los agentes

que lo impulsaban disminuyeron su actividad dentro del campo local. Tras esto, EDTG no descuidó el tema y se enfocó con mayor ahínco en otra serie de preocupaciones.

Una de las problemáticas principales de la asociación en ese periodo fue perfilarse para las elecciones del Comité Ciudadano de su colonia, ya que en ese espacio se enfrentó a un panorama similar al campo político-electoral, donde dominaban los grupos políticos con pretensiones de cargos públicos y los gestores de demandas urbanas.

Con el Comité Ciudadano, la asociación se disputaba el lugar legítimo de enunciación de los intereses de la colonia y mostró gran interés por participar en ese tipo de estructuras para ser beneficiarios directos del presupuesto participativo.

Más allá de la convivencia en el mismo espacio físico, el principal interlocutor de la asociación no fue el Comité Ciudadano sino el gobierno local. Las disputas posteriores al conflicto generado por la Zodes rondaron entre la viabilidad, la propiedad del espacio público y la seguridad. En esa segunda etapa, hubo también un alejamiento de las clases populares, pues el conflicto ya no era latente y la necesidad de articularse entre vecinos de distintas colonias ya no fue tan alta. Las relaciones de fuerza e influencia cambiaron en el campo y la posibilidad de convivencia entre clases disminuyó, dejó de ser necesaria, por lo cual se derrumbaron o achicaron los puentes simbólicos y físicos que permitieron el encuentro. Para finales de 2015, la asociación se encontraba ya en estrecha relación con la estructura delegacional para solucionar problemáticas inmediatas como la poda de árboles o alguna fuga de agua, y con órganos de participación ciudadana como el Consejo Ciudadano del Instituto Electoral del Distrito Federal, donde tenía voz, pero no voto en relación con los proyectos participativos locales. Asimismo, se involucraba en disputas interiores de la colonia con el Comité Ciudadano para discutir qué dirección tomarían los proyectos del presupuesto participativo y se relacionaba con los diputados locales para mantenerse al tanto de las legislaciones aprobadas, en especial acerca de los megaproyectos; además, realizaba manifestaciones y cierres simbólicos a construcciones con irregularidades legales en su colonia, al mismo tiempo que se exigía su suspensión a las autoridades pertinentes; todo ello, entre muchos otros escenarios donde se precisó la interacción con agentes y grupos que ya se encontraban activos con anterioridad en el campo político local.

Los integrantes de la asociación, si bien no se convirtieron en profesionales de la política en la alcaldía Tlalpan ni en la CDMX, sí tuvieron que articular progresivamente un *habitus* político que los hiciera capaces de incidir con más eficacia en el campo político-urbano para solucionar sus problemas.

En una ciudad donde los espacios de convivencia entre clases se reducen al mínimo, el campo político-urbano funcionó como un espacio capaz de flexibilizar los límites simbólicos y físicos de lo urbano: la plaza, las calles, los salones, los parques funcionaron como espacios de convivencia entre las clases, lo cual permitió, como veremos más adelante, un intercambio activo de prácticas y repertorios de acción.

Se fue dando de manera progresiva un conocimiento más complejo sobre el campo político-urbano de la CDMX. En un inicio, pocos tenían conocimiento acerca de las problemáticas generales de la zona donde viven, y sólo contaban con esbozos de la misma situación en la ciudad; la etapa de conflicto funcionó como un periodo de convivencia que les permitió conocer una serie nueva de discursos, agentes y grupos, así como la dinámica política y urbana en la cual se encontraban.

De a poco fueron conociendo a los principales agentes políticos de la zona, de su alcaldía y de la ciudad; conforme pasaban reuniones, eventos y actividades, adoptaron una posición crítica frente al desarrollo inmobiliario y urbano de la capital; posición que no estaba completamente estructurada en un inicio; se dieron cuenta de su posición desventajosa en relación con otros agentes que pretendían disputar la forma en que se define su espacio inmediato; valoraron, en relación con esto último, la utilización, o no, de ciertas prácticas y repertorios de acción con el objetivo de defender su terreno y su estilo de vida, entre muchos otros ejemplos que se dieron a partir de que fueron construyendo un conocimiento más completo acerca del campo político-urbano y de la posición que tenían en él.

Aprendizajes y adaptaciones: de la vida diaria a la participación política

Con base en la descripción anterior del estado del campo político-urbano, nos interesa resaltar la manera en que las condiciones de vida ligadas al espacio definen estrategias y acciones políticas. En ese sentido, haremos una breve revisión de los principales problemas de las colonias con las que tuvieron contacto los integrantes de la asociación.

La colonia Cantera Puente de Piedra se formó a mediados de la década de 1940 como asentamiento irregular de personas que llegaron de diferentes estados a poblar una parte de lo que eran los ejidos de Santa Úrsula. Las principales dificultades de sus habitantes se deben a su origen irregular, a su falta de planeación y a que no existen parques ni espacios de esparcimiento a donde puedan acudir; en realidad, el único sitio deportivo que existe tuvo conflictos de regulación del predio y se encuentra en disputa legal entre personas de la colonia.

Esos problemas se han tratado de paliar mediante figuras como el Comité Ciudadano, organización que gestionó servicios de salud y la creación de lugares de esparcimiento; sin embargo, su dinámica política interna complica la durabilidad de esas iniciativas.

Otra de esas colonias es Pueblo Quieto, que también se fundó como asentamiento irregular con la llegada de migrantes rurales que arribaron a explotar las minas de piedra; ésta tiene muchas dificultades urbanas, entre las que destacan tres principales: el congestionamiento vial, la carencia de servicios secundarios y la falta de espacios recreativos.

A diferencia de lo que sucede en Cantera, en Pueblo Quieto, Médica Sur se ha convertido en la referencia económica más importante para sus habitantes, relación que el hospital ha sabido explotar con base en apoyos económicos. Como señala en entrevista el entonces coordinador del Comité Ciudadano de esa colonia:

Hemos interactuado con Médica Sur; para bien o para mal se han hecho convenios que han favorecido a la comunidad [...] Médica Sur hace 10 años donó más o menos medio millón de pesos, ese medio millón de pesos se vio transformado en lo que hoy es el centro deportivo, es una cancha de basquetbol, techada, con iluminación, con salones para dar actividades, entonces hubo un beneficio. (Coordinador del Comité de Pueblo Quieto, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)

La expansión gradual de ese nosocomio ha afectado a la colonia, razón por la cual el hospital ha implantado medidas de mitigación como los consultorios y la donación de dinero para eventos internos y fiestas en la comunidad; ello, para evitar el descontento vecinal. Esas medidas han sido bien acogidas por una parte de los habitantes que se saben en desventaja económica y ven en esa relación la oportunidad de generar un ingreso con la venta de comida o la renta de cuartos, o como una manera para proveer y proveerse de servicios.

Ambas colonias, Cantera Puente de Piedra y Pueblo Quieto, comparten problemáticas similares (como las carencias económicas, pocos sitios de esparcimiento y el deficiente acceso a los servicios), las cuales tienen una relación directa con la posición que ocupan sus habitantes en el campo político-urbano y en el espacio social, siendo ésta una de subordinación y desventaja hacia otros agentes y grupos, con lo cual pierden gradualmente el derecho a decidir sobre su territorio.

En contraste, Toriello Guerra es una colonia que, desde su fundación, cuenta con planeación y servicios públicos que han evolucionado a la par de su urbanización; la mayoría, instalados gracias a la capacidad económica de la gente que la ha habitado. De acuerdo con los vecinos, en los primeros 40 años de la colonia se fueron instalando servicios como el tranvía que corría al centro de la ciudad, alumbrado público, autobuses de pasajeros y comercios diversos a los cuales acudían personas del centro de Tlalpan y del Barrio del Niño Jesús. Asimismo, cada casa tenía su pozo y el alcantarillado, si bien no era un servicio presente aún, no tardó en llegar junto con la pavimentación de las calles y la construcción de las banquetas, lo cual sucedió sólo algunos años después.

Esa composición espacial, que se mantuvo hasta la década de 1960, comenzó a transformarse con el relevo generacional: los dueños de las grandes propiedades murieron y sus terrenos, que fueron la característica principal de la colonia, propiciaron el cambio y la nueva morfología de la zona. En algunos casos, esos grandes terrenos se lotificaron y dieron espacio a propiedades más pequeñas; en otros, esas grandes casas fueron adecuadas para alojar la gran cantidad de escuelas con las que cuenta la colonia (19 privadas y una pública).

Mucha gente empezó a llegar y otra tanta acudió (y aún acude) a ella por los servicios con que cuenta. Eso se complementó con el crecimiento de la zona de hospitales, lo cual atrae a diario gran cantidad de población flotante. De ahí que el problema principal de la colonia sea la considerable afluencia de gente que llega a los hospitales, lo cual provoca un abundante tránsito vial, la necesidad de estacionamiento vehicular para los visitantes y la aparición de franeleros (personas que regulan el aparcamiento y vigilancia de automóviles en la vía pública, casi siempre divididos por zonas y que laboran por propina).

En resumen, las principales problemáticas de la Toriello Guerra, de acuerdo con sus habitantes, se vinculan con personas y factores externos como los mencionados franeleros, el tránsito de microbuses, los puestos ambulantes o

la mala administración gubernamental para mantener un adecuado paisaje urbano. Sin embargo, los habitantes han solucionado esos conflictos de formas particulares; por ejemplo, se llegó a un acuerdo con la lideresa de los francleros para que no aumentaran en número y se hizo un registro de quienes trabajan en la colonia, en el cual se incluyó su nombre (e incluso su apodo) y la calle o calles donde laboran. Ese tipo de regulación tiene que ver directamente con la representación social acerca de su espacio, el cual es *suyo*. Los agentes externos, más los que se *apropian* por momentos de los lugares, son vistos como una amenaza, como una invasión de la privacidad e incluso se les vincula a un potencial riesgo o peligro. Pero los límites de su actuar se ven con claridad al momento de plantear estrategias de negociación y no de eliminación del *problema*; el contexto urbano plantea dinámicas más complejas para las que no es suficiente su acumulado de capitales.

A diferencia de los residentes de Cantera Puente de Piedra y Pueblo Quieto, los de la Toriello Guerra no tenían la necesidad de acudir a la alcaldía u organizarse para gestionar servicios mediante otras instancias, pues sus capitales económico y social les posibilitaba mantenerse apartados o mínimamente incluidos en la participación vecinal, por lo que carecían de un conocimiento profundo acerca del campo político-urbano y de cómo incidir en lo local.

Los habitantes de esas colonias son muy conscientes de las diferencias que existen entre ellos, debido a que se hicieron explícitas con el anuncio de la Zodes, pero éste también fue un espacio donde se evaluaron las capacidades que los distintos agentes tenían para enfrentar una problemática que los rebasaba por completo. Con base en ello, a pesar de la heterogeneidad del espacio y las condiciones de clase, se logró articular una acción colectiva que permitió intercambio y convivencia.

Para las distintas colonias, el proyecto Zodes tuvo significados diferentes: fue visto como amenaza o considerado beneficio, lo cual responde a las condiciones materiales de las colonias, que definen las maneras en que se habitan; por este motivo, distinguimos de modo general entre la lucha por la vida (por parte de las colonias populares) y la defensa del estilo de vida (en el caso de la Toriello Guerra).

Por un lado, buscar —de una forma u otra— cubrir necesidades básicas como la salud, la electricidad o el agua habla de la lucha constante (legal o fuera de los mecanismos formales) de los sectores populares por tratar de vivir sin carencias; están acostumbrados a residir en un espacio que tiende a ser hostil en la vida diaria y que dista mucho de ser lo deseado por sus habitantes.

Por otro lado, los vecinos de la Toriello Guerra acceden sin dificultad a los servicios básicos y se sienten cómodos con la manera en que habitan su colonia; buscan que ningún tipo de problema les quite la tranquilidad que han tenido por muchos años, les gusta su estilo de vida y cualquier intento de modificarlo es motivo de descontento.

En ese contexto llegaron los habitantes de las distintas colonias al conflicto, durante el cual tuvieron lugar, al menos para la asociación, cinco eventos que podemos considerar representativos de la dinámica de aprendizajes y adaptaciones que vivieron los integrantes respecto del modo de resolver sus problemáticas y disputar el derecho a decidir sobre su espacio inmediato: 1) la creación de la asociación civil; 2) las reuniones en Casa Frissac; 3) las diversas marchas, manifestaciones y acciones a las cuales asistieron; 4) la edición del libro con la historia de la colonia, y 5) la organización de dos foros académicos para el debate del proyecto de Ciudad de la Salud y Médica Sur.

Durante ese proceso, los integrantes de EDTG se involucraron en dos dinámicas simultáneas: la primera fue la conformación de la asociación civil con el objetivo principal de resolver los problemas de su colonia; la segunda, en la que se integraron, fue su lucha y la de las otras colonias contra el desarrollo del proyecto Zodes. Ambas representan dos niveles de acción colectiva: uno se articula con la condición más homogénea de clase e identidad vecinal y el otro, con la condición de vulnerabilidad que traspasa, en este caso, la condición de clase. Los integrantes de EDTG y del FCCZ tuvieron la capacidad de definirse a sí mismos como *vulnerables*, aunque no lo fueran en el mismo grado de afectación que los demás grupos en el campo; es decir, la instalación de la Zodes no tendría las mismas consecuencias para la Toriello Guerra que para Pueblo Quieto o Cantera; sin embargo, se creó un nivel de identificación en relación con los otros, a los dominantes del campo y a los grupos inmobiliarios y gubernamentales que tenían los recursos para llevar a cabo el proyecto y que afectarían de una forma u otra a toda la zona.

He aquí la clave para entender la identidad colectiva en torno de la vulnerabilidad; ambos sectores lo estaban y podían ver en riesgo elementos importantes de su vida. Las colonias populares, inmersas en un habitar hostil, podrían ver agravadas sus condiciones, mientras en la Toriello Guerra pendía de un hilo su tranquila cotidianidad. Eso alcanzó para permitir la construcción de puentes de convivencia entre clases, lazos que presentaban un abanico más amplio de opciones para evitar un cambio en las condiciones o, incluso, empeorarlas.

En el caso de la colonia Toriello Guerra, conformarse como asociación civil fue producto de estos dos factores: se trataba, por mecanismos legales, de afianzarse en una mejor posición para incidir en el campo político-urbano. De acuerdo con el equipo jurídico de la diputada Alfa González, se apoyó a la asociación para conformarse con “un perfil específico de ciudadano de clase media que ve que se pone en peligro su patrimonio y la tranquilidad de su colonia, en donde la estrategia legal coincidía con el perfil profesional de sus integrantes” (asesor jurídico de EDTG, entrevista personal, 24 de octubre de 2015).

Asimismo, la articulación que se dio con el FCCZ funcionó como una ventana de oportunidad para acceder a diferentes repertorios de acción con resultados distintos a los que quizá se hubieran obtenido mediante el recurso puramente legal emprendido por la asociación.

Después de un primer proceso de acoplamiento e identificación que duró los primeros meses (de febrero a mayo de 2014), las siguientes actividades que realizó el FCCZ tuvieron mayor articulación con EDTG y viceversa. De esa manera, comenzaron las jornadas en las cuales transcurrieron los tendedores informativos, el metro popular, la repartición de volantes, el cierre de calles, las marchas a Médica Sur y el segundo foro de información acerca de los megaproyectos.

Al momento de contar las experiencias participativas que tuvieron a lo largo de ese tiempo, los entrevistados se refirieron a los tendedores y al metro popular como actividades que nunca hubieran considerado; pero que emprendieron, porque las valoraron como una de las pocas formas en que se podía difundir la posición de los habitantes frente al proyecto Zodes.

En paralelo, se realizaban actividades internas con los mismos fines: a mediados de 2014, se estaba recopilando información para la edición de un libro con la historia de la Toriello Guerra. Esa actividad derivó de la relación con el equipo jurídico de Alfa González y fue parte de una estrategia para blindar a la colonia y demostrar que era centenaria e históricamente invaluable. Como señala en entrevista el entonces secretario de EDTG:

Ya se tiene el tema del libro, se registra ante la SEP, vamos donde el INAH por el tema de tratar de dar un paso legal para tener un escudo mínimo contra el tema del desarrollo inmobiliario, y este paso es convertir a la colonia en una colonia

centenaria y que está clasificada como tal, como es el caso de Niño Jesús que es un barrio originario y eso le da un blindaje legal en el tema de los niveles y el tipo de construcción que se puede o no se puede hacer. (Secretario de EDTG, entrevista personal, 24 de octubre de 2015)

Sin embargo, más allá de tener un efecto concreto como instrumento de defensa (ya que a la fecha de escribir este trabajo no se había publicado el texto mencionado), uno de los mayores logros en cuanto a la edición de este libro fue consolidar una identidad colectiva en torno del lugar, que posteriormente se expresó en la figura del ser vecino de la Toriello Guerra. Éste es el primer nivel de identidad para la acción colectiva en el interior de la colonia.

Esos ejemplos expresan las distintas relaciones establecidas por los integrantes de la asociación. Primero, mediante los intercambios con habitantes de colonias populares se aprendieron repertorios de acción como los tendaderos informativos, las marchas, el metro popular y el volanteo. Después, se entabló relación con el equipo de trabajo de Alfa González. A partir de ello, se conocieron los caminos legales para conformarse como una asociación civil, se recibieron consejos prácticos para la edición del libro, se gestionó la realización de uno de los foros, se aprendió a diferenciar las distintas instancias gubernamentales y legales, y se clarificaron los límites de acción tanto gubernamental como de la iniciativa privada y de la asociación misma.

Se encuentra también la relación establecida con Suma Urbana y otras organizaciones ciudadanas en contra de los megaproyectos y los desarrollos inmobiliarios en la urbe; de ahí se aprendieron, con mayor coincidencia de clase, la situación inmobiliaria de la metrópoli y los procesos que las diferentes organizaciones han atravesado en la defensa del espacio público, así como los distintos intereses en torno de ellas.

Por último, queremos resaltar una serie de aprendizajes muy importantes que estuvieron cimentados en las oportunidades que proveía el diverso capital cultural que se acumuló en el interior de EDTG; éste se constituyó de las distintas especializaciones que tenían algunos integrantes de la asociación. Por ejemplo, el biólogo ayudó a clasificar y evaluar las afectaciones ambientales, el urbanista aportó su conocimiento de los términos y la legislación urbana, y el estudiante apoyó con el conocimiento adquirido a través de las organizaciones estudiantiles. El siguiente testimonio expresa ese abanico de opciones que existió.

El aprendizaje político lo hicimos acercándonos a los políticos; el aprendizaje, aunque no lo creas, de reacción en las calles, pues nosotros a nuestra edad ya se nos había olvidado, pues nos acercamos a los chavos de la UNAM, a los chavos de la UAM, empezamos a hacer metro popular; imagínate, gente de mi edad con el megáfono en el metro en Taxqueña diciendo “brínquese, pásese” y repartiendo volantes con todos los chavos de la universidad, temerosos en serio de que llegaran los granaderos y nos dieran en la madre, pero empezamos a convivir con ellos y pues empezamos a aprender cómo es el movimiento social también, de cómo se va a las calles y cosas así. (Secretario de EDTG, entrevista personal, 09 de junio de 2015)

La figura de la asociación y su actuar local se basó en la construcción de una identidad común en torno de la pertenencia a la colonia y la preocupación por los problemas que tiene; es decir, su identidad está anclada, en primera instancia, a la Toriello Guerra y a la historia local que se ha reconstruido. Además, el proceso de participación política por el cual pasaron los habitantes de toda la zona definió un nivel de identificación más general y plural: lejos de identificarse con un espacio específico, los integrantes del FCCZ y de EDTG se consideraron todos vulnerables (de una u otra forma) en un campo político-urbano dominado por grupos gubernamentales y la iniciativa privada.

Sin embargo, en palabras de Melucci (1991, p. 44), “estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las interacciones, respecto a los fines, medios y ambiente de su acción”. Ese proceso se puede rastrear en el análisis de las representaciones sociales, las cuales tienen como una de sus funciones “construir las estrategias que los agentes utilizan para desenvolverse dentro de su campo y espacio social” (Piñero, 2008, p. 3).

La diferencia se presenta de forma evidente, tal y como comenta el entonces coordinador del Comité Ciudadano del Barrio del Niño Jesús respecto de las diferencias entre colonias de la zona:

Hay mucha diferencia; tan sólo por el nivel económico, se puede decir que Toriello es una colonia con recursos, lo mismo el centro de Tlalpan, el Barrio del Niño Jesús un poco más de medianos recursos, pero lo que es Cantera y Pueblo Quieto son colonias bravas de barrio, lo mismo Isidro Fabela, entonces la cuestión ideológica es distinta. Los compañeros de Toriello Guerra, más estudiados, más preparados, planteaban más la formación de una asociación civil en contra del proceso, para asegurar, y los compañeros de las otras colonias eran más de lucha, más de cerrar calles, de ir a poner pancartas y todo eso. (Coordinador del Comité Ciudadano del Barrio del Niño Jesús, entrevista personal, 18 de junio de 2015)

La siguiente cita es sumamente expresiva en cuanto a la forma en que se veían las diferencias y la relación existente entre las colonias y sus habitantes. En primera instancia, el entrevistado reconoce que la composición profesional de la Toriello Guerra es una de las principales características de sus acciones.

Nuestra colonia es de un tipo de gente especial, yo creo que son más de los 40 para arriba que de los 40 para abajo, y son gente de un nivel intelectual un poco diferente. Entonces aquí lo primero que se pensó fue que todo cambio y que toda acción fuera con base en la legalidad, entonces nos jalamos dos, tres abogados y empezamos a ver cómo llegamos a un amparo ante acciones de gobierno, llegar ante la Suprema Corte de Justicia, hasta dónde la delegación puede o no puede, hasta dónde el GDF puede o no puede, y hasta dónde nosotros podemos o no podemos dentro de la legalidad. (Secretario de EDTG, entrevista personal, 09 de junio de 2015)

Citado por Piñero (2008), Abric señala que las representaciones “guían los comportamientos y las prácticas y que producen un sistema de anticipaciones y expectativas; por tal motivo es uno de los elementos que se encuentran en la base de las prácticas sociales”. Ese sistema de anticipaciones y expectativas permitió que se consideraran las marchas, los cierres de calles y los tendedores informativos como prácticas efectivas dentro del campo político-urbano y complementarias a la labor legal que estaban llevando a cabo, para obtener, de esa forma, mejores resultados respecto de sus intereses.

Las prácticas políticas y la forma de participación de los integrantes de EDTG cambiaron sustancialmente en lo que atañe a la incidencia que tienen en relación con las decisiones sobre su espacio inmediato. Esa serie de aprendizajes y adaptaciones se pudieron dar gracias a la convivencia con otras clases sociales y otros grupos; el estado del campo político-urbano definió la posibilidad de encuentro, así como los niveles de identificación que permitieron a los integrantes de la asociación realizar acciones comunes para decidir lo que se haría con su colonia.

El aprendizaje que se tomó de los habitantes de las clases populares fue variado: repertorios como el tendadero político o el metro popular, entre otros, los cuales desconocían o, al menos, encontraban lejos de su cotidianidad. Valoraron positiva o negativamente su uso y eficacia para incidir dentro del campo, y determinaron cuáles serían útiles en el futuro extracoyuntural de la asociación.

La persistencia de algunas de esas prácticas en el periodo posterior al conflicto confirma que se acumuló capital político y que el *habitus* de los integrantes se reconstruyó en correspondencia con el espacio simbólico que ocupan ahora; sin embargo, también demuestra que se discriminaron otras estrategias. Esa flexibilidad en el abanico de opciones de prácticas políticas aumentó las posibilidades de que los integrantes incidieran en su colonia, ya que valoran el uso de las prácticas según el problema que enfrentan.

Más allá de la acción coyuntural: el papel de la asociación en la vida de la colonia

La pausa indefinida en la realización del proyecto Zodes marcó el inicio de una etapa diferente en la vida política de los integrantes de EDTG, ya que se hizo cada vez menos presente el temor que aglutinó a los habitantes de las distintas colonias en contra de los planes del GDF y Médica Sur, lo cual significó un descenso considerable en la participación de los residentes de la zona.

Las problemáticas cambiaron de prioridad para los integrantes de la asociación: lo urgente ya no era acudir a las marchas, foros o cierres de calles sino poner orden en la colonia, controlar a los franeleros, presionar para que el transporte público no pasara por sus calles, así como continuar consolidándose como un espacio en el cual se atendían y discutían las demandas urbanas, además de perfilarse para ocupar el Comité Ciudadano en el año 2016.

La persistencia de ciertas problemáticas después de la etapa crucial del conflicto jugó un papel muy importante para que la organización vecinal rebasara el periodo coyuntural. Se pueden esquematizar las actividades de EDTG en tres niveles: *a*) en el nivel CDMX, donde se mantuvieron relaciones con otras organizaciones y se acudió a eventos como pláticas y manifestaciones en contra de otros megaproyectos (en zonas tanto urbanas como rurales); *b*) en el ámbito de la alcaldía Tlalpan, donde participaron de manera activa en la lucha de otras colonias en contra de la construcción del megacentro comercial Patio Tlalpan, y *c*) en el nivel colonia, donde se hizo frente a construcciones consideradas irregulares con el repertorio de acción aprendido en el año anterior.

Producto de su participación a lo largo de 2014, los integrantes de la asociación mantuvieron la relación con Suma Urbana y otras organizaciones de lugares diferentes como Milpa Alta, Benito Juárez, Iztacalco y Miguel Hidalgo. Otros miembros, en especial aquellos vinculados directamente con el FCCZ,

también acudieron con regularidad a reuniones convocadas por distintas agrupaciones, lo cual resultó en invitaciones a más organizaciones para la exposición de sus problemáticas en el espacio de la asociación.

Otro ejemplo de la relación que se continuó con los habitantes de las colonias de la zona fue la publicación del primer número de un periódico informativo: *El Cacomixtle. Boletín de las Colonias del Sur*. Poco después de su primer número, se editó *El primo del Cacomixtle* en la Toriello Guerra, con el objetivo de ser el boletín informativo de EDTG; en realidad, en la edición del primero se encontraban integrantes de la asociación, quienes, a su vez, llevaban a cabo la edición de *El primo*. La publicación de la agrupación, en comparación con la otra, fue más constante, pues sólo dependía de su organización interna y se aprovechó para difundir problemas urbanos y ambientales, reuniones con autoridades y actividades recreativas como la noche mexicana y los convivios de fin de año.

En la colonia, la asociación EDTG se creó como un contrapeso al Comité Ciudadano, al considerar que su actuar frente a las problemáticas locales y a la presentación del proyecto Zodes fue, en el mejor de los casos, ineficaz. La confrontación disminuyó bastante el siguiente año, en mucho, gracias al cambio en la presidencia de la asociación, tras lo cual se trató de generar un diálogo menos accidentado con el comité; sin embargo, ello no eliminó el hecho de que eran dos grupos los que se disputaban un lugar como figuras de representación ante los habitantes de la colonia, lo cual se vio expresado en futuros desacuerdos.

Por ejemplo, consideraron que era una limitante considerable no tener voto en decisiones que atañen a su colonia, como es el destino del presupuesto participativo o la elección de proyectos para beneficio común; dicha limitación los llevó a pensar en presentarse como candidatos para ocupar el Comité Ciudadano en los próximos comicios, los cuales se llevaron a cabo a mediados de 2016.

La asociación EDTG se disputó con el Comité Ciudadano el lugar legítimo de enunciación de los intereses de la colonia. La continua comparación que se hace entre la poca fuerza con la cual cuenta el comité y la suya expresa la idea de éxito que fueron construyendo de su propia asociación como grupo político.

Perfilarse como candidatos al Comité Ciudadano fue un proceso que requirió mantener la disposición para seguir aprendiendo y que significó, para la mesa directiva y los demás integrantes de la asociación, responsabilizarse

de más situaciones en el interior de la colonia. Las prácticas y los repertorios de acción que los integrantes del grupo mostraron para solucionar las problemáticas que hemos abordado en esa segunda etapa representaron los aprendizajes y las adaptaciones que tuvieron lugar en 2014; de la misma forma, mostraron la construcción y articulación de disposiciones que dan forma a un nuevo capital político, con las cuales se intentó incidir dentro del campo político-urbano y que, de a poco, fue armando un *habitus* político más influyente.

En ese sentido, nos interesa analizar si en dichos ejercicios encontraron coincidencias o generaron disonancias con las representaciones que los integrantes de la asociación tenían en cuanto a la política y su práctica, subrayando que, antes de su articulación, no tenían una historia de participación grupal dentro de la colonia. Para ello, se partió del supuesto de que prácticas como las marchas y los cierres de calles serían valoradas de manera negativa y que su aprendizaje habría significado un proceso conflictivo que dificultaría una posible asimilación de esos repertorios para futuras participaciones políticas.

Muchos de los integrantes de la asociación, en efecto, no habían tenido ninguna experiencia en su colonia; sin embargo, es primordial señalar que sí tenían otras diversas de participación política, ya fuera en sus ámbitos laborales o en su juventud. Eso es importante, pues las posibles coincidencias o disonancias entre las representaciones y su praxis política están vinculadas, en su mayoría, a la trayectoria personal de cada quien.

En ese punto, vale mencionar la idea de que las representaciones son heterogéneas en el interior de un grupo y que se asemejan, más bien, a una pluralidad dentro de un consenso relativo que hace posible una identificación y una acción símil (Piñero, 2008); por esta razón, la división en dos grupos se hizo con base en la obtención de respuestas similares (mas no idénticas) por parte de los entrevistados.

En el primer grupo se encuentran quienes simpatizaron con esas prácticas: para algunas personas era algo que habían realizado continuamente a lo largo de su vida y para otras era parte de su juventud y su experiencia estudiantil. Las representaciones políticas de estas personas han estado definidas por su posición de clase: acumulación de capitales y *habitus* específicos que se expresan con más homogeneidad mediante un enfoque de participación y práctica legal. En su juventud, dichos capitales facilitaron la oportunidad de asistir a la universidad o conseguir trabajos acordes con su posición; sin embargo, como agentes activos, esos individuos han definido sus representaciones con base

en sus experiencias particulares y han determinado para ellos mismos el uso de la protesta como una forma legítima de expresión y participación política. Asimismo, el margen de aprendizaje no nada más estuvo definido por las expectativas del uso y la práctica de dichos repertorios, ya que, si el proceso no fue explícitamente conflictivo, se debe a que las representaciones que se tenían acerca de esa manera de participar eran valoradas de manera positiva o, al menos, reconocidas dentro de sus historias personales. La condición de clase subyace, pero la historia personal permite una flexibilidad.

La segunda agrupación que hemos hecho para el análisis está conformada por quienes, si bien no muestran una simpatía explícita hacia esas prácticas y repertorios, las consideraron necesarias y, más importante, efectivas para los problemas que han enfrentado. Subyace también (al igual que en el primer grupo) que el camino legal es sustancial y primordial en su participación política, y que se practicaron los otros repertorios porque eran complementarios del modo en que se atendieron las situaciones.

La diversidad de experiencias de vida que tienen los integrantes de la asociación determinó una valoración positiva de la puesta en marcha de cierres de calles, marchas, tendaderos informativos, repartición de volantes, entre otros. Además, en todos los casos subyace la tendencia de contar siempre con una participación basada en un camino reconocido legalmente y mediante una figura jurídica atribuible, también, a una representación compartida de lo que debe ser su actuar; tendencia que podemos atribuir a su posición dentro del espacio social.

El mejor ejemplo para concluir que ese proceso no fue del todo conflictivo fue el constante uso de dichos repertorios y prácticas en el periodo posterior al problema provocado por el anuncio de la Zodes, en el cual hubo un alejamiento considerable con las clases populares y donde la participación y su manera de emprenderla tuvo iniciativa total en el interior de la asociación. Las representaciones que se tenían acerca de los repertorios usados y la acción gubernamental fueron pieza importante para que éstos se siguieran poniendo en práctica incluso hasta mediados de 2016, a más de dos años de su conformación.

El tema de los aprendizajes nos traslada inherentemente al análisis de la capacidad o disposición para asimilar nuevas prácticas y repertorios de acción. Si bien se mantuvieron las características generales de la tendencia legal de participación, eso no significó un obstáculo irresoluble para el desarrollo de otras maneras de hacerlo. Por un lado, los miembros más activos de la asociación (algunos pertenecientes a la mesa directiva) tenían experiencias que

cayeron en el proceso de adaptación más que en el de conflicto; la práctica no era extraña, y su familiaridad no la hacía mal vista. Por otro lado, quienes no tenían esa familiaridad encontraron que esas prácticas y repertorios eran efectivos en relación directa con la ineficiencia gubernamental al momento de resolver sus problemas, posición que fueron adoptando *sobre la marcha*.

Ése es un camino en el que se podría profundizar más para un análisis en el cual se comparen distintos procesos de participación, donde la clase media usa repertorios de acción de ese tipo. Al momento de analizar la participación política de esos sectores, deberíamos tomar en cuenta la tendencia que tienen las historias particulares de los agentes, dónde trabajan o trabajaron, dónde fue su formación profesional y qué abanicos de oportunidades políticas han tenido a lo largo de su vida en relación con su posición de clase.

Conclusiones

Mediante este breve recorrido se esbozó cómo EDTG pasó de ser un agregado de individuos que habitan una colonia de clase media y que no tenían experiencia de participación política en lo local, a constituirse como una asociación que disputó el lugar legítimo de enunciación de los intereses de la colonia frente al Comité Ciudadano y los demás agentes existentes en el campo.

Las prácticas políticas de los integrantes de EDTG se transformaron sustancialmente en comparación con el momento en que iniciaron su actividad política local; es decir, existen cambios del todo perceptibles y documentados, los cuales podemos dividir en dos niveles: por un lado, las prácticas y los repertorios de acción en sí mismos; y, por otro, el conocimiento que se tiene acerca del espacio simbólico y físico, donde se dan esas prácticas y repertorios. El proceso de aprendizaje y adaptación en ambos niveles tuvo repercusiones significativas en el desempeño de esa asociación como un grupo político, hasta consolidarse con éxito como contendientes a la coordinación del entonces Comité Ciudadano, el cual ganaron sin mayor problema a finales del año 2016.

Quedan tres reflexiones finales de importancia producto de este artículo:

1. El campo: es necesario profundizar sobre dicho concepto y sus especificidades políticas y urbanas; en este caso, se propuso el término *campo político-urbano* para dar cuenta del proceso que implica el derecho a decidir sobre el espacio urbano. El caso de EDTG es un ejemplo de la compleja

dinámica política y urbana que existe en la CDMX. El constante cambio en las relaciones de fuerza que se ejercen en el terreno puede propiciar experiencias como la narrada; sin embargo, al mismo tiempo puede cerrar las posibilidades de encuentro y convivencia entre agentes, así como dificultar la participación organizada en una ciudad de clases.⁴

2. Aprendizajes: en el caso de habitantes que no tienen referentes acerca de la participación política local, tanto de clases bajas como medias, es necesario seguir profundizando en la serie de opciones disponibles para que esos sectores influyan en la producción, reproducción y consumo del espacio urbano. De esa manera, se comienzan a definir los límites y alcances que tienen las organizaciones y los grupos sociales para enfrentar a los actores predominantes en el campo.
3. Las clases medias en la CDMX: quizá parezca una obviedad, pero es necesario adentrarse en una categorización más fina de las clases medias urbanas y, en específico, de las clases medias en la metrópoli. Parece que no existe un parámetro unificado para entender a ese sector en el nivel político, ya que muchas de sus prácticas transcurren en el ámbito privado; sin embargo, la tendencia de una ciudad global se extiende cada vez más a zonas de clase de ese tipo, donde es posible observar una serie de repertorios, prácticas e imaginarios que es importante registrar, sistematizar y analizar.

⁴ Un ejemplo del efecto que tiene el campo político-urbano en la participación se observa en el capítulo “Participación vecinal en la colonia Toriello Guerra: de asociación civil a Comité Ciudadano”, donde se narran las estrategias y los obstáculos a los que se ha enfrentado la asociación al asumir a la par la coordinación de dicho comité. Resalta que, más allá de la etapa coyuntural, ha existido una dinámica de resistencia hacia otros agentes gubernamentales y privados, que definen la distribución y el acceso a distintos recursos.

Referencias

- Álvarez, A. (1996). El constructivismo estructuralista: la teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 75, 145-172.
- Álvarez, L. (2004). *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. Ciudad de México: Plaza y Valdés-UNAM.
- Bourdieu, P. (1985). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. *Poder, derecho y clases sociales*. Barcelona: Pierre Bourdieu-Desclée.
- _____ (1993). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- _____ (1997). *Razones prácticas. Para una teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Cárdenas, O. (2016). *Participación y prácticas políticas de la clase media: el caso de la Asociación civil "En Defensa de la Toriello Guerra"*. Tesis de maestría. Instituto Mora.
- Chihu, A. (1998). La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. *Polis* 98. Anuario de Sociología. UAM-I, 179-198.
- Delgadillo, V.M. (2012). El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal? *Andamios. Revista de Investigación Social*, 9(18), 117-139.
- Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano: una propuesta de análisis. *Revista Nueva Sociedad* 243, 79-91.
- _____ y Giglia Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: UAM-A-Siglo XXI.
- Girola L. (2011). Historicidad y temporalidad de los conceptos sociológicos. *Revista Sociológica*, 73(26), 13-46.
- Gómez, L. (2015, febrero 24). Proyecta el hospital Médica Sur ambicioso complejo inmobiliario. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2015/02/24/capital/032n1cap>
- Guber, R. (2015). *La Etnografía: método, campo y reflexividad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Hurtado, E. (2013). *El trabajo político. Prácticas políticas e intermediación de demandas urbanas en las colonias populares de Tlalpan, Ciudad de México*. Tesis de doctorado. El Colegio de México.

- López, R. (2008). *Clase media capitalina: recomposición de su espacio social y urbano (1970-2000)*. Ciudad de México: UNAM.
- Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Revista Estudios Sociológicos*, IX(26), 357-364.
- Nájera, M. (2014). Impulso a la competitividad mundial de la Ciudad de México, una gentrificación liderada por el Estado frente a la resistencia ciudadana. *Working Paper Series Contested Cities*. Recuperado de <http://contested-cities.net/workingpapers/2014/impulso-la-competitividad-mundial-de-la-ciudad-de-mexico-unagentrificacion-liderada-por-el-estado-frente-a-la-resistencia-ciudadana>.
- Piñero, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa*, 7, 1-19.
- Pradilla, E. (2004). Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano. *Ciudades*, 64, 57-62.
- Ramírez, P. (2007). Espacio local y diferenciación social en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(4), 641-682.
- _____ (2009). La ciudad y los nuevos procesos urbanos. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 3(6), 163-187.
- Rodríguez, E. (2014). *Desmovilización ciudadana y redes de control electoral: los procesos políticos de la Ciudad de México en la era de la desconfianza*. Tesis de doctorado. UAM.
- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina: Banco Interamericano de Desarrollo*. Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Programas Sociales. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lasegregaci%C3%B3n-social-del-espacio-en-las-ciudades-de-Am%C3%A9ricaLatina.pdf>
- Safa, P. (1998). *Vecinos y vecindarios en la Ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán DF*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa-CIESAS-UAM.
- Tarrés, M.L. (1991). *Participación social y política de las clases medias en México en el umbral del milenio*. Ciudad de México: CES-COLMEX.
- Tejera, H. (2010). Participación y ciudadanía en la Ciudad de México. En Tejera, H. y Castro, P. (Eds.). *Ciudadanía y participación en México*. Ciudad de México: UAM-Juan Pablos.

_____ y Rodríguez E. (2013). Redes políticas y voto por la izquierda en la Ciudad de México: las elecciones del 2012. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 73(33), 13-16.

Ugalde, V. (2015). Derecho a la ciudad, derechos en la ciudad. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(90), 567-595.



Exposición en el salón vecinal de material gráfico de Carlos de la Vega, habitante de la colonia Toriello Guerra.

CAPÍTULO VII

La tragedia ambiental de la Ciudad de México: áreas naturales protegidas, zonas rurales y áreas verdes

Yolanda Massieu*

Irene Talavera**

Introducción

En este capítulo, abordamos el aspecto ambiental en las acciones de la colonia Toriello Guerra. Para ello, primero daremos un marco sobre la grave situación ambiental de la Ciudad de México (CDMX), a fin de contextualizar la importancia de las áreas naturales protegidas (ANP), las zonas rurales y las áreas verdes. Esas superficies y su cuidado son de las pocas esperanzas que tenemos para atenuar el deterioro ecológico de la ciudad, por lo que su cuidado es fundamental. Derivado del movimiento social en la Toriello Guerra, hubo labores ambientales que buscaron mejorar el entorno, las cuales analizamos en este texto.

En las acciones realizadas tanto por el Comité Ciudadano como por la asociación En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG) con respecto al medio ambiente, los espacios públicos y los bienes comunes (véase capítulo 4), podemos ver que la organización vecinal trascendió de una lucha puramente defensiva contra el megaproyecto a una de largo plazo con un proyecto de equidad y sustentabilidad para la colonia; es decir, se buscó pasar de lucha crítica a afirmativa, en los términos de Touraine (2006, pp. 264 y 265). La inquietud para mejorar el ambiente en la Toriello Guerra surgió en las reuniones de EDTG casi desde el comienzo, en respuesta al descontento existente por el manejo de la basura, la escasez de agua debida a las obras que se hicieron en 2013

* Investigadora, habitante de la colonia Toriello Guerra y vocal del Comité Ciudadano. Fundadora de En Defensa de la Toriello Guerra, A.C.

** Investigadora independiente cercana al proceso.

para cambiar tuberías de drenaje en algunas zonas de la colonia, la amenaza del megaproyecto Ciudad de la Salud para transformar los parques en estacionamientos subterráneos, el estado de enfermedad de muchos árboles de parques y calles a causa de la plaga del muérdago; la formación profesional de algunos de los miembros, relacionada con temas ambientales, fue fundamental en este tema.

En este capítulo, contextualizamos esas acciones en la situación ambiental de la CDMX, a la cual denominamos *tragedia*, debido a que en la urbe se han ido degradando y destruyendo recursos naturales (agua, áreas verdes, zonas rurales), además de la existencia de problemas que afectan la salud de la población, como la contaminación del aire, los cuales han ido creciendo. El significado de *tragedia* se refiere a “una situación lamentable o un hecho desgraciado, que puede afectar tanto a una persona o hasta sociedades enteras” (*Significados, s/f*), más allá del género teatral griego. En este caso, consideramos que el manejo del medio ambiente en el Valle de México a lo largo de los siglos ha provocado un deterioro ecológico creciente,¹ constituyendo una desgracia, porque afecta al conjunto de los habitantes; es decir: una tragedia. Ello genera múltiples situaciones de alto riesgo para los habitantes, que padecen por la escasez de agua, el aire contaminado, la carencia de suficientes áreas verdes, la pérdida de biodiversidad, entre otras situaciones. En otras palabras: en nuestras circunstancias, la tragedia no se refiere a un solo hecho catastrófico sino a una situación creada a lo largo de siglos, la cual origina frecuentes eventos lamentables que afectan a toda una colectividad. Los problemas ambientales son frecuentes en la CDMX; basta hacer una revisión de la literatura respectiva para percatarse de ello, con “focos rojos”, como falta de agua y movilidad, caos vehicular y contaminación atmosférica.

Ubicamos la experiencia de la Toriello Guerra en referencia al problema de la escasez de áreas verdes en la CDMX y cómo eso contribuye tanto a una contaminación atmosférica que parece no tener fin como a problemas ambientales, por ejemplo, la falta de recarga del acuífero. No sólo faltan áreas verdes, sino las ya existentes se encuentran en situación de descuido por parte de autoridades y ciudadanos; también están en peligro, debido al crecimiento

¹ Las primeras ciudades prehispánicas se fundaron alrededor de los lagos, y en la de Tenochtitlán,alzada en un islote, eran frecuentes las inundaciones. Con la Conquista y colonización españolas, éstas continuaron y comenzó la desecación de los lagos. Ese proceso siguió en el México independiente y la urbe tuvo un crecimiento explosivo durante el siglo xx, de manera que fueron desapareciendo las zonas rurales, los bosques y las fuentes de agua.

inmobiliario desordenado. Presentamos el caso particular de la alcaldía Tlalpan, que es de las que tienen más áreas verdes y cuenta con la zona rural más extensa de la ciudad.

Los problemas ambientales en la Ciudad de México

Las ciudades han sido consideradas la forma territorial más eficiente de la modernidad y fungen como ámbito espacial, donde se expresan mejor y de una manera más elaborada los principales rasgos modernos, tales como el principio de la razón, la igualdad, la democracia, la posibilidad de elegir, entre otros. Pero las urbes revelan no sólo los bienes o las adquisiciones de la sociedad moderna, sino también sus malestares. Son el mejor ejemplo de la subordinación y el sometimiento de la naturaleza por las sociedades humanas, que nacen como negación del entorno natural sobre el cual se erigen y sobre aquel del que se nutren, y mediante el cual desarrollan sus formas de producción, consumo y estilos de vida. La ciudad debe entenderse como el conjunto de relaciones sociales de los seres humanos que ahí interactúan y es justo en el intercambio de productos, símbolos, ideologías y poder que se construye en un territorio. En las urbes también se expresan el alejamiento y la negación de la naturaleza en el siglo XIX, por medio de las ideas de la modernidad. En la ciudad capitalista se concentra la riqueza, la fuerza de trabajo, la información y los servicios, y su crecimiento se da a expensas de colocar las zonas rurales en una posición subordinada sin remedio (Echeverría, 2004). Esa dominación de la ciudad sobre el campo genera un deterioro ambiental irreversible.

La CDMX es la urbe más importante del país, la más poblada, una de las más grandes del mundo y, tristemente, una de las más contaminadas. Existen alrededor de 5.8 millones de vehículos (Inegi, s/f) y el parque vehicular no hace más que aumentar, lo cual es una de las principales razones de la contaminación atmosférica. El deterioro socioambiental es producto de la tremenda centralización del país expresada en la ciudad; centralización que generó un crecimiento desmedido, eje transversal de los problemas ambientales.

La concepción de privilegiar el crecimiento urbano-industrial sobre la agricultura y la sustentabilidad ambiental, característica del modelo de desarrollo del país desde la segunda posguerra del siglo XX, llevó a concentrar ventajas para la industria y los servicios en la ciudad, lo cual promovió una muy alta migración desde las zonas rurales empobrecidas. Esa mudanza del campo a la

ciudad y el consecuente crecimiento demográfico crearon inmensas áreas periféricas, habitadas por personas sin trabajo o con muy bajos ingresos, lo cual ha representado un inmenso problema social. Esa gran desigualdad contribuyó a aumentar la violencia y la criminalidad (Ezcurra *et al.*, 1991).

Otras manifestaciones de la tragedia ambiental de la urbe son el azolve del fondo lacustre; la erosión de las laderas de las montañas; la desaparición de los cuerpos de agua superficiales; la falta de capacidad para desechar el total de las 12 mil toneladas de basura que se producen a diario;² la degradación de la calidad del aire, el transporte público ineficiente y las emisiones industriales;³ los crecientes cinturones urbanos periféricos de población en situación de pobreza y con escasez de servicios; la pérdida de bosques y áreas verdes. Así, pues, las ciudades contemporáneas se han empeñado en expulsar a la naturaleza hasta sus periferias. En la CDMX existen ríos entubados, lagos rellenados, pavimento en grandes superficies, predominan paisajes de color gris y escasean las áreas verdes (Gómez, 2004).

Las condiciones ecológicas de la cuenca del Valle de México no son las adecuadas para una gran urbe: “[con] velocidades de viento sumamente bajas, sin la presencia de ríos cercanos, en un área de alto riesgo sísmico y ubicada sobre el lecho lodoso de un antiguo lago, la ciudad de México enfrenta riesgos ambientales de gran magnitud” (Ezcurra *et al.*, 1991). Quedan restos de la cultura lacustre ancestral y la chinampa, una de las técnicas agrícolas más eficientes y sustentables, está en riesgo de desaparecer por el crecimiento de la mancha urbana. Ezcurra *et al.* (1991) atribuyen la tragedia ambiental citadina al crecimiento demográfico, que para la década de 1990 era de 4.8% anual, mientras que la expansión de la mancha urbana crecía 5.2% y estaba en 6% el aumento del parque automotriz.

Todo lo anterior conduce a que la demanda de servicios y satisfactores rebase con mucho la capacidad del ecosistema de la cuenca. Un problema muy grave es el agua, pues desde hace décadas los mantos acuíferos están sobreexplotados y el líquido se administra con ineficiencia: hay zonas con carencia permanente y otras donde sobra y se desperdicia. Entre 35% y 40% se desaprovecha por fugas debidas al mal estado de la red de distribución, que se traduce

² Lo que conduce a tiraderos clandestinos y contaminación del suelo por lixiviados.

³ Las cuales llevan gran cantidad de partículas suspendidas dañinas para la salud y a las cada vez más frecuentes contingencias.

más o menos en 22000 y 25000 litros por segundo, de los 62000 que recibe la zona metropolitana del Valle de México (Perló, 2011). Esta sobreexplotación y mal manejo contribuyen al hundimiento de la ciudad.

La urbe creció sobre la cuenca del Valle de México, con un uso irracional y depredador del agua, fenómeno que se inició con la conquista española y continúa hasta nuestros días. Por más de un milenio, los lagos de Zumpango, Texcoco, Xaltongo, Xochimilco y Chalco sustentaron la vida en la región. El desecamiento de éstos por el crecimiento urbano es una de las transformaciones más drásticas, lo que comprende la proliferación de placas de asfalto, extracción de aguas subterráneas, importación del líquido de otras cuencas, expulsión de aguas pluviales, fluviales, grises y negras. En 1940 se desecó la mayor parte de los canales y se sustituyeron por calles y avenidas, para seguir un modelo de uso del líquido en crisis, caracterizado por escasez, inundaciones, contaminación y hundimientos de suelo. Estamos en un círculo vicioso, en el cual se da la expansión del sitio donde se busca agua y la distribución desigual sobre el espacio urbano (injusticia espacial). En medio de lagos desecados, pozos clausurados, ríos entubados⁴ y laderas taladas, aparece más superficie urbanizada, más población, mayor demanda de agua (Toscano y Villaseñor, 2017). El problema hidrológico está estrechamente relacionado con las ANP, áreas rurales y verdes, pues la existencia y el buen estado de éstas posibilitan la recarga del acuífero.

Si bien el crecimiento urbano expansivo es una realidad, consideramos que el problema de fondo de la no sustentabilidad de las ciudades está en el deseo de los seres humanos de querer controlar la naturaleza y utilizarla sólo cuando la necesita para extraer algo; situación notoria en las grandes urbes, en particular en la CDMX. El paisaje citadino es concreto en su mayoría y la naturaleza ha sido reducida a parques públicos, zonas de conservación y lo que queda de las zonas rurales (véase mapa 1). Poco a poco nos hemos convertido en una sociedad que ignora la importancia de estas áreas rurales, boscosas y verdes.

No pretendemos adjudicar esta situación a la responsabilidad individual de la ciudadanía; más bien, consideramos que es una problemática de la cual es corresponsable el Estado. Aunque es real que el gobierno de la CDMX, mediante

⁴ La mayoría de los ríos de la ciudad están entubados y son: Mixcoac (entubado), Agua de Lobo, Churubusco (entubado), Los Remedios, La Piedad (entubado), Tacubaya, Becerra, Consulado (entubado), Santo Desierto, La Magdalena, San Buenaventura, El Zorrillo, Oxaixtla. Los cuerpos de agua aún existentes comprenden canales (Chalco, Apatlaco, Nacional, General, Cuemanco), presas (Anzaldo y Mixcoac o Canutillo) y lagos (Xochimilco y el artificial San Juan de Aragón). (Inegi, s/f)

la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), tiene cierto control sobre áreas verdes y zonas de conservación; pero el esfuerzo no es suficiente, toda vez que en el mismo tenor se otorgan permisos de construcción, los cuales muchas veces derivan en poda y derribos injustificados de árboles,⁵ e incluso destrucción de áreas verdes completas.

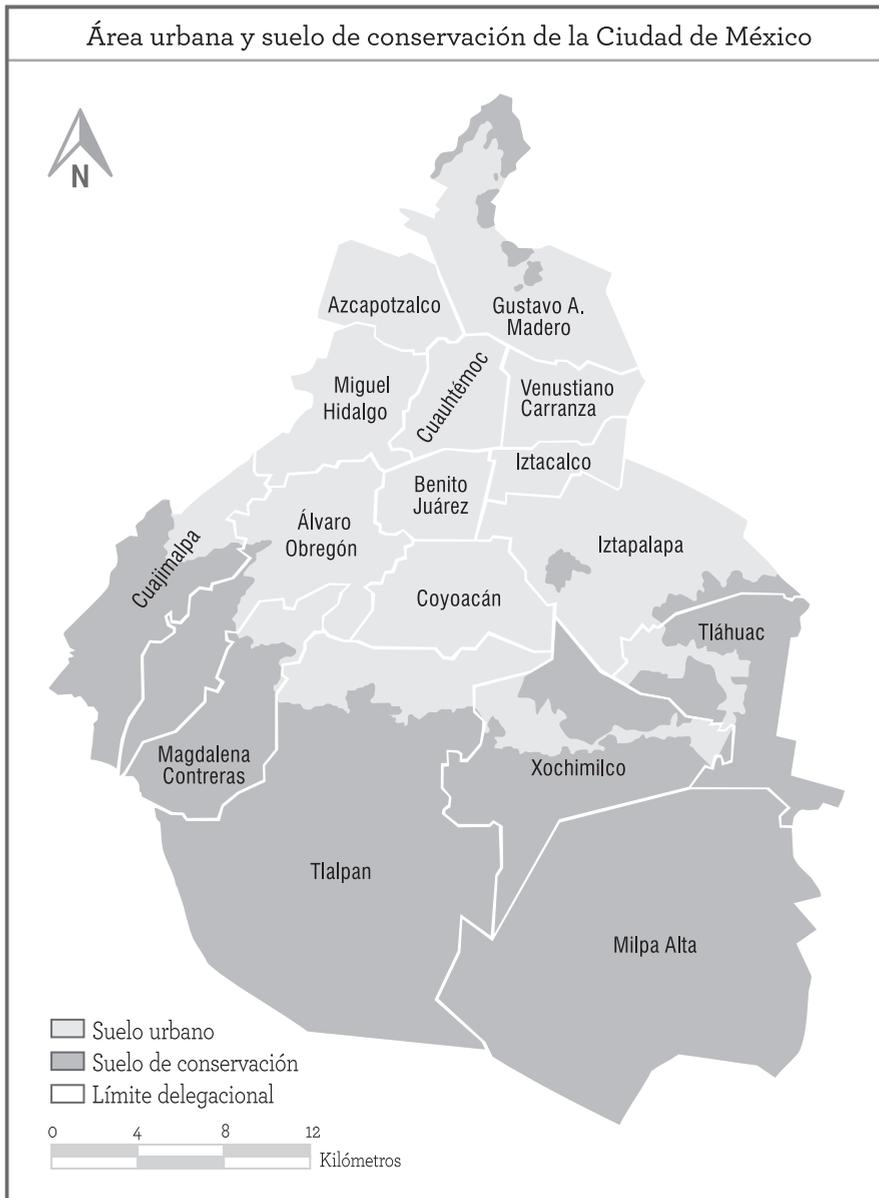
La cobertura vegetal de la CDMX es de 20.4% del suelo urbano, dato que incluye tanto áreas verdes públicas como privadas, lo cual equivale a 15.1 m² por habitante. Cabe aclarar que las zonas privadas, aunque coadyuvan al mejoramiento ambiental, no son accesibles a la ciudadanía debido a su propio estatus. Las áreas verdes contribuyen al mejoramiento de las condiciones ambientales en la ciudad, lo cual está directamente relacionado con el tipo de vegetación que las compone: del porcentaje total de dichas áreas, sólo 55.9% son arboladas, el resto son de pasto y pequeños arbustos. Por lo tanto, si se toman en cuenta nada más las zonas con árboles, las cuales brindan mayores beneficios, el número promedio por habitante baja considerablemente de 15.1 a 8.4 m² de área verde per cápita (Meza y Moncada, 2010).

Uno de los grandes retos que enfrenta la CDMX y su zona metropolitana (ZMCM) es impulsar el desarrollo de un sistema de áreas verdes (parques, jardines, reservas ecológicas y áreas protegidas). En la actualidad, estas últimas se encuentran en un acelerado proceso de degradación, producto del mal uso que se ha dado a uno de los pocos recursos que pueden garantizar la subsistencia de la cuenca de México, como lo es su vegetación, ya que es fuente de oxígeno y captación de agua.

Al crecimiento demográfico de la ZMCM, que supera ya los 20 millones de habitantes, y al crecimiento anárquico de la mancha urbana, ahora se suma la problemática ambiental que padece. El deterioro ecológico y el crecimiento urbano desordenado han conducido a que la ciudad sea especialmente vulnerable a los desastres; un ejemplo reciente es el sismo de 2017. Ante ello, es innegable que el Estado tiene una responsabilidad, al regular el uso del suelo y ser autor-ejecutor de las políticas públicas. En la experiencia de la colonia Toriello Guerra, era evidente el descuido de los parques y el arbolado por parte de las autoridades antes de la intervención de los vecinos.

⁵ Baste considerar el ejemplo reciente de la Torre Mitikah en el pueblo de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, cuyos constructores derribaron ilegalmente 54 árboles (Jiménez, 2019).

Mapa 1



Fuentes: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (2016), Estadísticas y datos generales de las áreas verdes de la Ciudad de México, http://www.paot.org.mx/micrositios/FORO_CONS_RN/pdf/mesa_4/Zenia.pdf, p. 2.

Un problema en especial grave es el crecimiento de asentamientos irregulares, que avanzan justo sobre suelo de conservación y obedecen a la acción de funcionarios corruptos con el fin de obtener clientelas políticas, al abusar de la necesidad de vivienda de la población más empobrecida (véase capítulo 1). Esos asentamientos llegaban a 314 en 2010, de los cuales 86.5% se localizaban en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco (Roa, 2016, p. 2).

Las instituciones oficiales encargadas de administrar los recursos naturales en la CDMX tienen atribuciones específicas para atender gran cantidad de demandas de la población en materia ambiental. La PAOT tiene como misión defender el derecho de los habitantes a disfrutar un ambiente sano y un territorio ordenado para su adecuado desarrollo, salud y bienestar. Por desgracia, esas instituciones, de manera frecuente y en contubernio con los intereses de los capitales inmobiliarios, actúan en detrimento del ambiente.

Dada la problemática ambiental brevemente descrita, ahora más que nunca surge la necesidad de proteger, conservar e incrementar los espacios verdes abiertos, además de intensificar el programa de reforestación urbana. Si bien se reconoce que esos esfuerzos no solucionarán los complejos problemas de la ciudad, sin duda contribuirán a mejorar las condiciones de vida, como se expresa en nuestra siguiente descripción de las funciones socioambientales de esos espacios.

Funciones socioambientales de las áreas naturales protegidas, zonas rurales y áreas verdes

Entendemos lo socioambiental como el conjunto de relaciones sociales en donde lo social y lo ambiental se vinculan en la misma esfera; es decir, no separamos el ambiente de la sociedad, sino que la entendemos como unidad, como una totalidad. En ese orden de ideas, cuando enunciamos *funciones socioambientales* nos referimos a cómo contribuyen las ANP, zonas rurales y áreas verdes a la permanencia de ese vínculo de las sociedades con su ambiente, en una relación que permita revertir el deterioro ambiental.

Las ANP son reservas naturales estratégicas para la conservación de la biodiversidad, mediante las cuales se busca garantizar la vida de especies de flora y fauna para generar servicios ambientales, como aire puro, agua limpia, regulación del clima y, en algunos casos, alimentos para el consumo humano; además, permiten la existencia del hábitat para cientos de seres vivos y mitigan

el cambio climático, a la vez que proporcionan un sinnúmero de beneficios gratuitos (paisajísticos y culturales) y bienestar para las poblaciones cercanas y globales. Al decretarse una superficie como ANP, el principal objetivo es la protección y conservación de recursos naturales de importancia especial, que se encuentran catalogados en algún estatus de riesgo (como especies raras, amenazadas, endémicas, en peligro de extinción) o, bien, son ecosistemas representativos en el nivel local.

Otro tipo de clasificación de suelos con valor ambiental es el suelo de conservación, que comprende las áreas rurales y las ANP en la CDMX, y abarca 59% de la superficie total: 87291 hectáreas. Lo conforman bosques, pastizales y humedales, dedicados a actividades agropecuarias y ecoturismo; la mayoría se localiza en las alcaldías del sur de la ciudad (véase mapa 1). En las alcaldías Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Contreras hay terrenos muy accidentados, con sistemas de barrancas conformados por ecosistemas de bosques de oyamel y galería. A su vez, en Tlalpan, Milpa Alta y la parte alta de Xochimilco existen grandes elevaciones, valles intermontanos y lomeríos, donde se pueden apreciar bosques cerrados y semiabiertos, pastizales de alta montaña y pedregales. Hacia el oriente, en Tláhuac y la parte baja de Xochimilco hay sistemas lacustres significativos. Son importantes las chinampas, que forman un sistema de cultivo desarrollado por los pueblos prehispánicos que sigue presente, pese a amenazas y dificultades. También encontramos terrazas para el cultivo de nopal en Milpa Alta, campos de amaranto en Xochimilco, unidades de riego en Tláhuac, y maíz y avena en Tlalpan (Sedema, 2016).

Las áreas naturales protegidas

De la ciudad, 40% del territorio “es principalmente de uso urbano y 33% lo ocupan bosques templados (pino, oyamel, pino-encino y encino), pastizales y matorrales”. De la vegetación del valle sólo se localizan pequeñas áreas de pastizales al noreste, en los terrenos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez. La superficie agrícola comprende 27% del territorio. En cuanto a fauna, encontramos víbora de cascabel, además de rana de Moctezuma y de árbol; en los bosques de pino y encino hay liebre, ardilla, tlacuache, musaraña, rata canguro, gorrión, colibrí, lagartija de collar y mariposa; en los matorrales podemos ver comadreja, mapache y conejo, y en los pastizales, rata y ratón, ardilla, mapache y tuza. En los lagos de Xochimilco y Tláhuac hay charal, sapo, rana,

salamandra o ajolote, culebra de agua y pato mexicano. Hay presencia de animales en peligro de extinción, como cacomixtle y conejo de los volcanes o teporingo (Inegi, s/f).

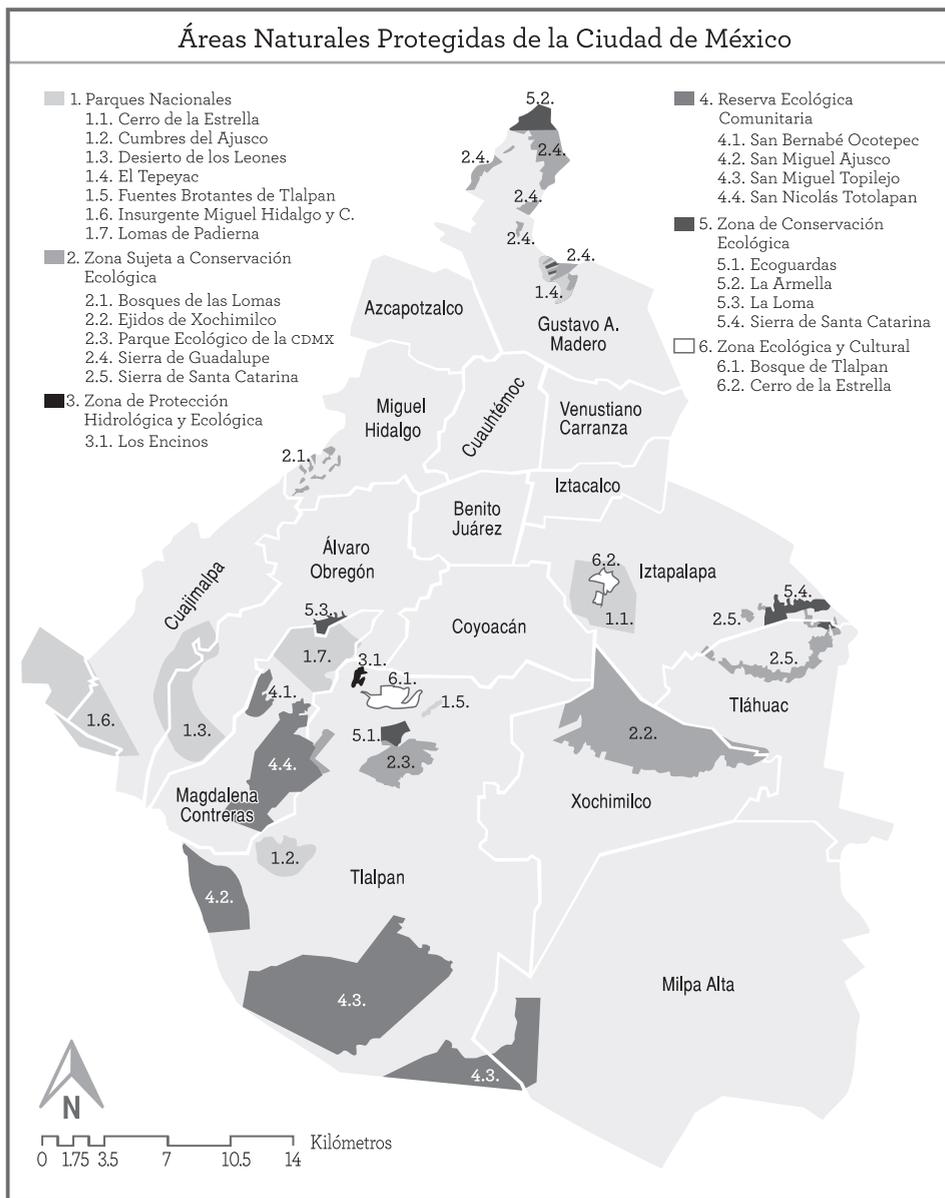
En la ciudad existen 23 ANP, cuyos servicios socioambientales son recarga del acuífero, generación de oxígeno, mejoramiento de la calidad del aire, regulación del clima, disposición de áreas de esparcimiento y recreación, preservación del hábitat de flora y fauna silvestres.

De esas áreas, siete son parques nacionales, que administran en conjunto el gobierno de la CDMX con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp); abarcan 21047 hectáreas, que representan 23.79% del suelo de conservación (Sedema, s/f). Además, existen cinco zonas sujetas a conservación, una de protección hidrológica y ecológica, cuatro reservas ecológicas comunitarias, cuatro zonas de conservación ecológica y dos ecológicas y culturales (véase mapa 2). Esas áreas presentan un severo deterioro debido al crecimiento demográfico, favorecimiento de otras actividades sobre las acciones de manejo y conservación, así como carencia de normatividad y de una política oficial específica, por lo que ha disminuido su superficie original.

Áreas rurales

Otra parte del territorio de la ciudad de suma importancia socioambiental la conforman las áreas rurales. Como tales se considera a toda la superficie del suelo de conservación, aunque en éste se incluyan las ANP. En 2015, en la ciudad, 99.5% de la población era urbana y 0.5% rural (Inegi, s/f). “Tres delegaciones políticas abarcan la mayor proporción del Suelo de Conservación. Estas áreas se localizan en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Casi dos terceras partes se ubican en las delegaciones Milpa Alta (32%), Tlalpan (29%) y Xochimilco (12%)” (Campesinos y Productores Organizados del DF, A.C., 2017).

Mapa 2



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) (s/f), Áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental, <https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/areas-naturales-prottegidas>

En la zona rural se producen hortalizas, plantas ornamentales, nopal, maguay, avena, maíz, amaranto, romeritos, ovinos, porcinos y aves de corral. Del nopal se obtienen 400 toneladas aproximadas al día; de hortalizas se siembran alrededor de 3000 hectáreas en Tláhuac y Xochimilco; de forrajes se generan en promedio 1500 toneladas anuales (Sepi, 2018); otra fuente habla de 84 variedades de cultivos y de la persistencia de tradiciones como la celebración del Día de Muertos en Mixquic (Vivir México, s/f). La ciudad ocupa el primer lugar en producción de romerito y el segundo en nopal verdura (Inegi, 2016; SIAP, 2017) (véase cuadro 1). Respecto de la producción de maíz, la CDMX tiene una baja participación en la oferta nacional, sólo por encima de Baja California Sur (Mota y Jönson, 2018, p. 66).

Estas zonas son vulnerables ante el crecimiento desordenado de la mancha urbana, que avanza sobre ellas y causa su desaparición. Un ejemplo es que más de 60% de la superficie de las alcaldías Tláhuac y Xochimilco era rural en 1997-1998, y en 20 años el área urbana se duplicó y el área rural pasó a ocupar de 80% a 40% de la total (Padilla, 2016, p. 138).

Cuadro 1

Principales cultivos y superficie cultivada en la Ciudad de México							
Delegación	Hectáreas de cultivo						
	Avena	Maíz	Papa	Frijol	Calabaza	Nopal	Romeritos
Tlalpan	3 253.04	1 679.81	84.58	1.70	4.90		
Milpa Alta	2 389.03	2 019.18	129.99	33.44	7.33	4 300	
Tláhuac	209.47	1 129.07		133.94	20.08		535
Xochimilco	148.68	1 217.01		47.47	12.08		30
M. Contreras	428.16	249.8					
A. Obregón	8.40	32.62					
Cuajimalpa		15.34					

Fuentes: Inegi (2016); Economíahoy.mx (2015); Megalópolis (2016)

La preservación de esas zonas de la ciudad se enfrenta a fuertes problemas para llevar a cabo un ordenamiento ecológico-territorial que le permita cumplir sus importantes funciones ambientales, pese a que existe un marco legal que debería facilitarlos. En México se han instrumentado diversas leyes y políticas públicas orientadas al ordenamiento del territorio, entre las que destacan el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (Azuara, 2016), la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal o la Ley General de Asentamientos Humanos. Otras más se han encausado hacia la aplicación de una política de corte ambiental, entre las cuales se encuentran la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su reglamento, así como la Ley Ambiental del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (Sánchez, 2013). Esta ley ofrece dos elementos de análisis fundamentales. Por una parte, indica dónde se puede crecer y dónde hay restricciones y prohibición para hacerlo; por otra, define el “suelo urbano” y el “de conservación” como las dos únicas figuras de clasificación del territorio del Distrito Federal, así como las sanciones por aplicar debido a incumplimientos. Además, existen la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y el Programa General del Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF), por el cual se determinan diferentes ANP de carácter local o federal. En esas áreas, la diversidad de especies es fundamental para generar los beneficios ambientales, por lo que mantenerlas en la ciudad hace factible la supervivencia de ésta (Ruiz-Gómez, 2006). Por ello, una norma de gran importancia es la NOM-059-SEMARNAT, cuyo propósito es proteger a las especies que se encuentran sujetas a categorías de vulnerabilidad. Todo ese marco legal se encuentra en transformación con la entrada en vigor de la constitución de la CDMX en 2019, de la cual el congreso local está elaborando las leyes reglamentarias.

En la Constitución Política de la CDMX hay dos artículos específicos sobre el sector rural: el 16, que se refiere al ordenamiento territorial, y el 10, que habla de las actividades productivas. En el apartado D del artículo 16 se menciona que se promoverán las producciones primaria, artesanal y agroalimentaria, así como el turismo alternativo. En la producción primaria se señala la agroecología, la protección de la diversidad biológica y el estímulo de la seguridad alimentaria. Se impide el uso de organismos genéticamente modificados que podrían provocar daños y se habla del impulso a la producción orgánica (Lara, 2017-1). El artículo 10, en su apartado E, menciona que el gobierno de la ciudad garantizará el respeto a la propiedad privada y a las formas y modalidades de producción, comercialización y distribución de la población campesina. Además,

fomentará los cultivos y métodos de organización tradicionales (Lara, 2017-2). Junto con las ANP y el suelo de conservación, las áreas verdes urbanas son espacios fundamentales para obtener servicios ambientales como producción de oxígeno y captación de agua. Dado que la experiencia de la Toriello Guerra se refiere al mejoramiento de éstas, a continuación hacemos una breve descripción de su situación en la CDMX.

Áreas verdes

Las áreas verdes, como elemento fundamental para la sustentabilidad de la CDMX, representan en conjunto uno de los temas de mayor prioridad para la PAOT, cumplen funciones ambientales y también sociales: por un lado, ayudan a la eliminación de partículas, captación de agua, reducción de viento, barrera para el ruido y, por supuesto, contienen biodiversidad. Así lo dice el Programa de Acceso a la Justicia Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (2007-2011), documento rector de la gestión del gobierno, que engloba todas las líneas de actuación de la misma. Las áreas verdes han tomado importancia en los discursos políticos y en los argumentos de cambio climático; pero, ¿cuál es la definición de área verde?, ¿cuántos tipos hay?, ¿qué diferencias existen entre unas y otras?

Con base en la Ley Ambiental del Distrito Federal, un área verde es toda superficie cubierta de vegetación, natural o inducida que se localice en el Distrito Federal. El artículo 87 de la misma señala, en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII y IX, que las áreas verdes son: “[los] parques y jardines; plazas jardinadas o arboladas; jardinerías; zonas con cualquier cubierta vegetal en la vía pública; alamedas y arboledas; promontorios, cerros, colinas, elevaciones y depresiones orográficas, pastizales naturales y áreas rurales de producción forestal, agroindustrial o que presten servicios ecoturísticos; zonas de recarga de mantos acuíferos; y las demás áreas análogas”.

Entre las funciones ambientales vitales que cumplen las áreas verdes en las ciudades podemos mencionar las siguientes: permiten la conservación de la biodiversidad, regulan el clima y reducen los efectos de las llamadas islas de calor, detienen el polvo y las partículas suspendidas, amortiguan y disminuyen los niveles de ruido, contribuyen en la remoción de la contaminación del aire y generan oxígeno; los árboles mejoran las condiciones del suelo, ya que

la mayoría de ellos generan hojarasca y mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión, propician el desarrollo de fauna al darle refugio, protección y alimento (PAOT, 2016).

La escasez no está distribuida de manera homogénea, la desigualdad socioeconómica y la pobreza presentes en la ciudad también se expresan en la dotación de áreas verdes, pues las zonas de mayor poder adquisitivo se acercan a la medida idónea por habitante, mientras que las de pocos recursos están por debajo de ésta. “En muchas colonias la población dispone de menos de 1 m² de área verde por habitante, cantidad ésta diez veces menor que la que marca la norma internacional” (Ezcurra *et al.*, 1991). La alcaldía que tiene más espacios verdes para su población es Cuajimalpa, con 32.83 m²/hab, y la que menos es Cuauhtémoc, con 7.02 m²/hab; Tlalpan cuenta con 23.45 m²/hab. Si precisamos áreas verdes arboladas, las demarcaciones con mayor superficie por habitante son Álvaro Obregón (19.2 m²/hab) y Tlalpan (19.1 m²/hab), mientras que Milpa Alta aparece con 0 m²/hab y Gustavo A. Madero con 5.0 m²/hab (PAOT, 2016, p. 12). La Organización Mundial de la Salud recomienda 16 m² por habitante (*Quadratín CDMX*, 2014).

La CDMX cuenta con una categoría de mayor protección y conservación para áreas verdes de la zona urbana, denominada Área de Valor Ambiental (AVA), la cual, con base en el artículo 90 *bis* de la Ley Ambiental, se encuentra conformada por bosques urbanos y barrancas. Si bien las AVA son áreas verdes, son franjas que físicamente tienen mayores dimensiones y en general presentan vegetación más conservada o nativa de la zona.

En un contexto metropolitano cobran todavía más importancia los espacios perimetrales, protegidos o no, en la configuración de las ciudades. Las áreas metropolitanas forman, por lo regular, un conjunto de ciudades y pueblos relativamente cercanos donde la ebullición urbanística, junto con la necesidad de comunicaciones, hacen que la ocupación y perturbación del territorio sean aparentes. La recesión de los valores naturales aparece en forma de empobrecimiento biológico, aislamiento, disminución aparente de la permeabilidad ecológica del territorio y fragmentación por efecto de barrera. Surge la necesidad de contemplar los espacios urbanos perimetrales más allá de los límites de la propia ciudad, como una trama o una red de sitios conectados que aseguran una cierta continuidad de hábitats; estas redes en la periferia —a veces se utiliza la expresión anglófona de *green net areas*— pueden constituir elementos de conservación de la biodiversidad más común (PAOT, 2016).

Hasta aquí tenemos un panorama bastante amplio tanto de la caracterización como de la situación de las ANP, suelo de conservación y áreas verdes en la CDMX. A continuación, nos enfocaremos con más detenimiento en la alcaldía Tlalpan y, en particular, en la situación de los espacios verdes de la colonia Toriello Guerra y la experiencia de intervención de los vecinos para su mejoramiento.

Las áreas verdes y otros problemas ambientales en la colonia Toriello Guerra

La superficie de Tlalpan considerada suelo de conservación es 80%. Hay 106 asentamientos irregulares en la alcaldía y cuatro ANP: dos parques nacionales, una zona sujeta a conservación ecológica y un parque urbano. Los asentamientos irregulares son una de las mayores amenazas al suelo de conservación y se localizan 455 en toda la ciudad (Campesinos y Productores Organizados del DF, A.C., 2017).

Desde los comienzos de la fundación de En Defensa de la Toriello Guerra (EDTG), los problemas ambientales de la colonia han sido motivo de atención. Entre los principales podemos mencionar: agua, basura, tránsito y su consecuente contaminación, más descuido y abandono de las áreas verdes.

En cuanto al agua, a pesar de que la alcaldía Tlalpan es productora de ésta y de que existe un pozo en el jardín Toriello (uno de los parques), en la colonia hay un problema reciente de escasez, que antes no existía. Justamente el descontento de algunos vecinos frente al megaproyecto Ciudad de la Salud (véanse capítulos 3, 4, 5 y 6) comenzó en 2013 por obras de renovación de la tubería de agua, que duraron varios meses, durante los cuales los ciudadanos observaron que la nueva red se dirigía a Médica Sur (principal beneficiaria del megaproyecto), pues no toda fue sustituida. Ésta es muy antigua y las fugas son frecuentes; gracias a la organización vecinal se reportan rápido, con respuesta más o menos oportuna del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). Sobre este aspecto, vale el esfuerzo reflexionar sobre el agua como bien común; la expansión de la ciudad sobre la cuenca del Valle de México es una tragedia ambiental, que ha llevado a la escasez del vital líquido en zonas donde antes había lagos y chinampas (el ejemplo más expresivo es Iztapalapa).

El gobierno capitalino ha ejercido una gestión ineficiente y los residentes de las zonas de producción de agua no tienen ninguna injerencia en su

distribución. Aún más, los habitantes de las zonas boscosas (muchas de las cuales se encuentran en Tlalpan), donde se produce el líquido, con frecuencia carecen de él, ya que, debido a los escurrimientos, éste se deposita en las partes bajas. Por ello, la situación de abandono y descuido de las áreas rurales y boscosas contribuye a la tragedia ambiental: si éstas se cuidaran, si hubiera una cultura ciudadana de ahorro del recurso y se repararan las fugas, la ciudad podría ser autosuficiente sin necesidad de extraer agua de otros lugares, como el sistema Lerma-Cutzamala. Además, es necesario fomentar más el uso de agua tratada; la estrategia centrada en que la ciudad absorba agua irracionalmente y expulse aguas negras es una expresión flagrante de la tragedia ambiental. En la Toriello Guerra se localiza un pozo, del cual a menudo se llenan pipas para llevar agua a colonias que carecen de ella, y los vecinos observamos impotentes cómo, en algunas épocas, carecemos del líquido, pero surtimos a otras localidades. Esto es más grave si recordamos que en la colonia corrían arroyos provenientes del manantial de Fuentes Brotantes todavía a principios del siglo XX (Esparza, 2016). Este pozo forma parte del sistema principal de abastecimiento del líquido a la ciudad, que es la extracción subterránea de los mantos acuíferos, los cuales están sobreexplotados (Guerrero *et al.*, 2009).⁶ Estos elementos abonan a la necesidad de replantear la gestión del fluido, en la que los vecinos de los territorios donde éste se produce tuvieran poder de decisión.

La basura es un problema constante, pues la población flotante diaria que acude a los hospitales y algunos vecinos la tiran sin control, pese a que el servicio de recolección es regular. Asimismo, la basura desechada en parques y calles es un foco de infección y atrae fauna nociva. Ante ello, primero la asociación y después el comité ciudadano 2017-2020 han hecho esfuerzos por mantener aseada la colonia, tanto en gestiones con el servicio de limpia como en la concientización de los ciudadanos. La medida más reciente ha sido colocar mantas en los lugares identificados donde vecinos y visitantes tiran basura, en las cuales se advierte que, quien la tire, será remitido a las autoridades, con resultados de regulares a malos (se siguen tirando desechos aun debajo de esos exhortos).

En el trabajo vecinal por el medio ambiente ha sido importante el aprendizaje, que ha incluido pláticas de vecinos especialistas y también capacitación sobre la marcha en cuanto al arbolado y la plaga del muérdago, el diseño y la

⁶ El acuífero se recarga anualmente con cerca de 700 millones de m³, pero son extraídos 1300 millones; es decir, por cada litro de agua de recarga se extrae casi el doble (Guerrero *et al.*, 2009).

función de los parques urbanos. En esa labor ha habido distintos niveles de participación; por ejemplo, la vecina que promovió la creación de islas polinizadoras en los parques, con doctorado y especialista en el tema, sólo participó en ese aspecto. En las reuniones de la asociación y el comité se ha dado cierta sensibilización respecto de la fauna local: muchos vecinos se enteraron de que en la colonia habitan cacomixtles, un animal —en peligro de extinción— endémico del Valle de México. De ahí se desprendió cierta popularidad de la especie, con recomendaciones para no dañarlo y alimentarlo; incluso, la publicación local de información promovida por el comité y la asociación se llama *El primo del cacomixtle*.⁷

Un tema sensible han sido las áreas verdes de la colonia, la cual cuenta con cuatro parques, dos del tamaño de una manzana y otros dos más pequeños (en uno de ellos se encuentra el busto del escritor Renato Leduc, cerca de la esquina de la avenida del mismo nombre y la de San Fernando), además de las zonas arboladas del camellón de la avenida Renato Leduc y los ejemplares de las calles. Los dos parques de mayor tamaño, el Cuauhtémoc y el jardín Toriello, son preciados espacios de esparcimiento y relajación para residentes y visitantes; un bien común vecinal que ha sido objeto de atención tanto de la asociación civil como del Comité Ciudadano. En el parque Cuauhtémoc se localiza el salón vecinal, propiedad de la colonia que ha sido arena de conflictos y disputas (véase capítulo 4). Ambos parques y espacios verdes se hallaban en evidente estado de descuido hasta 2016, cuando se comenzó una intervención para su mejoramiento y saneamiento, pues muchos de sus árboles estaban invadidos de la plaga del muérdago, situación también presente en los ejemplares de las calles y casas.⁸

Dicha intervención se dio a iniciativa de la asociación civil, que hizo llegar un documento de trabajo a la delegada electa, Claudia Sheinbaum, en 2015, con este tema, entre otros. En enero de 2016 se logró un acuerdo con el personal de la Unidad de Parques y Jardines, que permitió iniciar un programa de saneamiento por medio de podas. Fue interesante la coordinación ya con el

⁷ El apelativo se debe a que hubo un primer boletín de las colonias que formaron el entonces Frente Ciudadano contra Zodes, al cual llamaron *El cacomixtle* y que no tuvo continuidad, pues sólo se publicaron cuatro números entre 2014 y 2015. El boletín de la Toriello Guerra sigue publicándose.

⁸ La plaga del muérdago es de una planta parásita, semejante a una enredadera, que invade los árboles y eventualmente los mata. Se calcula que cerca de 60% de los ejemplares de la ciudad están plagados y es también un problema nacional (comunicación personal del ingeniero Gerardo Marentes, jefe de Unidad de Parques y Jardines de la delegación, de 2016 a 2018).

Comité Ciudadano a partir de 2017, pues los vecinos se organizaban para dar el almuerzo a los trabajadores y éstos hacían su trabajo (muchas veces riesgoso, cuando hay que podar ejemplares altos) con más gusto. Es de destacar que por iniciativa de los vecinos, se acordó no derribar árboles, aunque estuvieran plagados, para darles una oportunidad de sobrevivencia, así fuera necesario hacer un control periódico del muérdago por medio de podas o arrancándolo manualmente. El personal de la entonces delegación aceptó las sugerencias de los vecinos. También es importante mencionar que en la colonia existen residentes especialistas en temas ambientales, lo cual dio lugar a iniciativas creativas, como la siembra de islas polinizadoras con vegetación nativa, para atraer polinizadores (colibríes, mariposas, abejas), con evidente impacto ambiental positivo.

Las principales especies de árboles presentes en las calles y parques de la colonia son: fresno, jacaranda, eucalipto, trueno, casuarinas, cedros y algunos frutales, como níspero, capulín y durazno. Los que mostraban un deterioro mayor por muérdago eran los fresnos, los truenos y las jacarandas. Fue un logro de la asociación EDTG, en coordinación con el comité, que se escuchara la solicitud vecinal del saneamiento y rehabilitación de los parques. Se inició con un programa de podas de un día a la semana, que en ocasiones tuvo ajustes, porque había condiciones para trabajar algunos días festivos. Hubo un avance notable en la limpieza y, en la actualidad, aunque la plaga ha reaparecido, se logró que muchos árboles (algunos de gran valor ambiental por tener más de 50 años) volvieran a vivir más sanos después de las podas.

Es de hacer notar que los residentes de la Toriello Guerra tienen gran aprecio por sus árboles y parques, por lo que la labor de saneamiento en ocasiones no fue fácil, pues había vecinos que se acercaban a agredir a los miembros de la asociación civil y del comité, por no estar informados del programa de saneamiento y creer que se estaba dañando el arbolado. Ello es una consecuencia de la baja participación de la mayor parte de habitantes de la colonia, que no se acercan ni a las reuniones semanales de la asociación ni a la asamblea mensual del comité. Para las cuadrillas de podadores, por lo tanto, fue de gran valor tener vecinos que los acompañaran y ellos mismos informaran a los descontentos que se acercaban, a veces bastante agresivos. Estas acciones, junto con el almuerzo, fueron creando una relación de empatía entre residentes y podadores, en la cual los vecinos comenzamos a valorar el gran riesgo que corrían los trabajadores, sobre todo en los árboles más altos. La plaga es persistente, por

lo cual la labor de la asociación y del comité tiene que ser periódica, si bien es mucho más sencillo retirar el muérdago cuando apenas aparece que cuando ha avanzado y está en riesgo la vida de los árboles.

La colaboración con el personal de la alcaldía no fue del todo tersa durante el proceso de saneamiento y mejoramiento de los parques. En 2018, la directora de Servicios Urbanos puso en práctica una remodelación completa del parque Cuauhtémoc, para lo cual retiró bastante de la vegetación existente, provocando el enojo de varios vecinos. Algunas de las plantas retiradas se habían sembrado hacia años por un club de jardinería integrado por residentes, quienes protestaron. La conducta de la funcionaria pudo deberse a que, al ser Toriello Guerra la colonia en la que hoy habitan el presidente y la jefa de Gobierno de la CDMX, para ella era importante adquirir visibilidad ante la doctora Sheinbaum y seguir ascendiendo en la escala burocrática, lo cual logró.

Asimismo, la propuesta de las islas polinizadoras no era del todo aceptada por la funcionaria, por lo que hubo que presionar para lograr su instalación, aun con el apoyo del entonces jefe de Unidad de Parques y Jardines. Incluso, fue necesario ir a conseguir las plantas necesarias a un vivero de Morelos, con la ayuda de dicho funcionario. En ese proceso, los integrantes de la asociación y el comité nos enteramos de las limitaciones del gobierno de la ciudad para el manejo de las áreas verdes, pues se tienen que sembrar las plantas existentes en los viveros que abastecen al gobierno. Por la vecina especialista en polinizadores nos enteramos de que los vegetales que se estaban colocando durante la remodelación no eran los más adecuados para atraerlos, y sugirió que diéramos preferencia a plantas endémicas que sí los atraen, lo cual se logró, pese a la oposición de la directora de Servicios Urbanos.

En todo ese proceso se transparentó la dificultad de un manejo democrático de los parques como bien común. Esto es, pese a que estas áreas son públicas y producto de los impuestos de la ciudadanía, en ocasiones son manejadas por funcionarios de gobierno como si fueran propiedad gubernamental. De hecho, el argumento esgrimido con respecto a la propiedad del salón vecinal, que se encuentra en el parque Cuauhtémoc, es que está en un parque público y, por lo tanto, debería ser administrado por la alcaldía y no por los vecinos (véase capítulo 4).

Mención especial merece el asunto del riego de los parques, muy necesario en la época de estiaje. Cuando el comité emanado de la asociación tomó protesta del cargo, existía una red de tubería terminada para ese fin. Instalada por iniciativa de un miembro de un comité anterior con interés en la colonia

y caracterizado por su alta participación, no se había llegado a utilizar. Dicho vecino proponía regar los parques con excedentes de agua provenientes del Parque Nacional Fuentes Brotantes. Cuando el comité (2017-2020) retomó esa iniciativa, en la entonces delegación nos explicaron que no se podía utilizar esa agua porque es potable y debía destinarse a consumo humano, pero nos plantearon otra opción: utilizar una red ya existente de agua tratada que pasaba por calzada de Tlalpan. Fue así como, con el presupuesto participativo 2018 y gracias a la dedicación y entrega de un miembro del comité, se terminó la infraestructura de riego y se construyeron dos cisternas, una en cada parque (Cuauhtémoc y Toriello), para almacenar el agua tratada. En el segundo, a la fecha, varios vecinos han colaborado para el riego en el estiaje y en el Cuauhtémoc, desafortunadamente, ningún vecino se interesó en apoyar esa labor, por lo que esta área verde aún es regada con pipas de la hoy alcaldía.

Al momento de escribir este texto, la alcaldía Tlalpan continuaba la colaboración por medio del personal de Parques y Jardines antes de la contingencia por Covid-19. Antes de esta emergencia se dio continuidad al saneamiento y se avanzó con los árboles plagados de las calles. La etapa que sigue, más compleja, es buscar opciones para los ejemplares de las propiedades privadas, puesto que el muérdago es contagioso. En este año, con dificultades porque la nueva Ley de Participación Ciudadana no estuvo lista a tiempo, se eligió a los integrantes de las ahora Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos, que sustituyen a los Comités Ciudadanos), en las que están personas cercanas al comité saliente y a la asociación, por lo que habrá continuidad en las labores. Los nuevos retos son la labor de convencimiento y el diseño de algún mecanismo de apoyo para sanear los árboles de las casas particulares, junto con los que faltan de las calles, además de mantener a los ya intervenidos de parques y calles.

Conclusiones

Analizar la situación de las áreas verdes y las zonas de conservación de las grandes ciudades es de suma importancia por el servicio ambiental y social que prestan en los entornos de franco deterioro ecológico característicos de las metrópolis. Esas superficies arboladas son quizá una de las escasas soluciones al problema, junto con la existencia de áreas rurales y boscosas cercanas a las urbes que, pese a ser el paradigma de la modernidad, ni de lejos representan

una opción en cuanto a calidad de vida y sustentabilidad. Quizá esos conglomerados urbanos, en el sentido de Echeverría (2004), son el ejemplo más tangible de la separación sociedad-naturaleza que la racionalidad instrumental del capitalismo y su correspondiente ciencia positivista han generado, con grandes aglomeraciones humanas separadas y ajenas a las zonas donde se generan recursos tan vitales como los alimentos y el agua, y con alta vulnerabilidad ante desastres y crisis sanitarias, como la actual pandemia de este coronavirus. Esta separación de la naturaleza también ha provocado la subordinación y destrucción del campo, con el consecuente daño socioambiental.

La tragedia ambiental de la CDMX que se documenta en este texto ilustra la inviabilidad de las urbes modernas. Ante ello, llama la atención la omisión y/o ineficiencia de los sucesivos gobiernos para por lo menos aminorar dichos problemas; las fugas en la red de agua y el descuido de las áreas verdes son un buen ejemplo. Por el contrario, muchas de las acciones gubernamentales contribuyen al deterioro, como es el caso de los megaproyectos analizados en varios capítulos de este volumen.

El proceso de acciones ambientales en la colonia Toriello Guerra es una experiencia rica en aportaciones ciudadanas al avance de una conciencia ambiental y las soluciones al deterioro ecológico, que pueda motivar a otras personas a actuar por el mejoramiento de su entorno. En apariencia, sólo la presión y la acción ciudadanas pueden contribuir al mejoramiento ambiental como en este caso, pues urgen acciones de gobierno comprometidas con revertir los males ambientales que nos aquejan.

Referencias

- Azuara, I. (2016). Procuraduría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (PAOT). Recuperado de http://www.paot.org.mx/micrositios/coloquio_suelo_conservacion/pdf/ivan_azuarMMon.pdf
- Campesinos y Productores Organizados del DF, A.C. (2017). “Tlalpan rural y el trabajo rural femenino”. Área de trabajo con la población rural, mimeo.
- Echeverría, B. (2004). *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*. Ciudad de México: Itaca.
- Esparza, C.G. (2016). *La colonia Toriello Guerra. Origen, identidad, destino*. En prensa.
- Ezcurra, E., Fuentes V., Legorreta J., Navarro, J.M., Páramo, V.H. y Serra, M.C. (1991). *Revista Ciencias*, (21). Recuperado de <https://www.revistaciencias.unam.mx/en/169-revistas/revista-ciencias-21/1519problemas-ambientales-en-la-ciudad-de-m%C3%A9xico.html>
- Gómez, J. (2004). Naturaleza y ciudad, Diseño urbano con criterios ecológicos, geográficos y sociales. *El Ecologista*, (38), 8.
- Guerrero, T., Rives, C., Rodríguez, A., Saldívar, Y. y Cervantes, V. (2009). El agua en la Ciudad de México. *Ciencias*, (94), 16-23. Recuperado de <https://www.revistaciencias.unam.mx/es/43-revistas/revista-ciencias-94/203-elagua-en-la-ciudad-de-mexico.html>
- INEGI. Cuéntame. Información por entidad. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/distribucion.aspx?tema=me&e=09>
- _____ (2016). Actualización del marco censal agropecuario 2016. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/agro/amca/>
- Jiménez, A. (9 de mayo de 2019). Analiza GDCMX reforestación en inmediaciones de complejo Mitikah. *MVS noticias*. Recuperado de <https://mvsnoticias.com/noticias/capital/analiza-gdcmx-reforestacion-en-inmediaciones-decomplejo-mitikah/>
- Lara, J. (21 de febrero de 2017-1). El sector rural en la Constitución de la CDMX-I. *El Economista*. Recuperado de www.economista.com.mx/opinion/El-sector-rural-en-la-Constitucion-de-la-CDMXI-20170220-0002.html
- _____ (21 de febrero de 2017-2). El sector rural en la Constitución de la Cd. de México-II. *El Economista*. Recuperado de www.economista.com.mx/opinion/El-sector-rural-en-la-Constitucion-de-la-CDMX-II-20170221-0013.html

- Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal (última reforma publicada el 08 de septiembre de 2017). *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.
- Meza, M.C. y Moncada, J.O. (2010). Las áreas verdes de la Ciudad de México, un reto actual. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 331(56), 56. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-56.htm>
- Mota, C. y Jönson, M. (2018). Estudio de los maíces nativos de los pueblos originarios de Tlalpan. *El campo en la ciudad, la ciudad en el campo. Maíces nativos en los pueblos originarios de Tlalpan*. Ciudad de México: Semillas de vida-Delegación Tlalpan-Fundación Dondé.
- Nopal, el “oro verde” de la producción agrícola en Milpa Alta (21 de abril de 2015). *Economíahoy.mx*. Recuperado de www.economiahoy.mx/cultura-eAm-mx/noticias/6649092/04/15/Nopal-el-oro-verde-de-la-produccion-agricola-en-Milpa-Alta.html
- Padilla, S. (2016). *Metrópolis México. Formación y consolidación*. Ciudad de México: UAM-A.
- Perló, M. (2011). ¿Cómo podemos recuperar la sustentabilidad hídrica de la Cuenca de México? En Aguilar A.G. y Escamilla I. (Coords). *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). (2016). Estadísticas y datos generales de las áreas verdes de la Ciudad de México. Recuperado de http://www.paot.org.mx/micrositios/FORO_CONS_RN/pdf/mesa_4/Zenia.pdf
- Producción de romeritos garantiza abasto en la CDMX: SAGARPA. (22 de diciembre de 2016). *Megalópolis.mx*. Recuperado de <https://megalopolismx.com/noticia/12663/produccionde-romeritos-garantiza-abasto-en-la-cdmx-sagarpa>
- Quadratín*. Recuperado de <https://mexico.quadratin.com.mx/Recomienda-OMS-16-m2-deareas-verdes-por-habitante-DF-tiene-5-3m2/>
- Roa, E. (2016). *Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación. Problemática y planteamientos*. México: PAOT. Recuperado de http://www.paot.org.mx/micrositios/FORO_CONS_RN/pdf/mesa_2/Emigdio_Roa.pdf
- Ruiz-Gómez, M.M. (2006). El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan 1. Mimeo.

- Sánchez S., Bocco, G. y Casado, J.M. (2013). *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica*. Ciudad de México: Instituto de Geografía-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)-Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Secretaría de Medio Ambiente (2016). *Suelo de conservación*. Recuperado de https://www.sedema.cdmx.gob.mx/media/Libro_Suelo_de_Conservacion
- _____. *Áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental*. Recuperado de <https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/areasnaturales-protegidas>
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (7 de marzo de 2018). *La zona rural de la Ciudad de México contribuye al bienestar social, ambiental y económico de las y los capitalinos*. Recuperado de <https://www.sepi.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/cdmx-ruralcampo>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (2017). Base de datos del Sistema de Información Agroalimentaria (SIACON). Recuperado de <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>
- Significados (s/f). *Tragedia*. Recuperado de <https://www.significados.com/tragedia/>
- Toscana, A. y Villaseñor A. (7 de diciembre de 2017). Ponencia para el Primer Foro de Reconstrucción Participativa. Ciudad de México: ENAH.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 255-278. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/14169/1/3-7982-PB.pdf>
- Zonas rurales del DF (s/f). *Vivir México*. Recuperado de <https://vivirmexico.com/2007/09/zonas-rurales-del-df>



Remodelación y siembra de islas polinizadoras en el parque Cuauhtémoc de la colonia Toriello Guerra.

Reflexiones finales

Este libro tiene aportes significativos para esclarecer si los movimientos sociales urbanos, como el que se desarrolla en la colonia Toriello Guerra, logran el alcance y la fuerza necesarios para transformar la verticalidad de las políticas gubernamentales, así como avanzar en la democratización de la toma de decisiones y la participación política de la ciudadanía. La manera de alcanzar esos objetivos, que se pueden identificar con el *enjeu* de Touraine, pasa por las prácticas sociopolíticas de vecinos de clase media, en este caso. Éstas se manifiestan de diversas formas, incluyen movilizaciones para oponerse al megaproyecto, trabajo jurídico ante instancias de gobierno, actividades de convivencia vecinal, avances en la gestión democrática de bienes comunes y espacios públicos, así como participación en comicios. Esta última comprende tanto la representación vecinal oficial como la votación por autoridades de la alcaldía y del gobierno central que simpaticen con sus causas y su ideología. En cuanto a la participación electoral e injerencia de los partidos, el caso estudiado da evidencia para la comprensión del clientelismo político en los sectores urbanos de clase media y cómo opera éste para que los movimientos sociales avancen o no en el logro de sus objetivos.

El clientelismo en la ciudad es de diferentes tipos, uno es el que obedece a necesidades apremiantes como alimentos o vivienda, mientras que hay otro que se define por las políticas públicas que afectan la vida cotidiana de los habitantes. En el caso de la Toriello Guerra, la relación clientelar establecida es a partir de las propuestas de gobierno. Una consecuencia de que éstas favorecieran a los capitales inmobiliarios por encima del bienestar de los vecinos fue la división del voto de la colonia en las elecciones del Comité Ciudadano

en 2016. De manera histórica, la Toriello Guerra fue cercana al Partido Acción Nacional por razones ideológicas y de clase. El proceso de resistencia al megaproyecto cambió esta correlación de fuerzas.

Los megaproyectos que se buscó imponer durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera atentaban contra el patrimonio y el bienestar de muchas colonias populares y de clase media. En la lucha por oponerse a ellos, en la Toriello Guerra se dio un proceso de reconocimiento identitario-territorial y de la constitución de un actor colectivo organizado. En ese tránsito maduraron y se formaron cuadros para avanzar en la defensa vecinal y en la gestión democrática de los recursos de la comunidad. Ello se plasmó en la experiencia de mantener viva una asociación civil y hacerse cargo del Comité Ciudadano, hoy Comisión de Participación Comunitaria. Es importante resaltar que no fue un proceso de movilización masiva, pues desde la resistencia al megaproyecto hasta la obtención de la representación vecinal oficial participó un grupo reducido de ciudadanos, el cual tuvo capacidad de convocatoria para ampliar la movilización en coyunturas específicas. El aprendizaje es que con la presencia de un núcleo que participe de manera constante, es posible detonar una resistencia vecinal amplia.

Hay varios rasgos que vale el esfuerzo mencionar en la relación de los vecinos movilizados con el gobierno central y la alcaldía. Por ejemplo, dadas las deficiencias con que opera la ciudad en cuanto a servicios y mantenimiento, pareciera que los gobiernos depositan muchas de sus funciones en la representación vecinal. En el caso de la colonia Toriello Guerra, los vecinos organizados tuvieron capacidad de interlocución para lograr una buena relación con el gobierno de la alcaldía a cargo de Claudia Sheinbaum, lo cual se reflejó en los trabajos de mantenimiento de parques, saneamiento de árboles, recuperación y democratización del salón vecinal y mejoramiento de la colonia en general. En el análisis de esa relación, se atraviesan cuestiones relevantes como: ¿quién tiene el poder de decisión en cuanto a los espacios públicos? Sobre todo, si tomamos en cuenta que éstos se construyen y mantienen con los impuestos de la ciudadanía.

Se presenta aquí el problema de distinguir entre lo público, lo comunitario y lo estatal, en una relación compleja que se analiza a lo largo de los trabajos de este libro. El atentado que el megaproyecto implicaba para los habitantes de la Toriello Guerra nos lleva a reflexionar sobre la manera en que se manifiesta una acumulación por desposesión en la ciudad, que han promovido los gobiernos en distintos niveles. El fenómeno de gentrificación en beneficio de

los capitales inmobiliarios está presente en muchas urbes del mundo. Ante ello, la resistencia organizada de los ciudadanos sí tiene un peso para lograr la gestión comunitaria en pro del bienestar colectivo y del medio ambiente, para arrebatar así parte del poder que ejercen el gobierno y dichos inversionistas sobre ellos.

El libro reflexiona sobre estas temáticas y ofrece la sistematización de una experiencia concreta de una colonia, la cual se contextualiza en la zona sur de la Ciudad de México, con una historia particular en cuanto a movimientos sociales. Estos últimos han protagonizado luchas por la defensa del patrimonio histórico, el derecho a la vivienda y los servicios, la preservación del suelo de conservación; movilizaciones que reflejan la desigualdad de los habitantes de la ciudad. Por lo tanto, la resistencia de la Toriello Guerra se enmarca en la historia y las luchas del sur de la capital. Una característica por considerar de las movilizaciones de clase media es que en este grupo social hay un patrimonio construido a lo largo de muchos años y un entorno que proporciona cierto bienestar; por ello, si éstos se ven amenazados, se desarrollan condiciones para la resistencia. En contraste, en las luchas populares de la zona sur, los vecinos se movilizan por lograr derechos básicos, tales como vivienda, salud, educación y servicios.

Este libro hace un recuento pormenorizado de cómo una política del gobierno central, como los megaproyectos, que afectaban el bienestar de la población, generó una resistencia de sectores tradicionalmente apáticos, como la clase media urbana. La amenaza de la Zodes-Ciudad de la Salud llevó a los habitantes a resignificar su territorio y sus relaciones vecinales, lo cual generó un actor social colectivo.

La movilización fue relativamente exitosa, porque a la fecha se detuvo el megaproyecto; la experiencia mostró que ello se debió en buena medida a la lucha vecinal. Esta última permitió que dentro de la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra, se reconocieran los problemas y las demandas comunes. Además, surgió una organización que permitió ganar el Comité Ciudadano en 2016, el cual se convirtió en un instrumento de lucha y aprendizaje sobre la posible democratización de las decisiones gubernamentales, para que se tomaran en cuenta las propuestas vecinales.

El proceso de saneamiento de los árboles, así como el mejoramiento de los parques y del medio ambiente en general de la colonia Toriello Guerra, implicó que se diera entre los vecinos una visión de largo plazo, más allá de la

resistencia al megaproyecto. Eso cobra toda su importancia, porque en la zona sur de la ciudad se localizan las mayores superficies de suelo de conservación, áreas verdes y fuentes de agua. Por ello, la intervención vecinal contribuye a que esa zona siga cumpliendo funciones socioambientales para una urbe con graves problemas ecológicos.

El aprendizaje que adquirieron los habitantes de la Toriello Guerra tiene un significado para su proyección del futuro. La lección es que sólo con organización y al hacer a un lado diferencias pueden alcanzarse objetivos comunes. Ello comprende la participación tanto en los espacios institucionales de representación como en la actual Comisión de Participación Comunitaria, el uso de los mecanismos jurídicos, y la gestión y mantenimiento de la colonia. Consideramos que es muy importante para la propia viabilidad de la ciudad que los vecinos avancen en esas experiencias de organización comunitaria.

Los autores

José Federico Bavines Lozoya

Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y con estudios de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Veracruzana. Ha colaborado en investigaciones de la UNAM, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Universidad Veracruzana sobre temas relacionados con movimientos sociales, procesos de democratización de sistemas políticos y violencia social. Ha participado en luchas vecinales en la colonia Isidro Fabela, en Tlalpan, contra megaproyectos urbanos y por la recuperación de la memoria histórica de los barrios.

Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

Profesor investigador titular en la UAM-X. Doctor en Ciencias Sociales con líneas de investigación en procesos político-electorales, representación y cultura política. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor en la licenciatura de Política y Gestión Social y en la línea Relaciones de Poder y Cultura Política del doctorado en Ciencias Sociales de la UAM. Autor y coordinador de diversos libros, así como de cerca de cien artículos en revistas especializadas y capítulos en libros colectivos. Miembro de los comités editoriales de las revistas *Política y Cultura* y *El Cotidiano*.

Sarahí Rueda Alfaro

Licenciada en Sociología y maestrante en Desarrollo Rural por la UAM-X. Pertenece al grupo de investigación interdisciplinario Violencias y Desaparición Forzada en Guerrero, además de ser integrante del colectivo Tosenyolotzin.

Daniela Sánchez Loaiza

Licenciada en Sociología por la UAM-X, se formó dentro del ámbito social y rural en el Programa Interdisciplinario de Investigación Desarrollo Humano en la misma unidad. Colabora en las asociaciones civiles OCRUM y UTABEN, en programas sociales para la formación de jóvenes y mujeres.

Yolanda Cristina Massieu Trigo

Doctora en Economía por la UNAM con especialidad de Economía Agrícola, cuenta con una maestría en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia por la UAM-X. Es profesora investigadora en esta última universidad, donde es docente de la licenciatura en Sociología, el posgrado en Desarrollo Rural y la maestría en Sociedades Sostenibles. Sus temas de investigación son: impactos socioeconómicos, ambientales, políticos y culturales de la biotecnología agrícola; innovación tecnológica en la producción agropecuaria y trabajadores agrícolas; biodiversidad, bienes comunes, ecología política y propiedad intelectual; campesinado y soberanía alimentaria; agrocombustibles y crisis energética, así como problemas socioambientales, socioeconómicos, tecnológicos y políticos de la sociedad contemporánea. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2.

Ha dirigido 16 tesis de maestría y seis de doctorado, además de publicar tres libros como autora y dos en coautoría, 92 capítulos de libros y artículos en revistas especializadas, así como 71 artículos periodísticos y de divulgación. Ha presentado más de cien ponencias en eventos académicos y ha impartido conferencias en diversas instituciones académicas y organizaciones civiles.

Fue becaria de la Universidad de Ámsterdam en los Países Bajos en 1997 y obtuvo el Premio Ernest Feder del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM en dos ocasiones, una en forma colectiva y otra individual, en 1993 y 1999. Participa en asociaciones y organizaciones civiles y académicas relacionadas con sus temas de investigación, y en varios comités editoriales de publicaciones

científicas y periodísticas. Ha impartido cursos y hecho estancias de investigación en universidades de México y el extranjero. *Mirada de jaguar: venturas y desventuras de la biodiversidad en América Latina* es su libro más reciente y contiene resultados de investigación en tres países latinoamericanos: Costa Rica, Ecuador y México.

Enrique Hernández Castro

Arquitecto por la Universidad Cristóbal Colón y maestro en Urbanismo por la UNAM, encaminado en las líneas de investigación de cultura urbana y territorio. Cuarta generación de vecinos inmigrantes a la colonia Toriello Guerra desde 1949. Miembro fundador de la asociación civil En Defensa de la Toriello Guerra, e integrante en sus inicios del Comité Ciudadano en 2017.

Omar Cárdenas López

Licenciado en Antropología Social por la UAM-I y maestro en Sociología Política por el Instituto Mora. Se ha especializado en temas de participación ciudadana y procesos electorales, así como cultura política y espacio urbano. En la actualidad se dedica a la planeación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo social, en específico para la atención de jóvenes en condiciones de riesgo.

Irene Nadxieli Talavera Martínez

Maestra en Desarrollo Rural y licenciada en Sociología por la UAM, se desempeña como asistente de investigación en diversos proyectos. Cursó una estancia de investigación en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, en donde trabajó sobre procesos de despojo por la industria extractiva en la zona del Cauca. Su investigación se ha centrado en la defensa del territorio frente a la explotación minera en la península de Baja California, México; cuestiones de alimentación, maíz y género en el centro de México, así como turismo y acumulación por despojo en Baja California Sur. Ha participado en múltiples eventos académicos nacionales e internacionales y cuenta con cinco publicaciones, dos de divulgación y tres de investigación.



*Ciudad de México: procesos políticos,
participación y representación vecinal*

coordinado por Yolanda Massieu, Irene
Talavera y Juan Reyes del Campillo,
se terminó de imprimir en diciembre de dos
mil veinte. El tiro consta de 500 ejemplares
impresos sobre papel cultural de noventa
gramos; cubiertas impresas sobre cartulina
sulfatada de 12 puntos.

Formación e impresión: Monarca impresoras.

Constantino 338-A, col. Vallejo,
alcaldía G. A. Madero, 07870. CDMX

Tel. 55.19.97.80.45

monarcaimpresoras@hotmail.com.

Este libro busca ahondar en la participación y las prácticas colectivas en la Ciudad de México, así como aportar sobre las causas y características de la movilización ciudadana, que son fundamentales para entender la posibilidad del cambio societal en un sentido democrático. En sus distintos capítulos, se aborda tanto lo sucedido en una colonia de clase media del sur de la ciudad ante la amenaza de un megaproyecto impuesto de manera vertical y autoritaria por el gobierno local –que afectaba negativamente el bienestar de los habitantes en beneficio del capital privado– como los movimientos sociales del sur capitalino, los resultados de las elecciones de 2018, la problemática socioambiental citadina y el papel de las áreas verdes en la preservación de recursos naturales como el agua y en la calidad del aire.

En el libro encontramos resultados de investigación sobre las movilizaciones en el sur de la ciudad ante un modelo de urbanización depredador y excluyente, además de varios trabajos sobre la movilización vecinal en la colonia Toriello Guerra, sus causas y características, desde diversos puntos de vista: las prácticas políticas de la clase media, la defensa y resignificación del territorio, el tránsito de sociedad civil a Comité Ciudadano, las circunstancias detonantes de la participación, las características de ésta y cómo lo anterior se refleja en el voto en 2018. Asimismo, se trata el peso que tienen los asuntos ambientales en la problemática de la ciudad y la movilización vecinal. La historia de la colonia y la urbanización del sur citadino tienen gran relevancia en los análisis presentados.

